	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 1 de 4

Ciudad y Fecha 07 de Junio de 2016

Señores
Biblioteca Central
Universidad de Cundinamarca
Cuidad

Los suscritos:

Jesica Paola Forero Giraldo, con C.C. No 1.069.746.220

Ana Carolina Mendoza Pardo, con C.C. No 1.015.442.079

En mí (nuestra) calidad de autor(es) exclusivo(s) de la obra titulada:

ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACIÓN
 SOCIECONOMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
 CUNDINAMARCA AL AÑO 2015

(Por favor Señale con una "x" las opciones que apliquen para el caso).

Tesis: X


Trabajo de Grado: X

Otro:

Cual: _____

Presentado y aprobado en el año 2016 , por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la universidad., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:


	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 2 de 4

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis o Trabajos de Grado, de manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos)

el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 3 de 4

(nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.


De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

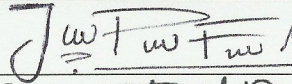
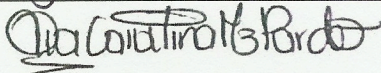
NOTA: (Para Tesis o Trabajos de Grado):

Información Confidencial:

Esta Tesis o trabajo de grado, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI**___ **NO** X .


En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 4 de 4

NOMBRE COMPLETO	N°. Del Documento de Identidad	FIRMA
JESICA PAOLA FORERO GIRALDO	1.069.746.220	
ANA CAROLINA MENDOZA PARDO	1.015.442.079	

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ACADEMICO: CONTADURIA PUBLICA

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 1 de 4

TITULO COMPLETO DEL DOCUMENTO:

ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACIÓN SOCIECONOMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AL AÑO 2015

SUBTITULO, SI LO TIENE:

AUTOR O AUTORES:

Apellidos Completos	Nombres Completos
FORERO GIRALDO	JESICA PAOLA
MENDOZA PARDO	ANA CAROLINA

DIRECTOR (ES) DEL TRABAJO DE GRADO O TESIS

Apellidos Completos	Nombres Completos
VELASQUEZ ARDILA	MARIA CRISTINA


(En caso que el Documento sea Trabajo de Grado)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE (Opcional):
CONTADOR PÚBLICO

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA O PROCESO:

Pregrado X
Especialización
Maestría
Doctorado
Administrativo

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 2 de 4

NOMBRE DEL PROGRAMA O ÁREA ADMINISTRATIVA:
CONTADURIA PÚBLICA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE PROGRAMA (Opcional):
LUIS EDUARDO BARRERO CORDOBA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN:
JESICA PAOLA FORERO GIRALDO – ANA CAROLINA MENDOZA PARDO

CIUDAD: FUSAGASUGÁ

AÑO DE PRESENTACION DEL DOCUMENTO: _2016_


NUMERO DE PÁGINAS (Opcional): _____

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 10 descriptores)

ESPAÑOL	INGLES
Acreditación	Accreditation
Área de Influencia	Area of influence
Caracterización	Characterization
Educación Superior	Higher education
Oferta Académica	Academic offer
Demanda	Demand
Pertenencia	Membership
Pertinencia	Relevance
Socioeconómico	Socioeconomic
Cobertura	Coverage

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La Universidad de Cundinamarca se encuentra ubicada en siete provincias del departamento de Cundinamarca (Sumapaz, Sabana Centro, Sabana Occidente, Almeidas, Alto Magdalena, Ubaté y Soacha), donde oferta programas académicos enfocados a la parte económica, social, ambiental, ganadera y agrícola del

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 3 de 4


territorio. Por tal razón se convierte en institución de educación superior con gran responsabilidad, que es de formar estudiantes capaces de trabajar por el mejoramiento constante de necesidades y problemáticas del departamento contribuyendo a que la población sea proactiva con reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Para establecer la tarea que la Universidad posee frente al departamento, se realizó un estudio general y recopilación de información socioeconómica sobre las provincias en donde se encuentra ubicada, obteniendo datos actualizados de las condiciones en las que vive la población junto con el enfoque de ésta; a su vez se partió de datos internos y se realizó un análisis al enfoque del Plan de Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca, sirviendo el presente estudio como punto de partida para ajustar los programas ofertados y dar partida a la creación de aquellos que complementan la realidad que se vive hoy.

La UDEC tiene dentro de sus objetivos el proceso de acreditación y certificación de alta calidad de los programas actuales, con el fin de brindar una mayor calidad educativa, es por esto que la presente investigación, servirá de partida al proceso de acreditación de aquellos programas vigentes, garantizando un paso más por la Universidad, para brindar educación con proyección social, económica, ambiental y cultural.


The University of Cundinamarca is located in seven provinces in the department of Cundinamarca (Sumapaz, Sabana Centro, Savannah West, Almeidas, Alto Magdalena, Ubaté and Soacha), which offer academic programs focused on economic, social, environmental, agricultural and cattle part the territory. For this reason it becomes higher education institution with great responsibility, which is to train students able to work for the constant improvement of the department needs and problems contributing to the population to be proactive with recognition at national and international level.

To set the task that the University holds against the department, a general study and collection of socioeconomic data on the provinces where it is located, obtaining updated the conditions under which people live together with the approach of this data was performed; in turn broke internal data and analysis approach of the Development Plan of the University of Cundinamarca was

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 4 de 4

conducted, serving this study as a starting point to adjust the programs offered and to start the creation of those that complement reality that exists today.

The UDEC has among its objectives the process of accreditation and certification of quality of existing programs, in order to provide greater educational quality, which is why this investigation will start the process of accreditation of those programs in place ensuring a further step by the university to provide education with social, economic, environmental and cultural projection.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 1 de 4

Fusagasugá, 07 de Junio de 2016

Los suscritos:


JESICA PAOLA FORERO GIRALDO, con C.C. No 1.069.746.220,
ANA CAROLINA MENDOZA PARDO, con C.C. No 1.015.442.079.

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACIÓN
SOCIECONOMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA AL AÑO 2015

Como titular (es) del derecho de autor, confiero (erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 2 de 4

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.


d) El(Los) Autor(es), garantizo (garantizamos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos) el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 3 de 4

definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.




j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

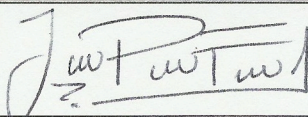
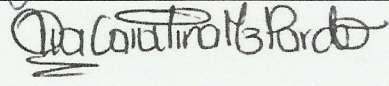
Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el (los) siguiente(s) archivo(s).

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 4 de 4

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Ensayo.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc)
1. Actualización y mejoramiento a la caracterización socioeconómica del área de influencia de la Universidad de Cundinamarca al año 2015.PDF	PDF

En constancia de lo anterior, firmo (amos) el presente documento:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	No. del documento de identidad	FIRMA
JESICA PAOLA FORERO GIRALDO	1.069.746.220	
ANA CAROLINA MENDOZA PARDO	1.015.442.079	



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

**ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACIÓN
SOCIOECONÓMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA AL AÑO 2015**

JESICA PAOLA FORERO GIRALDO

ANA CAROLINA MENDOZA PARDO

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2016**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

**ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACIÓN
SOCIOECONÓMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA AL AÑO 2015**

JESICA PAOLA FORERO GIRALDO

ANA CAROLINA MENDOZA PARDO

Trabajo de Grado Monografía

**MARÍA CRISTINA VELÁSQUEZ ARDILA (Asesor)
CONTADOR PÚBLICO**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2016**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

**ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACIÓN
SOCIOECONÓMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA AL AÑO 2015**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Fusagasugá 20 de Abril de 2016



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Dedicado a Dios por permitirnos desarrollar el presente trabajo, fruto de tanta dedicación a nuestra formación como profesionales, así mismo a nuestros padres y familia en general por ser la fuente de motivación de nuestras vidas.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

AGRADECIMIENTOS

A Dios como primera medida, a la docente María Cristina Velásquez Árdila por la dedicación brindada a nuestro proyecto de grado y el asesoramiento profesional aportado; agradecemos también a los demás docentes y directivos que colaboraron en el desarrollo del presente trabajo y a través de sus conocimientos ayudaron a crear un gran instrumento, que aportará bastante a la Universidad de Cundinamarca.



CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	21
1.1 OBJETIVO GENERAL	21
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	22
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	23
4. JUSTIFICACIÓN.....	26
5. MARCOS DE REFERENCIA	28
5.1 MARCO TEORICO	28
5.1.1 Aprendizaje	28
5.1.2 Deserción en Colombia	28
5.1.3 Análisis de la eficiencia de la educación superior	29
5.2 MARCO CONCEPTUAL	31
5.3 MARCO LEGAL	35
5.3.1 Ley 30 de 1992.....	35
5.3.2 Ley 1188 del 25 de abril de 2008	36
5.3.3 Decreto 1295 del 20 de abril de 2010	36
5.3.4 Decreto 4322 del 2005	36
5.3.5 Constitución política de Colombia	36
5.3.6 Plan Rectoral (2015 – 2019).....	38
5.3.7 Políticas de calidad de la universidad de Cundinamarca	39
5.3.8 Objetivos de la calidad de universidad de Cundinamarca.....	39
5.3.9 Dirección de autoevaluación y acreditación	40
5.3.10 Macroproceso de Apoyo – A. PROCESO GESTION CALIDAD – ACA. Caracterización – ACAC01	40
5.3.11 Macroporceso Misional – M Proceso de Gestión Docencia – MDC Caracterización.....	41
5.3.12 Pasos para la acreditación	41
5.4 MARCO DE ANTECEDENTES.....	45
5.5 DISEÑO METODOLÓGICO.....	49
5.5.1 Tipo de investigación.....	49
5.5.2 Caracterización de la población objeto de estudio	49



5.5.3	Técnicas empleadas	54
6.	CAPITULO I EXTENSION DE LAS PROVINCIAS DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	56
6.1	DESARROLLO SOCIOECONOMICO GENERALIZADO DE LAS PROVINCIAS OBJETO DE ESTUDIO	57
6.1.1	Provincia de Almeidas	57
6.1.2	Provincia de Sabana Occidente	58
6.1.3	Provincia de Alto Magdalena.....	59
6.1.4	Provincia de Soacha	59
6.1.5	Provincia de Ubaté	60
6.1.6	Provincia de Sabana Centro.....	61
6.1.7	Provincia del Sumapaz.....	61
7.	CAPITULO II CARACTERIZACION DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	74
7.1	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) Y NIVEL DE MISERIA 82	
7.2	POBLACIÓN	95
7.2.1	Dinámica familiar 2012-2015.....	95
7.2.2	Contexto económico.....	95
7.2.3	Población por provincia (año 1993, 2005 y 2015)	101
7.2.4	Concentración de la población por provincias (cabecera – resto)....	104
7.3	COBERTURA DE SALUD Y SERVICIOS PUBLICOS EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	110
7.3.1	Cobertura de salud en las provincias objeto de estudio	110
7.4	COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS OBJETO DE ESTUDIO	119
7.4.1	Acueducto	122
7.4.2	Alcantarillado.....	124
7.4.3	Recolección de basuras	125
7.4.4	Teléfono fijo.....	126
7.4.5	Gas natural.....	127
7.4.6	Internet.....	128
7.5	INDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL	137
7.5.1	Desempeño fiscal.....	142



7.6	ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.....	147
7.6.1	Caracterización económica nacional.....	147
7.6.2	Caracterización económica en Cundinamarca.....	148
7.6.3	Economía del departamento.....	148
7.6.4	PIB de las provincias objeto de estudio a 2010.....	155
7.6.5	Datos 2015.....	157
8	CAPITULO III SECTOR EDUCATIVO.....	161
8.1	TASA ANUAL DE ANALFABETISMO NACIONAL.....	163
8.2	TASA DE ANALFABETISMO DEPARTAMENTAL Y AÑOS PROMEDIO DE EDUCACIÓN.....	165
8.3	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	168
8.3.1	Cobertura de la educación en Cundinamarca.....	168
8.3.2	Comportamiento de la educación básica y media en la zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca.....	172
8.3.3	Docentes de los Colegios.....	177
8.3.4	Educación superior en Colombia.....	181
8.3.5	Acreditación de programas en Colombia.....	187
8.3.6	La acreditación de programas e instituciones de educación superior en Colombia.....	192
8.3.7	Selección de aspirantes a los programas de pregrado de la UDEC.....	198
8.3.8	Docentes UDEC.....	202
8.3.9	Categorización de los docentes de vinculación especial para el año 2016 205	
8.3.10	Grupos de investigación.....	207
9	CAPITULO IV ANÁLISIS GLOBAL DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL TEMA EDUCACION.....	211
8.1.1	Visión.....	215
8.1.2	Objetivo.....	216
8.1.3	Lineamientos.....	216
8.1.4	Metas trazadas.....	218
8.2	PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 219	
9.	MATRIZ DOFA.....	224



9.1	ESTRATEGIAS DE LA MATRIZ DOFA	232
10.	RECURSOS REQUERIDOS	238
11.	CRONOGRAMA.....	240
12.	IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, AMBIENTAL	241
13.	CONCLUSIONES	244
14.	RECOMENDACIONES	251
15.	BIBLIOGRAFÍA	253

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 División político-administrativa de Cundinamarca.....	56
Tabla 2 Matriz DOFA Provincia de Almeidas.....	62
Tabla 3 Matriz DOFA Provincia de Sabana Occidente.....	63
Tabla 4 Matriz DOFA Provincia del Alto Magdalena.....	65
Tabla 5 Matriz DOFA Provincia de Soacha.....	66
Tabla 6 Matriz DOFA Provincia de Ubaté.....	69
Tabla 7 Matriz DOFA Provincia de Sabana Centro.....	70
Tabla 8 Matriz DOFA Provincia del Sumapaz.....	71
Tabla 9 Provincia de Sumapaz caracterización 2015-2016.....	74
Tabla 10 Provincia del Alto Magdalena caracterización 2015-2016.....	75
Tabla 11 Provincia de Sabana Centro caracterización 2015-2016.....	75
Tabla 12 Provincia de Ubaté, Soacha y Sabana Occidente caracterización 2015-2016.....	76
Tabla 13 Provincia de Almeidas caracterización 2015-2016.....	77
Tabla 14 Consolidado de información de las características generales de los municipios objeto de estudio 2015 - 2016.....	81
Tabla 15 NBI 2014 y nivel de miseria provincia del Sumapaz 2010.....	82
Tabla 16 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia del Alto Magdalena 2010.....	83
Tabla 17 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia de Ubaté 2010.....	83
Tabla 18 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia de Soacha 2010.....	84
Tabla 19 NBI 2014 y nivel de miseria provincia de Sabana de Occidente 2010.....	84
Tabla 20 NBI 2014 y nivel de miseria provincia de Sabana Centro 2010.....	84
Tabla 21 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia de Almeidas 2010.....	85
Tabla 22 Análisis comparativo de las NBI años 2005-2014.....	88
Tabla 23 Análisis comparativo del nivel de miseria años 2005 - 2010.....	90
Tabla 24 Consolidado NBI de las provincias de Cundinamarca.....	93
Tabla 25 Consolidado de nivel de miseria provincias de Cundinamarca.....	94
Tabla 26 Población proyectada de Cundinamarca año 2013 - 2020.....	100
Tabla 27 Consolidado Población provincias de Cundinamarca.....	109
Tabla 28 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores de servicio de salud en la provincia del Sumapaz 2011-2013.....	110
Tabla 29 Nivel hospitalario y establecimientos prestadores del servicio de salud en la provincia del Alto Magdalena 2011-2013.....	111
Tabla 30 Nivel hospitalario de establecimientos públicos prestadores de servicio de salud en la provincia de Ubaté 2011-2013.....	111
Tabla 31 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores del servicio de salud en la provincia de Soacha 2011-2013.....	112
Tabla 32 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores de servicio de salud en la provincia de Sabana Occidente 2011-2013.....	112
Tabla 33 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores del servicio de salud en la provincia de Sabana Centro 2011-2013.....	113



Tabla 34 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores del servicio de salud en la provincia de Almeidas 2011-2013.....	113
Tabla 35 Hospitales, centros de salud y puestos de salud en las provincias objeto de estudio 2011-2013.....	114
Tabla 36 Consolidado del nivel de aseguramiento en las provincias objeto de estudio 2011-2013.....	116
Tabla 37 Consolidado cobertura energía eléctrica a 2014.....	120
Tabla 38 Cobertura promedio de acueducto.....	122
Tabla 39 Consolidado servicio de acueducto 2014.....	123
Tabla 40 Cobertura promedio de alcantarillado 2014.....	124
Tabla 41 Cobertura promedio de recolección de basuras 2014.....	125
Tabla 42 Cobertura promedio de teléfono fijo 2014.....	126
Tabla 43 Cobertura promedio gas natural 2014.....	127
Tabla 44 Suscriptores con acceso a internet en las provincias objeto de estudio primer trimestre 2015.....	129
Tabla 45 Penetración de la internet provincia Alto Magdalena primer trimestre 2015.....	130
Tabla 46 Índice de penetración de internet provincia de Ubaté 2015.....	131
Tabla 47 Índice de penetración a internet provincia de Soacha 2015.....	132
Tabla 48 Índice de penetración de internet provincia Sabana Occidente 2015 ...	132
Tabla 49 Índice de penetración internet provincia Sabana Centro.....	133
Tabla 50 Índice de penetración provincia Almeidas.....	134
Tabla 51 Consolidado índice de desempeño integral en las provincias objeto de estudio 2013.....	139
Tabla 52 Rankin desempeño integral por provincias 2013.....	140
Tabla 53 Índice de desempeño fiscal, provincia del Sumapaz 2013.....	143
Tabla 54 Índice de desempeño fiscal, provincia del Alto magdalena 2013.....	143
Tabla 55 Índice de desempeño fiscal, provincia de Ubaté 2013.....	144
Tabla 56 Índice de desempeño fiscal, provincia de Soacha 2013.....	144
Tabla 57 Índice de desempeño fiscal, provincia del Sabana centro 2013.....	144
Tabla 58 Índice de desempeño fiscal, provincia de Sabana occidente 2013.....	145
Tabla 59 Índice de desempeño fiscal, provincia de Almeidas 2013.....	145
Tabla 60 Consolidado índice de desempeño fiscal 2013.....	146
Tabla 61 PIB Total y por habitante año 2014, precios constantes.....	147
Tabla 62 PIB Total y por habitante año 2014, precios corrientes 2005.....	147
Tabla 63 Aspectos macroeconómicos de Cundinamarca a 2015.....	148
Tabla 64 Estructura empresarial del Departamento de Cundinamarca 2015.....	158
Tabla 65 Datos generales de la educación en Colombia año 2012.....	164
Tabla 66 Analfabetismo en las provincias de Cundinamarca año 2014.....	166
Tabla 67 Años promedio de escolaridad en las provincias de Cundinamarca.....	167
Tabla 68 Alumnos matriculados en Cundinamarca 2002-2012.....	172
Tabla 69 Matrículas en Cundinamarca sector oficial y privado años 2014-2015.....	175
Tabla 70 Resultados ICFES año 2013 en el área de influencia de la Universidad de Cundinamarca.....	178
Tabla 71 Resultados ICFES 2013.....	179



Tabla 72 Resultados porcentuales ICFES 2013 en colegios oficiales	180
Tabla 73 Resultados porcentuales ICFES 2013 colegios no oficiales	181
Tabla 74 Programas de pregrado acreditados a 15 de marzo de 2015	187
Tabla 75 Programas pregrado acreditados a 15 de marzo de 2015 por departamento.....	189
Tabla 76 Origen de las IES de programas acreditados	190
Tabla 77 Carácter de las IES de programas acreditados	191
Tabla 78 Modalidad de los programas acreditados a 15 de marzo de 2015.....	191
Tabla 79 Nivel de formación docentes UDEC	204
Tabla 80 Tipo de vinculación docentes UDEC	205
Tabla 81 Grupos de Investigación por facultad.....	208
Tabla 82 Categorización de los Grupos de Investigación	209
Tabla 83 Grupos de investigación categorizados por Colciencias	210

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1 Zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca por provincias	.77
Gráfica 2 Zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca por municipios	78
Gráfica 3 Población a 2015 provincia del Sumapaz	101
Gráfica 4 Población a 2015 provincia del Alto Magdalena	101
Gráfica 5 Población a 2015 provincia de Ubaté	102
Gráfica 6 Población a 2015 provincia de Soacha	102
Gráfica 7 Población a 2015 provincia de Sabana Occidente	103
Gráfica 8 Población a 2015 provincia de Sabana Centro	103
Gráfica 9 Población a 2015 provincia de Almeidas	104
Gráfica 10 Población cabecera - resto provincia de Sumapaz	104
Gráfica 11 Población cabecera - resto provincia del Alto Magdalena	105
Gráfica 12 Población cabecera - resto provincia de Ubaté	105
Gráfica 13 Población cabecera - resto provincia de Soacha	106
Gráfica 14 Población cabecera - resto provincia de Sabana Occidente	106
Gráfica 15 Población cabecera - resto provincia de Sabana Centro	107
Gráfica 16 Población cabecera - resto provincia de Almeidas	107
Gráfica 17 Cobertura hospitalaria 2013	114
Gráfica 18 Cobertura de energía eléctrica 2014	121
Gráfica 19 Cobertura promedio acueducto 2014	122
Gráfica 20 Servicio de acueducto en provincias de Cundinamarca 2014	125
Gráfica 21 Cobertura en recolección de basuras 2014	126
Gráfica 22 Cobertura promedio teléfono fijo 2014	127
Gráfica 23 Cobertura de gas natural 2014	128
Gráfica 24 Suscriptores de internet en las provincias objeto de estudio primer trimestre 2015	129
Gráfica 25 Suscriptores a internet provincia Alto Magdalena 2015	130
Gráfica 26 Suscriptores de internet provincia de Ubaté 2015	131
Gráfica 27 Suscriptores a internet provincia de Soacha	132
Gráfica 28 Suscriptores a internet provincia Sabana Occidente	133
Gráfica 29 Suscriptores a internet provincia Sabana Centro	134
Gráfica 30 Suscriptores de internet provincia de Almeidas	135
Gráfica 31 Desempeño integral por provincias Ranking 2013	140
Gráfica 32 Desempeño integral por provincias Porcentaje 2013	141
Gráfica 33 Estructura de las exportaciones en Cundinamarca año 2013	152
Gráfica 34 Estructura de las importaciones de Cundinamarca en el año 2013	153
Gráfica 35 Años promedio de escolaridad en Cundinamarca 2014	165
Gráfica 36 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014	169
Gráfica 37 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014	169
Gráfica 38 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014	170
Gráfica 39 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014	170
Gráfica 40 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014	171



Gráfica 41 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014	171
Gráfica 42 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014	172
Gráfica 43 Rendimiento estudiantil por sectores en colegios de Cundinamarca .	174
Gráfica 44 Rendimiento estudiantil por niveles en colegios de Cundinamarca	174
Gráfica 45 Matriculas en Cundinamarca instituciones oficiales 2014-2015	175
Gráfica 46 Matriculas en Cundinamarca instituciones privadas 2014-2015.....	176
Gráfica 47 Porcentaje de matrículas 2014-2015.....	176
Gráfica 48 Cobertura de alumnos por docente en Cundinamarca	177
Gráfica 49 Establecimientos educativos del Departamento de Cundinamarca	178
Gráfica 50 Programas de pregrado con acreditación vigente a 15 de marzo de 2015.....	188
Gráfica 51 Departamentos con programas de pregrado acreditados a 15 de marzo de 2015.....	190
Gráfica 52 Inscritos Universidad de Cundinamarca 2014 - 2015.....	195
Gráfica 53 Estudiantes admitidos 2014 - 2015	197



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Provincia de Almeidas	50
Ilustración 2 Provincia de Ubaté	50
Ilustración 3 Provincia de Soacha	51
Ilustración 4 Provincia de Sabana Centro	52
Ilustración 5 Provincia de Sabana Occidente.....	52
Ilustración 6 Provincia de Alto Magdalena	53
Ilustración 7 Provincia del Sumpaz	54
Ilustración 8 Densidad poblacional del departamento de Cundinamarca 2013.....	98
Ilustración 9 Componentes Índice de desempeño integral.....	138
Ilustración 10 Avance del sistema educativo 2013	213
Ilustración 11 Resultados estandarizaciones 2013	213
Ilustración 12 Resultados pruebas saber 2013	214
Ilustración 13 Datos en educación superior 2013	215
Ilustración 14 Metas trazadas PND 2014-2018.....	218

GLOSARIO

- **Área de influencia:** Son aquellas provincias donde se encuentra ubicada la Universidad de Cundinamarca en el departamento de Cundinamarca que para éste caso son siete.
- **Área rural o resto municipal:** Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella. No cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas, y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas.¹
- **DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- **Cabecera:** Es la ciudad capital o población principal de cada uno de los municipios del departamento de Cundinamarca.²
- **Caserío:** Es un sitio que presenta un conglomerado de viviendas, ubicado comúnmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil.³
- **Centro poblado:** Utilizado por el DANE para la identificación de núcleos de población. Se define como una concentración de mínimo veinte viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. Dicha concentración presenta características urbanas tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales. Se identifican con la expresión o etiqueta “CP”.⁴
- **CNA:** Consejo Nacional de Acreditación. Está integrado por representantes de la comunidad académica y científica. Con el proceso de acreditación en la educación superior se busca garantizar a la sociedad que las

¹ Área rural o resto municipal. Conceptos básicos. DANE. Tomado de:
www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf

² Cabecera. WordReference.com. Diccionario de la lengua española. 2015. Tomado de:
www.wordreference.com/definicion/cabecera

³ Caserío. Conceptos básicos. DANE. Tomado de:
www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf

⁴ Centro poblado. Conceptos básicos. DANE. Tomado de:
www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf

instituciones que hacen parte del Sistema cumplan los más altos requisitos de calidad y que realicen sus propósitos y objetivos.⁵

- **IES:** Instituciones de Educación Superior.
- **Pertenencia:** Hace referencia a formar parte de un conjunto o institución, que para el caso del presente estudio es el papel que juega el estudiante dentro de la Universidad de Cundinamarca y que tan identificado se siente con ella.⁶
- **Pertinencia:** En la educación es relacionado con el lugar que ocupa la educación en la sociedad. Al emplear este concepto se ve que la pertinencia en la educación superior genera un objetivo y metodología concreta que busca difundir el conocimiento y cambiar el futuro del lugar donde se encuentra.⁷
- **PIB:** Es un indicador económico que mide el valor monetario de la producción de los bienes y servicios finales de un país durante un año.

⁵ Consejo Nacional de Acreditación. Ministerio de Educación Nacional. 06 de Octubre de 2015. Tomado de:

www.mineduacion.gov.co/1621/article-196486.html

⁶ Pertenencia. Real academia de la lengua española. Tomado de: buscon.rae.es/drae/srv/search?id=0mgOPaCShDXX2mIF6ZTH

⁷ Definición de pertinencia. Definición de. Tomado de: definicion.de/pertinencia/



RESUMEN

La Universidad de Cundinamarca se encuentra ubicada en siete provincias del departamento de Cundinamarca (Sumapaz, Sabana Centro, Sabana Occidente, Almeidas, Alto Magdalena, Ubaté y Soacha), donde oferta programas académicos enfocados a la parte económica, social, ambiental, ganadera y agrícola del territorio. Por tal razón se convierte en institución de educación superior con gran responsabilidad, que es de formar estudiantes capaces de trabajar por el mejoramiento constante de necesidades y problemáticas del departamento contribuyendo a que la población sea proactiva con reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Para establecer la tarea que la Universidad posee frente al departamento, se realizó un estudio general y recopilación de información socioeconómica sobre las provincias en donde se encuentra ubicada, obteniendo datos actualizados de las condiciones en las que vive la población junto con el enfoque de ésta; a su vez se partió de datos internos y se realizó un análisis al enfoque del Plan de Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca, sirviendo el presente estudio como punto de partida para ajustar los programas ofertados y dar partida a la creación de aquellos que complementan la realidad que se vive hoy.

La UDEC tiene dentro de sus objetivos el proceso de acreditación y certificación de alta calidad de los programas actuales, con el fin de brindar una mayor calidad educativa, es por esto que la presente investigación, servirá de partida al proceso de acreditación de aquellos programas vigentes, garantizando un paso más por la Universidad, para brindar educación con proyección social, económica, ambiental y cultural.

Palabras claves: *Acreditación, Área de Influencia, Caracterización, Educación Superior, Oferta Académica, Demanda, Pertenencia, Pertinencia, Socioeconómico, Cobertura.*



INTRODUCCIÓN

La Universidad de Cundinamarca es una institución que tiene trazada como misión y visión, cumplir con el concepto de ser universal, abarcar todas las características del mundo actual en el que se vive estando abierta a retos que se vayan presentando día a día, por tal razón es que se identifica con las necesidades de una población departamental que desea formarse como profesional y aportar parte de los conocimientos autónomos y universitarios a la sociedad que le rodea.

La universidad debe considerarse no sólo fuente de conocimiento y formación, sino a su vez fuente de cultura, conciencia por el departamento y fomento de sentido de pertenencia por lo que tanto aporta al crecimiento personal y profesional, es por tal razón que se hace necesario que la Universidad de Cundinamarca a partir de estudios socioeconómicos, sea capaz de identificar no sólo falencias o debilidades de manera interna, sino que identifique de manera puntual lo que necesita Cundinamarca, para tener una población con un alto índice de calidad de vida, mayores posibilidades de empleo, acceso a la educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y superior y aprovechamiento de todo lo que ofrece el departamento.

No sólo se ve desarrollo en las grandes capitales del país, ni tampoco se construye un futuro exitoso en otras ciudades fuera del departamento, se debe crear conciencia y dar un adecuado uso a todos los recursos que ofrece Cundinamarca a su gente, la economía con reconocimiento a nivel nacional e internacional que se maneja y las posibilidades de crear empresas por parte de los mismos cundinamarqueses para dar fin al empleo informal; se deben construir mejores posibilidades de vida para la región y es un gran reto por parte de la Universidad de Cundinamarca estar a la vanguardia de las realidades sociales, culturales, económicas y ambientales, aportando con proyectos e investigaciones pertinentes.

A través del presente trabajo se conocerá de manera general la situación económica, social y cultural del departamento de Cundinamarca y más exactamente del área de influencia de la Universidad de Cundinamarca, que servirá de punto de referencia para la acreditación de los programas ofertados y creación de nuevos programas presentes en las sedes, extensiones y seccionales de la misma.



1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una actualización y mejoramiento a la caracterización socioeconómica del área de influencia de la Universidad de Cundinamarca al año 2015.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las diferentes variables identificadas en el contexto macro y microeconómico evaluando así la pertinencia de la Universidad de Cundinamarca.
- Establecer las necesidades de educación superior en cada una de las sedes de la Universidad de Cundinamarca mediante un análisis de las variables estudiadas.
- Realizar un análisis sobre el Plan Nacional de Desarrollo, donde se evalúen necesidades educativas y mejoras.
- Examinar el Plan de Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca reflejando la situación actual de la universidad.



2. ÁREA, LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

ÁREA: *Económica y las instituciones*

LÍNEA: *Entorno económico y ambiental*

PROGRAMA: *Contaduría Pública.*

TEMA: *Autoevaluación.*

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la sociedad se ve inmersa en importantes avances científicos y tecnológicos, los cuales permiten que aspectos como la economía sean de conocimiento y manejo fundamental en todo el mundo, es aquí en donde las universidades juegan un papel trascendental, ya que son fuente de conocimientos que permitirían satisfacer las necesidades del entorno social y cultural, lo que garantizaría un desarrollo sostenible y progresivo.⁸

De la misma manera se tiene en cuenta que para el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la pertinencia es considerada un criterio de evaluación de la calidad de instituciones y programas. Es por esto que la Universidad de Cundinamarca en su proceso de evaluación continua y cumpliendo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), considera necesario realizar una actualización a la investigación realizada sobre la caracterización socioeconómica del área de influencia de la misma y de esta manera poder analizar el aporte de los programas académicos a la región.

El presente trabajo busca abarcar y dar respuesta a temas que no solo involucran al estudiante y al ente educativo que presta el servicio, sino a la comunidad en general de las 7 provincias en las cuales la Universidad de Cundinamarca está ubicada estratégicamente, que son la provincia del Sumapaz, Alto Magdalena, Ubaté, Soacha, Sabana Centro, Sabana de Occidente y Almeidas. Para este caso la Universidad de Cundinamarca es objeto de estudio, permitiéndole así al centro educativo obtener un acercamiento a la realidad, en la medida en que se investigan diferentes aspectos importantes en el desarrollo de la sociedad, por medio de información proveniente de fuentes secundarias públicas y privadas de diferentes instituciones, organismos y entes territoriales.

De acuerdo a lo anterior es importante destacar que la Universidad de Cundinamarca se interesa por reconocer la realidad social, económica y cultural de la región, es por ello que hace lo posible y trabaja en la adecuación de nuevas políticas docentes, investigativas y de proyección social, que generen soluciones a

⁸Velásquez Ardila María Cristina, Docente T.C.O II PA 2015, Programa de Administración de Empresas.



las problemáticas y necesidades presentadas en la actualidad.⁹ La institución educativa interioriza la problemática, y hace de ella una posibilidad para generar más ofertas de programas académicos junto con procesos de acreditación de alta calidad y de la mano de entes territoriales que disponen de Planes de desarrollo y Planes de ordenamiento territorial que plantean factores claves frente a la educación superior, tales como ideas de cobertura, metodologías, entre otros aspectos que le permiten a la Universidad desarrollarse como institución del departamento y por medio de algunos mecanismos lograr satisfacer las necesidades de los municipios que lo conforman.

Igualmente se pretende caracterizar a la población teniendo en cuenta las ventajas de la ubicación estratégica de la universidad, la ubicación del departamento y la cercanía con la capital del país, ya que gracias a esto es que las instituciones presentan una oferta académica que intenta ser la principal atracción para los estudiantes de secundaria, a los cuales les corresponde ser parte primordial de la construcción de la educación superior, despertando dentro de sí mismos el gusto por algunas profesiones importantes.

Considerando lo anterior es importante destacar cuestionamientos clave que harán que la presente investigación se desarrolle de manera específica y clara: ¿Cómo se establece la pertinencia académica a través de variables socioeconómicas? ¿Cuáles son las necesidades de la educación superior en el departamento de Cundinamarca? ¿Cómo se evalúan las necesidades educativas a través del Plan Nacional de Desarrollo? ¿De qué manera se identifica en el Plan de Desarrollo de la UDEC con las necesidades de la población cundinamarquesa y de la Universidad?

Actualmente la Universidad de Cundinamarca se encuentra en el proceso de acreditación, debido a esto se decide realizar un estudio de caracterización adecuado para su área de influencia y mediar de manera generalizada el grado de pertinencia e influencia que posee la Universidad en las regiones en las que hace presencia, evaluando de manera exacta temas como el nivel de necesidades, cobertura de servicios públicos, salud, economía, educación y características en general que son fundamentales en la construcción de un mundo equitativo,

⁹ Caracterización del área de influencia de la Universidad de Cundinamarca de identificación de la oferta de nuevos programas académicos de pregrado. Provincias: Sumapaz, Alto Magdalena, Ubaté, Soacha, Sabana Centro, Sabana de Occidente y Almeidas. Febrero de 2011. Vicerrectoría académica.



comprometido con la sociedad, con el ambiente y con la búsqueda de mejores oportunidades educativas y profesionales que finalmente erradiquen los problemas de la actualidad.

Dado el referente de la investigación realizada en el año 2011 sobre la Caracterización Socioeconómica del Área de influencia de la Universidad de Cundinamarca e Identificación de la Oferta de Nuevos Programas Académicos de Pregrado, se pretende actualizar y mejorar el estudio analizando además el Plan de Desarrollo de la UDECA e identificando Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, realizando una investigación que involucre los actores principales que participan en la creación y evolución de la sociedad.

De esta manera se busca investigar el siguiente cuestionamiento:

¿CUÁL ES LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, AL AÑO 2015?

4. JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria.¹⁰

Esta misión planteada obliga a la Universidad a ejecutar una indagación permanente de las realidades sociales, culturales y económicas de las comunidades que conforman las provincias y por supuesto la ejecución de unas medidas directivas, investigativas y de proyección social, acordes a las necesidades de desarrollo de las mismas. Por tal razón se establece llevar a cabo un análisis generalizado a las Provincias del departamento de Cundinamarca y a los municipios ubicados en el área de influencia de la Universidad, para verificar la forma en la que la oferta académica de ésta beneficia a la comunidad objetivo.

Para dar cumplimiento a lo dicho por el Ministerio de Educación Nacional “Donde en Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”¹¹ se llevara a cabo un estudio exhaustivo en todos los ámbitos en los que se desenvuelve el estudiante.

Para el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la pertinencia es considerada un criterio de evaluación de la calidad de instituciones y programas, es por esto que la Universidad de Cundinamarca en su proceso de evaluación continua y cumpliendo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), considera necesario realizar una actualización a la investigación realizada sobre la caracterización socioeconómica del área de influencia de la misma y de esta manera poder analizar el aporte y grado de pertinencia social en la región; de tal forma el presente documento se convierte en parte del plan de mejoramiento

¹⁰ Misión – Visión. Universidad de Cundinamarca. Tomado de:
www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/mision-vision

¹¹ Sistema educativo colombiano. Ministerio de Educación Superior. Tomado de:
www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231235.html



establecido por la Universidad para acreditar programas como requisito de dicho proceso.

Dentro de la ejecución del proyecto se tendrán en cuenta documentos de gran relevancia en el estudio a realizar como lo es el Plan de Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca (2012 – 2020), el cual es presentado a través de un boletín semestral realizado por la oficina de Planeación de la Universidad, para lo cual cada una de las áreas o dependencias Universitarias generadoras de la información reporta periódica y oportunamente toda la información relacionada, convirtiéndose en el medio idóneo y oficial para el reporte de información institucional cuando esta sea requerida.¹²

El estudio planteado buscara marcar puntos de referencia entre los aspectos que se deben mejorar y los que se deben fortalecer en la Universidad de Cundinamarca que servirá de gran ayuda para observar de qué manera se está contribuyendo a través de la formación profesional brindada al Departamento.

¹² Plan de Desarrollo Universidad de Cundinamarca 2012 – 2020. Boletín Estadístico 2015.
Tomado de:
www.unicundi.edu.co/documents/rectoria/V-LIBRO-Bol-Estadistico-23-07-2012.pdf

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEORICO

5.1.1 Aprendizaje

Dale H. Schunk (1997) Considera que el aprendizaje trasciende desde las teorías conductuales, es decir las que se refieren a la conducta del ser humano; basado en dichas teorías consideran el aprendizaje como un cambio en la forma y en la frecuencia de aparición de un comportamiento, así mismo se analiza que aprender consiste entre la asociación de estímulos y respuestas que el ser humano genera. Es por ello que el aporte al conductismo es grande ya que este autor afirma como las emociones son las que generan respuesta cuando el ser humano está aprendiendo, pero lo más importante es que para que se generen estos estímulos se debe crear un ambiente que favorezca la producción de estos y fortalezca el aprendizaje.¹³

5.1.2 Deserción en Colombia

Dado que este estudio puede generar impacto a nivel institucional y regional y puede ayudar a disminuir la deserción se tiene en cuenta que, las primeras investigaciones en el tema de la deserción estudiantil tomaron como base conceptual la teoría del suicidio de Durkheim (1897), y los análisis costo-beneficio de la educación desde una perspectiva económica. En la primera aproximación se toma a la deserción como análoga al suicidio en la sociedad, de ahí que los centros de educación superior se consideren como un sistema que tiene sus propios valores y estructura social (Spady, 1970), donde es razonable esperar que bajos niveles de integración social aumenten la probabilidad de desertar. Sin embargo, estas investigaciones no pasaron de ser estudios longitudinales y cualitativos que abordaron el problema desde una perspectiva individual (integración social) y algunos factores externos que pudieran afectarla (usos alternativos del dinero invertido en educación).

De ahí en adelante, los desarrollos en el tema de la deserción estudiantil dividieron la investigación en aquellos estudios que apuntaban a la profundización teórica del problema y los interesados en encontrar las causas del fenómeno a través de la

¹³ Teorías del aprendizaje. Dale H Schunk. Tomado de:
books.google.com.co/books?id=4etf9ND6JU8C&dq=teorias+del+aprendizaje&lr=&hl=es&source=gs_navlinks_s

evidencia empírica. Aunque actualmente la definición de deserción estudiantil continúa en discusión, existe consenso en precisarla como un abandono que puede ser explicado por diferentes categorías de variables: socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas. Sin embargo, la forma de ejecutarlas depende del punto de vista desde el cual se haga el análisis; esto es, individual, institucional y estatal o nacional.¹⁴

Autores como Tinto (1989) afirman que el estudio de la deserción en la educación superior es extremadamente complejo, ya que implica no sólo una variedad de perspectivas sino también una gama de diferentes tipos de abandono.

Adicionalmente, sostiene que ninguna definición puede captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno, quedando en manos de los investigadores la elección de la aproximación que mejor se ajuste a sus objetivos y al problema por investigar.¹⁵

5.1.3 Análisis de la eficiencia de la educación superior

Para realizar un análisis que permita el desarrollo de la palabra eficiencia, frente a la educación superior (Universidades privadas y públicas), es necesario comprender el sentido de esta, ahondar un poco en la historia y permitir el desarrollo de algunos modelos económicos para poder evidenciar los resultados en cifras.

El banco de la república publica un documento en cual se muestran de manera significativa el proceso que ha tenido la educación superior en Colombia y evalúa algunos aspectos sociales para finalmente concluir con los siguientes datos de importancia relativa; durante las dos últimas décadas la cobertura en educación superior ha registrado adelantos importantes, especialmente en la formación técnica y tecnológica. No obstante, desde una perspectiva internacional la tasa de cobertura del país es relativamente baja (42,4% para el 2012), cuando se compara con países desarrollados y con países de América Latina como Argentina, Chile,

¹⁴ Carolina Guzmán Ruiz, Diana Durán Muriel, Jorge Franco Gallego, Elkin Castaño Vélez, Santiago Gallón Gómez, Karoll Gómez Portilla, Johanna Vásquez Velásquez. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Ministerio de Educación Nacional. Impresión Año 2009. 158

p.
¹⁵ Carolina Guzmán Ruiz, Diana Durán Muriel, Jorge Franco Gallego, Elkin Castaño Vélez, Santiago Gallón Gómez, Karoll Gómez Portilla, Johanna Vásquez Velásquez. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Ministerio de Educación Nacional. Impresión Año 2009. 158 p.



Cuba, Uruguay y Puerto Rico. También se puede destacar el aumento de 844.594 estudiantes matriculados en pregrado entre 2003 y 2012, lo cual significó un crecimiento cercano al 85% entre estos dos años. La variación en el número de estudiantes matriculados se explica en gran parte por el SENA, con el 35%, y por la Universidad Abierta y a Distancia con el 5%. Esta última institución cuenta en la actualidad con el mayor número de estudiantes matriculados. Con respecto a las pruebas de logro académico, es importante señalar que en el país solo se realizan desde el año 2004. Hasta el año 2009 estas pruebas eran voluntarias y solo evaluaban competencias específicas por programa y área de conocimiento. Con la Ley 1324 de 2009, adquirieron el carácter de obligatorias y empezaron a evaluar competencias genéricas comunes para todos los programas.¹⁰

Adicionalmente, las teorías de la eficiencia de la educación le permiten a la sociedad ver un entorno en el cual la influencia de aspectos socioeconómicos, culturales y políticos, afecta directamente el establecimiento de zonas educativas dentro de una región, ya que de acuerdo a los estudios realizados por este boletín del banco de la república, se deben tomar medidas desde las políticas de estado y poder contrarrestar aquellos factores que estancan el desarrollo y cobertura de la educación superior en Colombia.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

- **Acreditación:** Es el reconocimiento que hace el Estado sobre la calidad de instituciones de educación superior y de programas académicos, es una ocasión para valorar la formación que se imparte con la que se reconoce como deseable en relación a su naturaleza y carácter, y la propia de su área de conocimiento. Así mismo se considera como un instrumento para promover y reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional y de programas.¹⁶
- **Alfabetismo:** Es el conocimiento básico que posee el ser humano en cuanto a la lectura y escritura.¹⁷
- **Analfabetismo:** Hace referencia a aquella persona que no sabe leer ni escribir.¹⁸
- **Caracterización:** Es la descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada y posteriormente, establecer su significado.¹⁹
- **Demanda:** En el ámbito de la presente investigación, la demanda a tratar será la cantidad de profesionales en Contaduría Pública que al culminar sus estudios profesionales, obtienen opciones de trabajo fácilmente y que tanto en la región del Sumapaz y el municipio Fusagasugá los egresados de la Universidad de Cundinamarca del programa de Contaduría Pública de la sede Fusagasugá tienen acogida laboral.²⁰
- **Deserción escolar:** Es el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan

¹⁶ Acreditación de programas de pregrado. Consejo Nacional de Acreditación. República de Colombia. Tomado de:

www.cna.gov.co/1741/article-186377.html

¹⁷ Alfabetismo. Real academia de la lengua española. Tomado de:

lema.rae.es/drae/srv/search?key=alfabetismo

¹⁸ Analfabetismo. Definición de. Tomado de:

definicion.de/analfabetismo/

¹⁹ Caracterización. Fundación Universitaria Católica del norte. Tomado de:

www.ucn.edu.co/

²⁰ Demanda. 2015. Redacción propia.

tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.²¹

- **Educación:** En términos colombianos se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.²²
- **Educación superior:** Se imparte en dos niveles: Pregrado y Posgrado. El nivel de Pregrado tiene a su vez tres niveles:
 - Nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales).
 - Nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos).
 - Nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios).

La educación de posgrado comprende los siguientes niveles:

- ✓ Especializaciones (Programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales).
- ✓ Maestrías.
- ✓ Doctorados.²³
- **Gobernanza:** Es la capacidad de diferentes actores para trabajar de manera colaborativa y gestionar su propio desarrollo. La Cámara de Comercio trabaja por la gobernanza y la gestión del conocimiento a través del fortalecimiento de los siguientes frentes: estudios e investigaciones, competitividad regional, seguridad ciudadana, veedurías ciudadanas, desarrollo urbano y movilidad, apoyo a la educación, programas de fortalecimiento empresarial en Cundinamarca, programas y alianzas en la región central del país, red de bibliotecas en Bogotá, iniciativas culturales.²⁴

²¹ Deserción escolar. Ministerio de Educación Nacional. Tomado de:
www.mineduacion.gov.co/1621/article-82745.html

²² ¿Qué es la educación superior? 20 de Julio de 2009. Ministerio de Educación Nacional. Tomado de:
www.mineduacion.gov.co/1621/article-196477.html

²³ ¿Qué es la educación superior? 20 de Julio de 2009. Ministerio de Educación Nacional. Tomado de:
www.mineduacion.gov.co/1621/article-196477.html

²⁴ Gobernanza. Cámara de Comercio de Bogotá. Tomado de:
www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Gobernanza/Que-es-gobernanza

- **NBI:** Es el índice de necesidades básicas insatisfechas. Éste índice determina si las necesidades de la población están cubiertas en su totalidad o en qué medida lo están.²⁵
- **Nivel hospitalario:** El nivel hospitalario se da acorde a las condiciones en las que se encuentre el plantel de salud y los servicios que éste ofrezca, es la forma de categorizar los hospitales y puestos de salud según las circunstancias en que se encuentren.²⁶
- **Oferta:** Es el número de Contadores y estudiantes emitidos por la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá y sus sedes, extensiones y seccionales semestralmente.²⁷
- **Población económicamente activa:** Conformada por aquella población en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.²⁸
- **Población económicamente inactiva:** Comprende a aquella población en edad de trabajar que no participan en la generación de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.²⁹
- **Profesión:** Es el empleo o trabajo que alguien ejerce y por el que recibe una retribución económica. La profesión se ejerce a partir de la adquisición de la educación superior.³⁰
- **SNIES:** Es el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, es un sistema de información que ha sido creado para responder a las necesidades de información de la educación superior en Colombia. En este sistema se recopila y organiza la información relevante sobre la educación

²⁵ Necesidades Básicas Insatisfechas. DANE. 06 de Octubre de 2015. Tomado de: www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

²⁶ Nivel Hospitalario. Seguros MX. Glosario de términos. Tomado de: seguros.mx.com/glosario.html

²⁷ Oferta. Redacción propia.

²⁸ DANE. Preguntas frecuentes. Empleo. Tomado de: www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf

²⁹ DANE. Preguntas frecuentes. Empleo. Tomado de: www.dane.gov.co/files/faqs/faq_ech.pdf

³⁰ Definición de profesión. 2008-2014. Definición.de. Tomado de: definicion.de/profesion/



superior que permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.³¹

- **Socioeconómico:** Características de la sociedad cundinamarquesa asociadas no sólo a la parte social sino en relación a su vez con aspectos económicos del departamento o región.
- **UDEEC:** Universidad de Cundinamarca.

³¹ ¿Qué es el SNIES?. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Tomado de: www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-211868.html

5.3 MARCO LEGAL

5.3.1 Ley 30 de 1992

Por el cual se organiza el servicio público de la educación superior.

▪ **ARTÍCULO 53.**

Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

Es voluntario de las instituciones de Educación Superior acogerse al Sistema de Acreditación. La acreditación tendrá carácter temporal. Las instituciones que se acrediten, disfrutarán de las prerrogativas que para ellas establezca la ley y las que señale el Consejo Superior de Educación Superior (CESU).³²

▪ **ARTÍCULO 54.**

El Sistema previsto en el artículo anterior contará con un Consejo Nacional de Acreditación integrado, entre otros, por las comunidades académicas y científicas y dependerá del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el cual definirá su reglamento, funciones e integración.³³

▪ **ARTÍCULO 55.**

La autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación. El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), cooperará con tales entidades para estimular y perfeccionar los procedimientos de autoevaluación institucional.³⁴

³² Ley 30 de 1992. Consejo Nacional de Acreditación. Tomado de: www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

³³ Ley 30 de 1992. Consejo Nacional de Acreditación. Tomado de: www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

³⁴ Ley 30 de 1992. Consejo Nacional de Acreditación. Tomado de: www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

5.3.2 Ley 1188 del 25 de abril de 2008

Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.³⁵

5.3.3 Decreto 1295 del 20 de abril de 2010

Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.³⁶

5.3.4 Decreto 4322 del 2005

Por el cual se crea la Orden a la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la educación superior “Francisco José de Caldas”.³⁷

5.3.5 Constitución política de Colombia

▪ ARTÍCULO 67.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

³⁵ Ley 1188 del 25 de Abril de 2008. Consejo Nacional de Acreditación. Tomado de: www.cna.gov.co/1741/articles-186370_LEY_1188.pdf

³⁶ Decreto 1295 del 20 de Abril de 2010. Universidad de Cundinamarca. Tomado de: www.unicundi.edu.co/documents/autoevaluacion/2014/Decreto_1295_de_2010.pdf

³⁷ Decreto 4322 de 2005. Consejo Nacional de Acreditación. Tomado de: www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Decreto_4322.pdf

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.³⁸

▪ **ARTÍCULO 69. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA**

Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.

El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.³⁹

▪ **LEY 1753 DE 2015**

Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”

▪ **PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2012 – 2020 (BOLETÍN ESTADÍSTICO)**

La Oficina de Planeación de la Universidad de Cundinamarca compila en este Boletín Estadístico la información académica y administrativa en el periodo comprendido entre el año 2006 y 2011, con el objeto de brindar una herramienta de consulta ágil, oportuna, veraz y eficaz en la toma de decisiones institucionales y en el conocimiento de la Sociedad frente los aspectos de interés general relacionados con la Institución.

La actualización y socialización del presente boletín se realiza semestralmente por parte de la Oficina de Planeación de la Universidad de Cundinamarca, para lo cual cada una de las áreas o dependencias Universitarias generadoras de la información reporta periódica y oportunamente toda la información relacionada;

³⁸ Artículo 67. Constitución Política de Colombia de 1991. Tomado de: www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67

³⁹ Artículo 69. Constitución Política de Colombia de 1991. Tomado de: www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-69

convirtiéndose en el medio idóneo y oficial para el reporte de información institucional cuando esta sea requerida.

Agradecemos la colaboración prestada a las diferentes dependencias universitarias por el suministro de información y datos para la elaboración de este Boletín Estadístico.⁴⁰

5.3.6 Plan Rectoral (2015 – 2019)

El presente plan de gobierno, más que un cúmulo de propuestas, corresponde a la ejecución coherente de las acciones que trazan el camino a la excelencia, concertado por la Universidad, el cual busca ser agente de la transmodernidad que se caracterice por contribuir a la academia y a la sociedad siendo así una organización social del conocimiento, entendido como un soporte fundamental de los objetivos de la academia y calidad en la gestión, administración y control de los recursos económicos para lograr la sustentabilidad de las iniciativas contenidas en plan.

- **Institución translocal del siglo XXI:** Se entiende que la institución debe ser dirigida dentro de un contexto visionista, que cuente con un direccionamiento estratégico, compartido por toda la comunidad académica que permitan la profesionalización de los estudiantes para la vida, basada en valores democráticos, civiles y de libertad; siendo capaces de demostrar que la universidad forma personas integrales, que quieren contribuir al desarrollo social, cultural y económico.
- **Cultura académica, científica y formativa:** La Universidad de Cundinamarca debe velar por una cultura académica privilegiada, que permita el cumplimiento de los valores, los principios y las creencias que guían el comportamiento propio de la comunidad académica; creando de esta manera un marco referencial formador de vida.
- **Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad:** Estos son los grandes pilares a los que se les apuesta, para conseguir la educación para la vida; para que esto se lleve a cabo es necesario tener en cuenta los siguientes componentes definitorios: Aprendizaje multidimensional, Reforma curricular, profesor gestor de

⁴⁰ Boletín Estadístico. Universidad de Cundinamarca. Junio 2012. Tomado de: www.unicundi.edu.co/documents/rectoria/V-LIBRO-Bol-Estadistico-23-07-2012.pdf

conocimiento, estudiante creador de oportunidades, graduados integrados y con sentido de pertenencia, ciencia, tecnología, investigación e innovación, internacionalización y organización universitaria y organismo digital.⁴¹

5.3.7 Políticas de calidad de la universidad de Cundinamarca

La Universidad de Cundinamarca se identifica con la prestación de un servicio de educación superior de alta calidad y excelencia académica. Se soporta en una cultura corporativa inspirada en un enfoque sistémico que asegura, controla, mejora y comunica continuamente el desempeño óptimo de los procesos y que privilegia la satisfacción permanente y continua de los usuarios y demás partes interesadas, mediante el ejercicio oportuno, pertinente y articulado de la docencia, la investigación y la extensión, a partir de una formación y desarrollo integral permanente de la comunidad universitaria y en un contexto de cooperación regional, nacional e internacional.⁴²

5.3.8 Objetivos de la calidad de universidad de Cundinamarca

Para el cumplimiento de la Política de la Calidad, se establecen los siguientes objetivos de la Calidad.

- Asegurar la calidad de la oferta académica institucional mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación en los programas académicos de la Universidad de Cundinamarca
- Realizar el seguimiento a la percepción del usuario y demás partes interesadas respecto al cumplimiento de los requisitos por parte de la Universidad para una toma de decisión racional.
- Garantizar la competencia del personal al servicio de la institución, con base en la educación, formación, habilidades y experiencias apropiadas.
- Proveer los recursos necesarios y suficientes, así como su optimización para el buen desempeño en la prestación del servicio
- Implementar de manera gradual los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea en la Universidad de Cundinamarca

⁴¹ Plan Rectoral (2015-2019). Universidad de Cundinamarca. Tomado de: www.unicundi.edu.co/documents/rectoria/Plan-rectoral2015-2019.pdf

⁴² Política de Calidad. Universidad de Cundinamarca. Tomado de: www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/politica-de-calidad

- Establecer convenios de cooperación regional, nacional e internacional que fortalezcan las actividades de docencia, investigación, extensión y la movilidad de la comunidad institucional⁴³

5.3.9 Dirección de autoevaluación y acreditación

La Dirección de Autoevaluación y Acreditación es una dependencia de la Vicerrectoría Académica, encargada de diseñar, estructurar, implementar y hacer seguimiento al sistema de autoevaluación en función de la acreditación y calidad de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad de Cundinamarca.

5.3.10 Macroproceso de Apoyo – A. PROCESO GESTION CALIDAD – ACA. Caracterización – ACAC01⁴⁴

- **OBJETIVO GENERAL:** Asegurar el establecimiento, la documentación, la implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad – SGC, mediante la mejora continua de la eficacia, eficiencia y efectividad.
- **ALCANCE:** Inicia con registros de actualización de documentos, de control de registros, de medición y análisis y de administración del riesgo, continúa con su implementación y mantenimiento incluyendo el Normograma, la matriz de flujos de comunicación y planes de mejoramiento y termina con el seguimiento y mejora continua.
- **POLÍTICA DE OPERACIÓN:** En cumplimiento del objetivo del proceso la operación parte de la Constitución Política Colombiana, la Ley 872 de 2003, El Plan Sectorial de Educación 2010 – 2014 -, El Decreto 4485 de 2009, El Plan Rectorial – 2015 – 2019 y de una normatividad interna asociada con la creación del Comité del SIGC, la conformación del equipo de líderes de macroprocesos y de gestores responsables de procesos, el modelo de operación y la política y objetivos de la calidad.

El acompañamiento a líderes de macroprocesos, gestores responsables y gestores de procesos de sede, seccionales, extensiones y oficina de Bogotá busca la implementación y mejora continua del SGC y en particular

⁴³ Objetivos de Calidad. Política de Calidad. Universidad de Cundinamarca. Tomado de: www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/politica-de-calidad

⁴⁴ Macroproceso de apoyo. Proceso gestión calidad. Universidad de Cundinamarca. 11 de Octubre de 2014. Tomado de: intranet.unicundi.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-de-apoyo/aca-calidad

la generación de listados maestros de documentos, de registros, tablero de indicadores y matriz de riesgo a través de aplicativos que aseguran oportunidad y pertinencia en tiempo real.

Otras actividades propias del proceso son la implementación del Normograma, la matriz de flujos de comunicación y plan de mejoramiento en la búsqueda permanente de su eficiencia, eficacia y efectividad.

5.3.11 Macroproceso Misional – M Proceso de Gestión Docencia – MDC Caracterización⁴⁵

- **OBJETIVO:** Formar profesionales integrales con calidad académica, humana y liderazgo en la modalidad presencial, virtual para que contribuyan en la solución de las necesidades y requerimientos del desarrollo científico y tecnológico en el ámbito regional, nacional e internacional en beneficio de la sociedad.
- **ALCANCE:** Identificación de expectativas, necesidades y requerimientos del servicio educativo; continua con la ejecución de actividades encaminadas a la oferta y desarrollo de los programas académicos; seguidamente el proceso de autoevaluación de la comunidad universitaria e implementación de acciones de mejoramiento para la formación integral de profesionales y posgraduados; finalmente seguimiento a los graduados que garanticen el aseguramiento de la calidad en la educación superior.
- **POLÍTICA DE OPERACIÓN:** La comunidad académica se apropia de la declaración del ideario ético, las directrices señaladas en el código del buen gobierno, el estilo de dirección y demás ambientes de control de la UDEC.

5.3.12 Pasos para la acreditación⁴⁶

- **Factor 1 Misión, Visión y Proyecto Institucional:**

Un programa de alta calidad se reconoce por tener un proyecto educativo en consonancia con el proyecto educativo institucional, el cual debe ser

⁴⁵ Macroproceso misional. Proceso de gestión docencia. Universidad de Cundinamarca. 06 de Octubre de 2014. Tomado de:

intranet.unicundi.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-misional/mdc-docencia

⁴⁶ Periódico UDECANDO. Universidad de Cundinamarca. Edición N. 08. PDF.



suficientemente socializado y apropiado por la comunidad y sirve de referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales.

El marco estratégico de la institución ha sido socializado en 6 medios de comunicación de la institución: Portal Web Institucional, Udecando TV, redes sociales, correos masivos e impresos como la agenda universitaria y pendones que han sido ubicados en sitios estratégicos de la institución.

- **Factor 2 Estudiantes:**

Un programa de alta calidad se reconoce porque permite al estudiante potenciar al máximo sus competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación.

Para este factor la institución ha realizado esfuerzos en la capacitación virtual con el curso “Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior”, y además cerca del 60% de los estudiantes han participado en los procesos de autoevaluación.

- **Factor 3 Profesores:**

La calidad de un programa académico se reconoce en el nivel y calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida.

La Rectoría y la Vicerrectoría Académica han dispuesto 100 millones de pesos en la ejecución del Proyecto de “Apoyo económico a docentes para la formación postgradual”, en el cual han sido beneficiados inicialmente 21 docentes de diferentes programas académicos.

- **Factor 4 Procesos Académicos:**

Un programa de alta calidad se reconoce por la capacidad que tiene de ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa.

El 100% de los programas académicos de pregrado y posgrado se han autoevaluado, con lo que se ha contribuido al mejoramiento de los procesos misionales

- **Factor 5 Investigación, Innovación Creación Artística y Cultural:**

Un programa de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza, se reconoce por la

efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo cultural.

La institución ha hecho grandes esfuerzos en la dotación de sus laboratorios, para los cuales ha destinado cerca de 6724 millones de pesos. Adicionalmente ha fortalecido los recursos electrónicos de consulta adquiriendo más de 8 suscripciones con los mejores consorcios de revistas científicas del mundo.

- **Factor 6 Visibilidad nacional e internacional:**

Un programa de alta calidad es reconocido nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales.

Docentes y estudiantes investigadores, han participado en 122 ponencias en eventos internacionales, nacionales, e institucionales, durante el 2014.

- **Factor 7 Bienestar Institucional:**

Un programa de alta calidad se reconoce porque su comunidad hace uso de los recursos de bienestar institucional que apuntan a la formación integral y el desarrollo humano.

Somos la Institución de Educación Superior con el índice de deserción estudiantil más bajo del país. Todo ello gracias a los programas de Bienestar Universitario

- **Factor 8 Organización, Administración y Gestión:**

Un programa de alta calidad requiere una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del programa. La administración no debe verse en sí misma, sino en función de su vocación al programa y su proyecto educativo.

El 14 de noviembre Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC, informó a la Universidad de Cundinamarca la obtención del certificado del Sistema de Gestión de la Calidad – SGC. Este logro fue producto de un proceso de articulación de la función administrativa con el Proceso Misional.

- **Factor 9 Impacto de los Egresados en el Medio:**

Un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los



procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos.

Desde 1979 la Universidad de Cundinamarca ha graduado a un sin número de profesionales que se han caracterizado por sus competencias académicas, su compromiso social y humano.

▪ **Factor 10 Recursos Físicos y Financieros:**

Un programa de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución y manejo efectivos y transparentes de sus recursos físicos y financieros.

Durante la vigencia del Plan rectoral 2011-2015, el presupuesto disponible para inversión se ha aumentado en 1861%. Recursos que han sido invertidos en planta física, dotación de laboratorios y fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos.

5.4 MARCO DE ANTECEDENTES

TÍTULO: Caracterización socioeconómica del área de influencia de la universidad de Cundinamarca e identificación de la oferta de nuevos programas académicos de pregrado.

AUTOR: Carlos Fernando Cometa Hortua; Director General del proyecto.

DESCRIPCIÓN: Este trabajo es tomado como referencia ya que constituye la parte inicial y primordial del proyecto que actualmente se desarrolla; este trabajo permitió realizar una caracterización socioeconómica inicial de años anteriores, por medio de fuentes principales que accedieron a brindar información de relevancia que permitiera el desarrollo inicial de los objetivos propuestos.

Se aplicaron fuentes primarias y secundarias de la siguiente manera; Primarias (expertos, estudiantes, por medio de aplicación de encuestas y muestreo formulado), Secundarias (Planes de Desarrollo Municipal, Departamental y Nacional, Planes de Ordenamiento Territorial Municipal y Departamental, Estadísticas de SISBEN, Estudios gremiales de diferentes sectores en provincias y departamento, Estadísticas educativas en municipios y provincias, Constitución, leyes, decretos y resoluciones de carácter nacional, Resultados del Censo DANE 2005, Páginas oficiales de municipios y departamento.

Las fuentes secundarias serán de importancia para la actualización de la información que se realizara en el presente trabajo.

Luego de un proceso descriptivo se plantea que para la correspondiente actualización se tienen en cuenta diversos factores como la salud, la educación, la cobertura de servicios públicos, entre otros aspectos que generaran la evidencia final.

TÍTULO: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013

AUTOR: Gobernación de Cundinamarca

DESCRIPCIÓN: Este boletín informativo creado por la Gobernación de Cundinamarca, permite que la actualización de los datos que caracterizan la población del área de influencia de la Universidad de Cundinamarca, sean acertadas ya que este documento presenta detalladamente cada una de las



variables sociales y económicas que caracterizan a la población Cundinamarqués; por medio de tablas y gráficos estadísticos los datos comparativos para los años 2011-2013; explicando y dando a conocer las cifras relevantes por cada municipio, provincia y región del departamento; dando una visión holística de todos los aspectos fundamentales de la población.

TÍTULO: Estado del arte de las políticas de calidad de la educación superior a través de los conceptos de pertinencia, evaluación, competencia y cobertura, a partir de la ley 30 de 1992 hasta el 2008.

AUTOR: Carlos Arturo Daza Calvera, Paola Cristina Rodas Arévalo, Alexander Rozo Gaviria, Mike Silva Ferro.

DESCRIPCIÓN: El presente trabajo tomado como referencia, planteo como objetivo general crear un análisis o un debido seguimiento a una política educativa en torno a la calidad de la educación superior, tomándose como base la ley 30 de 1992. Este trabajo sirve como base para el análisis del proceso educativo que se lleva a cabo en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cundinamarca. Dentro de las conclusiones a tener presentes en el desarrollo de esta investigación se encontró que aun a nivel general en la educación colombiana se tiene como referencia el modelo Neoliberal de la década de los noventa. Dentro de los puntos a resaltar se encontró que la ley 30 de 1992 ayuda a que el Estado fomente planes de evaluación de los propios modelos educativos presentes en Colombia.

Respecto a la pertinencia en relación con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, existe un interés marcado por la incorporación de las TICs más allá de los sistemas administrativos, que si bien se ha logrado puntualmente y su resultado ha representado una mayor articulación y coherencia del sistema educativo superior a través del SNIES, también es cierto que la incorporación de las mismas en los procesos curriculares se ha visto ralentizada, entre otras razones por las limitaciones en la infraestructura y por la falta de una cultura a su alrededor. En cuanto a la pertinencia financiera, el Estado se preocupa por disminuir cada vez más los gastos referentes a la educación en el país, dejando de lado el sostenimiento y contribución a los estudiantes para que estén más motivados a pertenecer a programas de educación superior.



Desde el punto de vista curricular, el agotamiento de los sistemas pedagógicos convencionales llevo a la academia a avanzar en el tema de reformular y replantear sus prácticas por unas más abiertas que satisficieran las demandas no solo de las sociedades sino de los nuevos individuos y con ellos las nuevas formas de aprendizaje, esto con el fin de alcanzar una pertinencia del conocimiento así como las formas de construirlo y apropiarlo.

TÍTULO: La acreditación de las instituciones de educación superior en América Latina

AUTOR: Juanita Estrada Ocampo, María Claudia García de Brigard, Laura Pinzón Rodríguez.

DESCRIPCIÓN: Este trabajo se tomó como referencia en la investigación a realizar debido a que abarca un tema muy importante para las entidades que brindan educación superior en Colombia y es el tema de la acreditación, de donde se puede partir para precisar que esta surge para orientar y garantizar la calidad mínima de las instituciones de educación superior, que para este caso se analizara la Universidad de Cundinamarca y uno de sus programas que es el de Contaduría Pública, con el fin de identificar características importantes que sirven como parámetros para medir la calidad que son trayectoria, pertinencia y factibilidad, las cuales no solo miden la calidad a nivel interno de la institución sino a su vez externamente donde se ve reflejado en las posibilidades laborales y la demanda laboral. Es importante recalcar que a partir del estudio realizado se refleja de manera clara en los procesos de acreditación de los países latinoamericanos, la búsqueda de la calidad como fin último de tales mecanismos.

TÍTULO: El compromiso social de las universidades

AUTOR: Carmen García Guadilla

DESCRIPCIÓN: El presente artículo tomado como referencia, permite realizar un análisis acerca de la importancia de las universidades en cuanto al entorno social; dentro del marco de la conferencia central en el IX congreso Iberoamericano de extensión universitaria, se puso en contexto esta problemática que siendo abordada por la presente desde los años 50, genera consternación ya que la universidad es un elemento esencial para el plan de modernización en aras de alcanzar un progreso, dentro de este artículo se tienen en cuenta teorías de diferentes autores, tales como Paulo Freire quien ve la importancia de las



universidades como aprendizajes compartidos entre las partes involucradas, entre otro.

Luego de un proceso descriptivo por parte de la autora, se plantea que el compromiso social de las universidades debe superar cualquier límite, se deben conceptualizar los conceptos que se tienen de conocimiento, se debe interactuar con la sociedad, se deben implementar procesos de aprendizaje interactivos y compartidos y permitir que la educación sea sin fronteras de ningún tipo; finalmente se evalúa como la caracterización socioeconómica y cultural, interaccionan con los procesos de inserción de nuevas universidades y del desarrollo de nuevos modelos educativos que enriquezcan la educación superior en Colombia, que evidencien el compromiso social real de las universidades y que desarrollen su papel como formadoras integrales de nuevas generaciones.

5.5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.5.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se empleará en este trabajo será Documental debido a que sirve como un instrumento de apoyo, que facilita la investigación mediante el uso de bibliografía verídica, que permite el excelente desarrollo y en este caso la recolección de datos en páginas de entes públicos y privados, sobre las diferentes provincias de Cundinamarca mencionadas respectivamente. Este tipo de investigación a su vez permitirá brindar un acceso a la información de la cibergrafía de forma ordenada para obtener unos datos precisos y adecuados.

Dentro de las características que compone la investigación documental se pueden resaltar algunas que se tendrán presente en el desarrollo del trabajo como son:

- Construcción de conocimientos.
- Coherencia de la información.
- Utilización de pasos importantes en una investigación como son: análisis, síntesis de la información relevante, deducción e inducción de donde se extraerán conclusiones y un análisis crítico y exhaustivo sobre el plan de desarrollo departamental y el plan de ordenamiento territorial de los municipios de las provincias de Cundinamarca donde se encuentra la Universidad de Cundinamarca.

Dentro de las ventajas encontradas en esta investigación se dará el aumento de los conocimiento y el análisis, la facilidad de accesibilidad a los datos, aprovechamiento de los contenidos importantes y relevantes y habrá una ubicación de la información más fácil y segura.

5.5.2 Caracterización de la población objeto de estudio

El objeto de estudio para esta investigación es el área de influencia de la Universidad de Cundinamarca; conformada por 7 provincias del departamento, en donde se encuentran ubicadas las sedes, seccionales y extensiones. Se tendrá como punto de apoyo datos del DANE (Departamento Nacional de planeación) realizados sobre la población para el año 2015 de manera proyectada.

- Provincia de Almeidas:

Capital: Chocontá.

Ilustración 1 Provincia de Almeidas

Municipios que la componen: Chocontá, Macheta, Manta, Sesquile, Suesca, Tibirita, Villapinzon.

Características generales:



Está localizada al Nororiente de Cundinamarca, representa el 5,5% del área total del departamento. Es la novena provincia en extensión con 1240 Km cuadrados. Limita al norte con la provincia de Ubaté, al sur con la provincia Guavio, al oriente con el departamento de Boyacá y al occidente con la provincia Sabana Centro.

Según el DANE en el 2013 cuenta con una población total de 86.818 habitantes, siendo la décima provincia con densidad poblacional, se caracteriza por tener una población rural del 61,9% y urbana del 38,1%. Los cultivos más representativos de la provincia además de la papa, fueron: café, fresa, maíz y caña. Sus fuentes hidrológicas más importantes son el Río Bogotá, el embalse del Sisga y el lago de Suesca, como también el río Machetá.⁴⁷

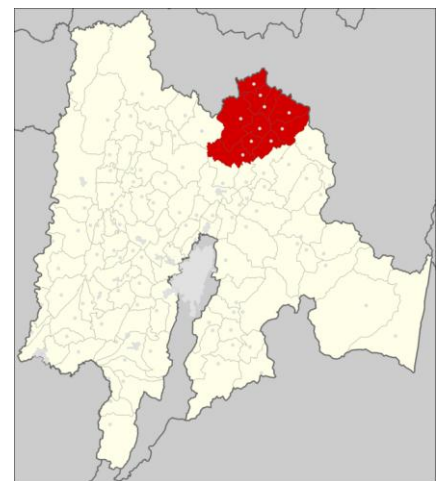
Ilustración 2 Provincia de Ubaté

- Provincia de Ubaté:

Capital: Ubaté

Municipios Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa y Ubaté

Localizada en la parte norte de Cundinamarca, representa el 6,2% del total del departamento. Es la séptima provincia de extensión territorial con 1.408



⁴⁷ Provincia de Almeidas. Gobernación de Cundinamarca. Tomado de: www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/b295dc6d-9567-4706-b8cf-e88ef114627d/ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf?MOD=AJPERES&ASIS_DEPARTAMENTAL

Km cuadrados. Limita por el norte con el departamento de Boyacá, al sur con la provincia Sabana Centro y Almeidas, al oriente con el departamento de Boyacá y por el occidente con la provincia de Rionegro.

Según proyección DANE para el 2013 la población de esta provincia es de 120.208 habitantes, se destaca por tener una población rural del 58,3% y una población urbana del 41,7%. Los cultivos representativos son la papa, el maíz, la arveja, mazorca, café, mora y gulupa. La calidad de los suelos es apta para la ganadería, esta provincia presenta tradición minera en carbón y sal.⁴⁸

- Provincia de Soacha:

Capital: Soacha

Municipios: Sibaté y Soacha.

Ilustración 3 Provincia de Soacha

Localizada en el centro de Cundinamarca y sur occidente de Bogotá D.C., representa el 1,4% del departamento. Tiene una extensión territorial de 307 Km cuadrados. Limita por el norte con la provincia de Sabana Occidente, al sur con la provincia Sumapaz, al oriente con Bogotá D.C. y al occidente con la provincia de Tequendama y Sumapaz.



Según el DANE para el año 2013, cuenta con una población de 526.025 habitantes, tiene población urbana de 69,6% y una población rural del 3,4% siendo la provincia con mayor grado de urbanización en el Departamento. Predominan las tierras de pastos manejados; los cultivos permanentes son los de fresa y uchuva y los cultivos transitorios son de papa.⁴⁹

⁴⁸ Provincia de Ubaté. Gobernación de Cundinamarca. Tomado de: www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/b295dc6d-9567-4706-b8cf-e88ef114627d/ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf?MOD=AJPERES&ASIS_DEPARTAMENTAL

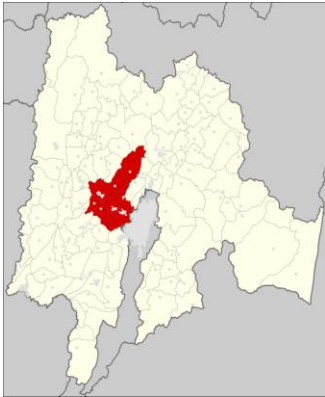
⁴⁹ Provincia de Soacha. Gobernación de Cundinamarca. Tomado de: www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/b295dc6d-9567-4706-b8cf-e88ef114627d/ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf?MOD=AJPERES&ASIS_DEPARTAMENTAL

- Provincia Sabana Centro:

Capital: Zipaquirá

Municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá.

Ilustración 4 Provincia de Sabana Centro



Está localizada en el centro de Cundinamarca, representa un 4,5% del área total del departamento. Limita por el norte con la provincia de Ubaté, al sur con la ciudad de Bogotá, al oriente con la provincia de Ubaté, al sur con la ciudad de Bogotá, al oriente con las provincias de Almeidas y Guavio y por el occidente con las provincias de Rionegro y Sabana Occidente.

Según el DANE para el 2013, cuenta con una población de 423.475 habitantes. Tiene una población urbana del 69,3% y rural del 30,7%. Predominan las tierras de pastos manejados.⁵⁰

Ilustración 5 Provincia de Sabana Occidente



- Provincia Sabana occidente:

Capital: Facatativá

Municipios: Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque, Zipacón y Facatativá.

Está localizada en la parte centro occidente del departamento, limita al norte con las provincias de Gualivá y Rionegro, al sur con la provincia de Soacha, al occidente con la provincia de Tequendama, al oriente con Bogotá y la provincia Sabana Centro.

Según el DANE para el 2013, cuenta con 433.992

⁵⁰ Provincia de Sabana Centro. Gobernación de Cundinamarca. Tomado de: www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/b295dc6d-9567-4706-b8cf-e88ef114627d/ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf?MOD=AJPERES&ASIS_DEPARTAMENTAL

habitantes, tiene una población urbana de 84,1% y rural del 15,9%. Los cultivos más representativos son café, fresa, mora y tomate de árbol y cultivos transitorios como papa y zahoria.⁵¹

- Provincia de Alto Magdalena:

Capital: Girardot

Municipios: Agua de Dios, Guataquí, Jerusalén, Nariño, Nilo, Ricaurte, Tocaima y Girardot.

Ilustración 6 Provincia de Alto Magdalena



Se encuentra localizada al suroccidente del departamento, limita al norte con la provincia de Magdalena Centro, al sur y occidente con el departamento del Tolima y por el oriente con la provincia del Sumapaz y Tequendama.

Cuenta con 167.298 habitantes al 2013 según el DANE, tiene una población urbana del 78,7% y rural del 21,3%. Se generan más que todo actividades de industria, comercio y servicios. Cuenta con cultivos transitorios de maíz, sorgo, ahuyama y arroz riego y cultivos permanentes de mango principalmente, caña, plátano, cítricos, algodón, café, banano, papaya, cacao, piña, aguacate y zapote.⁵²

- Provincia del Sumapaz:

Capital: Fusagasugá

Municipio: Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia.

⁵¹ Provincia de Sabana Occidente. Gobernación de Cundinamarca. Tomado de: www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/b295dc6d-9567-4706-b8cf-e88ef114627d/ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf?MOD=AJPERES&ASIS_DEPARTAMENTAL

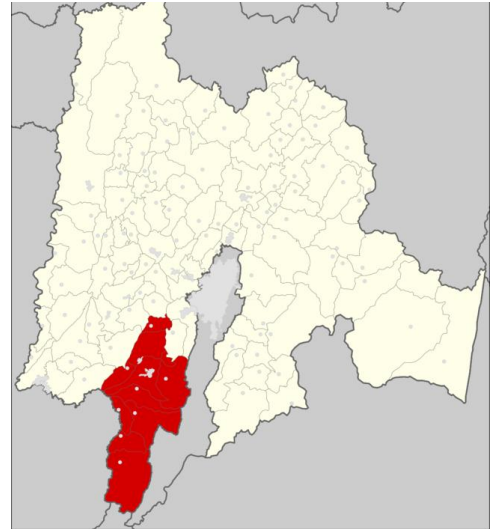
⁵² Provincia de Alto Magdalena. Gobernación de Cundinamarca. Tomado de: www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/b295dc6d-9567-4706-b8cf-e88ef114627d/ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf?MOD=AJPERES&ASIS_DEPARTAMENTAL

Está localizada al sur del departamento, limita al norte con las provincias de Tequendama y Soacha, al sur con el departamento del Tolima, al oriente con Bogotá y al occidente con la provincia del Alto Magdalena.

Cuenta con una población de 138.267 habitantes, posee población rural de 65,7% y urbana del 34,3%. Sus cultivos permanentes son mora, uchuva, granadilla, gulupa y tomate de árbol, cosecha cultivos transitorios de papa, arveja, habichuela y tomate. Sus actividades económicas predominantes son la avicultura, porcinas y ganaderas distintas al ordeño.

Posee afluentes del río Chocho, Negro con la quebrada Legía, también cuenta con los ríos Pilar y San Juan.⁵³

Ilustración 7 Provincia del Sumpaz



5.5.3 Técnicas empleadas

- Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Las técnicas o los instrumentos empleados para recolectar la información de la investigación serán principalmente:
 - Realizar una recopilación en las páginas web de entes territoriales de los diferentes municipios de las Provincias y una búsqueda exhaustiva sobre características socioeconómicas que se tengan actualizadas.
- Técnicas de procesamiento y análisis de los datos: Para el análisis de los resultados obtenidos con las técnicas de recolección de datos, se realizarán algunos procedimientos para poder examinar de manera detallada el objeto de la investigación. Se emplearán las siguientes técnicas:

⁵³ Provincia de Sumapaz. Gobernación de Cundinamarca. Tomado de: www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/b295dc6d-9567-4706-b8cf-e88ef114627d/ASIS+Cundinamarca+2013++V3-06072014.pdf?MOD=AJPERES&ASIS_DEPARTAMENTAL



- Tabulación: Donde se clasificara de manera puntual y cualitativa, los resultados de las fuentes secundarias consultadas y se efectuaran las respectivas tablas que evidencien el trabajo.
- Graficas: Una vez realizada la categorización de datos se elaboraran las respectivas graficas donde se vera de manera porcentual o numérica, resultados sobre la pertinencia e influencia de la Universidad de Cundinamarca en las provincias en las cuales hace presencia.
- Matriz DOFA: Se elaborara una matriz DOFA, que muestre de manera oportuna las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que existen de acuerdo a la pertinencia e influencia que la Universidad de Cundinamarca genera.
- Opinión: A partir de los resultados encontrados se hará un análisis a resultados arrojados por las fuentes secundarias.

6. CAPITULO I EXTENSION DE LAS PROVINCIAS DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Tabla 1 División político-administrativa de Cundinamarca

PROVINCIA	N. MUNICIPIOS	CABECERA PROVINCIAL	AREA RURAL (KM) CUADRADO	AREA URBANA (KM) CUADRADO	EXTENSIÓN TOTAL (KM) CUADRADO	N. VEREDAS
Almeidas	7	Chocontá	1.358,99	4,66	1.363,65	124
Alto Magdalena	8	Girardot	1.131,20	34,92	1.166,12	126
Bajo Magdalena	3	Guaduas	1.855,87	9,96	1.865,83	195
Gualivá	12	Villeta	1.369,99	8,92	1.378,92	229
Guavio	8	Gachetá	2.557,80	5,56	2.563,36	188
Magdalena Centro	7	San Juan de Rioseco	1.016,61	2,28	1.018,89	93
Medina	2	Medina	2.041,27	1,86	2.043,13	88
Oriente	10	Cáqueza	2.191,99	3,50	2.196,48	255
Rionegro	8	Pacho	2.333,27	4,73	2.338,00	484
Sabana Centro	11	Zipaquirá	995,51	21,85	1.017,37	114
Sabana Occidente	8	Facatativá	1.188,46	30,80	1.219,27	88
Soacha	2	Soacha	280,51	23,34	303,85	28
Sumapaz	10	Fusagasugá	1.779,43	19,09	1.798,52	187
Tequendama	10	La Mesa	1.125,16	13,03	1.138,19	301
Ubaté	10	Ubaté	1.360,93	6,73	1.367,65	152
TOTAL CUNDINAMARCA	116		22.586,99	191,23	22.779,23	2.652

Fuente: Secretaría de Planeación.

A partir del cuadro anterior, que muestra de manera general características numéricas de extensión del territorio de Cundinamarca, se deduce que los municipios con mayor extensión en el departamento son Medina, Yacopí, Paratebuena, Guaduas y Caparrapí. Los municipios con menor extensión son: Gachancipá, Cajicá, Tena, Albán y Cota. Los municipios con mayor extensión en la parte urbana son Soacha, Girardot, Fusagasugá, Ricaurte y Mosquera; la parte urbana con menor extensión se encuentra comprendida por los municipios de Sutatausa, Bituima, Cabrera, Paima y Chaguaní. Según datos del Agustín Codazzi, para el año 2012 se contempló que por cada hectárea de suelo urbano habían 118,12 hectáreas de suelo rural, donde los municipios que poseen este tipo de suelo en mayor proporción son Cabrera, Gutierrez, Yacopí, San Cayetano y Tausa; quienes tienen menor área rural son Girardot, Soacha, Funza, Ricaurte y Mosquera.⁵⁴

⁵⁴ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF.

6.1 DESARROLLO SOCIOECONOMICO GENERALIZADO DE LAS PROVINCIAS OBJETO DE ESTUDIO

6.1.1 Provincia de Almeidas⁵⁵

Según la cantidad de población, la provincia de Almeidas se ubicó en el año 2010 como la quinta más poblada del departamento, concentrando el 3.3% del total de los habitantes de Cundinamarca, en similitud a provincias como la del Guavio o la de Oriente.

En cuanto a las características de la población se puede establecer que a pesar de que la mayor parte está entre el rango de los 0 a los 9 años y jóvenes entre 10 y 19 años, la Provincia ha venido perdiendo población adecuada para trabajar, esto lo demuestra el hecho de que ha disminuido la población entre los 25 a 35 años, dejando a la vista el hecho de que en el departamento se ve la alta migración de jóvenes hacia Bogotá en busca de un mejor desarrollo que genere mejores ingresos.

Un aspecto muy importante a destacar, es el hecho de que esta provincia tiene la mayoría de la población concentrada en la parte rural, donde es poco el flujo de personas que viven en la cabecera urbana y genera altos niveles migratorios de jóvenes. El municipio más poblado es Chocontá, el cual contiene más de una cuarta parte de la población, seguido de Villapinzón y Suesca, lo cual muestra que estos tres municipios son importantes en cuanto a la recepción de personas que provienen de otras provincias.

▪ Recurso Humano

Este es uno de los elementos fundamentales en el desarrollo socioeconómico del departamento, donde se abarca el desarrollo de competencias y habilidades de la población. Para la Provincia de Almeidas el rango más relevante es entre los 20 y 65 años, debido a que son las personas en edad de trabajar y que ofrecen su mano de obra en el mercado laboral. Esta población cuenta con un nivel de formación básica: el 58.6% de la población en edad de trabajar tiene formación

⁵⁵ Provincia de Almeidas. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:
www.urosario.edu.co/urosario_files/69/6906a776-649f-47ad-b368-32eee558b6b0.pdf

primaria y un 7% solamente cuenta con formación de educación superior y posgrado.

6.1.2 Provincia de Sabana Occidente

Para el año 2010 la Provincia se consolidó como el tercer mercado del departamento según su población, la mayor parte de su población se encuentra entre los 10 y 19 años y los 20 y 29 años, se ve predominancia de la población joven lo cual deja reconocer una ventaja por poseer personas en edad de trabajar con cifra significativa y una alta tasa de fecundidad.

Su cercanía con la capital del país y el transporte terrestre facilitan el acceso a recurso humano proveniente del principal mercado del país (Bogotá). Es la segunda provincia de Cundinamarca con menor tasa de población concentrada en el área rural, lo cual puede darse gracias a que en este territorio predominan los sectores económicos industriales; el municipio más poblado es Facatativá siendo la cabecera de la región, seguido de Mosquera, Madrid y Funza, en estos se desarrollan actividades de industria, servicios y comercio y en los municipios de Subachoque y Zipacón se destacan más las actividades de agricultura concentrándose más sus habitantes en el campo.⁵⁶

▪ **Recurso Humano**

Para el caso de la Provincia de Sabana Occidente el rango de población en edad de trabajar y con lineamientos de competitividad se encuentran entre los 20 y 65 años. Esta provincia cuenta con un nivel de educación básica: 40.3% de la población en edad de trabajar tiene formación secundaria, el 35.9% posee formación primaria o inferior y un 16.15% cuenta con formación superior o de posgrado.

Las actividades más realizadas por las personas es la compra y venta de productos no fabricados y actividades de alojamiento, restaurantes y cafeterías.

⁵⁶ Provincia de Sabana Occidente. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:
www.urosario.edu.co/urosario_files/c7/c75acb75-be29-49c8-8e50-f45bd4f96169.pdf

6.1.3 Provincia de Alto Magdalena⁵⁷

Para el año 2010 la población del Alto Magdalena fue considerada como el quinto mercado más importante de Cundinamarca con un 6.6%. La mayor parte de sus habitantes se encuentra entre los 10 y 19 años y los 20 y 29 años. El nivel de migración dado en esta zona es de mujeres jóvenes, que se desplazan a grandes ciudades en busca de mejores oportunidades de vivir. Esta provincia es la segunda del departamento con menor tasa de población en la zona rural y el municipio más poblado de la provincia es Girardot siendo la cabecera, seguido de Tocaima y Agua de Dios.

▪ **Recurso Humano**

El recurso humano con el que cuenta la Provincia de Alto Magdalena es entre los 20 y 65 años, personas en edad de trabajar realizando actividades productivas. El nivel de formación con el que cuenta esta provincia es básico: 37.2% de las personas en edad de trabajar tiene formación primaria o inferior, el 13.7% cuenta con formación superior o de posgrado.

La mayor parte de la Provincia del Alto Magdalena se encuentra ocupada, se vincula al desarrollo de actividades de servicios como la compra y venta de productos no fabricados por ellos mismos o actividades de alojamiento, restaurantes y cafeterías.

6.1.4 Provincia de Soacha⁵⁸

Para el año 2008 ésta provincia se convirtió en el mercado más importante del departamento con población de 19.5% del total de Cundinamarca. Este mercado puede ser comparado con el de Ibagué y llega a ser superior al de ciudades como Villavicencio, Pasto y Montería.

Su población principal es de niños entre los 0 y 10 años y jóvenes entre 10 y 19 años. La mayor parte de las personas que habitan Soacha se concentran en las cabeceras municipales, afirmándose el hecho de que esta región es netamente

⁵⁷ Provincia del Alto Magdalena. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/62/62901dfc-b756-459a-b110-e1adbb7f35e9.pdf

⁵⁸ Provincia de Soacha. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/69/695281b9-9135-44bf-90aa-64472eae2ff6.pdf

urbana; entre los dos municipios que integran la provincia en donde hay mayor concentración de gente en el municipio de Soacha que en Sibaté, convirtiéndose Soacha en el eje central de recepción de población de otros municipios del departamento y el país, teniendo un alto nivel de personas desplazadas.

Las actividades económicas más realizadas en esta región son las industriales y de servicios, viéndose una relación con otras provincias también cercanas a Bogotá.

▪ **Recurso Humano**

Soacha cuenta con un recurso humano de edades entre los 20 y 67 años, siendo estas personas las que poseen edad para trabajar y quienes ofrecen su mano de obra. El 61% de la población se encuentra ocupada y tienen nivel de formación básico: el 30.7% tiene formación primaria, el 45.5% cuenta con formación secundaria, el 3.1% tiene formación preescolar y el 12.9% tiene formación superior o de postgrado.

6.1.5 Provincia de Ubaté⁵⁹

Para el año 2011 la provincia de Ubaté se ubicó en el séptimo mercado de Cundinamarca concentrando el 4.7% de la población total de Cundinamarca. Aunque la mayor parte de sus habitantes están en el rango de los 0 a 25 años, la provincia ha perdido poco a poco fuerza en su capital humano de trabajo, lo que muestra que en la región se registra un alto índice de migración de personas en su mayoría jóvenes en busca de mejores oportunidades.

Aproximadamente más de la mitad de la población de dicha provincia se encuentra en la parte rural, viéndose el desarrollo económico principalmente en actividades agropecuarias y mineras, siendo el municipio más poblado Ubaté conformándose como el eje principal de economía y desarrollo de la provincia, a este municipio le siguen los municipios de Simijaca y Guachetá.

⁵⁹ Provincia de Ubaté. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:
www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/4b30c1b2-9282-4daa-b98d-1092ab31a8a6/Plan+de+competitividad+Ubate.pdf?MOD=AJPERES

▪ **Recurso Humano**

La fuerza de trabajo de la región se encuentra dada en el rango de edades de 15 y 65 años, población apta para trabajar, donde el recurso humano cuenta con una formación baja teniendo sólo el 8.6% de la región formación superior o de posgrado.

6.1.6 Provincia de Sabana Centro⁶⁰

Para el año 2008 la Provincia de Sabana Centro fue el segundo mercado más importante del departamento con un 17.5% del total de los habitantes de Cundinamarca. La población mayoritaria es de jóvenes entre los 10 y 19 años y niños entre los 0 y 9 años. La mayoría de los habitantes de Sabana Centro se concentran en las cabeceras municipales como Zipaquirá, Chía y Cajicá siendo estos tres municipios los ejes o centros urbanos más relevantes, viéndose la tendencia al desarrollo de actividades agropecuarias, industriales y de servicios.

▪ **Recurso Humano**

El rango de población a destacar en este sentido es entre 20 y 67 años, debido a que esta población está en edad de trabajar y ofrece su mano de obra al mercado laboral de la provincia. Dicho recurso humano cuenta con formación básica: el 31.9% de la población tiene formación primaria, el 35.3% cuenta con formación secundaria, el 2.6% posee formación preescolar y un 23.4% obtuvo formación superior o de postgrado.

6.1.7 Provincia del Sumapaz⁶¹

Al año 2008 la Provincia del Sumapaz se consideró el cuarto mercado más importante del departamento concentrando 8.3% del total de la población cundinamarquesa. Cuenta con una población principalmente de niños entre los 0 y 10 años y jóvenes entre 10 y 19 años. La población entre 20 y 30 años es inferior a la de provincias como Soacha y Sabana Centro dando se como resultado de esto la migración de personas principalmente a Bogotá.

⁶⁰ Provincia de Sabana Centro. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:
www.urosario.edu.co/urosario_files/0c/0caf50f9-a2d7-4478-9602-3040338f5c49.pdf

⁶¹ Provincia de Sumapaz. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:
www.urosario.edu.co/urosario_files/ba/ba3d0e68-9d89-4e55-be47-bd257ecd3953.pdf

La mayoría de los habitantes de esta región se encuentra en las cabeceras municipales, siendo Fusagasugá el municipio con mayor población que toda la provincia, desarrollando actividades económicas agropecuarias, industriales y de servicios.

▪ **Recurso Humano**

Se encuentra dado en el rango de 20 y 67 años, debido a que son personas en edad de trabajar y por tal razón ofrecen su mano de obra al mercado laboral, teniendo presente esto se observa que el 57% de la población en edad de trabajar se encuentra ocupada, presentando un punto positivo para la región. Dentro de la formación del capital humano se encuentra que el 44.2% tiene formación primaria, el 31.4% formación secundaria, el 5.7% preescolar y sólo el 12.7% cuenta con formación superior o de postgrado.

▪ **Matriz DOFA de cada Provincia:**

Provincia Almeidas:

Tabla 2 Matriz DOFA Provincia de Almeidas

DEBILIDADES:	OPORTUNIDADES:
<ol style="list-style-type: none">1. Baja participación en el PIB del departamento.2. Altos niveles de pobreza.3. Altos niveles de informalidad empresarial.4. Baja cobertura en la prestación de servicios públicos como acueducto y alcantarillado en las zonas rurales.5. Población en edad de trabajar con bajos niveles de formación superior.6. Pocas empresas generadoras de empleo.7. Falta de oportunidades de empleo para la población en edad de trabajar.8. Baja presencia de entidades financieras, dificultades de acceso a recursos y demoras en los desembolsos.9. Dificultades en los diseños del crédito y procesos de comunicación.10. No existe infraestructura suficiente para la tecnificación agrícola.11. Problemas de consistencia en la	<ol style="list-style-type: none">1. Acceso al mercado más importante de Colombia.2. Desarrollo de paquetes turísticos (ecoturismo, aventura, termales, entre otros)3. Generación de valor agregado a los productos agrícolas de la región (en papa, arveja o fresa, etc).4. Incorporación de valor agregado a la producción pecuaria (bovina, porcícola y avícola)5. Generación de servicios asociados al tránsito de carga entre Bogotá y el norte del país (restaurantes, hoteles de paso, mantenimiento automotriz, entre otros)6. Implementación de programas de transformación industrial en las empresas ya localizadas en la región.7. Desarrollo de productos agrícolas con nuevas tecnologías.8. Oportunidades de comercialización de productos agrícolas de la región al

<p>información de la población, producción y en temas de actualización y la ausencia de un sistema de información provincial.</p> <p>12. Debilidades asociadas a la infraestructura de los servicios de salud</p> <p>13. Problemas en la planeación de la producción agrícola en los municipios de la provincia asociados a las coyunturas de precio, clima y desgaste de suelos</p> <p>14. Problemas de articulación entre la empresa privada y el sector público en la provincia.</p>	<p>mercado internacional.</p> <p>9. Diversificación planeada de nuevos productos agrícolas de acuerdo con los pisos térmicos</p>
<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de cultivos principalmente en productos como papa, arveja, maíz, zanahoria, cebolla. 2. Alta importancia en el abastecimiento del mercado bogotano en algunos productos como la papa. 3. Alto potencial pecuario, especialmente en el sector avícola y porcícola. 4. Producción de leche y carne 5. Diversidad de climas 6. Presencia de la empresa privada en la provincia 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia con otras Provincias y regiones 2. Bajos niveles de inversión pública y privada 3. Baja penetración de las tecnologías de información y telecomunicaciones. 4. Cambio climático 5. Poder de negociación del distribuidor

Fuente: Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario.

Provincia de Sabana Occidente:

Tabla 3 Matriz DOFA Provincia de Sabana Occidente

<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de vocaciones económicas definidas para cada uno de los municipios de la provincia, en el marco de un desarrollo regional sostenible. 2. En algunos municipios de la provincia como Zipacón, Bojacá, Subachoque y El Rosal su base empresarial es pequeña, lo que limita sus posibilidades de desarrollo. 3. Nivel de conectividad y penetración de internet bajo, respecto a su nivel de desarrollo. Falta de aprovechamiento del área Rural de la provincia (solo el 15,6% del total se encuentra cosechada). 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cercanía al mercado de Bogotá para aprovechamiento de su mercado. 2. Posibilidades de generación de dinámicas económicas, urbanas y ambientales, debidamente reguladas dada la tendencia a la relocalización de industrias y servicio logísticos hacia la región (Parques industriales, científicos, tecnológicos y logísticos de talla mundial). 3. Aprovechamiento de los atractivos culturales (Patrimonio cultural), históricos y turísticos (Turismo Religioso y Ecoturismo) dada la cercanía a Bogotá.
--	--

<ol style="list-style-type: none"> 4. Falta de infraestructura para la producción agrícola, así como baja calidad del agua y pocas fuentes. 5. La cobertura en servicios públicos básicos en las zonas rurales aún es baja. 6. La atención de demanda de alimentos en otras regiones genera sobrecostos en el abastecimiento y distribución de los productos en los municipios de la provincia. 7. Plantas de tratamiento de aguas residuales de la provincia no operan de manera eficiente. 8. Poca capacidad de infraestructura vial para las necesidades de movilidad de la provincia. 9. Las vías secundarias y terciarias se encuentran en mal estado. 	
<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cosecha importante de productos agrícolas como Maíz, Zanahoria, Papa criolla, Lechuga, Cebada, Papa, Repollo, Arveja y Fresa. 2. Oferta de productos agrícolas con alto potencial de atención en la demanda del mercado de Bogotá y otras regiones. 3. La provincia cuenta con la segunda base empresarial más grande del departamento (principalmente en Mosquera, Facatativá, Funza y Madrid). 4. La provincia es la segunda más importante a nivel de producción de bienes y servicios (PIB) en el departamento, solamente superada por Sabana Centro. 5. El sector floricultor tiene una gran importancia como generador de empleo y de exportaciones. 6. La Industria es el sector más importante en contribución al PIB provincial. 7. Existencia de una oferta de formación técnica y tecnológica (SENA) que busca responder a las necesidades de inserción productiva de los habitantes de la provincia. 8. La provincia es la segunda más importante en Población en Edad de 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de problemas sociales (vandalismo, robos) debido a la alta concentración de población en algunos municipios de la provincia. 2. Alto nivel de recepción de población desplazada en algunos municipios de la provincia. 3. Incremento en las condiciones de inseguridad dado el incremento de población flotante y que está llegando a los municipios. 4. Competencia con otras regiones del país. 5. Alto nivel de inestabilidad en el mercado de las flores. 6. Expansión de Bogotá sobre la sabana.

<p>Trabajar con Educación Superior.</p> <p>9. La cobertura en servicios públicos de la provincia a nivel urbano es alta.</p> <p>10. La mayor parte de la Provincia cuenta con una infraestructura vial en buen estado</p>	
---	--

Fuente: Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario.

Provincia del Alto Magdalena:

Tabla 4 Matriz DOFA Provincia del Alto Magdalena

DEBILIDADES:	OPORTUNIDADES:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de infraestructura de soporte a la producción agrícola. 2. La actividad económica representativa de la región se concentra principalmente en unos municipios, lo que genera desigualdades regionales. 3. En algunos municipios de la provincia no existe base empresarial, lo que limita sus posibilidades de desarrollo 4. Las principales actividades empresariales de la provincia son de comercio y servicios no especializados 5. Falta de aprovechamiento del área rural de la provincia para producción agropecuaria 6. Baja participación de la provincia en el abastecimiento del mercado Bogotano. 7. Los bancos se encuentran concentrados en los municipios de mayor dinámica económica, lo que genera pocas posibilidades de desarrollo para los otros municipios. 8. Baja productividad del suelo asociada a la falta de ciencia y tecnología. 9. Forma inadecuada de la explotación minera. 10. Falta de cobertura y altos costos de servicios públicos que no permiten el desarrollo de la provincia para la prestación de servicios turísticos. 11. Ausencia de organización empresarial para el aprovechamiento del turismo. 12. No existen fuentes de empleo para la población capacitada 13. Altos costos en la provisión de servicios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de programas de turismo en la región que dinamice la economía regional. 2. Construcción de la Doble Calzada Bogotá-Girardot- Ibagué. 3. Condiciones climáticas y geográficas para la promoción del turismo. 4. Posibilidades de articulación con los mercados de Bogotá e Ibagué. 5. Aprovechamiento de la cercanía con el Río Magdalena. 6. Industrialización de los productos agrícolas de la provincia que agreguen valor.

públicos, como energía eléctrica.	
<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cosecha importante de productos como: Mango, Caña, Plátano, Maíz, Arroz Riego, Sorgo, Banano, cítricos. 2. La provincia es importante a nivel de producción de bienes y servicios (PIB) en el departamento solamente superada por Sabana Centro y Sabana Occidente 3. Es uno de los principales destinos turísticos de la región. 4. Mejoras importantes en los índices de NBI. 5. Buen nivel de conectividad y penetración de Internet. 6. La provincia es la tercera más importante en Población en Edad de Trabajar con Educación Superior. 7. La provincia viene mejorando su sostenibilidad fiscal, en términos de porcentajes de ingresos que corresponden a recursos propios. 8. La Provincia cuenta con buena infraestructura vial. 9. Existencia de recursos mineros. 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de problemas sociales debido a la alta concentración de población en algunas regiones de la provincia. 2. La sostenibilidad económica y fiscal en el mediano plazo de algunos municipios dada la falta de oportunidades y apoyo por parte de entidades departamentales y nacionales. 3. Degradación de los recursos naturales derivada de la explotación minera. 4. Alto poder de negociación de los intermediarios de productos agrícolas. 5. Ser cuenca baja del río Bogotá, lo cual implica una inversión alta para su recuperación.

Fuente: Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario.

Provincia de Soacha:

Tabla 5 Matriz DOFA Provincia de Soacha

<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La baja asociatividad de micro y pequeñas empresas orientadas al mercado local. 2. Los bajos niveles de ahorro y de acceso a crédito. 3. Los bajos niveles de formación superior, técnica y tecnológica. 4. El incremento en los índices de desempleo. 5. El incremento en los índices de inseguridad ciudadana. 6. La oferta de transporte y tiempos para la movilidad de la población. 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La voluntad política para el desarrollo de proyectos en el marco de la Mesa Provincial de Competitividad y otras instancias regionales. 2. La ubicación estratégica al lado del mercado más importante del país. 3. La actualización de los planes de ordenamiento territorial acorde con una visión regional, empresarial y concordante con las potencialidades de la región. 4. Los acuerdos comerciales para empresas con potencial exportador en
---	---

<ol style="list-style-type: none">7. Las dificultades en la gobernabilidad, ya que los ciclos políticos afectan la continuidad de compromisos.8. La presión por servicios de atención a un número creciente de población desplazada.9. La baja calidad, cantidad y mala ubicación de las entidades prestadoras de servicios de salud.10. La insuficiencia en el monto y calidad de la inversión pública en el desarrollo de obras locales de la provincia.11. La dificultad para acceder al servicio de Internet.12. La alta informalidad, mortalidad y migración empresarial y comercial.13. El desarrollo urbanístico e industrial no planificado.14. La inexistencia de programas de apoyo al desarrollo empresarial, que respondan a las necesidades.15. La baja articulación y coordinación interinstitucional.16. La población con bajo poder adquisitivo y mal remunerada.17. La industria no especializada y de poco valor agregado.18. La escasez de la mano de obra calificada.19. La concentración de la propiedad de la tierra productiva, con fines especulativos.20. La calidad de los suelos no es totalmente propicia para la producción agropecuaria.21. La falta de claridad en las políticas de ordenamiento territorial, crecimiento y subnormalidad.22. Los altos niveles de exclusión social y pobreza.23. Los ingresos fiscales corrientes de la provincia son insuficientes.24. La falta de eficiencia de conexión vial dentro de la provincia.25. La falta de infraestructura y regulación del transporte local, así como altos niveles de ilegalidad en la oferta.26. La falta de promoción del territorio que dificulta la visibilidad de la región en el escenario departamental y nacional.27. La deficiente estructuración y	<ol style="list-style-type: none">sectores estratégicos de la agenda interna regional.5. La agenda de integración regional que contempla a Soacha como centro estratégico.6. Los proyectos de movilidad e infraestructura vial en los sectores local, regional y nacional.7. La atracción y retención empresarial por ubicación estratégica.8. La complementariedad entre los municipios de la provincia y los vecinos.9. La posibilidad de crear distritos industriales, zonas francas, infraestructura logística para la provincia.10. La apertura de nuevos mercados diferentes a Bogotá.11. La ampliación, desde el municipio de Soacha hacia el conjunto de la provincia, de su política de desarrollo incluyente.12. La concertación y articulación con los instrumentos de planificación departamental y nacional.
--	---

articulación de los POT.	
<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El tamaño de su mercado y de su economía. 2. La amplia base de las mipyme y gran empresa. 3. La productividad del campo en el municipio de Sibaté. 4. El potencial logístico para el suministro de alimentos hacia Bogotá. 5. La ubicación geográfica estratégica en términos territoriales, viales, acceso a mano de obra, entre otros. 6. La alta vocación productiva industrial con relación a las otras provincias. 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La percepción externa negativa de la región. 2. El conflicto interno nacional. 3. El recorte de transferencias. 4. La recepción de población proveniente de otros lugares del país (gran parte desplazada). 5. Los acuerdos comerciales para empresas con orientación al mercado interno, riesgo de importaciones. 6. La competencia con otras regiones. 7. La baja capacidad de atraer inversiones, por la baja atención a la demanda de servicios públicos. 8. La contaminación hídrica y de recursos naturales generada por el Distrito Capital. 9. La congestión de la infraestructura vial, como resultado de las obras de infraestructuras nacionales y regionales. 10. La desarticulación entre las entidades externas que promueven proyectos en la provincia. 11. La presión urbana de Bogotá. 12. El debilitamiento de la base fiscal porque las empresas generan procesos productivos en la provincia pero facturan en Bogotá. 13. La deslegitimación y freno del desarrollo de los procesos por la prevalencia dominante de Bogotá en la toma de decisiones. 14. El paternalismo excesivo por efectos del asistencialismo a la población vulnerable que afectan la generación de ingresos.

Fuente: Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario.

Provincia de Ubaté:

Tabla 6 Matriz DOFA Provincia de Ubaté

<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Base empresarial concentrada en pocos sectores. 2. Altos niveles de informalidad empresarial. 3. Bajos niveles de diversificación de cultivos. 4. Limitados procesos de innovación en los sectores estratégicos. 5. Capital humano con bajos niveles de formación. 6. Baja penetración de las tecnologías de información y telecomunicaciones. 7. Baja cobertura en la prestación de servicios públicos como alcantarillado y gas natural en las zonas rurales. 8. Altos niveles de pobreza en comparación con Bogotá y su área de influencia. 9. Limitadas opciones de apalancamiento para el sector productivo. 10. Vías secundarias en condiciones regulares. 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso al mercado más importante de Colombia. 2. Conexión directa con importantes corredores viales del orden nacional. 3. Creación de condiciones para una extracción minera limpia, mediante el desarrollo de proyectos que mitiguen emisiones e impactos ambientales de la actividad. 4. Generación de valor agregado a los productos agrícolas de la región. 5. Incorporación de valor al sector bovino, principalmente en la producción de derivados de lácteos. 6. Consolidación de una estrategia turística provincial, a partir de la construcción de un portafolio turístico regional. 7. Tratados de Libre Comercio para algunos sectores estratégicos. 8. Posibilidades de apalancamiento de proyectos en el marco del nuevo Sistema General de Regalías.
<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación relativamente importante en la actividad productiva de Cundinamarca. 2. Sexta base empresarial del departamento. 3. Altos niveles de producción en cultivos transitorios, principalmente de papa. 4. Importante inventario de ganado bovino, que lo posiciona como el primer productor de leche y sus derivados en el departamento. 5. Altos niveles de generación de valor a partir de la extracción minera de carbón. 6. Buenos niveles de cobertura del servicio de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado en las zonas urbanas. 7. Dotación de recursos naturales, arqueológicos, culturales y 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia con otras Provincias por el mercado de productos agroindustriales. 2. Tratados de Libre Comercio para algunos sectores estratégicos. 3. Proliferación de la explotación minera ilegal, con impactos sociales relacionados con la salud, seguridad industrial, contaminación ambiental y la informalidad laboral.

arquitectónicos para el desarrollo de actividades turísticas.	
---	--

Fuente: Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario.

Provincia de Sabana Centro:

Tabla 7 Matriz DOFA Provincia de Sabana Centro

<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo acompañamiento a las micro y pequeñas empresas en factores de sostenibilidad y competitividad. 2. Bajos niveles de crecimiento económico durante los últimos años. 3. Incremento en los índices de inseguridad ciudadana. 4. Baja cobertura en alcantarillado, principalmente en áreas rurales. 5. Baja difusión de los programas de ciencia, tecnología e innovación en la región. 6. Volúmenes de producción bajos para responder al mercado en el sector agrícola. 7. Bajo niveles de ahorro y de acceso a crédito. 8. Dificultad en el acceso a instituciones de educación superior. 9. Carencia de desarrollo tecnológico y esquemas de producción en el sector agropecuario. 10. Poca atención al desarrollo humano como elemento fundamental de progreso en la provincia. 11. Migración laboral del capital humano calificado de la región. 12. Altos niveles de competencia entre los municipios de la región por la atracción de vivienda e industria. 13. Problemas de atención en los servicios de salud. 14. Baja presencia de instituciones departamentales y nacionales, para el liderazgo y articulación en el desarrollo de proyectos regionales. 15. Baja implementación de las políticas ambientales en la provincia. 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicación estratégica al lado del mercado más importante del país. 2. La actualización y articulación regional de los planes de ordenamiento territorial. 3. Acuerdos comerciales para empresas con potencial exportador en sectores estratégicos. 4. Los proyectos de movilidad e infraestructura vial en los sectores regional y nacional. 5. Construcción de una visión provincial para la competitividad. 6. Facilidad de atender mercados internos y externos por la ubicación estratégica al lado de la cadena logística de Sabana Occidente. 7. Mejoramiento del manejo de residuos sólidos por la utilización de políticas de disposición y tratamiento.
FORTALEZAS:	AMENAZAS:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Tamaño de su mercado y su contribución al PIB departamental. 2. Condiciones de vida que se mantienen. 3. Inversión pública en el desarrollo de obras locales que pueden potenciarse. 4. Amplia red de hospitales y centros de salud. 5. Vías de conexión y acceso a Bogotá. 6. Orientación al comercio exterior de buena parte de su base empresarial. 7. Localización de centros universitarios en la región con oferta de programas para capacitación de la mano de obra. 8. Acceso a las TIC. 9. Potencial turístico. 10. Dinámicas económicas y de desarrollo homogéneas entre los municipios de la provincia. 11. Recurso humano calificado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto interno nacional. 2. Recorte de transferencias. 3. Altos niveles de recepción de población proveniente de otros lugares del país. 4. La mayor competencia para empresas orientadas al mercado interno de productos importados, como consecuencia de acuerdos comerciales. 5. Pérdida de recursos hídricos. 6. Abandono de las áreas rurales debido a la atracción de población que genera Bogotá.
--	---

Fuente: Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario.

Provincia del Sumapaz

Tabla 8 Matriz DOFA Provincia del Sumapaz

<p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vías de conexión terciarias deficientes. 2. Incremento en los índices de inseguridad ciudadana. 3. Baja cobertura en servicios básicos. 4. Expansión desregulada y sin control adecuado del uso del suelo. 5. Bajo poder adquisitivo de la población de la provincia. 6. Desaprovechamiento de las infraestructuras existentes y problemas en las obras que se desarrollan. 7. Bajos niveles de ahorro y acceso a crédito de fomento. 8. Baja competitividad de la producción agrícola. 9. Altos niveles de desempleo. 10. Las condiciones de vida que no mejoran en las zonas rurales. 11. La baja calidad de la oferta de transporte rural. 12. La inversión pública en el desarrollo de obras locales no es eficaz. 13. Alta informalidad empresarial, comercial y ausencia de cultura de 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ubicación estratégica al lado del mercado más importante del país y de otros mercados potenciales. 2. Los acuerdos comerciales para empresas con orientación al mercado interno y externo. 3. La nueva oferta de prestadores de servicios de salud (cajas de compensación, IPS, ARP y EPS). 4. La articulación de la oferta de programas de formación superiores con el sector productivo. 5. Los proyectos de movilidad, de transporte alternativo e infraestructura vial nacionales y regionales. 6. La articulación entre el potencial ambiental con la vocación turística. 7. La presencia de entidades financieras con mayor asesoría y democratización del crédito. 8. El interés de los gremios turísticos para impulsar el sector. 9. El desarrollo de sistemas de gestión e indicadores de desempeño.
--	---

<p>servicio al cliente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Falta de identidad y pertenencia en la provincia alrededor de una cultura de emprendimiento. 15. Ausencia de políticas y acciones para el desarrollo del sector agropecuario. 16. La falta de coordinación, articulación y concertación entre los mandatarios, los sectores económicos e instituciones de la provincia. 17. Carencia en la definición de un producto turístico para la provincia y de estrategias para su promoción. 18. Dificultades de acceso y formación pertinente a la educación superior, técnica y tecnológica que sea enfocada a las necesidades y condiciones empresariales de la provincia. 	<ol style="list-style-type: none"> 10. La localización de instituciones departamentales y nacionales para la gestión de proyectos. 11. El acceso a tecnologías y biotecnologías limpias.
<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El tamaño y potencial hortofrutícola, pecuario y agroindustrial de la economía de Sumapaz. 2. Los atractivos turísticos de la provincia para el desarrollo de agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, senderismo, turismo deportivo, etc. 3. El talento humano con formación en sectores estratégicos como agroindustria, turístico, agropecuario y ecología. 4. La oferta de transporte urbano. 5. La ubicación geográfica estratégica. 6. Oferta de educación superior técnica y tecnológica. 	<p>AMENAZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El ambiente de recesión nacional e internacional. 2. El conflicto interno nacional. 3. El recorte de transferencias. 4. La escasez del recurso humano desde los municipios de la provincia hacia Bogotá. 5. Los acuerdos comerciales para empresas con orientación al mercado interno. 6. La competencia con otras regiones. 7. La presencia de entidades captadoras ilegales de recursos e intermediarios informales de crédito (gota a gota). 8. La ampliación de la cultura de dependencia y asistencialismo. 9. La pérdida de recursos económicos para los municipios ocasionada por la informalidad. 10. La ampliación de la frontera agrícola y minera hacia las zonas de páramo y conservación. 11. Los proyectos externos de expansión de servicios públicos. 12. El crecimiento de la población desplazada que migra hacia las cabeceras municipales.

Fuente: Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario.



A partir de la información clasificada en matrices DOFA, y las características poblacionales y laborales mencionadas, es claro establecer que las 7 provincias de estudio se encuentran divididas en dos partes, debido a que aquellas que se encuentran cerca de la capital del país, están a la vanguardia del mercado y presentan mayores oportunidades de desarrollo socioeconómico, mientras que las provincias que se encuentran retiradas de Bogotá, presentan un menor desarrollo y sostenibilidad. El factor mencionado anteriormente se debe a temas como vías de acceso a mercados grandes como lo son la central de abastos Corabastos y a la llegada de población con una cultura más abierta al trabajo formal y aprovechamiento de la cercanía a la gran ciudad.

En la mayoría de provincias se ve un índice bajo de formación educativa superior, lo cual coloca al departamento en un nivel de crecimiento y desarrollo intelectual, poco favorable. Así mismo un punto desfavorable para el desarrollo socioeconómico es el desplazamiento que se da notoriamente en provincias como Soacha donde el crecimiento de su población es constante y significativo, acogiendo en su territorio a muchas personas de varias partes no solo del departamento sino del país, incrementando el nivel de pobreza y la dificultad de desarrollo.

Debido a la situación arrojada por las provincias es clave para la Universidad de Cundinamarca hacer una mayor presencia dentro del departamento, debido a que muchas personas deciden emigrar a las grandes ciudades en busca de mejores posibilidades no encontradas en su región. Se deben establecer parámetros de reconocimiento a los programas educativos y la importancia que tiene la UDECA, en cada una de sus sedes, para que así se incremente el índice de personas con formación superior, lo cual genera un departamento con posibilidades de progreso y aprovechamiento de lo que le rodea.

7. CAPITULO II CARACTERIZACION DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

La Universidad de Cundinamarca será analizada a nivel de las 7 provincias en las cuales la institución está ubicada estratégicamente, que son la provincia de Sumapaz, Alto Magdalena, Ubaté, Soacha, Sabana Centro, Sabana de Occidente y Almeidas.

De acuerdo con las características de la población se tienen en cuenta ciertos aspectos importantes para el óptimo desarrollo de la investigación, los cuales permitirán que la institución educativa objeto de estudio pueda evidenciar claramente sus puntos fuertes y débiles, conociendo a la población y sus necesidades.⁶²

Es necesario plantear que la caracterización a realizar tiene un carácter general, ya que se busca en primer lugar tener una visión global de las zonas influyentes y posteriormente recolectar y analizar información más relevante de cada provincia. Para evidenciar lo anterior, se ha realizado la siguiente recolección de datos, expresada en forma de tablas y posteriormente en graficas por cada una de las provincias en las cuales está ubicada la Universidad de Cundinamarca:

Tabla 9 Provincia de Sumapaz caracterización 2015-2016

PROVINCIA DEL SUMAPAZ

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Arbelaez	1417	20	162	6	10	3	1
2	Cabrera	2560	14	449	6	19	2	N
3	Fusagasuga	1728	19	191,8	2	36	10	3
4	Granada	1800 - 3000	19	61,5	6	12	1	N
5	Pandi	600 - 1800	23	67,8	6	12	1	1
6	Pasca	2180	15	245	6	27	1	N
7	San bernardo	1750	18	219,4	6	22	2	N
8	Silvania	1470	20	162,7	6	28	2	1
9	Tibacuy	1647	22	83,2	6	23	0	N
10	Venecia	1890	18	111,2	6	11	1	N
Total				1753,6		200	23	6

Fuente: Estadísticas básicas provincia del Sumapaz. Secretaria de planeación.

⁶² Aspectos generales de las provincias del área de influencia directa de la universidad de Cundinamarca; Capitulo I. 2011.

Tabla 10 Provincia del Alto Magdalena caracterización 2015-2016

PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Agua de Dios	400	25	84,3	6	13	5	1
2	Girardot	289	27	126,3	2	12	10	3
3	Guataqui	255	27	87	6	9	0	N
4	Jerusalen	357	24	236	6	18	0	N
5	Nariño	263	27	52,9	6	9	0	N
6	Nilo	336	22	222,8	6	22	1	N
7	Ricaurte	284	25	125,9	3	15	0	N
8	Tocaima	400	27	246,9	6	33	4	1
Total				1182,1		131	20	5

Fuente: Estadísticas básicas provincia del alto magdalena. Secretaria de planeación.

Tabla 11 Provincia de Sabana Centro caracterización 2015-2016

PROVINCIA DE SABANA CENTRO

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Cajicá	2558	14	48,7	2	5	7	1
2	Chía	2564	14	74,8	1	10	9	3
3	Cogua	2631	14	132,2	5	19	1	N
4	Cota	2566	12	54,1	3	9	5	1
5	Gachancipá	2600	12	42,8	6	6	2	N
6	Nemocón	2585	12	100,5	6	13	0	1
7	Sopó	2580	14	109,5	3	13	7	N
8	Tabio	2569	13	74,7	6	10	2	1
9	Tenjo	2587	14	113,7	3	16	0	1
10	Tocancipá	2606	12	72,7	2	6	1	1
11	Zipaquirá	2652	12	195,3	2	17	12	3
Total				1019		124	46	12

Fuente: Estadísticas básicas provincia de sabana centro. Secretaria de planeación.

Tabla 12 Provincia de Ubaté, Soacha y Sabana Occidente caracterización 2015-2016

PROVINCIA DE UBATE

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	C. de Carupa	2600	12	228	6	26	2	N
2	Cucunubá	2590	14	108,6	6	18	2	N
3	Fúquene	2750	13	59,5	6	4	1	N
4	Guachetá	2750	12	173,1	6	20	1	N
5	Lenguazaque	2589	14	156,7	6	11	2	N
6	Simijaca	2559	14	95,9	6	10	1	1
7	Sutatausa	2550	14	67	6	13	1	N
8	Susa	2655	14	98	6	13	0	N
9	Tausa	2931	14	204	6	12	1	N
10	Ubaté	2556	14	99,6	6	9	8	3
Total				1290,4		136	19	4

PROVINCIA DEL SOACHA

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Sibaté	2600	14	126,5	4	14	5	N
2	Soacha	2565	14	184,5	1	28	6	3
Total				311		42	11	3

PROVINCIA DEL SABANA OCCIDENTE

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Bojacá	2598	14	104	6	10	1	1
2	El Rosal	2584	14	86,3	6	10	2	N
3	Facatativá	2586	14	155,4	2	12	11	5
4	Funza	2548	12	68,4	2	8	8	1
5	Madrid	2554	12	116,8	3	9	6	1
6	Mosquera	2546	12	101,3	2	8	6	1
7	Subachoque	2663	13	209,3	6	23	4	1
8	Zipacón	2598	14	53,8	6	12	1	N
Total				895,3		92	39	10

Fuente: Estadísticas básicas provincias de Ubaté, Soacha y Sabana Occidente. Secretaria de planeación.

Tabla 13 Provincia de Almeidas caracterización 2015-2016

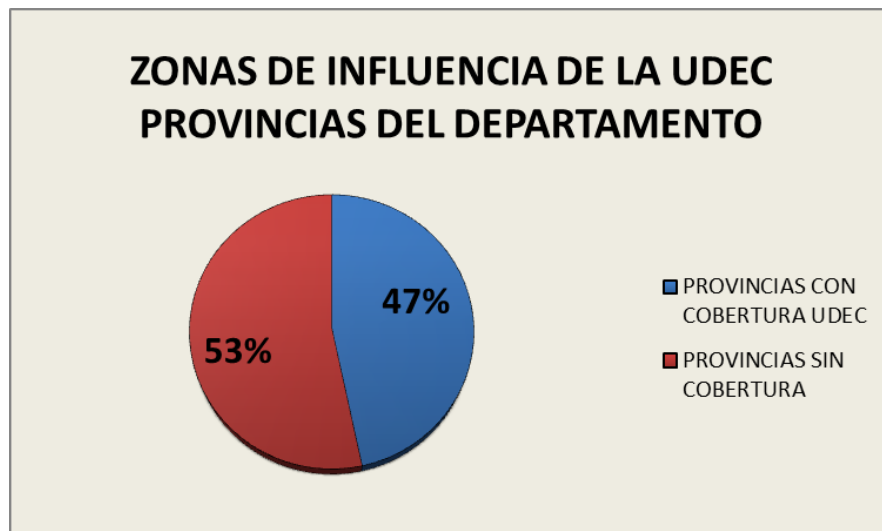
PROVINCIA DEL ALMEIDAS

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Chocontá	2665	14	297,7	6	22	6	1
2	Macheta	2094	17	227,5	6	22	2	1
3	Manta	1924	18	107,6	6	17	2	1
4	Sesquile	2600	12	142,4	6	12	1	1
5	Suesca	2584	14	174	6	19	2	N
6	Tibirita	1980	22	57,4	6	14	0	N
7	Villapinzon	2715	13	226,4	6	17	5	1
Total				1233		123	18	5

Fuente: Estadísticas básicas provincia de Almeidas. Secretaria de planeación.

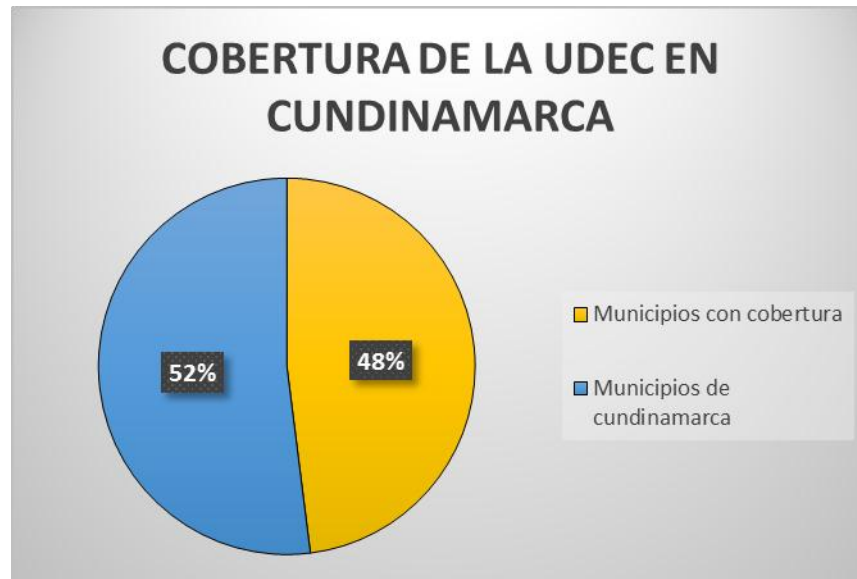
La Universidad de Cundinamarca hace presencia en 7 de las 15 provincias que hacen parte del municipio de Cundinamarca y que lo conforman, en total existen 116 municipios los cuales están distribuidos en todas provincias, de este total la Universidad de Cundinamarca con respecto a las provincias refleja una influencia territorial importante del 53%. Esta información se puede ejemplificar con las siguientes gráficas:

Gráfica 1 Zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca por provincias 2015



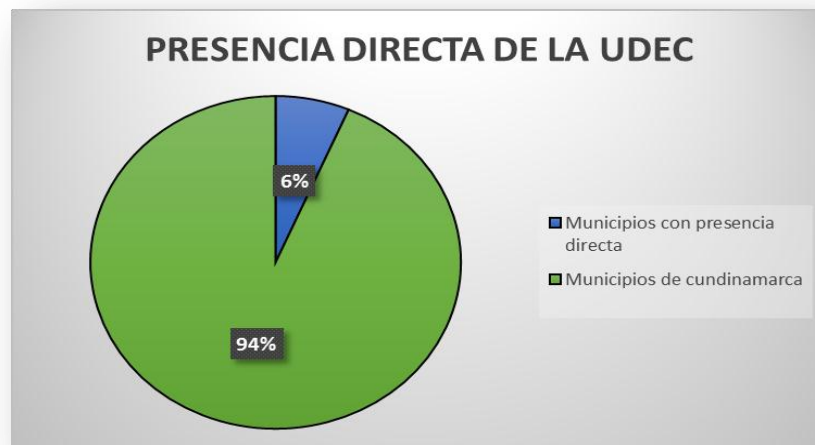
Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2 Zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca por municipios 2015



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3 Presencia directa de la Universidad de Cundinamarca 2015



Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que la Universidad de Cundinamarca hace su mayor esfuerzo por ampliar la cobertura en la cual hace presencia, y fundamentalmente atender las necesidades de educación superior que requiere la población, es por esto que sus zonas de influencia abarcan gran parte del departamento de Cundinamarca,



haciendo presencia en 8 municipios con modalidad presencial que generan gran impacto de la institución educativa.

Con lo mencionado anteriormente, se establecen ciertas características de carácter general que hacen parte de las provincias a las cuales la Universidad permite acceder por medio de su presencia en algunos municipios.

Adicionalmente se pueden ver los metros sobre el nivel del mar en el cual están ubicados los municipios de cada provincia, así mismo se demuestra que la Universidad de Cundinamarca ha incorporado programas en los lugares con más alta temperatura, evidenciando así la gran estrategia educativa planteada de llegar a cada una de las provincias del departamento.

Dentro de las características generales de la zona de influencia, se destaca su diversidad climática, pues se encuentran desde climas fríos hasta los más cálidos, afianzando así el concepto estratégico y de cobertura que tiene la Universidad de Cundinamarca. Del mismo modo se representa gráficamente la extensión en kilómetros cuadrados de cada municipio, donde las 7 provincias en las cuales la Universidad de Cundinamarca tiene influencia.

Con respecto a la categorización de los municipios establecida en la ley 617 de 2000", la cual se toma como base para llevar a cabo esta clasificación, el tamaño de la población y la magnitud de los ingresos de libre destinación, se puede afirmar que 39 de los 56 municipios que son objeto del presente estudio, pertenecen a la sexta categoría lo que supone una escasa generación de recursos propios y por supuesto alta dependencia de las transferencias de la Nación, sólo 8 municipios de los analizados están clasificados en la categoría dos y 2 en categoría 1 esta clasificación supone mayor capacidad para generar ingreso y menor dependencia del gobierno central.⁶³

Se evidencia la presencia de 176 establecimientos bancarios que facilitan las transacciones comerciales y financieras y 45 notarias que soportan en cierta medida los requerimientos legales especialmente los que tienen que ver con dar fe pública y legalidad documental. Se puede deducir que, tanto las instituciones bancarias, como las notarías, en cada uno de sus municipios son fuente de empleo, y el ampliar su cantidad después de realizar el estudio respectivo,

⁶³ Ley 617 del 2000



fomentaría aún más el empleo y por consecuencia el factor social en general tendría una mayor estabilidad.

En cuanto a este aspecto la Universidad de Cundinamarca cuenta actualmente con un espacio en su página web, donde le permite a los usuarios registrar sus hojas de vida y observar algunos empleos disponibles en la región, lo que supone una ardua labor por generar el primer empleo para sus egresados y adicionalmente contribuir a la sociedad en general brindando una herramienta para la disminución de la tasa de desempleo de la región y del departamento.

Tabla 14 Consolidado de información de las características generales de los municipios objeto de estudio 2015 - 2016

PROVINCIAS DE CUNDINAMARCA OBJETO DE ESTUDIO									
	No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoría	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
SUMAPAZ	1	Arbelaez	1417	20	162	6	10	3	1
	2	Cabrera	2560	14	449	6	19	2	N
	3	Fusagasuga	1728	19	191,8	2	36	10	3
	4	Granada	2450	19	61,5	6	12	1	N
	5	Pandi	1024	23	64	6	12	1	1
	6	Pasca	2180	15	245	6	27	1	N
	7	San bernardo	1750	18	219,4	6	22	2	N
	8	Silvania	1470	20	162,7	6	28	2	1
	9	Tibacuy	1647	22	83,2	6	23	0	N
	10	Venecia	1890	18	111,2	6	11	1	N
ALTO MAGDALENA	1	Agua de Dios	400	25	84,3	6	13	5	1
	2	Girardot	289	27	126,3	2	12	10	3
	3	Guataqui	255	27	87	6	9	0	N
	4	Jerusalen	357	24	236	6	18	0	N
	5	Nariño	263	27	52,9	6	9	0	N
	6	Nilo	336	22	222,8	6	22	1	N
	7	Ricaurte	284	25	125,9	3	15	0	N
	8	Tocaima	400	27	246,9	6	33	4	1
UBATE	1	C. de Carupa	2600	12	228	6	26	2	N
	2	Cucunubá	2590	14	108,6	6	18	2	N
	3	Fúquene	2750	13	59,5	6	4	1	N
	4	Guachetá	2750	12	173,1	6	20	1	N
	5	Lenguazaque	2589	14	156,7	6	11	2	N
	6	Simijaca	2559	14	95,9	6	10	1	1
	7	Sutatausa	2550	14	67	6	13	1	N
	8	Susa	2655	14	98	6	13	0	N
	9	Tausa	2931	14	204	6	12	1	N
	10	Ubaté	2556	14	99,6	6	9	8	3
SOACHA	1	Sibaté	2600	14	126,5	4	14	5	N
	2	Soacha	2565	14	184,5	1	28	6	3
SABANA OCCIDENTE	1	Bojacá	2598	14	104	6	10	1	1
	2	El Rosal	2584	14	86,3	6	10	2	N
	3	Facatativá	2586	14	155,4	2	12	11	5
	4	Funza	2548	12	68,4	2	8	8	1
	5	Madrid	2554	12	116,8	3	9	6	1
	6	Mosquera	2546	12	101,3	2	8	6	1
	7	Subachoque	2663	13	209,3	6	23	4	1
	8	Zipacón	2598	14	53,8	6	12	1	N
SABANA CENTRO	1	Cajicá	2558	14	48,7	2	5	7	1
	2	Chía	2564	14	74,8	1	10	9	3
	3	Cogua	2631	14	132,2	5	19	1	N
	4	Cota	2566	12	54,1	3	9	5	1
	5	Gachancipá	2600	12	42,8	6	6	2	N
	6	Nemocón	2585	12	100,5	6	13	0	1
	7	Sopó	2580	14	109,5	3	13	7	N
	8	Tabio	2569	13	74,7	6	10	2	1
	9	Tenjo	2587	14	113,7	3	16	0	1
	10	Tocancipá	2606	12	72,7	2	6	1	1
	11	Zipaquirá	2652	12	195,3	2	17	12	3
ALMEIDAS	1	Chocontá	2665	14	297,7	6	22	6	1
	2	Macheta	2094	17	227,5	6	22	2	1
	3	Manta	1924	18	107,6	6	17	2	1
	4	Sesquile	2600	12	142,4	6	12	1	1
	5	Suesca	2584	14	174	6	19	2	N
	6	Tibirita	1980	22	57,4	6	14	0	N
	7	Villapinzon	2715	13	226,4	6	17	5	1
Total					7680,6		848	176	45

Fuente: Estadísticas básicas de las provincias objeto de estudio, Secretaria de planeación.

7.1 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) Y NIVEL DE MISERIA

El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas va muy de la mano con el Nivel de Miseria, debido a que estos proporcionan información sobre la población y ayudan a identificar si las necesidades básicas de ésta son o no cubiertas y aquellas poblaciones que no alcanzan el punto mínimo fijado, son clasificadas como pobres. Estos indicadores se relacionan con otros indicadores simples seleccionados que son: Viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.⁶⁴ Cabe mencionar que el NBI y el Nivel de Miseria tienen como interpretación, el hecho que entre más alto sean éstos, es menor la calidad de vida de la población.

A continuación se verán relacionadas las Necesidades Básicas Insatisfechas y el Nivel de Miseria que hay en los años 2014 y 2010 respectivamente, dichos indicadores fueron tomados de información consignada en la página del DANE y la Gobernación de Cundinamarca, donde se señalan los indicadores mencionados anteriormente por cabecera y en el resto de cada municipio, en las siete provincias del departamento de Cundinamarca tomadas para el desarrollo de la presente investigación:

- Provincia del Sumapaz

Tabla 15 NBI 2014 y nivel de miseria provincia del Sumapaz 2010

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Arbelaez	053	21,9	44,3	20,66	28,3	14,3	60,6	6,3	13,7	16	4,13	5	9
Cabrera	120	29,6	49	23,66	41,28	15,6	92	6,7	19,7	6,07	10,93	18	33
Fusagasugá	290	24,2	37,1	15,98	22,92	11,9	209,8	6,4	11,1	4,06	3,7	3,8	18,9
Granada	312	0	0	10,83	17,61	17,5	123,1			4,04	3,1	15	11,6
Pandi	524	18,79	47	29,28	37,9	13,1	100	7,8	16,3	2,82	10,08	20,4	23,6
Pasca	535	21,4	41,5	22,28	27,42	21,1	93,6	6,1	13,4	3,93	4,68	11,7	11,6
San Bernardo	649	33,1	45,7	20,8	32,94	10,8	166,1	7,6	17,6	3,5	4,61	10,8	26,6
Silvania	743	31,1	42,5	18,04	26,88	19,9	98,1	10,7	15	5,04	7,5	14,3	27,6
Tibacuy	805	32,7	45	32,69	37,89	28,3	118,3	10,1	14,9	10,25	12,37	9,7	16,3
Venezia	506	28,8	46,3	12,6	29,08	20,2	160,9	6,9	16,3	1,19	6,94	8,8	17,3

Fuente 1: Gobernación de Cundinamarca

⁶⁴ Necesidades Básicas Insatisfechas. DANE. 2015. Tomado de: www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

Fuente 2: DANE

- Provincia del Alto Magdalena

Tabla 16 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia del Alto Magdalena 2010

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Agua de Dios	001	21,8	52,8	15,7	38,6	18,9	79,6	5,1	18,5	3,04	12	8,2	15,4
Girardot	307	23,8	52,9	19,27	44,5	28,8	140,2	5,4	21,7	3,24	19,3	10,9	23
Guataquí	324	52,3	69,8	37,18	55,9	19,5	122,2	25,7	37,8	13,83	27,7	15,5	19,6
Jerusalén	368	30,1	74,4	26,32	58,3	19,9	99,3	12,2	48,2	5,77	24,1	22,1	28,2
Nariño	483	45,3	72,9	41,88	47,8	26,6	65	16,1	14,2	10,3	20,6	9,6	19,9
Nilo	488	36,8	43,7	18,68	27,3	16,7	133,8	13,4	17	4,04	6,2	7	6,9
Ricaurte	612	26,7	60,3	29,81	41,6	27,2	104,2	5,6	27,5	8,2	12,2	14,5	12,1
Tocaima	815	33	52,3	25,15	46,9	19,1	282,5	10,5	23,3	6,67	16,6	12,1	24,6

Fuente 1: Gobernación de Cundinamarca

Fuente 2: DANE

- Provincia de Ubaté

Tabla 17 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia de Ubaté 2010

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Carmen de Carupa	154	27,5	49,9	26,55	42,14	16,8	51,9	6,2	17,2	3,5	11,5	7,1	21,3
Cucunubá	224	29,3	37,1	24,4	43,92	18,2	39,1	7,1	13,7	2,84	14,29	3,9	17,8
Fúquene	288	8,3	33,8	9,96	24,07	8,6	78,4	0,5	8,2	3,03	3,91	6,1	7,8
Guachetá	317	30,4	39,6	28,39	34,86	19,9	40	7,8	12,1	5,08	9,85	5,7	15
Lenguazaque	407	22,3	41,2	17,67	36,44	20,7	65,2	3,1	13,1	1,66	9,77	9,4	25,6
Simijaca	745	22,9	32,5	16,5	27,22	15,9	88,5	6,2	10	2,66	5,12	5,2	8,2
Sutatausa	781	23,9	44,9	29,29	32,08	29,4	169	4,2	13,3	5,46	7,72	28,7	34,1
Susa	779	28	51,3	19,84	34,21	19	39,5	7,9	16,9	1,34	9,67	13,2	13,2
Tausa	793	41,3	44,8	21,37	25,99	26,9	115,1	21,1	14,7	2,78	4,71	7,5	10
Ubaté		24,1	39,2	16,37	29,97	23,6	101	5,9	8,8	2,48	11,2	10	12,5

Fuente 1: Gobernación de Cundinamarca

Fuente 2: DANE

- Provincia de Soacha

Tabla 18 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia de Soacha 2010

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Sibaté	740	24	35,3	12,7	26,6	17	95,5	1,4	10,4	4,2	4,6	3,6	6,9
Soacha	754	27,4	35,2	15,3	35,1	18,9	135,1	4	12,5	8,9	8,2	10,6	7,5

Fuente 1: Gobernación de Cundinamarca

Fuente 2: DANE

- Provincia de Sabana Occidente

Tabla 19 NBI 2014 y nivel de miseria provincia de Sabana de Occidente 2010

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Bojacá	099	32,5	39,6	21,4	21,28	17,2	67,9	9,6	16,7	2,36	4,01	3,6	8,1
El Rosal	260	0	0	27,9	15,79	21,7	80,6	0	0	2,67	2,22	23	3,9
Facatativá	269	20,7	31,5	12,1	21,99	14,1	149,8	3,09	7,3	1,57	3,24	19,6	12,7
Funza	286	26,1	26,2	13,1	18,48	15	151,6	4	2,9	1,2	3,58	6	9,6
Madrid	430	26,7	28,8	13,5	13,36	20,1	133,6	6,2	6,5	2,19	1,07	5,5	10,2
Mosquera	473	4,11	34,8	10,2	25,55	20	245,4	13,4	12,2	0,76	7,65		
Subachoque	769	16,8	2	12,2	15,26	9,3	46,8	2,9	7	6,67	2	3,1	4,1
Zipacón	898	26,8	31,1	31,8	29,93	17,4	102,1	5,8	8	7,9	8,44	5,6	8,8

Fuente 1: Gobernación de Cundinamarca

Fuente 2: DANE

- Provincia de Sabana Centro

Tabla 20 NBI 2014 y nivel de miseria provincia de Sabana Centro 2010

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Cajicá	126	32,5	23,1	10,97	15,45	19,8	61,6	3,9	4,4	0,76	5,13	2,3	2,1
Chía	175	0	25	6,13	10,12	17,4	45,5	2,8	5	0,36	1,82	1,3	2
Cogua	200	20,7	26,3	10,29	14,41	11,3	22,1	0,7	6,1	0,9	1,49	1,7	2,1
Cota	214	26,1	20,7	15,23	12,16	15,2	86,3	4,2	3,2	0,4	1,8	7,4	7
Gachancipá	295	26,7	32,2	24,23	17,08	14,6	57	2,8	6,6	2,19	2,31	11,8	2
Nemocón	486	41,1	48,7	14,56	19,22	11,1	165,9	3,2	17,5	1,58	2,88	4,9	10,6
Sopó	758	16,8	21,7	8,68	9,34	10,3	52,2	3,4	3,3	0,43	2,01	1,7	3,1
Tabio	785	26,8	24,9	14,79	10,48	19	84,7	1	5,8	0,87	1,44	2,1	2,5
Tenjo	799	0	21,1	17,13	15,28	11,2	48,4	2,7	4,4	2,77	2,08	0,9	4
Tocancipá	817	0	29,7	22,38	18,43	14,3	42,8	5	7,3	2,19	2,59	2,5	3
Zipaquirá	899	0	30,5	11,4	18,74	13,3	121,4	3,6	8,1	2,39	3,18	3,5	2,1

Fuente 1: Gobernación de Cundinamarca

Fuente 2: DANE

- Provincia de Almeidas

Tabla 21 NBI 2014 y nivel de miseria de la provincia de Almeidas 2010

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Choconta	183	26,7	43,1	40,79	46,02	15,3	80,4	7,6	ND	5,12	15,5	10,4	21
Macheta	426	19,9	54,2	17,48	52,44	9,3	77,9	4,7	ND	0,65	16,94	5,7	11,8
Manta	436	15	40	10,27	45,88	7,3	117,9	1,9	ND	1,58	12,75	3,8	8,8
Sesquile	736	17,6	0	8,83	19,12	14,1	65	3,5	ND	0,64	2,99	3	5,4
Suesca	772	21,3	30,4	21,4	25,47	16,2	44	7,9	ND	2,62	4,66	6,3	10,2
Tibirita	807	22,7	52	9,15	39,03	3,3	57	3,6	ND	0	10,94	4,2	13,7
Villapinzon	873	19,8	36,8	17,65	29,81	16,2	59,4	3,6	ND	1,79	8,19	4,9	10,9

Fuente 1: Gobernación de Cundinamarca

Fuente 2: DANE

Dentro de los municipios de las provincias de Cundinamarca tomadas anteriormente se puede observar:

Para la provincia del Sumapaz en la Cabecera en el año 2014 el municipio de Tibacuy tiene 28,3 de NBI siendo el de mayor índice; en el resto, el municipio de Fusagasugá es uno de los que presenta un nivel de NBI de (209,8) mayor. Dentro de los municipios que arrojaron al 2014 un índice bajo de NBI se encuentra para la cabecera en primer lugar San Bernardo, con (10,8) y para el resto el municipio con resultado más bajo fue Arbeláez con (60,6). Para el año 2010 Pandi (20,4) fue el municipio con alto índice de miseria y en el resto fue Cabrera (33); el municipio de bajo nivel de miseria en la cabecera fue Fusagasugá (3,8).

En la provincia de Alto Magdalena, en la cabecera Girardot (28,8) tiene el resultado más alto, por otro lado Tocaima (282,5) tiene el índice más alto de pobreza en el resto para el 2014. Entre los resultados más bajos se encontró a Nilo (16,7), para la cabecera y para el resto a Nariño (65). En el año 2010 Jerusalén (22,1) tuvo alto nivel de miseria en la cabecera y en el resto fue Jerusalén (28,2).

En cuanto a la provincia de Ubaté, en la cabecera Sutatausa (29,4) es el municipio que presenta un alto nivel de NBI, en el resto se encuentra también Sutatausa (169). Entre los municipios de menor pobreza está en la cabecera Fúquene (8,6), en el resto está Cucunubá (39,1). En el año 2010 Sutatausa (28,7) tuvo alto nivel

de miseria en la cabecera y en el resto con (34,1); el municipio de bajo nivel de miseria en la cabecera fue Cucunubá (3,9) y en el resto está Fúquene (7,8).

Para la provincia de Soacha el municipio con mayor pobreza es Soacha en la cabecera y el resto con (18,9) y (135,1) respectivamente. El municipio con menor pobreza para el año 2012 es Sibaté con (17) en la cabecera y (95,5) en el resto. En el año 2010 Soacha (10,6) tuvo alto nivel de miseria en la cabecera, en el resto fue Soacha (7,5); el municipio de bajo nivel de miseria en la cabecera fue Sibaté (3,6) en el resto estuvo Sibaté (6,9).

La provincia de Sabana Occidente, tiene mayor pobreza en la cabecera con el municipio de El Rosal (21,7) y en el resto se encuentra el municipio de Mosquera (245,4); el municipio de menor pobreza en la cabecera y en el resto es Subachoque. En el año 2010 El Rosal (23) tuvo alto nivel de miseria en la cabecera, en el resto fue Facatativá (12,7); el municipio de bajo nivel de miseria en la cabecera fue Subachoque (3,1) y en el resto está El Rosal (3,9)

En la provincia de Sabana Centro, en su cabecera el municipio con alto nivel de pobreza es Cajicá (19,8) y en el resto es Nemocón (165,9). Con menor pobreza se encuentra en la cabecera el municipio de Sopó (10,3) y en el resto Cogua (22,1). En el año 2010 Gachancipá (11,8) tuvo alto nivel de miseria en la cabecera, en el resto fue Nemocón (10,6); el municipio de bajo nivel de miseria en la cabecera fue Tenjo (0,9) y en el resto está Chía (2).

Por último en la provincia de Almeidas, el municipio de la cabecera con alto NBI es Suesca (16,2), en cuanto al resto está Manta (117,9). El municipio de menor índice de NBI en la cabecera es Tibirita (3,3) y en el resto se encuentra Suesca (44). En el año 2010 Chocontá (10,4) tuvo alto nivel de miseria en la cabecera y en el resto también; el municipio de bajo nivel de miseria en la cabecera fue Sesquilé (3) y en el resto igualmente.

A las cifras e interpretaciones mostradas anteriormente cabe añadir que en la mayoría de provincias los municipios que tuvieron un alto y bajo índice de NBI, obtuvieron casi en la totalidad de los casos tanto en la cabecera como en el resto alto o bajo porcentaje. Los municipios nombrados con alto indicador de NBI, se toman como aquellos que para el año 2014 tienen un nivel de pobreza alto y aquellos que tuvieron un bajo nivel de NBI, demuestran que del año 2005 al 2014 han logrado superar sus niveles de pobreza y garantizar con sus Planes de Gobierno Municipal, mayor calidad de vida a su población tanto en la cabecera



como en el resto. En cuanto al nivel de miseria se hace necesario aclarar que no se encontró información más actualizada del año 2010, por tanto pueden haber variado al año 2014 algunos niveles en los municipios; se observa que en la mayoría de los casos este indicador aumento del año 2005 al año 2010, esto puede ser causado por uno de los factores más conocidos como el desempleo que no permite el desarrollo y sostenimiento adecuado de las familias del departamento.

A continuación se evidenciará a través de un cuadro comparativo la forma en la que cada uno de los municipios de las siete provincias ha ido evolucionando en las condiciones de vida de su población, se quedaron detenidos o aumentaron por el contrario la pobreza.

Tabla 22 Análisis comparativo de las NBI años 2005-2014

PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	20,66	28,3	14,3	60,6	-6,36	32,3	-30,78%	114,13%
	Cabrera	23,66	41,28	15,6	92	-8,06	50,72	-34,07%	122,87%
	Fusagasugá	15,98	22,92	11,9	209,8	-4,08	186,88	-25,53%	815,36%
	Granada	10,83	17,61	17,5	123,1	6,67	105,49	61,59%	599,03%
	Pandi	29,28	37,9	13,1	100	-16,18	62,1	-55,26%	163,85%
	Pasca	22,28	27,42	21,1	93,6	-1,18	66,18	-5,30%	241,36%
	San Bernardo	20,8	32,94	10,8	166,1	-10	133,16	-48,08%	404,25%
	Silvania	18,04	26,88	19,9	98,1	1,86	71,22	10,31%	264,96%
	Tibacuy	32,69	37,89	28,3	118,3	-4,39	80,41	-13,43%	212,22%
Venecia	12,6	29,08	20,2	160,9	7,6	131,82	60,32%	453,30%	
TOTAL						-34,12	920,28	-80,23%	3391,33%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	15,7	38,6	18,9	79,6	3,2	41	20,38%	106,22%
	Girardot	19,27	44,5	28,8	140,2	9,53	95,7	49,46%	215,06%
	Guataqui	37,18	55,9	19,5	122,2	-17,68	66,3	-47,55%	118,60%
	Jerusalen	26,32	58,3	19,9	99,3	-6,42	41	-24,39%	70,33%
	Nariño	41,88	47,8	26,6	65	-15,28	17,2	-36,49%	35,98%
	Nilo	18,68	27,3	16,7	133,8	-1,98	106,5	-10,60%	390,11%
	Ricaurte	29,81	41,6	27,2	104,2	-2,61	62,6	-8,76%	150,48%
	Tocáima	25,15	46,9	19,1	282,5	-6,05	235,6	-24,06%	502,35%
TOTAL						-37,29	665,9	-82,00%	1589,12%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
UBATE	Carmen de Carupa	26,55	42,14	16,8	51,9	-9,75	9,76	-36,72%	23,16%
	Cucunubá	24,4	43,92	18,2	39,1	-6,2	-4,82	-25,41%	-10,97%
	Fúquene	9,96	24,07	8,6	78,4	-1,36	54,33	-13,65%	225,72%
	Guachetá	28,39	34,86	19,9	40	-8,49	5,14	-29,90%	14,74%
	Lenguazaque	17,67	36,44	20,7	65,2	3,03	28,76	17,15%	78,92%
	Simijaca	16,5	27,22	15,9	88,5	-0,6	61,28	-3,64%	225,13%
	Sutatausa	29,29	32,08	29,4	169	0,11	136,92	0,38%	426,81%
	Susa	19,84	34,21	19	39,5	-0,84	5,29	-4,23%	15,46%
	Tausa	21,37	25,99	26,9	115,1	5,53	89,11	25,88%	342,86%
Ubaté	16,37	29,97	23,6	101	7,23	71,03	44,17%	237,00%	
TOTAL						-11,34	456,8	-26,00%	1578,84%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	12,7	26,6	17	95,5	4,3	68,9	33,86%	259,02%
	Soacha	15,3	35,1	18,9	135,1	3,6	100	23,53%	284,90%
TOTAL						7,9	168,9	57,39%	543,92%

PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	21,4	21,28	17,2	67,9	-4,2	46,62	-19,63%	219,08%
	El Rosal	27,9	15,79	21,7	80,6	-6,2	64,81	-22,22%	410,45%
	Facatativá	12,1	21,99	14,1	149,8	2	127,81	16,53%	581,22%
	Funza	13,1	18,48	15	151,6	1,9	133,12	14,50%	720,35%
	Madrid	13,5	13,36	20,1	133,6	6,6	120,24	48,89%	900,00%
	Mosquera	10,2	25,55	20	245,4	9,8	219,85	96,08%	860,47%
	Subachoque	12,2	15,26	9,3	46,8	-2,9	31,54	-23,77%	206,68%
	Zipacón	31,8	29,93	17,4	102,1	-14,4	72,17	-45,28%	241,13%
TOTAL						-7,4	816,16	65,10%	4139,38%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA CENTRO	Cajicá	10,97	15,45	19,8	61,6	8,83	46,15	80,49%	298,71%
	Chía	6,13	10,12	17,4	45,5	11,27	35,38	183,85%	349,60%
	Cogua	10,29	14,41	11,3	22,1	1,01	7,69	9,82%	53,37%
	Cota	15,23	12,16	15,2	86,3	-0,03	74,14	-0,20%	609,70%
	Gachancipá	24,23	17,08	14,6	57	-9,63	39,92	-39,74%	233,72%
	Nemocón	14,56	19,22	11,1	165,9	-3,46	146,68	-23,76%	763,16%
	Sopó	8,68	9,34	10,3	52,2	1,62	42,86	18,66%	458,89%
	Tabio	14,79	10,48	19	84,7	4,21	74,22	28,47%	708,21%
	Tenjo	17,13	15,28	11,2	48,4	-5,93	33,12	-34,62%	216,75%
	Tocancipá	22,38	18,43	14,3	42,8	-8,08	24,37	-36,10%	132,23%
Zipaquirá	11,4	18,74	13,3	121,4	1,9	102,66	16,67%	547,81%	
TOTAL						1,71	627,19	203,53%	4372,16%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	40,79	46,02	15,3	80,4	-25,49	34,38	-62,49%	74,71%
	Macheta	17,48	52,44	9,3	77,9	-8,18	25,46	-46,80%	48,55%
	Manta	10,27	45,88	7,3	117,9	-2,97	72,02	-28,92%	156,97%
	Sesquile	8,83	19,12	14,1	65	5,27	45,88	59,68%	239,96%
	Suesca	21,4	25,47	16,2	44	-5,2	18,53	-24,30%	72,75%
	Tiribita	9,15	39,03	3,3	57	-5,85	17,97	-63,93%	46,04%
	Villapinzon	17,65	29,81	16,2	59,4	-1,45	29,59	-8,22%	99,26%
TOTAL						-43,87	243,83	-174,97%	738,25%

Fuente: Elaboración propia

Con el cuadro presentado anteriormente se puede observar que ninguno de los municipios presentaron desde el año 2005 al año 2014 ninguna variación en sus NBI. En cuanto a los municipios que disminuyeron este índice en la cabecera estuvieron: Pandi, Guataquí, Carmen de Carupa, Zipacon Tocancipá y Chocontá. En la parte del resto todos los municipios aumentaron excepto Cucunubá situado en la Provincia de Ubaté.

Ahora bien, los municipios que mostraron un aumento considerable en el índice de NBI en la cabecera fueron: Venecia, Girardot, Ubaté, Sibaté, Mosquera, Chía y Sesquile; en cuanto al resto estuvieron Fusagasugá, Tocaima, Sutatausa, Soacha, Mosquera, Nemocon y Manta.

En cuanto al nivel de miseria se realizó una comparación entre los años 2005 y 2010 donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 23 Análisis comparativo del nivel de miseria años 2005 - 2010

PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	16	4,13	5	9	-11	4,87	-68,75%	117,92%
	Cabrera	6,07	10,93	18	33	11,93	22,07	196,54%	201,92%
	Fusagasugá	4,06	3,7	3,8	18,9	-0,26	15,2	-6,40%	410,81%
	Granada	4,04	3,1	15	11,6	10,96	8,5	0,00%	0,00%
	Pandi	2,82	10,08	20,4	23,6	17,58	13,52	623,40%	134,13%
	Pasca	3,93	4,68	11,7	11,6	7,77	6,92	197,71%	149,86%
	San Bernardo	3,5	4,61	10,8	26,6	7,3	21,99	208,57%	477,01%
	Silvania	5,04	7,5	14,3	27,6	9,26	20,1	183,73%	268,00%
	Tibacuy	10,25	12,37	9,7	16,3	-0,55	3,93	-5,37%	31,77%
Venecia	1,19	6,94	8,8	17,3	7,61	10,36	639,50%	149,28%	
TOTAL						60,6	127,46	1968,93%	1938,70%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	3,04	12	8,2	15,4	5,16	3,4	169,74%	28,33%
	Girardot	3,24	19,3	10,9	23	7,66	3,7	236,42%	19,17%
	Guataqui	13,83	27,7	15,5	19,6	1,67	-8,1	12,08%	-29,24%
	Jerusalen	5,77	24,1	22,1	28,2	16,33	4,1	283,02%	17,01%
	Nariño	10,3	20,6	9,6	19,9	-0,7	-0,7	-6,80%	-3,40%
	Nilo	4,04	6,2	7	6,9	2,96	0,7	73,27%	11,29%
	Ricaurte	8,2	12,2	14,5	12,1	6,3	-0,1	76,83%	-0,82%
Tocaima	6,67	16,6	12,1	24,6	5,43	8	81,41%	48,19%	
TOTAL						44,81	11	925,96%	90,54%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
UBATE	Carmen de Carupa	3,5	11,5	7,1	21,3	3,6	9,8	102,86%	85,22%
	Cucunubá	2,84	14,29	3,9	17,8	1,06	3,51	37,32%	24,56%
	Fúquene	3,03	3,91	6,1	7,8	3,07	3,89	101,32%	99,49%
	Guachetá	5,08	9,85	5,7	15	0,62	5,15	12,20%	52,28%
	Lenguazaque	1,66	9,77	9,4	25,6	7,74	15,83	466,27%	162,03%
	Simijaca	2,66	5,12	5,2	8,2	2,54	3,08	95,49%	60,16%
	Sutatausa	5,46	7,72	28,7	34,1	23,24	26,38	425,64%	341,71%
	Susa	1,34	9,67	13,2	13,2	11,86	3,53	885,07%	36,50%
	Tausa	2,78	4,71	7,5	10	4,72	5,29	169,78%	112,31%
Ubaté	2,48	11,2	10	12,5	7,52	1,3	303,23%	11,61%	
TOTAL						65,97	77,76	2599,19%	985,87%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	4,2	4,6	3,6	6,9	-0,6	2,3	-14,29%	50,00%
	Soacha	8,9	8,2	10,6	7,5	1,7	-0,7	19,10%	-8,54%
TOTAL						1,1	1,6	4,82%	41,46%

PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	2,36	4,01	3,6	8,1	1,24	4,09	52,54%	102,00%
	El Rosal	2,67	2,22	23	3,9	20,33	1,68	0,00%	0,00%
	Facatativá	1,57	3,24	19,6	12,7	18,03	9,46	1148,41%	291,98%
	Funza	1,2	3,58	6	9,6	4,8	6,02	400,00%	168,16%
	Madrid	2,19	1,07	5,5	10,2	3,31	9,13	151,14%	853,27%
	Mosquera	0,76	7,65	0	0	-0,76	-7,65	-100,00%	-100,00%
	Subachoque	6,67	2	3,1	4,1	-3,57	2,1	-53,52%	105,00%
Zipacón	7,9	8,44	5,6	8,8	-2,3	0,36	-29,11%	4,27%	
TOTAL						41,08	25,19	1569,45%	1424,66%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA CENTRO	Cajicá	0,76	5,13	2,3	2,1	1,54	-3,03	202,63%	-59,06%
	Chía	0,36	1,82	1,3	2	0,94	0,18	0,00%	9,89%
	Cogua	0,9	1,49	1,7	2,1	0,8	0,61	88,89%	40,94%
	Cota	0,4	1,8	7,4	7	7	5,2	1750,00%	288,89%
	Gachancipá	2,19	2,31	11,8	2	9,61	-0,31	438,81%	-13,42%
	Nemocón	1,58	2,88	4,9	10,6	3,32	7,72	210,13%	268,06%
	Sopó	0,43	2,01	1,7	3,1	1,27	1,09	295,35%	54,23%
	Tabio	0,87	1,44	2,1	2,5	1,23	1,06	141,38%	73,61%
	Tenjo	2,77	2,08	0,9	4	-1,87	1,92	0,00%	92,31%
Tocancipá	2,19	2,59	2,5	3	0,31	0,41	0,00%	15,83%	
Zipaquirá	2,39	3,18	3,5	2,1	1,11	-1,08	0,00%	-33,96%	
TOTAL						25,26	13,77	3127,19%	737,31%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	5,12	15,5	10,4	21	5,28	5,5	103,13%	35,48%
	Macheta	0,65	16,94	5,7	11,8	5,05	-5,14	776,92%	-30,34%
	Manta	1,58	12,75	3,8	8,8	2,22	-3,95	140,51%	-30,98%
	Sesquile	0,64	2,99	3	5,4	2,36	2,41	368,75%	0,00%
	Suesca	2,62	4,66	6,3	10,2	3,68	5,54	140,46%	118,88%
	Tiribita	0	10,94	4,2	13,7	4,2	2,76	0,00%	25,23%
Villapinzon	1,79	8,19	4,9	10,9	3,11	2,71	173,74%	33,09%	
TOTAL						25,9	9,83	1703,51%	151,36%

Fuente: Elaboración propia

Para el caso del indicador de miseria, ninguno de los municipios se mantuvo estable en su nivel, estos fueron aumentando o disminuyendo en este lapso de tiempo. Entre los municipios que aumentaron su nivel de miseria significativamente en la parte de la Cabecera se encuentran Pandi, Jerusalén y Sutatausa y en la parte del resto de los municipios se encontró que Sylvania, Jerusalén y Sutatausa mostraron un alto índice, viéndose un caso particular y es el hecho de que los municipios de Jerusalén y Sutatausa, mostraban al año 2010 una situación crítica en cuanto a la población que vivía en pobreza extrema, debido a que estos dos municipios tanto en la Cabecera como en el resto tienen miseria significativa. La situación evidenciada arroja puntos relevantes como son la falta de recursos económicos por parte del municipio para ser brindados a estas personas y la falta de un desarrollo socioeconómico que permitan alternativas de vida mejores y posibiliten formas de salir adelante.



Los municipios con menor miseria son Mosquera, Tenjo y Sesquilé, donde los dos primeros municipios mostraron un nivel de miseria en 0, generando así grandes condiciones de vida a sus habitantes en la parte de la Cabecera, ya que en 5 años lograron disminuir sus adversidades y lograr un nivel de vida adecuado. Para el Resto se encontró a municipios como Mosquera, Chía y Sibaté viéndose así que Mosquera tanto en su Cabecera como en el Resto mantuvo bajos niveles de miseria.

A nivel general en la mayoría de los municipios el porcentaje de variación tanto positivo como negativo fue notorio, reflejándose así que en 5 años la población del departamento de Cundinamarca mejoro o disminuyo de manera radical sus condiciones de vida tan en la parte rural como urbana.

Tabla 24 Consolidado NBI de las provincias de Cundinamarca

PROVINCIA	MUNICIPIO	NBI					
		1993		2005		2014	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	21,9	44,3	20,66	28,3	14,3	60,6
	Cabrera	29,6	49	23,66	41,28	15,6	92
	Fusagasugá	24,2	37,1	15,98	22,92	11,9	209,8
	Granada	0	0	10,83	17,61	17,5	123,1
	Pandi	18,79	47	29,28	37,9	13,1	100
	Pasca	21,4	41,5	22,28	27,42	21,1	93,6
	San Bernardo	33,1	45,7	20,8	32,94	10,8	166,1
	Silvania	31,1	42,5	18,04	26,88	19,9	98,1
	Tibacuy	32,7	45	32,69	37,89	28,3	118,3
	Venecia	28,8	46,3	12,6	29,08	20,2	160,9
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	21,8	52,8	15,7	38,6	18,9	79,6
	Girardot	23,8	52,9	19,27	44,5	28,8	140,2
	Guataqui	52,3	69,8	37,18	55,9	19,5	122,2
	Jerusalén	30,1	74,4	26,32	58,3	19,9	99,3
	Nariño	45,3	72,9	41,88	47,8	26,6	65
	Nilo	36,8	43,7	18,68	27,3	16,7	133,8
	Ricaurte	26,7	60,3	29,81	41,6	27,2	104,2
	Tocaima	33	52,3	25,15	46,9	19,1	282,5
UBATE	Carmen de Carupa	27,5	49,9	26,55	42,14	16,8	51,9
	Cucunubá	29,3	37,1	24,4	43,92	18,2	39,1
	Fúquene	8,3	33,8	9,96	24,07	8,6	78,4
	Guachetá	30,4	39,6	28,39	34,86	19,9	40
	Lenguazaque	22,3	41,2	17,67	36,44	20,7	65,2
	Simijaca	22,9	32,5	16,5	27,22	15,9	88,5
	Sutatausa	23,9	44,9	29,29	32,08	29,4	169
	Susa	28	51,3	19,84	34,21	19	39,5
	Tausa	41,3	44,8	21,37	25,99	26,9	115,1
	Ubaté	24,1	39,2	16,37	29,97	23,6	101
SOACHA	Sibaté	24	35,3	12,7	26,6	17	95,5
	Soacha	27,4	35,2	15,3	35,1	18,9	135,1
SABANA OCCIDENTE	Bojacá	32,5	39,6	21,4	21,28	17,2	67,9
	El Rosal	0	0	27,9	15,79	21,7	80,6
	Facatativá	20,7	31,5	12,1	21,99	14,1	149,8
	Funza	26,1	26,2	13,1	18,48	15	151,6
	Madrid	26,7	28,8	13,5	13,36	20,1	133,6
	Mosquera	4,11	34,8	10,2	25,55	20	245,4
	Subachoque	16,8	2	12,2	15,26	9,3	46,8
SABANA CENTRO	Zipacón	26,8	31,1	31,8	29,93	17,4	102,1
	Cajicá	32,5	23,1	10,97	15,45	19,8	61,6
	Chía	0	25	6,13	10,12	17,4	45,5
	Cogua	20,7	26,3	10,29	14,41	11,3	22,1
	Cota	26,1	20,7	15,23	12,16	15,2	86,3
	Gachancipá	26,7	32,2	24,23	17,08		
	Nemocón	41,1	48,7	14,56	19,22	11,1	165,9
	Sopó	16,8	21,7	8,68	9,34	10,3	52,2
	Tabio	26,8	24,9	14,79	10,48	19	84,7
	Tenjo	0	21,1	17,13	15,28	11,2	48,4
ALMEIDAS	Tocancipá	0	29,7	22,38	18,43	14,3	42,8
	Zipaquirá	0	30,5	11,4	18,74	13,3	121,4
	Choconta	26,7	43,1	40,79	46,02	15,3	80,4
	Macheta	19,9	54,2	17,48	52,44	9,3	77,9
	Manta	15	40	10,27	45,88	7,3	117,9
	Sesquile	17,6	0	8,83	19,12	14,1	65
	Suesca	21,3	30,4	21,4	25,47	16,2	44
	Tibirita	22,7	52	9,15	39,03	3,3	57
Villapinzón	19,8	36,8	17,65	29,81	16,2	59,4	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25 Consolidado de nivel de miseria provincias de Cundinamarca

PROVINCIA	MUNICIPIO	MISERIA					
		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	6,3	13,7	16	4,13	5	9
	Cabrera	6,7	19,7	6,07	10,93	18	33
	Fusagasugá	6,4	11,1	4,06	3,7	3,8	18,9
	Granada			4,04	3,1	15	11,6
	Pandi	7,8	16,3	2,82	10,08	20,4	23,6
	Pasca	6,1	13,4	3,93	4,68	11,7	11,6
	San Bernardo	7,6	17,6	3,5	4,61	10,8	26,6
	Silvania	10,7	15	5,04	7,5	14,3	27,6
	Tibacuy	10,1	14,9	10,25	12,37	9,7	16,3
	Venecia	6,9	16,3	1,19	6,94	8,8	17,3
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	5,1	18,5	3,04	12	8,2	15,4
	Girardot	5,4	21,7	3,24	19,3	10,9	23
	Guataqui	25,7	37,8	13,83	27,7	15,5	19,6
	Jerusalén	12,2	48,2	5,77	24,1	22,1	28,2
	Nariño	16,1	14,2	10,3	20,6	9,6	19,9
	Nilo	13,4	17	4,04	6,2	7	6,9
	Ricaurte	5,6	27,5	8,2	12,2	14,5	12,1
	Tocaima	10,5	23,3	6,67	16,6	12,1	24,6
UBATE	Carmen de Carupa	6,2	17,2	3,5	11,5	7,1	21,3
	Cucunubá	7,1	13,7	2,84	14,29	3,9	17,8
	Fúquene	0,5	8,2	3,03	3,91	6,1	7,8
	Guachetá	7,8	12,1	5,08	9,85	5,7	15
	Lenguazaque	3,1	13,1	1,66	9,77	9,4	25,6
	Simijaca	6,2	10	2,66	5,12	5,2	8,2
	Sutatausa	4,2	13,3	5,46	7,72	28,7	34,1
	Susa	7,9	16,9	1,34	9,67	13,2	13,2
	Tausa	21,1	14,7	2,78	4,71	7,5	10
	Ubaté	5,9	8,8	2,48	11,2	10	12,5
SOACHA	Sibaté	1,4	10,4	4,2	4,6	3,6	6,9
	Soacha	4	12,5	8,9	8,2	10,6	7,5
SABANA OCCIDENTE	Bojacá	9,6	16,7	2,36	4,01	3,6	8,1
	El Rosal	0	0	2,67	2,22	23	3,9
	Facatativá	3,09	7,3	1,57	3,24	19,6	12,7
	Funza	4	2,9	1,2	3,58	6	9,6
	Madrid	6,2	6,5	2,19	1,07	5,5	10,2
	Mosquera	13,4	12,2	0,76	7,65		
	Subachoque	2,9	7	6,67	2	3,1	4,1
	Zipacón	5,8	8	7,9	8,44	5,6	8,8
SABANA CENTRO	Cajicá	3,9	4,4	0,76	5,13	2,3	2,1
	Chía	2,8	5	0,36	1,82	1,3	2
	Cogua	0,7	6,1	0,9	1,49	1,7	2,1
	Cota	4,2	3,2	0,4	1,8	7,4	7
	Gachancipá	2,8	6,6	2,19	2,31	11,8	2
	Nemocón	3,2	17,5	1,58	2,88	4,9	10,6
	Sopó	3,4	3,3	0,43	2,01	1,7	3,1
	Tabio	1	5,8	0,87	1,44	2,1	2,5
	Tenjo	2,7	4,4	2,77	2,08	0,9	4
	Tocancipá	5	7,3	2,19	2,59	2,5	3
Zipaquirá	3,6	8,1	2,39	3,18	3,5	2,1	
ALMEIDAS	Choconta	7,6	ND	5,12	15,5	10,4	21
	Macheta	4,7	ND	0,65	16,94	5,7	11,8
	Manta	1,9	ND	1,58	12,75	3,8	8,8
	Sesquile	3,5	ND	0,64	2,99	3	5,4
	Suesca	7,9	ND	2,62	4,66	6,3	10,2
	Tiribita	3,6	ND	0	10,94	4,2	13,7
	Villapinzón	3,6	ND	1,79	8,19	4,9	10,9

Fuente: Elaboración propia

7.2 POBLACIÓN

El departamento de Cundinamarca cuenta con grandes beneficios en cuanto a su posición geográfica dentro de la región Andina, debido a que cuenta con todos los pisos térmicos, como lo es el cálido en el valle del río Magdalena y el piedemonte de los Llanos Orientales, hasta climas fríos como lo son el páramo como el del Sumapaz, generando de esta manera grandes posibilidades a sus habitantes de desarrollar actividades agrícolas y ganaderas. Cundinamarca es de gran atractivo porque tiene características de todo un país, es decir dentro de un solo departamento, se encuentra gran diversidad de flora y fauna, que a su vez puede encontrarse en toda Colombia. Otra de las características particulares de este territorio, es que es uno de los departamentos con mayor población joven, que posee diversidad cultural, sin dejar de lado que también se presenta como en todo el país, desigualdades en el reconocimiento y defensa de los derechos humanos, en el nivel de ingresos de las familias cundinamarquesas, el acceso a los sistemas de acueducto y saneamiento y altos índices de desplazamiento forzado.

7.2.1 Dinámica familiar 2012-2015

Del total de la población estimada actualmente en el departamento, se cree que el 27% está en la capacidad de asumir la jefatura y dirección de un hogar, con tendencia principalmente al género masculino, de donde se dice que según datos proyectados por el DANE y las estadísticas de Cundinamarca, 271.035 hogares están en cabeza del hombre y 128.934 hogares son direccionados por una figura femenina. Los jefes de hogar con ingresos son 302.473 y sin ingresos son 97.496.

7.2.2 Contexto económico

- Población en edad de trabajar:

Según datos generados al año 2012, la población apta para trabajar fue de 72.5%, de la cual el 63,1% de la población es económicamente activa y el 9,4% es inactiva o desempleada.⁶⁵

⁶⁵ Mercado de trabajo de Cundinamarca. Boletín Informativo N.1. Gobernación de Cundinamarca. Diciembre 2013. Tomado de:
www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/457765a1-2c86-43ab-b6b9-73cc716fdf98/Bolet%C3%ADn+No++1+-+Mercado+de+Empleo+Cundinamarca.pdf?MOD=AJPERES

La población en edad de trabajar se ha mantenido constante entre los años 2008 al 2012; es probable que con la crisis económica del país en general aumentara la preocupación de la población por obtener ingresos económicos y se integraran al mercado laboral. Se hace necesario resaltar que la tasa de desempleo en el departamento ha mantenido una tendencia decreciente desde el año 2009 con 10,5%, hasta el año 2012 con un 9,4%.

- Población económicamente activa:

Al finalizar el año 2012 en cuanto a clasificación por género de personas activas, se tuvo que los hombres tuvieron un 57% de la población y las mujeres representaron el 43% restante. Un dato por resaltar es que siempre se ha mantenido un aumento de la población por género activa, pero en el año 2011 hubo un porcentaje de disminución de actividad de las mujeres.⁶⁶

- Población desocupada:

Al mirar el índice de personas desocupadas por género, las mujeres representan una mayor proporción de desempleo con un 6% entre los años 2008 a 2012. Para el caso de los hombres el porcentaje de desempleo es del 5%.⁶⁷

- Principales actividades económicas en el departamento de Cundinamarca:

Las actividades más representativas de la economía cundinamarquesa, empleadas para la producción y aprovechamiento de los recursos ofrecidos por este territorio son:

- 21,25% de industria manufacturera.
- 19% al sector agropecuario.
- 11,5% dedicados a la administración pública.
- 7,5% de los servicios de electricidad, gas y agua.

⁶⁶ Mercado de trabajo de Cundinamarca. Boletín Informativo N.1. Gobernación de Cundinamarca. Diciembre 2013. Tomado de:

www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/457765a1-2c86-43ab-b6b9-73cc716fdf98/Bolet%C3%ADn+No++1+-+Mercado+de+Empleo+Cundinamarca.pdf?MOD=AJPERES

⁶⁷ Mercado de trabajo de Cundinamarca. Boletín Informativo N.1. Gobernación de Cundinamarca. Diciembre 2013. Tomado de:

www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/457765a1-2c86-43ab-b6b9-73cc716fdf98/Bolet%C3%ADn+No++1+-+Mercado+de+Empleo+Cundinamarca.pdf?MOD=AJPERES

- 6,8% a las actividades de comercio al por mayor y por menor, la reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.
- 6,5% que corresponde a las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.
- 4,6% de las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones.⁶⁸

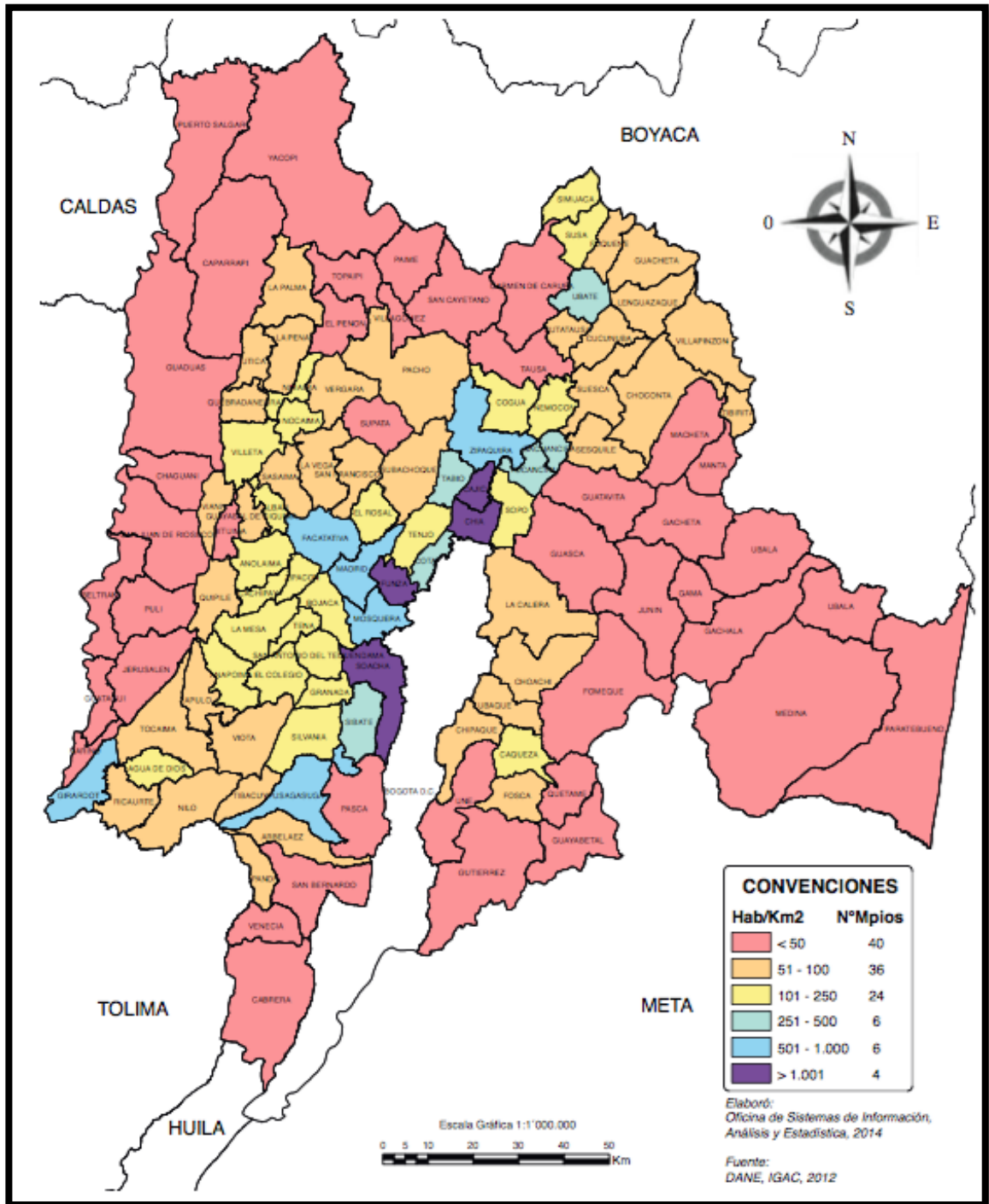
Seguidamente se describirán aspectos principales de la población comprendida desde el año 2005 al año 2020, donde se mostraran proyecciones realizadas por el DANE desde el año 2006, debido a que el último Censo realizado en Colombia fue en el año 2005 y no se tienen datos exactos sobre la población.

Ahora bien según proyecciones, se establece la población en el departamento de Cundinamarca del año 2013 al año 2020, donde se obtienen como características principales que para el año 2013, la población del departamento tuvo como municipios más poblados a Soacha, Fusagasugá, Facatativá, Chía y Zipaquirá. En cuanto al año 2014 se presenta que según datos recolectados, la población predominante o mayoritaria en gran parte de los municipios cundinamarqueses es la niñez y juventud, debido a una alta fecundidad y mortalidad. Las personas menores de 20 años representaron aproximadamente el 18% de toda la población y los ancianos mayores de 65 años el 7,5%.

Tomando como base las cifras mostradas en los anteriores se puede deducir de manera clara que el hecho de que predomine la población joven en el departamento, da mayor demanda a la Universidad de Cundinamarca, debido a que da lugar a que ésta tenga la tarea de crear programas y mejorar aquellos que ya ofrece, para poder ser la primera opción de la juventud cundinamarquesa promoviendo la educación profesional.

⁶⁸ Gobernación de Cundinamarca. P.I.U. 2012-2015. Tomado de:
www1.cundinamarca.gov.co/piu-2012/plan%20integral%20unico%202012%20-%202015.pdf

Ilustración 8 Densidad poblacional del departamento de Cundinamarca 2013



Fuente: DANE 2012.

Los municipios más poblados del departamento son Soacha, Chía, Cajicá, Funza y Girardot; los menos poblados son Medina, Gutiérrez, Paratebueno, Cabrera y



Jerusalén. La provincia más extensa es la de Guavio y la más pequeña es la de Soacha. En cuanto al área urbana, la provincia del Alto Magdalena es la que mayor área urbana tiene y Medina es la que por el contrario menor parte urbana posee.⁶⁹

En cuanto al avalúo catastral pro hectáreas, se estableció que los municipios donde la tierra es más costosa son: Cota, Chía, Cajicá, Soacha y Funza; dentro de los menos costosos están Gutiérrez, Topaipí, Medina, San Cayetano y Yacopí.⁷⁰

Se dará a conocer a continuación un cuadro con la población de Cundinamarca del año 2013 al año 2020, otorgada esta información por el DANE; se mostrará a su vez la variación de la población en dos periodos 2013-2015 por ser el año hasta el cual se realiza el presente estudio y del año 2015 al 2020, por tener una referencia de la variación de la población cada 5 años como debería tomarse si se realizara un censo. Se tuvieron en cuenta intervalos por edades y clasificación de género, para una vez hecho esto obtener un resultado total.

⁶⁹ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF.

⁷⁰ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF.

Tabla 26 Población proyectada de Cundinamarca año 2013 - 2020

EAOES	2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019			2020		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
TOTAL	2.598.245	1.296.006	1.302.239	2.639.059	1.316.067	1.322.992	2.680.041	1.336.216	1.343.825	2.721.368	1.356.640	1.364.728	2.762.784	1.377.073	1.385.711	2.804.238	1.397.459	1.406.779	2.845.668	1.417.728	1.427.940	2.887.005	1.437.797	1.449.208
0-4	238.120	121.633	116.487	240.078	122.716	117.362	241.984	123.772	118.212	244.162	124.948	119.214	246.299	126.115	120.184	248.247	127.176	121.071	249.903	128.021	121.882	251.196	128.590	122.606
5-9	236.641	121.010	115.631	238.124	121.678	116.446	239.519	122.394	117.125	240.416	122.716	117.700	241.794	123.357	118.437	243.611	124.342	119.269	245.705	125.590	120.115	247.858	126.954	120.904
10-14	239.005	122.091	116.914	239.716	122.295	117.421	240.901	122.710	118.191	241.122	122.800	118.322	241.242	122.766	118.476	241.401	122.647	118.754	241.812	122.607	119.205	242.647	122.831	119.816
15-19	241.883	123.496	118.387	241.004	123.038	117.966	240.355	122.678	117.677	240.428	122.656	117.772	241.028	122.893	118.135	241.823	123.229	118.594	242.329	123.428	118.901	242.392	123.360	119.032
20-24	241.464	122.788	118.676	242.230	123.298	118.932	242.690	123.604	119.086	242.888	123.775	119.113	242.700	123.742	118.958	242.475	123.681	118.794	242.589	123.774	118.815	243.081	124.044	119.037
25-29	215.537	109.018	106.519	225.368	113.931	111.437	233.031	117.806	115.225	238.747	120.770	117.977	242.262	122.673	119.589	244.074	123.732	120.342	245.181	124.412	120.769	246.300	125.055	121.245
30-34	176.239	88.206	88.033	181.497	91.231	90.266	188.530	95.032	93.498	197.305	99.617	97.688	207.833	104.956	102.877	218.973	110.525	108.448	228.963	115.522	113.441	236.712	119.442	117.270
35-39	161.598	79.090	82.508	164.654	80.821	83.833	167.875	82.709	85.166	171.380	84.826	86.554	174.929	87.038	87.891	179.018	89.539	89.479	184.490	92.656	91.834	191.734	96.536	95.198
40-44	158.368	76.867	81.501	157.394	76.473	80.921	157.340	76.551	80.789	158.295	77.158	81.137	160.300	78.288	82.012	163.129	79.846	83.283	166.323	81.641	84.682	169.636	83.560	86.076
45-49	158.744	77.142	81.602	160.019	77.646	82.373	160.508	77.806	82.702	160.352	77.709	82.643	159.427	77.275	82.152	158.219	76.738	81.481	157.418	76.416	81.002	157.475	76.522	80.953
50-54	139.803	68.412	71.391	144.507	70.564	73.943	148.521	72.366	76.155	151.985	73.908	78.077	154.859	75.156	79.703	157.047	76.072	80.975	158.442	76.618	81.824	159.046	76.803	82.243
55-59	111.347	54.857	56.490	116.133	57.029	59.104	121.064	59.269	61.795	126.155	61.594	64.561	131.354	63.970	67.384	136.495	66.315	70.180	141.275	68.474	72.801	145.442	70.316	75.126
60-64	86.371	42.611	43.760	89.914	44.265	45.649	93.721	46.019	47.702	97.797	47.882	49.915	102.010	49.772	52.238	106.298	51.662	54.636	110.653	53.554	57.099	115.105	55.476	59.629
65-69	65.807	31.832	33.975	68.378	33.095	35.283	71.052	34.380	36.672	73.890	35.730	38.160	76.850	37.117	39.733	79.983	38.563	41.420	83.330	40.076	43.254	86.849	41.623	45.226
70-74	49.934	23.161	26.773	51.015	23.678	27.337	52.471	24.384	28.087	54.151	25.196	28.955	56.075	26.122	29.953	58.155	27.103	31.052	60.376	28.129	32.247	62.750	29.199	33.551
75-79	39.135	17.499	21.636	39.655	17.646	22.009	39.987	17.714	22.273	40.668	17.971	22.697	41.067	18.094	22.973	41.416	18.201	23.215	41.902	18.378	23.524	42.722	18.717	24.005
80 Y MÁS	38.249	16.293	21.956	39.373	16.663	22.710	40.492	17.022	23.470	41.627	17.384	24.243	42.755	17.739	25.016	43.874	18.088	25.786	44.977	18.432	26.545	46.060	18.769	27.291

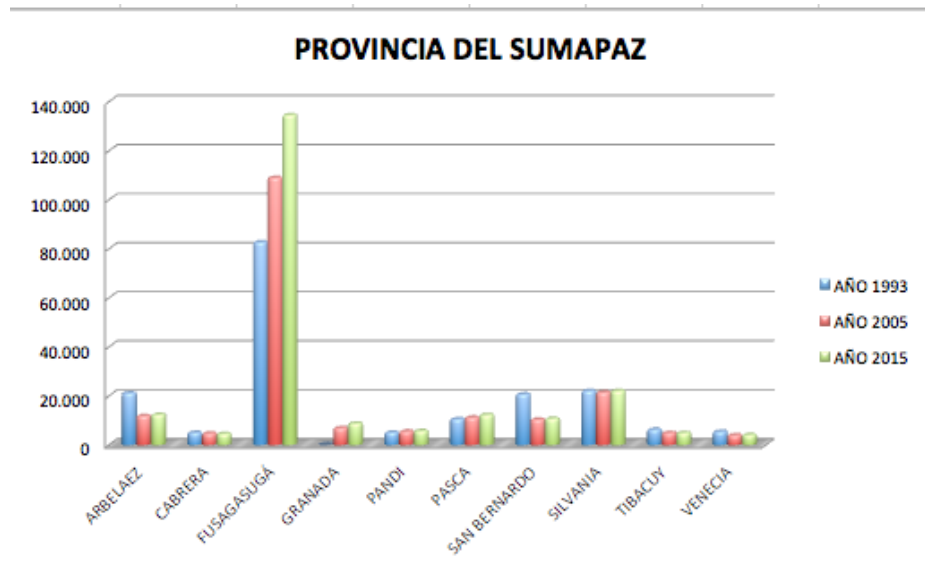
Fuente: Información estadística DANE. Proyecciones de población 2005-2020



7.2.3 Población por provincia (año 1993, 2005 y 2015)

- Provincia de Sumapaz

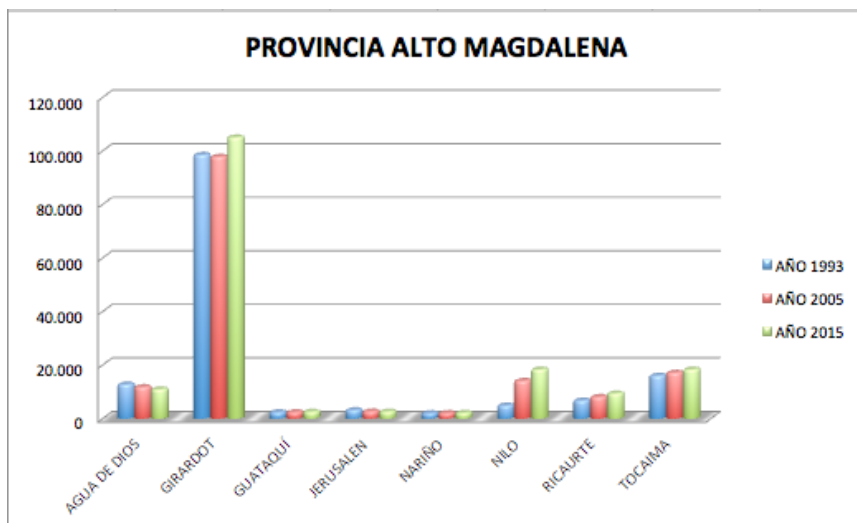
Gráfica 3 Población a 2015 provincia del Sumapaz



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

- Provincia de Alto Magdalena

Gráfica 4 Población a 2015 provincia del Alto Magdalena

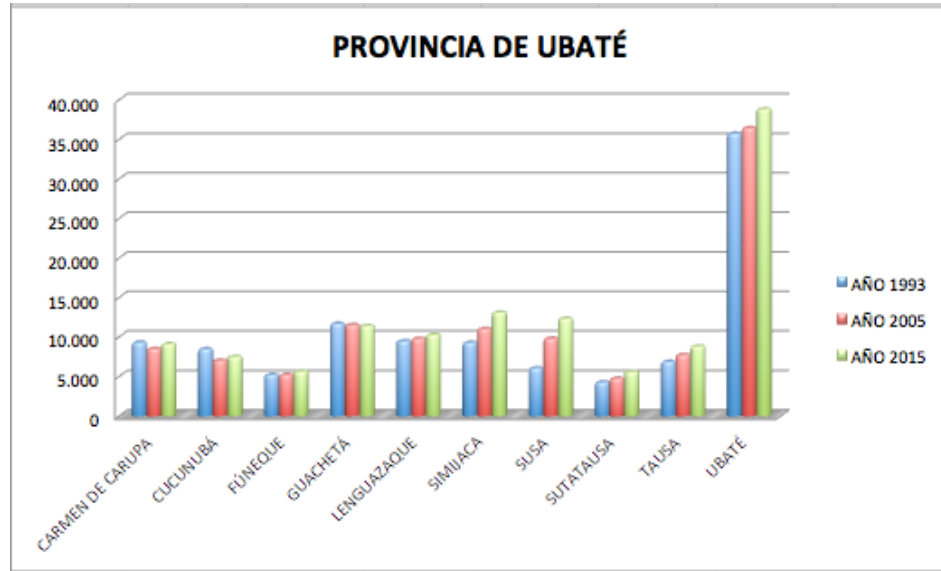


Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



- Provincia de Ubaté

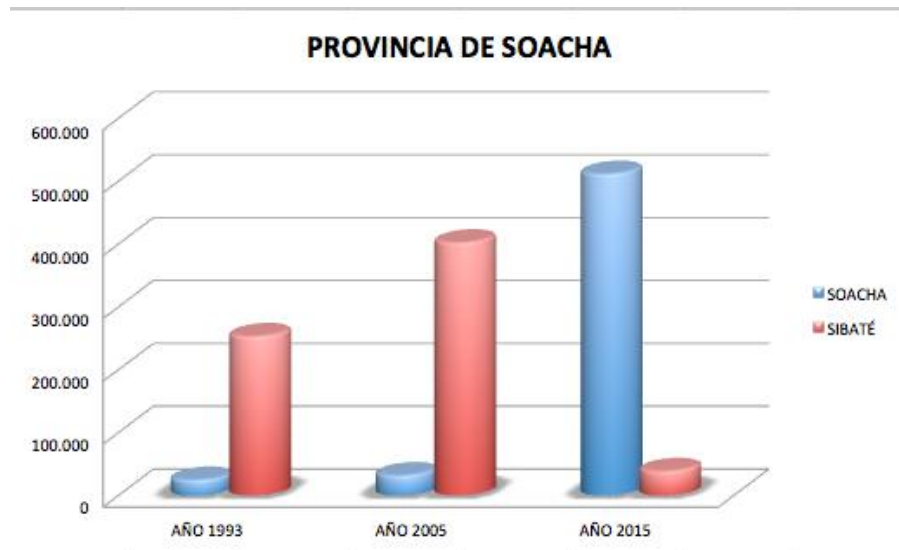
Gráfica 5 Población a 2015 provincia de Ubaté



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

- Provincia de Soacha

Gráfica 6 Población a 2015 provincia de Soacha

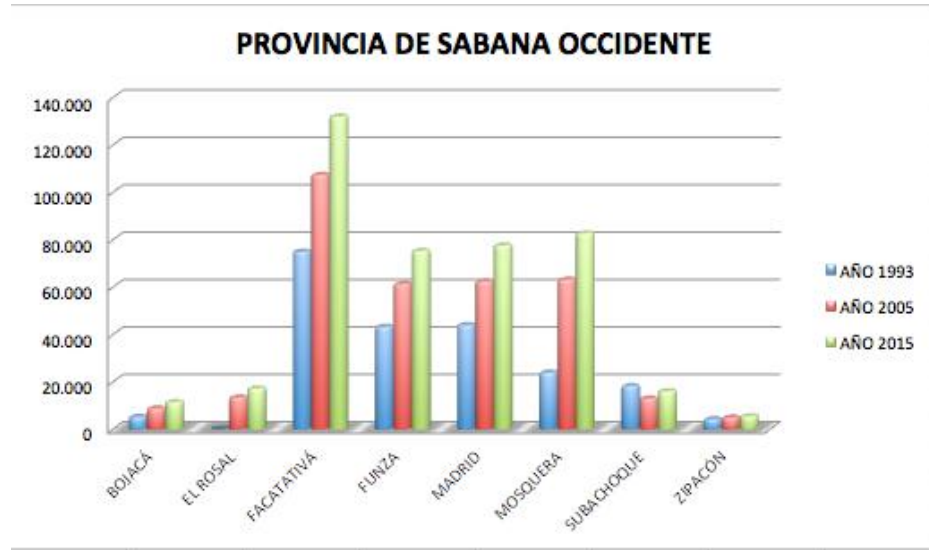


Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



- Provincia de Sabana Occidente

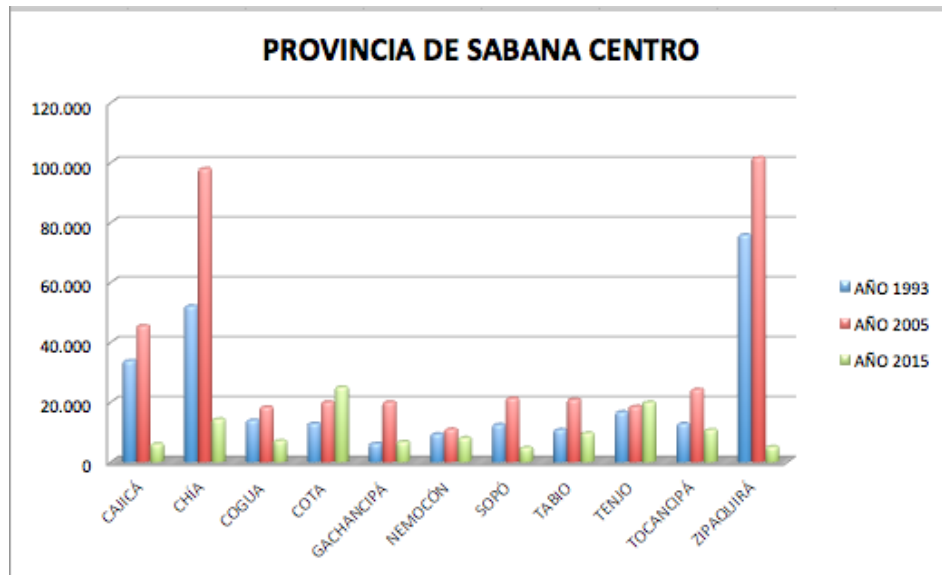
Gráfica 7 Población a 2015 provincia de Sabana Occidente



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

- Provincia de Sabana Centro

Gráfica 8 Población a 2015 provincia de Sabana Centro

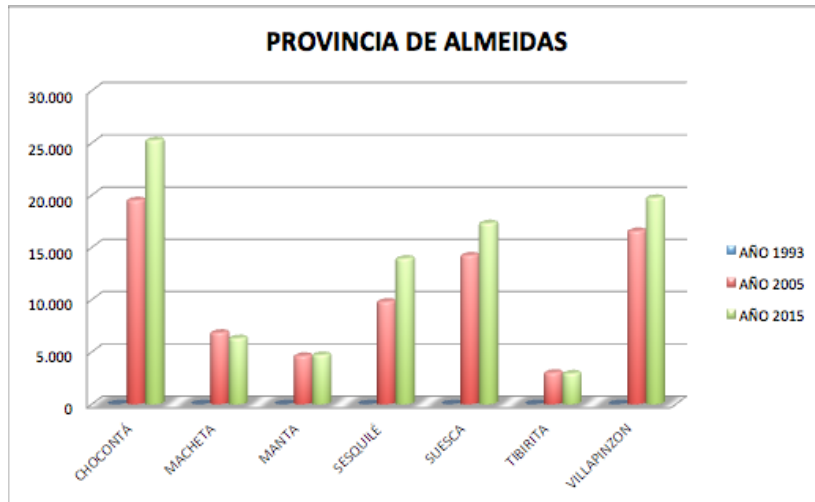


Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



- Provincia de Almeidas

Gráfica 9 Población a 2015 provincia de Almeidas

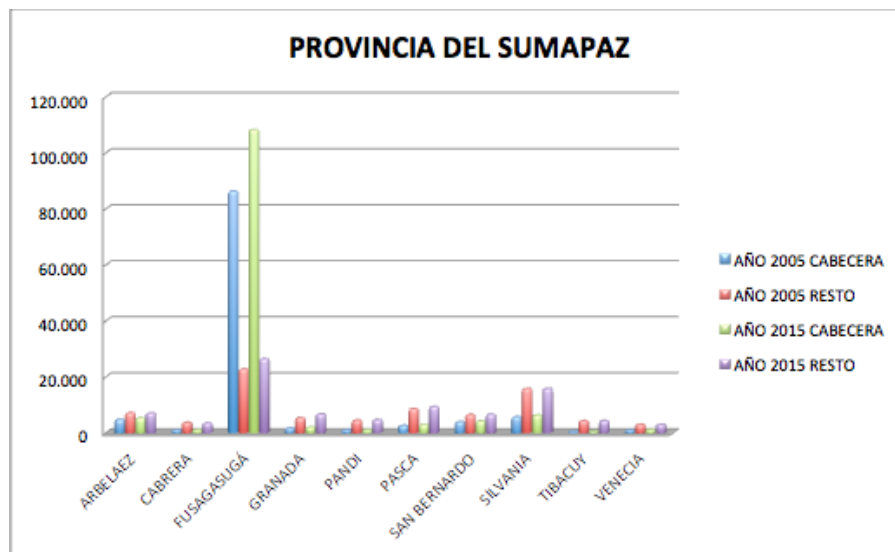


Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

7.2.4 Concentración de la población por provincias (cabecera – resto)

- Provincia del Sumapaz

Gráfica 10 Población cabecera - resto provincia de Sumapaz

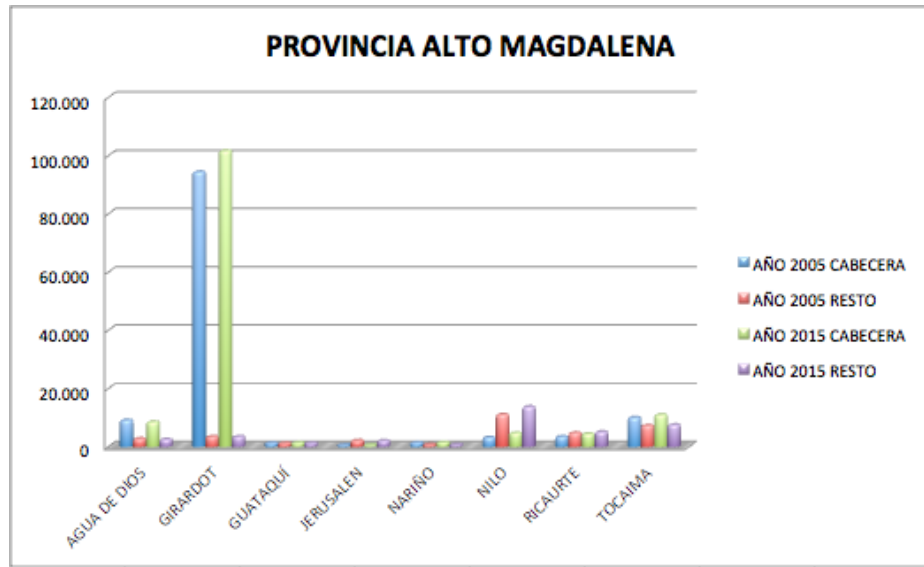


Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



- Provincia del Alto Magdalena

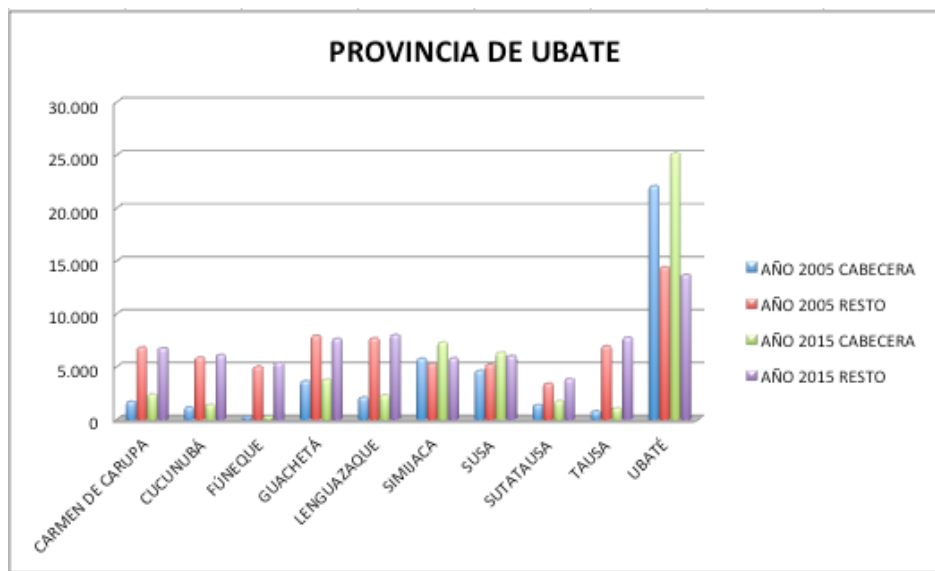
Gráfica 11 Población cabecera - resto provincia del Alto Magdalena



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

- Provincia de Ubaté

Gráfica 12 Población cabecera - resto provincia de Ubaté

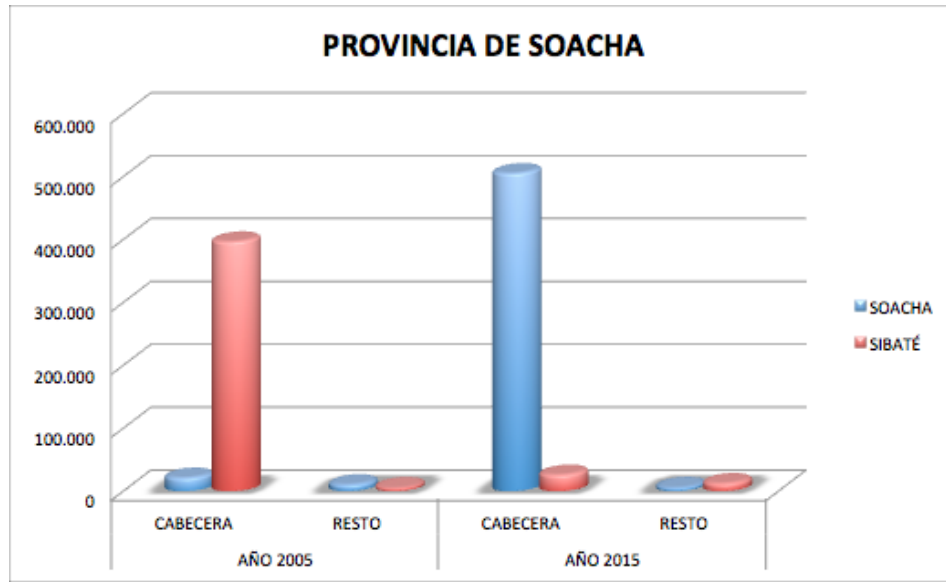


Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



- Provincia de Soacha

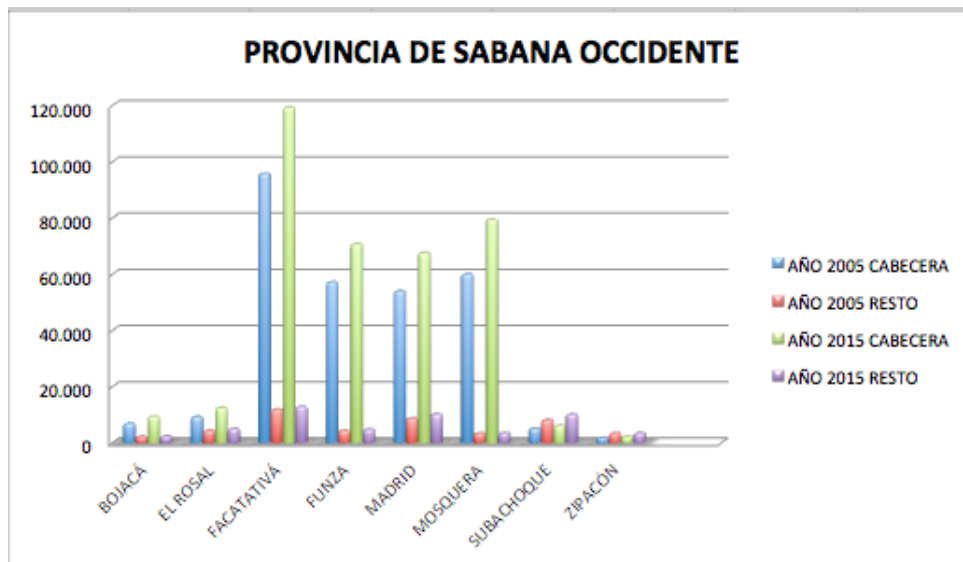
Gráfica 13 Población cabecera - resto provincia de Soacha



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

- Provincia de Sabana Occidente

Gráfica 14 Población cabecera - resto provincia de Sabana Occidente

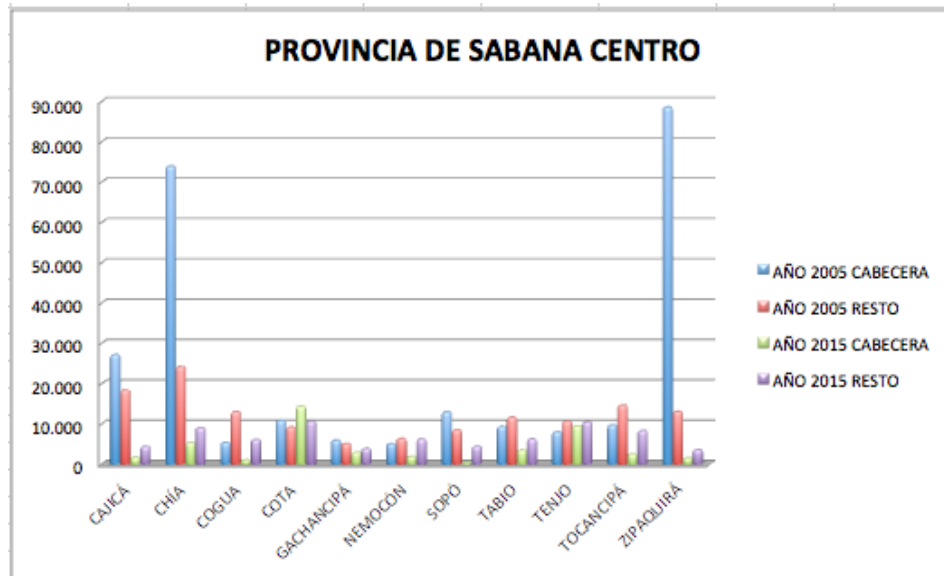


Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



- Provincia de Sabana Centro

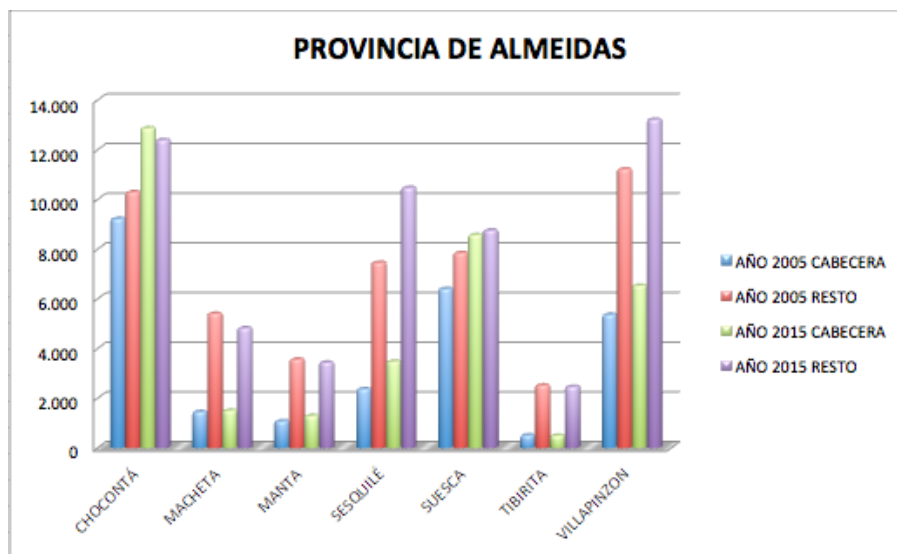
Gráfica 15 Población cabecera - resto provincia de Sabana Centro



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

- Provincia de Almeidas

Gráfica 16 Población cabecera - resto provincia de Almeidas



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



Según las gráficas presentadas anteriormente sobre la población y concentración, cabe resaltar que al realizar la comparación entre los años 1993, 2005 y 2015, hubo para algunos municipios de las provincias un gran crecimiento poblacional como es el caso de la Provincia del Sumpaz con Fusagasugá, Provincia de Alto Magdalena con Girardot, Provincia de Ubaté con Ubaté, Provincia de Soacha con Soacha, Provincia de Sabana Occidente con Facatativá, Provincia de Sabana Centro con Chía y en la Provincia de Almeidas se dio un caso particular, donde todos sus municipios evolucionaron de manera constante a nivel general.

Ahora bien, según los municipios mencionados anteriormente se ve reflejado que dicho crecimiento fue dado por el aumento de la población en la parte de la cabecera, es decir en la capital de las provincias, no dejándose de lado el hecho de que la economía de la región evoluciona y cada día se hace tanto la parte rural como urbana importante en partes iguales.

El crecimiento significativo puede verse relacionado con el desarrollo de proyectos de expansión e inversión para el aprovechamiento de los recursos que ofrecen éstos municipios. Así mismo el crecimiento radica en las fuentes de ingresos y la calidad de vida que puede obtenerse en el territorio, de tal manera que si el ser humano se ajusta a las condiciones del municipio y desarrolla su vida de manera permanente en dicho lugar, estará en óptimas condiciones en el territorio. La mayoría de los municipios que han crecido, lo han hecho porque poseen ventajas en cuanto a inversión en manufactura, recursos naturales, mejoras en la educación, crecimiento del capital humano de trabajo y demás condiciones que benefician la producción de bienes y servicios en el municipio, para el caso de Fusagasugá el crecimiento está dado por el clima que se presenta en este lugar y la cercanía que tiene con Bogotá, lo cual facilita el transporte y atrae a personas de la tercera edad que desean tener calidad de vida por el clima de la ciudad.



Tabla 27 Consolidado Población provincias de Cundinamarca

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	ARBELAEZ	4.809	7.107	5.261	7.031
	CABRERA	1.032	3.652	1.049	3.450
	FUSAGASUGÁ	86.232	22.706	108.157	26.366
	GRANADA	1.609	5.267	2.039	6.646
	PANDI	1.015	4.453	1.066	4.502
	PASCA	2.560	8.572	2.841	9.334
	SAN BERNARDO	3.888	6.446	4.123	6.547
	SILVANIA	5.690	15.702	6.270	15.714
	TIBACUY	582	4.261	523	4.305
VENECIA	962	2.972	1.093	2.967	
ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	9.072	2.750	8.468	2.527
	GIRARDOT	94.359	3.475	101.610	3.475
	GUATAQUÍ	1.282	1.207	1.368	1.262
	JERUSALEN	607	2.116	586	2.093
	NARIÑO	1.368	724	1.449	754
	NILO	3.163	11.011	4.693	13.691
	RICAUARTE	3.430	4.715	4.394	5.047
	TOCAIMA	9.978	7.220	10.915	7.472
UBATE	CARMEN DE CARUPA	1.689	6.802	2.374	6.735
	CUCUNUBÁ	1.156	5.657	1.383	6.096
	FÚNEQUE	235	4.979	263	5.354
	GUACHETÁ	3.614	7.903	3.756	7.629
	LENGUAZAQUE	2.094	7.675	2.282	7.986
	SIMUACA	5.758	5.259	7.293	5.784
	SUSA	4.589	5.193	6.315	5.987
	SUTATAUSA	1.359	3.383	1.743	3.821
	TALUSA	796	6.919	1.058	7.743
	UBATÉ	22.042	14.391	25.141	13.668
SOACHA	SOACHÁ	21.168	10.457	505.310	5.943
	SIBATÉ	396.565	5.452	25.903	12.509
SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	6.800	2.079	8.505	2.203
	EL ROSAL	9.201	4.301	11.430	4.692
	FACATATIVÁ	95.640	11.812	112.269	12.510
	FUNZA	57.110	4.270	66.596	4.576
	MADRID	53.858	8.567	63.459	9.627
	MOSQUERA	59.864	3.342	73.229	3.423
	SUBACHOQUE	5.001	8.040	5.772	9.452
ZIPACÓN	1.706	3.310	1.972	3.429	
SABANA CENTRO	CAJICÁ	27.111	18.280	16.512	4.344
	CHÍA	73.841	24.055	5.270	8.960
	COGLIA	5.356	12.920	995	6.034
	COTA	10.787	9.122	14.354	10.562
	GACHANCIPÁ	5.882	5.004	2.675	3.804
	NEMOCÓN	4.990	6.313	1.866	6.146
	SOPO	12.834	8.389	366	4.352
	TABIO	9.281	11.569	3.385	6.201
	TENJO	7.884	10.582	9.421	10.428
	TOCANCIPÁ	9.622	14.532	2.429	8.269
ZIPAQUIRÁ	88.527	13.024	1.502	3.526	
ALMEIDAS	CHOCONTÁ	9.200	10.292	12.867	12.390
	MACHETA	1.444	5.403	1.498	4.818
	MANTA	1.072	3.555	1.265	3.434
	SEBQUILÉ	2.365	7.452	3.468	10.468
	SUESCA	6.401	7.841	8.567	8.751
	TIBIRITÁ	505	2.513	482	2.458
VILLAPINZÓN	5357	11.216	6.526	13.216	

Fuente: Elaboración propia



7.3 COBERTURA DE SALUD Y SERVICIOS PUBLICOS EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

De acuerdo con las características de la población anteriormente nombradas, se deben tener en cuenta aspectos que hacen parte de la sociedad y del contexto en el que se busca evaluar la influencia de la Universidad de Cundinamarca, estos aspectos hacen referencia a la cobertura en cuanto a servicios públicos y servicios de salud, ya que estas variables también influyen considerablemente en la posibilidad de ingresar a la educación superior y de culminar una carrera universitaria.

Para evidenciar lo anterior, se ha realizado la siguiente recolección de datos, expresada en forma de tablas y posteriormente en graficas por cada una de las provincias en las cuales está ubicada la UDEC.

7.3.1 Cobertura de salud en las provincias objeto de estudio

En primer lugar se representara gráficamente el nivel hospitalario de cada uno de los municipios evaluados, la infraestructura hospitalaria y la cantidad de establecimientos públicos prestadores de salud.

Tabla 28 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores de servicio de salud en la provincia del Sumapaz 2011-2013

PROVINCIA DEL SUMAPAZ			
No	Municipio	Nivel hospitalario	Nombre de la entidad prestadora de salud
1	Arbelaez	1	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO
2	Cabrera		CENTRO DE SALUD CABRERA
3	Fusagasuga	2	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
4	Granada		PUESTO DE SALUD
5	Pandi		PUESTO DE SALUD H. SAN BERNARDO
6	Pasca		PUESTO DE SALUD H. SAN RAFAEL FUSAGASUGA
7	San bernardo		CENTRO DE SALUD H. SAN ANTONIO ARBELAEZ
8	Silvania	1	ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA
9	Tibacuy		PUESTO DE SALUD H. SAN RAFAEL FUSAGASUGA, CENTRO DE SALUD
10	Venecia		PUESTO DE SALUD C.S CABRERA

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013



Tabla 29 Nivel hospitalario y establecimientos prestadores del servicio de salud en la provincia del Alto Magdalena 2011-2013

PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA			
No	Municipio	Nivel hospitalario	Nombre de la entidad prestadora de salud
1	Agua de Dios	3	CENTRO DE SALUD H. MARCO FIDEL AFANADOR DE TOCAIMA
2	Girardot		ESE HOSPITAL GIRARDOT
3	Guataqui		PUESTO DE SALUD H. GIRARDOT
4	Jerusalen		PUESTO DE SALUD C.S AGUA DE DIOS
5	Nariño		PUESTO DE SALUD H. GIRARDOT
6	Nilo		PUESTO DE SALUD H. GIRARDOT
7	Ricaurte	1	ESE CENTRO DE SALUD
8	Tocaima	1	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013

Tabla 30 Nivel hospitalario de establecimientos públicos prestadores de servicio de salud en la provincia de Ubaté 2011-2013

PROVINCIA DE UBATE			
No	Municipio	Nivel hospitalario	Nombre de la entidad prestadora de salud
1	C. de Carupa	1	HABACUC CALDERON
2	Cucunubá	1	ESE CENTRO DE SALUD
3	Fúquene	1	CENTRO DE SALUD H. EL SALVADOR UBATE
4	Guachetá		ESE HOSPITAL SAN JOSE
5	Lenguazaque	1	CENTRO DE SALUD H. EL SALVADOR UBATE
6	Simijaca		CENTRO DE SALUD H. EL SALVADOR UBATE
7	Sutatausa		CENTRO DE SALUD H. EL SALVADOR UBATE
8	Susa		CENTRO DE SALUD H. EL SALVADOR UBATE
9	Tausa	1	ESE CENTRO DE SALUD
10	Ubaté	2	ESE HOSPITAL EL SALVADOR UBATE

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013



Tabla 31 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores del servicio de salud en la provincia de Soacha 2011-2013

PROVINCIA DE SOACHA			
No	Municipio	Nivel hospitalario	Nombre de la entidad prestadora de salud
1	Sibaté		CENTRO DE SALUD H. MARIO GAITAN YAGUAS DE SOACHA
2	Soacha	1	MARIO GAITAN YAGUAS

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013

Tabla 32 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores de servicio de salud en la provincia de Sabana Occidente 2011-2013

PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE			
No	Municipio	Nivel hospitalario	Nombre de la entidad prestadora de salud
1	Bojacá		CENTRO DE SALUD H. SANTA MATILDE DE MADRID
2	El Rosal		CENTRO DE SALUD H. SANTA MATILDE DE MADRID
3	Facatativá	2	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
4	Funza	1	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
5	Madrid	1	SANTA MATILDE
6	Mosquera	1	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
7	Subachoque		CENTRO DE SALUD H. SANTA MATILDE DE MADRID
8	Zipacón		CENTRO DE SALUD H. SANTA MATILDE DE MADRID

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013



Tabla 33 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores del servicio de salud en la provincia de Sabana Centro 2011-2013

PROVINCIA DEL SABANA CENTRO			
No	Municipio	Nivel hospitalario	Nombre de la entidad prestadora de salud
1	Cajicá	1	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER
2	Chía	1	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO
3	Cogua		CENTRO DE SALUD H. SAMARITANA DE BOGOTA
4	Cota		CENTRO DE SALUD H. SAN ANTONIO DE CHIA
5	Gachancipá		PUESTO DE SALUD H. SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
6	Nemocón	1	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
7	Sopó	1	ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR
8	Tabio	1	ESE HOSPITAL NTRA. SRA. DEL CARMEN
9	Tenjo	1	ESE HOSPITAL STA. ROSA
10	Tocancipá		PUESTO DE SALUD H. DIVINO SALVADOR DE SOPO
11	Zipaquirá		CENTRO DE SALUD H. SAMARITANA DE BOGOTA

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013

Tabla 34 Nivel hospitalario y establecimientos públicos prestadores del servicio de salud en la provincia de Almeidas 2011-2013

PROVINCIA DE ALMEIDAS			
No	Municipio	Nivel hospitalario	Nombre de la entidad prestadora de salud
1	Chocontá	1	ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES
2	Macheta		PUESTO DE SALUD H. SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTA
3	Manta		PUESTO DE SALUD H. SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTA
4	Sesquile	1	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO
5	Suesca	1	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
6	Tibirita		PUESTO DE SALUD H. SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTA
7	Villapinzon		PUESTO DE SALUD H. SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTA

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013

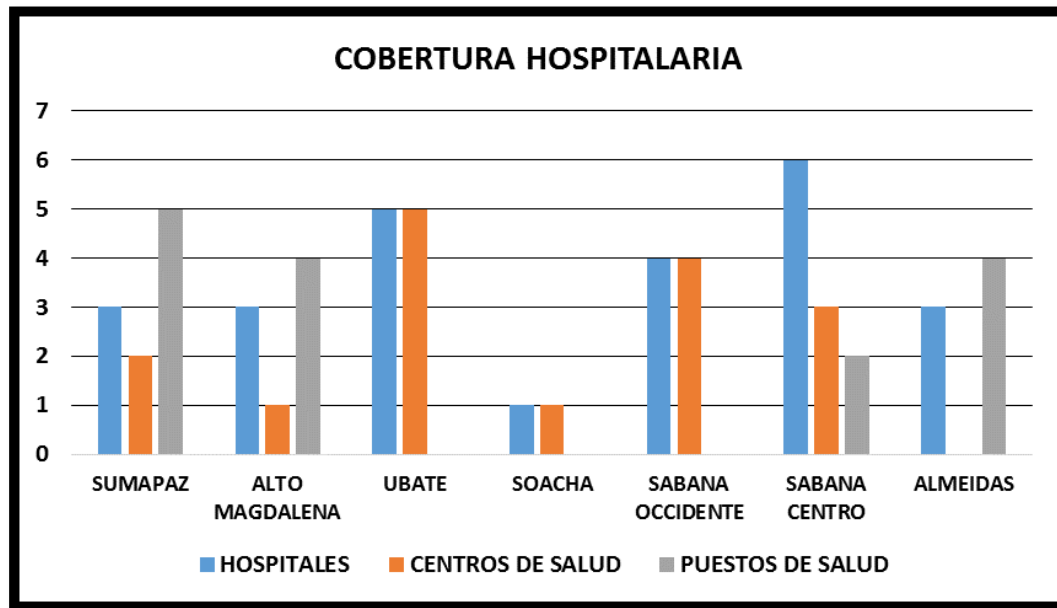


Tabla 35 Hospitales, centros de salud y puestos de salud en las provincias objeto de estudio 2011-2013

PROVINCIAS	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD
SUMAPAZ	3	2	5
ALTO MAGDALENA	3	1	4
UBATE	5	5	0
SOACHA	1	1	0
SABANA OCCIDENTE	4	4	0
SABANA CENTRO	6	3	2
ALMEIDAS	3	0	4

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013

Gráfica 17 Cobertura hospitalaria 2013



Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013

De acuerdo a la información recolectada en las variables mencionadas se puede analizar que todos los municipios cuentan con un establecimiento prestador del servicio de salud, ya sea hospital, centro de salud o puesto de salud, es importante destacar que la provincia de sabana centro es actualmente la que cuenta con más hospitales que tienen la capacidad de prestar mayores servicios de acuerdo con el nivel que les ha



sido asignado, en cuanto a los niveles hospitalarios se encuentra un déficit ya que solo hay un municipio con hospital de nivel 3, y que debe cubrir la zona de influencia en la que está, hay 21 hospitales de nivel 1 y 3 de nivel 2.

Se pueden definir de acuerdo a la complejidad los niveles hospitalarios de la siguiente manera:

“Baja complejidad: Son aquellas instituciones que habilitan y acreditan en su mayoría servicios considerados de baja complejidad y se dedican a realizar intervenciones y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, consulta médica y odontológica, internación, atención de urgencias, partos de baja complejidad y servicios de ayuda diagnóstica básicos en lo que se denomina primer nivel de atención.

Mediana complejidad: Son instituciones que cuentan con atención de las especialidades básicas como lo son pediatría, cirugía general, medicina interna, ortopedia y ginecobstetricia con disponibilidad las 24 horas en internación y valoración de urgencias, además ofrecen servicios de consulta externa por especialista y laboratorios de mayor complejidad, en lo que es el segundo nivel de atención.

Alta complejidad: Cuentan con servicios de alta complejidad que incluyen especialidades tales como neurocirugía, cirugía vascular, neumología, nefrología, dermatología, etc. con atención por especialista las 24 horas, consulta, servicio de urgencias, radiología intervencionista, medicina nuclear, unidades especiales como cuidados intensivos y unidad renal. Estas Instituciones con servicios de alta complejidad atienden el tercer nivel de atención, que incluye casos y eventos o tratamientos considerados como de alto costo en el POS. Se denomina Tercer nivel de atención.”³

También se puede analizar que la población de las provincias objeto de estudio tienen a la mano los servicios de salud fundamentales y en caso de requerir servicios de alta complejidad será necesario que se trasladen al hospital que brinde el servicio más cercano.

A continuación se analizará la variable de aseguramiento al servicio de salud de acuerdo al tema tratado de cobertura, se presentarán tablas y gráficas que permitirán un mejor reconocimiento de la información y de aspectos relevantes e importantes.



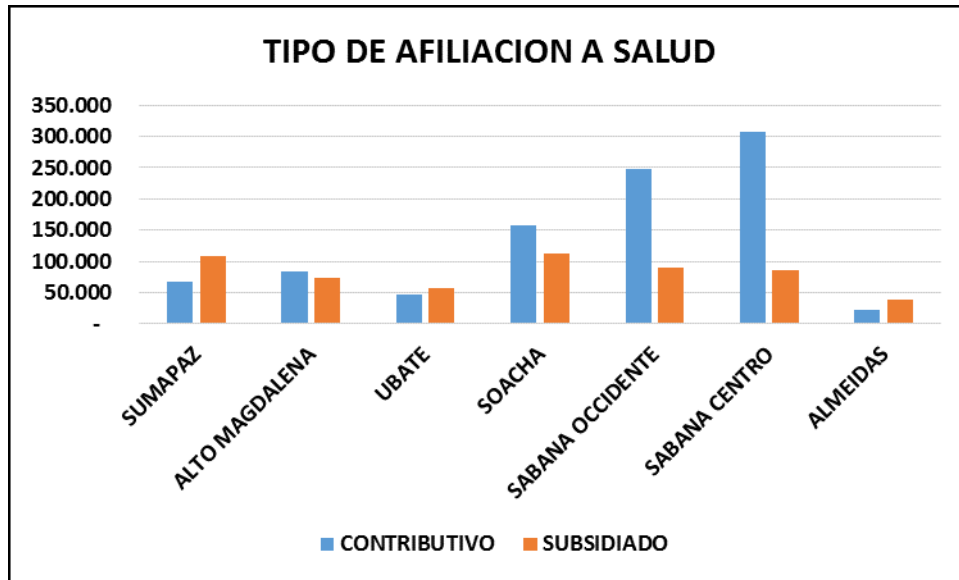
Tabla 36 Consolidado del nivel de aseguramiento en las provincias objeto de estudio 2011-2013

CONSOLIDADO NIVEL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD							
PROVINCIA	No	Municipio	Contributivo		Subsidiado		Total
			Personas	%	Personas	%	
PROVINCIA DEL SUMAPAZ	1	Arbelaez	1.514	17,79%	6.995	82,21%	8.509
	2	Cabrera	134	3,19%	4.064	96,81%	4.198
	3	Fusagasuga	62.105	54,15%	52.584	45,85%	114.689
	4	Granada	450	10,17%	3.974	89,83%	4.424
	5	Pandi	184	4,90%	3.570	95,10%	3.754
	6	Pasca	435	5,32%	7.746	94,68%	8.181
	7	San bernardo	491	6,33%	7.263	93,67%	7.754
	8	Silvania	1.668	10,20%	14.682	89,80%	16.350
	9	Tibacuy	155	4,53%	3.263	95,47%	3.418
	10	Venecia	115	2,56%	4.369	97,44%	4.484
PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA	1	Agua de Dios	6.281	47,94%	6.820	52,06%	13.101
	2	Girardot	73.486	63,11%	42.948	36,89%	116.434
	3	Guataqui	57	2,99%	1.847	97,01%	1.904
	4	Jerusalen	168	7,27%	2.143	92,73%	2.311
	5	Nariño	116	6,48%	1.673	93,52%	1.789
	6	Nilo	676	16,84%	3.338	83,16%	4.014
	7	Ricaurte	1.008	17,31%	4.815	82,69%	5.823
	8	Tocaima	1.921	16,08%	10.026	83,92%	11.947
PROVINCIA DE UBATE	1	C. de Carupa	528	7,53%	6.481	92,47%	7.009
	2	Cucunubá	1.544	36,08%	2.735	63,92%	4.279
	3	Fúquene	385	10,97%	3.124	89,03%	3.509
	4	Guachetá	5.530	51,01%	5.311	48,99%	10.841
	5	Lenguazaque	1.330	17,10%	6.450	82,90%	7.780
	6	Simijaca	2.454	28,45%	6.173	71,55%	8.627
	7	Sutatausa	1.125	36,16%	1.986	63,84%	3.111
	8	Susa	278	5,28%	4.990	94,72%	5.268
	9	Tausa	1.040	21,90%	3.709	78,10%	4.749
	10	Ubaté	33.035	67,41%	15.971	32,59%	49.006
PROVINCIA DE SOACHA	1	Sibaté	9.671	42,47%	13.100	57,53%	22.771
	2	Soacha	147.241	59,71%	99.344	40,29%	246.585
PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE	1	Bojacá	3.096	54,79%	2.555	45,21%	5.651
	2	El Rosal	10.413	69,95%	4.474	30,05%	14.887
	3	Facatativá	91.676	76,19%	28.657	23,81%	120.333
	4	Funza	42.353	76,45%	13.047	23,55%	55.400
	5	Madrid	49.960	77,74%	14.306	22,26%	64.266
	6	Mosquera	43.089	67,78%	20.485	32,22%	63.574
	7	Subachoque	6.467	57,47%	4.785	42,53%	11.252
	8	Zipacón	501	18,05%	2.274	81,95%	2.775
PROVINCIA DEL SABANA CENTRO	1	Cajicá	33.104	75,38%	10.814	24,62%	43.918
	2	Chía	91.151	85,20%	15.835	14,80%	106.986
	3	Cogua	5.354	48,92%	5.590	51,08%	10.944
	4	Cota	16.476	71,98%	6.413	28,02%	22.889
	5	Gachancipá	6.085	73,23%	2.225	26,77%	8.310
	6	Nemocón	3.830	46,71%	4.370	53,29%	8.200
	7	Sopó	15.183	86,15%	2.441	13,85%	17.624
	8	Tabio	8.312	66,47%	4.192	33,53%	12.504
	9	Tenjo	11.919	73,82%	4.226	26,18%	16.145
	10	Tocancipá	23.586	84,55%	4.311	15,45%	27.897
	11	Zipaquirá	92.398	77,71%	26.506	22,29%	118.904
PROVINCIA DE ALMEIDAS	1	Chocontá	7.231	37,49%	12.056	62,51%	19.287
	2	Macheta	422	8,02%	4.839	91,98%	5.261
	3	Manta	171	5,41%	2.989	94,59%	3.160
	4	Sesquile	4.121	59,85%	2.765	40,15%	6.886
	5	Suesca	9.044	69,74%	3.925	30,26%	12.969
	6	Tibirita	45	2,04%	2.156	97,96%	2.201
	7	Villapinzon	2.347	17,60%	10.988	82,40%	13.335

Fuente: Plan Decenal salud publica 2012 - 2021



Grafica 1 Aseguramiento a salud de las provincias objeto de estudio 2011-2013



Fuente: Plan Decenal salud pública 2012 - 2021

Con la información recolectada frente a la variable de aseguramiento en salud se percibe que en los municipios de las provincias analizadas el régimen subsidiado de salud tiene una gran acogida y aunque en este momento el servicio de salud sea ineficiente la mayoría de la población no cuenta con los recursos suficientes para pagar un servicio a salud o no tienen un vínculo laboral por medio del cual puedan aportar a salud. Es importante destacar también que en municipios de categoría 4,5 y 6 es donde hay mayor porcentaje de personas aportando a salud y en municipios de menor categoría es donde hay aumento del régimen subsidiado.

7.3.2 La Universidad de Cundinamarca y su participación en el factor salud

La Universidad de Cundinamarca cuenta actualmente con un programa de formación que contribuye en el aspecto de la salud del país, ya que forma profesionales integrales en esta área que serán capaces de generar y promover un derecho a la sociedad.

El programa de enfermería ofrecido en la seccional de Girardot pretende formar profesionales de enfermería, caracterizados por el desarrollo de competencias profesionales, básicas y generales donde se enfatiza el desarrollo de valores, actitudes y capacidades que le permitan asumir los procesos para la asistencia integral humanizada y ética, de la gestión de enfermería y salud, de la investigación en



enfermería y salud y de la educación en enfermería y en salud, con una visión que contribuya a la solución de la problemática social y de enfermería.

Adicionalmente busca propiciar los espacios y procesos que permitan al estudiante el desarrollo humano y de las competencias profesionales básicas y generales en la perspectiva de ofrecer graduados comprometidos social y profesionalmente, flexibles en el manejo de la cultura y trascendentes en su contexto.⁷¹

Así mismo se refleja que este programa fue estratégicamente ubicado ya que se encuentra en una zona de alta afluencia en cuanto a hospitales y centros médicos que requieren la colaboración de profesionales, que la Universidad de Cundinamarca prepara para contribuir así al mejoramiento de la salud en la región, en el departamento y en el país, llevando a cabo proyectos colaborativos con conciencia y amor hacia este campo que año tras año ha sido denigrado por cuestiones políticas y sociales.

⁷¹ Universidad de Cundinamarca. Programa de Enfermería. Documento Curricular Macrodiseño. 2003, ajustado 2009.



7.4 COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS OBJETO DE ESTUDIO

De acuerdo con las variables establecidas dentro del proceso de actualización de la información, se ha visto la necesidad de presentar a nivel de cobertura como se encuentran los servicios públicos tales como: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas, teléfono fijo, internet y telefonía celular; teniendo en cuenta el amplio rango de la información, se analizarán cada una de las variables en forma separada por medio de cuadros y gráficas presentados a continuación:



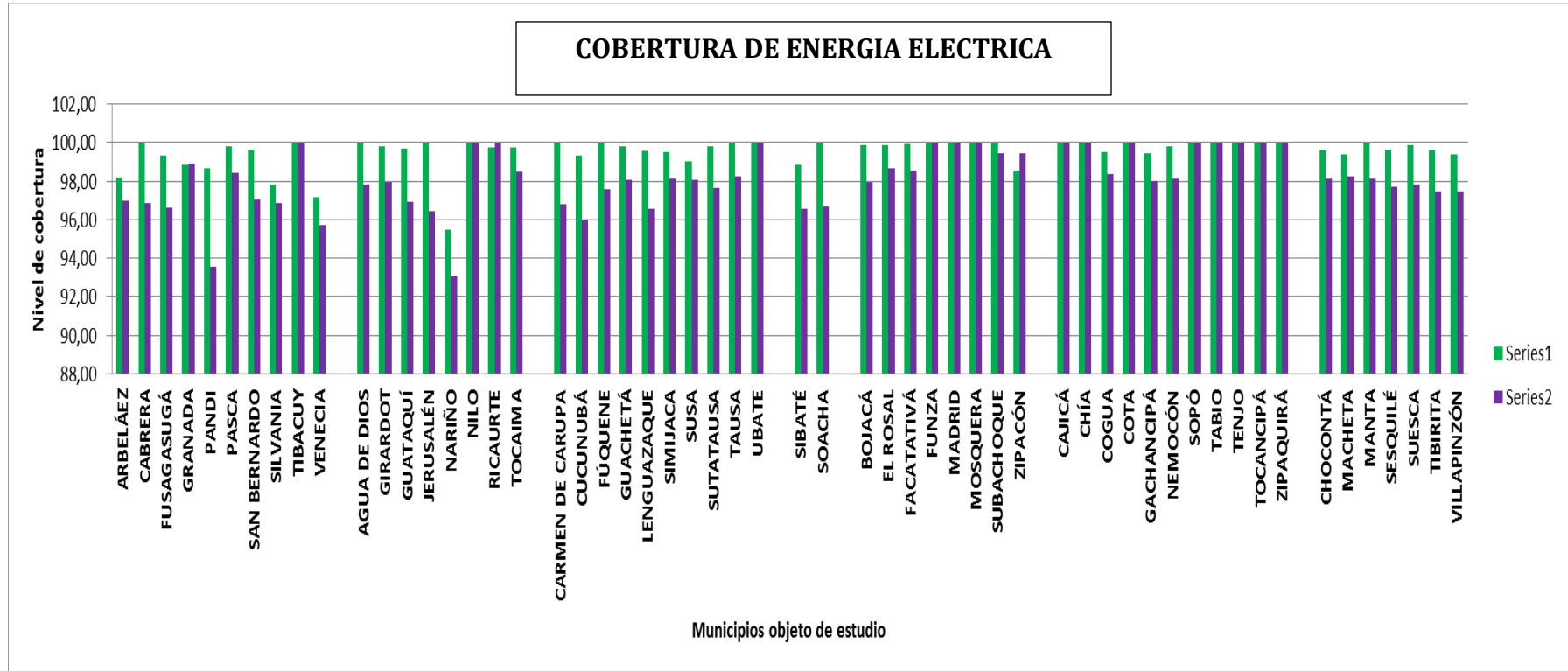
Tabla 37 Consolidado cobertura energía eléctrica a 2014

COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA A 2014 (ABRIL)			
MUNICIPIO	CABECERA	RESTO	
ARBELÁEZ	↑ 98,20	→ 96,97	
CABRERA	↑ 100,00	→ 96,88	
FUSAGASUGÁ	↑ 99,31	→ 96,62	
GRANADA	↑ 98,85	↑ 98,90	
PANDI	↑ 98,70	↓ 93,56	
PASCA	↑ 99,84	↑ 98,44	
SAN BERNARDO	↑ 99,63	→ 97,06	
SILVANIA	↑ 97,83	→ 96,86	
TIBACUY	↑ 100,00	↑ 100,00	
VENECIA	→ 97,16	→ 95,71	
AGUA DE DIOS	↑ 99,97	↑ 97,84	
GIRARDOT	↑ 99,81	↑ 97,96	
GUATAQUÍ	↑ 99,69	→ 96,93	
JERUSALÉN	↑ 100	→ 96,46	
NARIÑO	→ 95,48	↓ 93,1	
NILO	↑ 100	↑ 100	
RICAURTE	↑ 99,77	↑ 100	
TOCAIMA	↑ 99,74	↑ 98,51	
CARMEN DE CARUPA	↑ 100	→ 96,78	
CUCUNUBÁ	↑ 99,36	→ 95,98	
FÚQUENE	↑ 100	→ 97,57	
GUACHETÁ	↑ 99,81	↑ 98,07	
LENGUAZAQUE	↑ 99,57	→ 96,56	
SIMIJACA	↑ 99,52	↑ 98,12	
SUSA	↑ 99,03	↑ 98,08	
SUTATAUSA	↑ 99,84	→ 97,63	
TAUSA	↑ 100	↑ 98,23	
UBATE	↑ 100	↑ 100	
SIBATÉ	↑ 98,83	→ 96,54	
SOACHA	↑ 100	→ 96,69	
BOJACÁ	↑ 99,87	↑ 97,96	
EL ROSAL	↑ 99,86	↑ 98,66	
FACATATIVÁ	↑ 99,91	↑ 98,54	
FUNZA	↑ 100	↑ 100	
MADRID	↑ 100	↑ 100	
MOSQUERA	↑ 100	↑ 100	
SUBACHOQUE	↑ 100	↑ 99,47	
ZIPACÓN	↑ 98,57	↑ 99,45	
CAJICÁ	↑ 100	↑ 100	
CHÍA	↑ 100	↑ 100	
COGUA	↑ 99,52	↑ 98,36	
COTA	↑ 100	↑ 100	
GACHANCIPÁ	↑ 99,45	↑ 98,02	
NEMOCÓN	↑ 99,84	↑ 98,12	
SOPÓ	↑ 100	↑ 100	
TABIO	↑ 100	↑ 100	
TENJO	↑ 100	↑ 100	
TOCANCIPÁ	↑ 100	↑ 100	
ZIPAQUIRÁ	↑ 100	↑ 100	
CHOCONTÁ	↑ 99,63	↑ 98,11	
MACHETA	↑ 99,39	↑ 98,23	
MANTA	↑ 100	↑ 98,15	
SESQUILÉ	↑ 99,61	→ 97,68	
SUESCA	↑ 99,85	↑ 97,8	
TIBIRITA	↑ 99,63	→ 97,46	
VILLAPINZÓN	↑ 99,41	→ 97,49	

Fuente: SIEL Sistema de información electico colombiano



Gráfica 18 Cobertura de energía eléctrica 2014



Fuente: SIEL Sistema de información eléctrico colombiano



Analizando la gráfica anterior se puede observar que los municipios a nivel rural que tienen un porcentaje de cobertura menor son los municipios de Pandi y Nariño, los cuales cuentan con un porcentaje de 93,56% y 93,1% respectivamente, y se podría afirmar que esto afecta totalmente a la comunidad, ya que la luz es fuente de protección de alimentos, permite la manutención de tecnología en el hogar y permite el desarrollo de algunas actividades en el hogar.

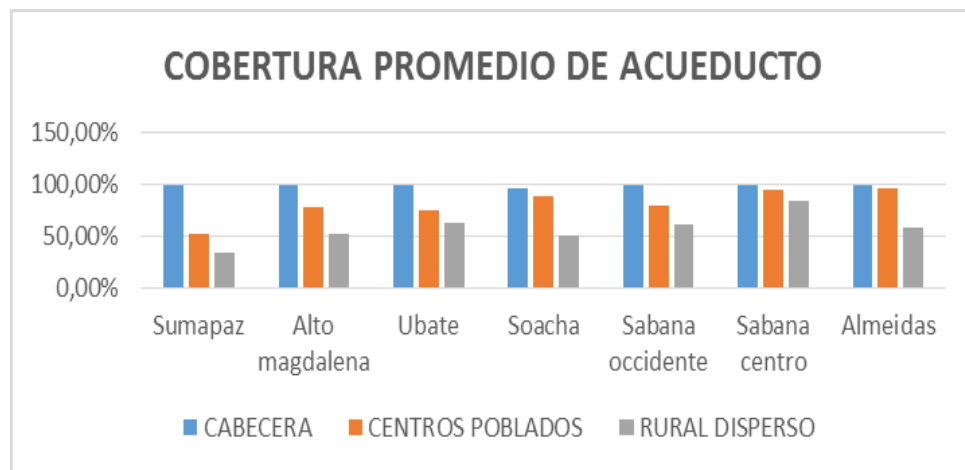
7.4.1 Acueducto

Tabla 38 Cobertura promedio de acueducto

COBERTURA PROMEDIO DE ACUEDUCTO			
PROVINCIA	CABECERA	CENTROS POBLADOS	RURAL DISPERSO
Sumapaz	98,48%	52,53%	33,49%
Alto magdalena	98,39%	77,88%	52,79%
Ubate	99,11%	74,89%	62,49%
Soacha	96,63%	87,96%	50,25%
Sabana occidente	99,61%	78,57%	60,61%
Sabana centro	99,70%	94,89%	83,93%
Almeidas	99,48%	96,29%	58,54%

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca

Gráfica 19 Cobertura promedio acueducto 2014



Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca



Tabla 39 Consolidado servicio de acueducto 2014

MUNICIPIO	ACUEDUCTO					
	CABECERA		CENTROS POBLADOS		RURAL DISPERSO	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Arbelaez	889	99,22%	0	NA	1.154	65,01%
Cabrera	306	99,03%	0	NA	169	16,63%
Fusagasuga	18.688	99,51%	8	3,52%	281	5,65%
Granada	378	98,69%	86	88,66%	674	67,27%
Fandi	299	99,34%	0	NA	290	26,46%
Pasca	612	96,68%	0	NA	977	51,78%
San Bernardo	936	99,36%	1	4,55%	19	1,23%
Silvania	1.550	98,85%	22	64,71%	1.552	37,38%
Tibacuy	110	99,10%	128	98,46%	328	32,51%
Venecia	304	95,00%	47	55,29%	362	30,94%
MUNICIPIO	ACUEDUCTO					
	CABECERA		CENTROS POBLADOS		RURAL DISPERSO	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Agua de Dios	2.528	99,10%	0	NA	445	74,66%
Girardot	17.171	99,19%	226	94,56%	801	87,54%
Guataqui	351	98,60%	116	92,06%	70	44,59%
Jerusalen	210	98,59%	0	NA	86	18,38%
Nariño	406	98,07%	0	NA	105	62,87%
Niño	533	99,26%	148	77,89%	380	38,35%
Ricaurte	873	95,72%	604	78,14%	498	73,02%
Tocaima	2.282	98,62%	93	46,73%	353	22,95%
MUNICIPIO	ACUEDUCTO					
	CABECERA		CENTROS POBLADOS		RURAL DISPERSO	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Carmen de Carupa	456	99,78%	0	NA	1.176	70,63%
Cucunuba	289	100,00%	0	NA	1.109	76,80%
Fuquene	49	100,00%	118	98,33%	613	60,33%
Guacheta	1.030	100,00%	0	NA	1.583	73,08%
Lenguazaque	534	99,81%	0	NA	819	47,48%
Simjaca	1.481	99,33%	198	84,98%	465	70,67%
Susa	413	98,57%	0	NA	967	86,42%
Sutatausa	473	99,37%	50	34,25%	189	21,55%
Tausa	253	95,83%	170	83,74%	752	51,93%
Ubate	4.411	98,39%	49	73,13%	1.883	65,95%
MUNICIPIO	ACUEDUCTO					
	CABECERA		CENTROS POBLADOS		RURAL DISPERSO	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Sibate	3.750	99,65%	623	93,12%	730	76,36%
Soacha	79.299	93,61%	154	82,80%	147	24,14%
MUNICIPIO	ACUEDUCTO					
	CABECERA		CENTROS POBLADOS		RURAL DISPERSO	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Bojaca	1.295	99,77%	0	NA	255	60,86%
El Rosal	3.525	99,72%	204	87,93%	384	72,45%
Facatativa	25.371	99,71%	1.053	82,91%	731	40,36%
Funza	13.534	99,76%	107	89,17%	200	59,00%
Madrid	14.724	99,91%	868	88,39%	292	70,70%
Mosquera	19.131	98,95%	1	7,69%	212	40,61%
Subachoque	1.372	100,00%	247	99,60%	1.213	79,54%
Zipacon	326	99,09%	283	94,33%	439	61,31%
MUNICIPIO	ACUEDUCTO					
	CABECERA		CENTROS POBLADOS		RURAL DISPERSO	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Cajica	5.670	99,68%	1.238	99,84%	3.071	97,55%
Chia	10.283	99,95%	6.877	98,76%	42	97,67%
Cogua	1.627	100,00%	390	99,74%	2.599	92,13%
Cota	2.262	99,43%	1.865	95,69%	239	75,16%
Gachancipa	1.212	99,84%	873	97,11%	302	86,78%
Nemocon	1.505	99,14%	3	60,00%	1.318	76,49%
Sopo	2.221	99,55%	573	98,45%	1.059	91,14%
Tabio	734	99,86%	1.105	97,61%	1.094	89,38%
Tenjo	949	99,89%	1.167	97,82%	1.763	92,16%
Tocancipa	3.180	99,94%	2.850	99,44%	1.109	93,04%
Zipaquira	17.036	99,39%	2.480	99,36%	632	31,68%
MUNICIPIO	ACUEDUCTO					
	CABECERA		CENTROS POBLADOS		RURAL DISPERSO	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Choconta	2.426	99,79%	63	90,00%	1.565	63,41%
Macheta	367	99,19%	11	100,00%	735	47,51%
Manta	278	100,00%	0	NA	125	11,77%
Sesquile	739	98,66%	87	98,86%	834	71,65%
Suesca	1.365	99,64%	481	97,37%	1.105	84,74%
Tibirita	138	100,00%	0	NA	374	55,24%
Villapinzon	1.344	99,04%	60	95,24%	1.926	75,44%

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca



De acuerdo a la información anterior se evidencia en general que la comunidad aún no cuenta con una cobertura del 100% de acueducto, ni en sus cabeceras, ni centros poblados, ni en la parte rural; la provincia que más cerca está de este cubrimiento total es Sabana Centro y quizás esto sea debido a su cercanía con la capital del país. En cuanto a la parte rural la Provincia de Soacha es la que menos cobertura tiene con un 50,25% lo que deja para pensar que en cuanto al desempeño de sus líderes o gobernantes y administración de los recursos no ha sido de manera óptima, lo cual genera dificultades para la supervivencia.

7.4.2 Alcantarillado

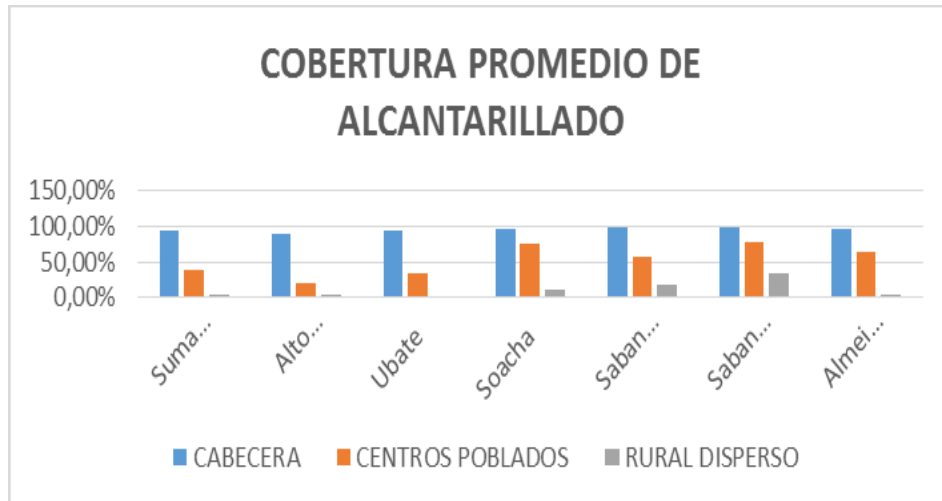
Tabla 40 Cobertura promedio de alcantarillado 2014

COBERTURA PROMEDIO DE ALCANTARILLADO			
PROVINCIA	CABECERA	CENTROS POBLADOS	RURAL DISPERSO
Sumapaz	93,02%	39,76%	3,13%
Alto magdalena	90,63%	20,44%	3,78%
Ubate	93,14%	34,38%	2,27%
Soacha	95,32%	75,84%	12,08%
Sabana occidente	99,19%	57,21%	17,58%
Sabana centro	99,20%	78,13%	34,34%
Almeidas	95,48%	63,89%	3,34%

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca



Gráfica 20 Servicio de acueducto en provincias de Cundinamarca 2014



Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca

En cuanto a este servicio, su cobertura no es del 100% en ninguna de las clasificaciones de la población, y es incomprensible como una sociedad no tiene los mecanismos necesarios para que las aguas negras y los diferentes desechos sean tratados de la manera correcta, sin generar enfermedades, complicaciones para sobrevivir y una inminente contaminación.

7.4.3 Recolección de basuras

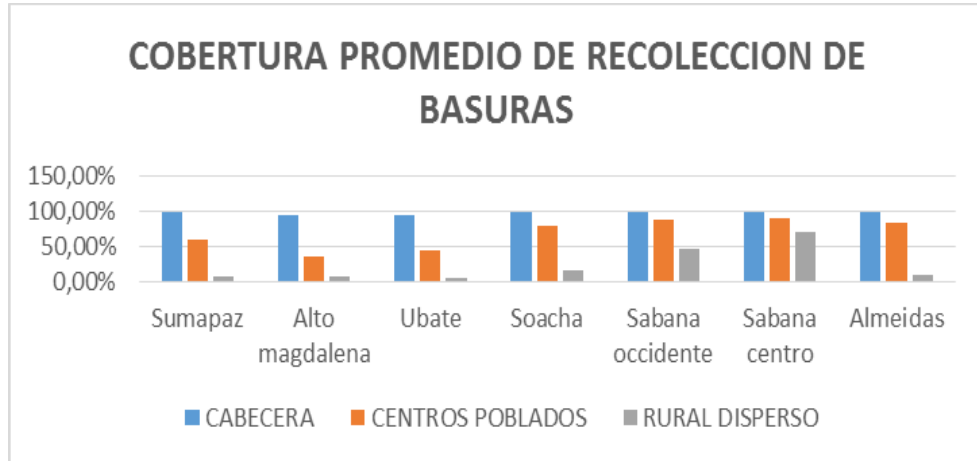
Tabla 41 Cobertura promedio de recolección de basuras 2014

COBERTURA PROMEDIO DE RECOLECCION DE BASURAS			
PROVINCIA	CABECERA	CENTROS POBLADOS	RURAL DISPERSO
Sumapaz	97,79%	60,70%	7,04%
Alto Magdalena	93,62%	35,53%	7,00%
Ubaté	94,71%	43,95%	4,46%
Soacha	99,58%	80,04%	15,81%
Sabana Occidente	99,04%	87,54%	45,65%
Sabana Centro	99,57%	90,06%	70,21%
Almeidas	98,07%	83,71%	8,74%

Fuente Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca



Gráfica 21 Cobertura en recolección de basuras 2014



Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca

En cuanto al servicio de recolección de basuras, existe la herramienta pero igualmente no hay una cobertura total, lo que estaría contribuyendo a que las personas desechen sin tener conocimiento adecuado, sus basuras contribuyendo así indirectamente a la contaminación global, por falta de un servicio fundamental.

7.4.4 Teléfono fijo

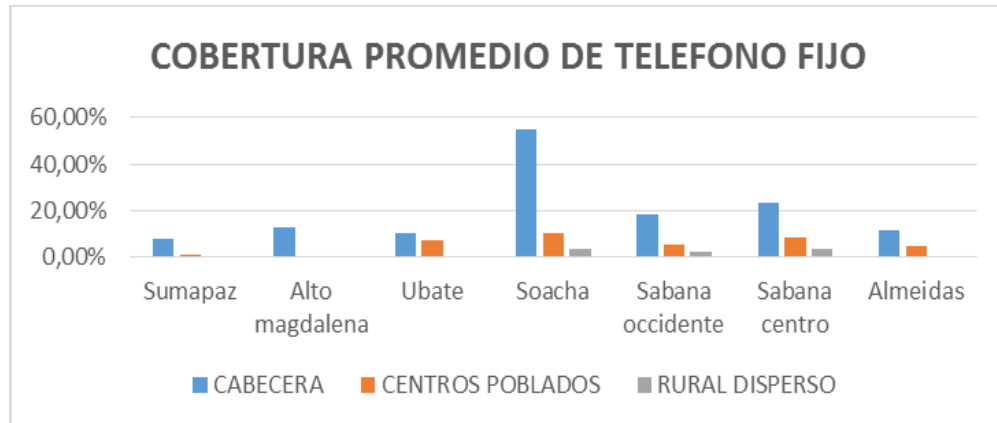
Tabla 42 Cobertura promedio de teléfono fijo 2014

COBERTURA PROMEDIO DE TELEFONO FIJO			
PROVINCIA	CABECERA	CENTROS POBLADOS	RURAL DISPERSO
Sumapaz	7,70%	0,89%	0,34%
Alto magdalena	12,81%	0,38%	0,59%
Ubate	10,10%	7,20%	0,44%
Soacha	54,83%	10,39%	3,35%
Sabana occidente	18,61%	5,22%	2,23%
Sabana centro	23,08%	8,15%	3,38%
Almeidas	11,60%	4,46%	0,42%

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca



Gráfica 22 Cobertura promedio teléfono fijo 2014



Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca

En cuanto a este servicio se evidencia la ausencia de interés de la sociedad por el continuo uso de este, ya que la tecnología ha avanzado demasiado y el uso de telefonía móvil ha cubierto un gran porcentaje de la población que usaba el teléfono fijo, por esto se evidencia en la tabla y en la gráfica la poca cobertura que existe, ya que incluso no hay redes de telefonía fija en todas los municipios.

7.4.5 Gas natural

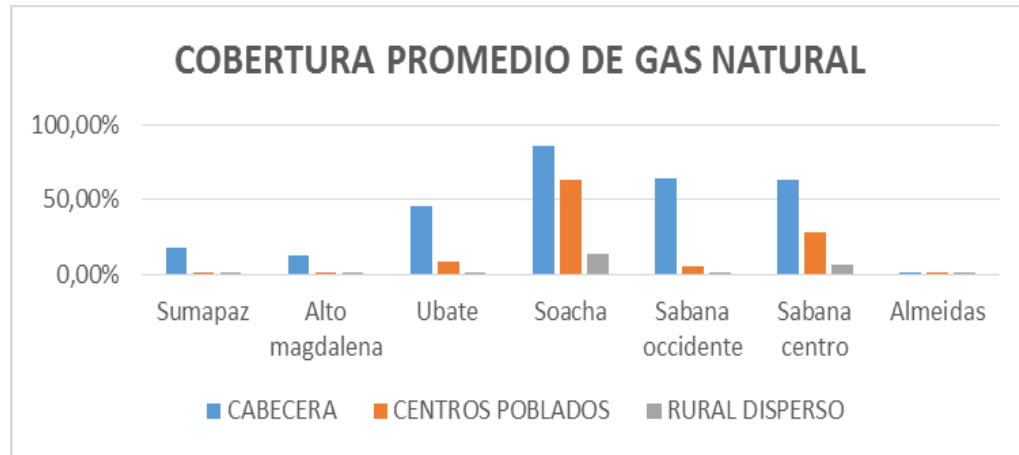
Tabla 43 Cobertura promedio gas natural 2014

COBERTURA PROMEDIO DE GAS NATURAL			
PROVINCIA	CABECERA	CENTROS POBLADOS	RURAL DISPERSO
Sumapaz	17,11%	0,07%	0,30%
Alto magdalena	12,09%	0,13%	0,23%
Ubate	45,81%	7,83%	1,07%
Soacha	85,82%	62,62%	13,30%
Sabana occidente	63,85%	5,16%	1,14%
Sabana centro	62,83%	27,52%	6,52%
Almeidas	0,11%	0,27%	0,01%

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca



Gráfica 23 Cobertura de gas natural 2014



Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013, Gobernación de Cundinamarca

Este servicio público, a medida del tiempo ha sido más usado ya que permite economizar los gastos económicos en el hogar y contribuye también a reducir la contaminación ambiental, actualmente existen muchos municipios que están implementando este servicio o que hasta ahora sus candidatos a la alcaldía de estos próximos cuatro años lo traen como un proyecto dentro de sus planes de gobierno.

La cobertura que se evidencia más óptima es la de la Provincia de Soacha, debido a que hasta el momento en su cabecera principal cuenta con una cobertura del 85,82%

7.4.6 Internet

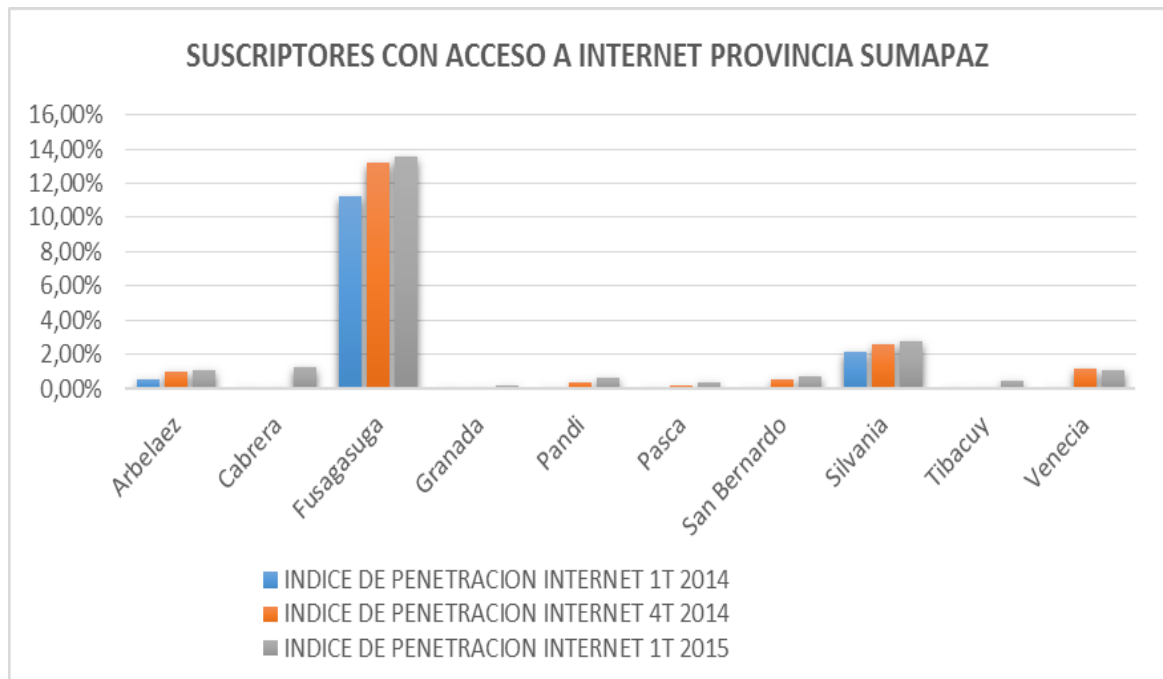


Tabla 44 Suscriptores con acceso a internet en las provincias objeto de estudio primer trimestre 2015

SUSCRIPTORES CON ACCESO A INTERNET EN LAS PROVINCIAS OBJETO DE ESTUDIO						
MUNICIPIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES			INDICE DE PENETRACION INTERNET		
	1T 2014	4T 2014	1T 2015	1T 2014	4T 2014	1T 2015
Arbelaez	65	118	130	0,53%	0,96%	1,06%
Cabrera	2	5	57	0,04%	0,11%	1,27%
Fusagasuga	14.844	17.391	18.270	11,25%	13,18%	13,58%
Granada	3	4	18	0,04%	0,05%	0,21%
Pandi	3	22	33	0,05%	0,39%	0,58%
Pasca	2	19	47	0,02%	0,16%	0,39%
San Bernardo	1	57	75	0,01%	0,54%	0,70%
Silvania	462	562	609	2,11%	2,56%	2,77%
Tibacuy	3	4	20	0,06%	0,08%	0,41%
Venecia	3	46	45	0,07%	1,13%	1,11%

Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Gráfica 24 Suscriptores de internet en las provincias objeto de estudio primer trimestre 2015



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

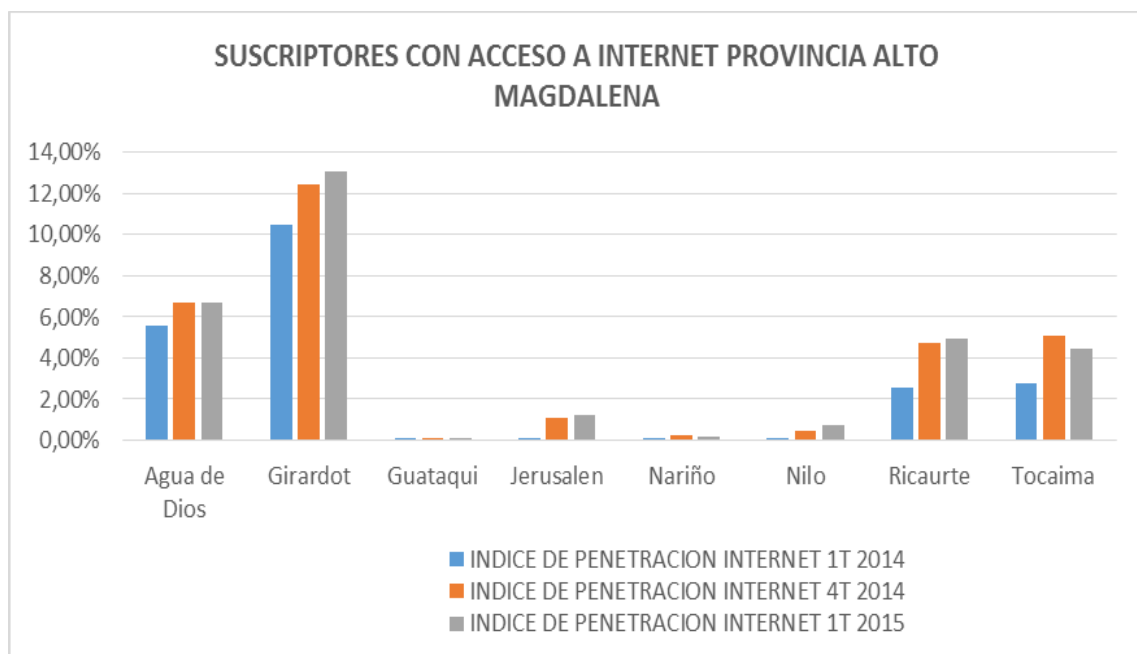


Tabla 45 Penetración de la internet provincia Alto Magdalena primer trimestre 2015

MUNICIPIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES			INDICE DE PENETRACION INTERNET		
	1T 2014	4T 2014	1T 2015	1T 2014	4T 2014	1T 2015
Agua de Dios	614	740	736	5,54%	6,68%	6,69%
Girardot	10.947	13.015	13.695	10,48%	12,46%	13,03%
Guataqui	2	2	3	0,08%	0,08%	0,11%
Jerusalen	2	30	33	0,07%	1,12%	1,23%
Nariño	3	5	4	0,14%	0,23%	0,18%
Nilo	5	78	132	0,03%	0,44%	0,72%
Ricaurte	237	440	468	2,54%	4,72%	4,96%
Tocaima	512	925	820	2,80%	5,06%	4,46%

Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Gráfica 25 Suscriptores a internet provincia Alto Magdalena 2015



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

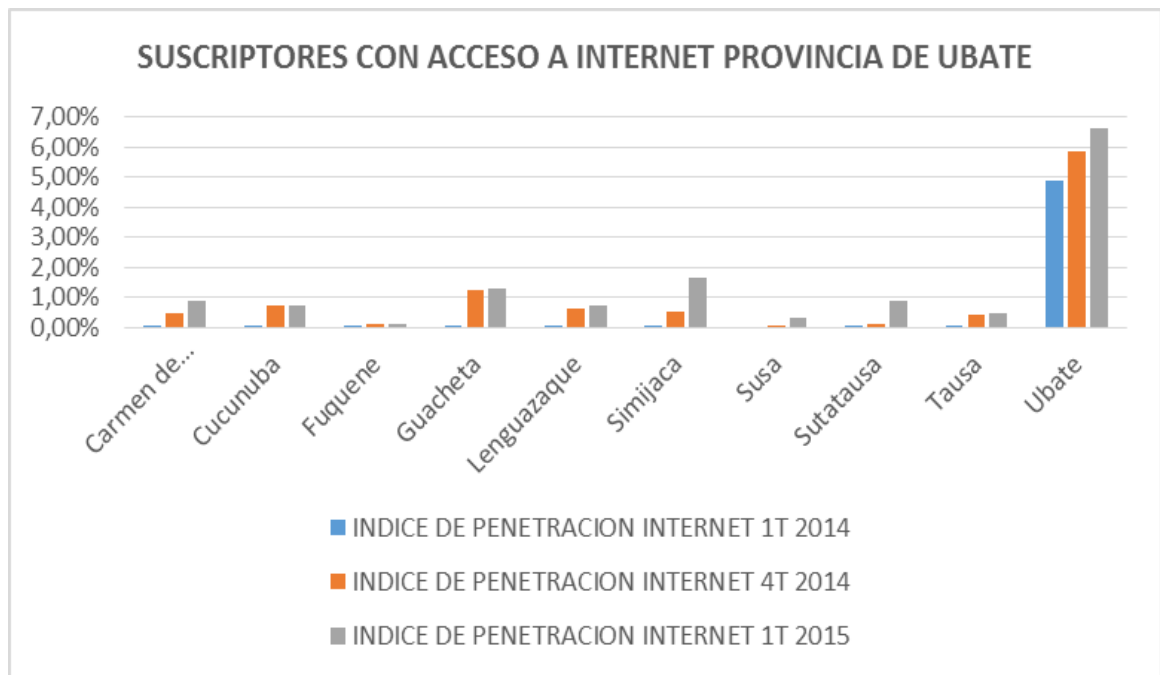


Tabla 46 Índice de penetración de internet provincia de Ubaté 2015

MUNICIPIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES			INDICE DE PENETRACION INTERNET		
	1T 2014	4T 2014	1T 2015	1T 2014	4T 2014	1T 2015
Carmen de Carupa	3	44	82	0,03%	0,49%	0,90%
Cucunuba	3	53	56	0,04%	0,71%	0,75%
Fuquene	3	5	5	0,05%	0,09%	0,09%
Guacheta	3	140	148	0,03%	1,23%	1,30%
Lenguazaque	1	64	77	0,01%	0,63%	0,75%
Simijaca	4	65	216	0,03%	0,51%	1,65%
Susa	-	1	39	0,00%	0,01%	0,32%
Sutatausa	3	5	48	0,05%	0,09%	0,86%
Tausa	5	37	42	0,06%	0,43%	0,48%
Ubate	1.883	2.256	2.580	4,88%	5,84%	6,65%

Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Gráfica 26 Suscriptores de internet provincia de Ubaté 2015



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

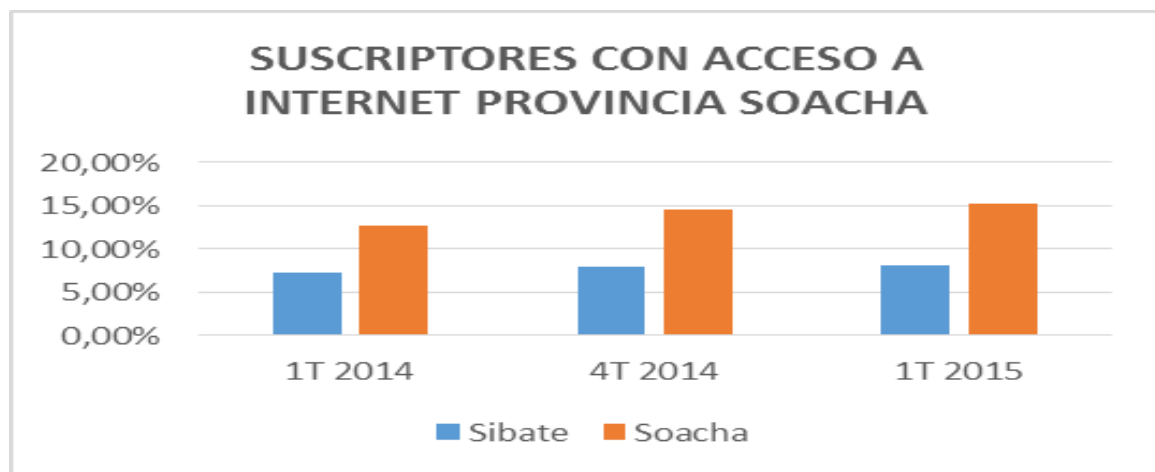


Tabla 47 Índice de penetración a internet provincia de Soacha 2015

MUNICIPIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES			INDICE DE PENETRACION INTERNET		
	1T 2014	4T 2014	1T 2015	1T 2014	4T 2014	1T 2015
Sibate	2.704	2.990	3.120	7,17%	7,93%	8,12%
Soacha	62.943	72.821	77.570	12,59%	14,56%	15,17%

Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Gráfica 27 Suscriptores a internet provincia de Soacha



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

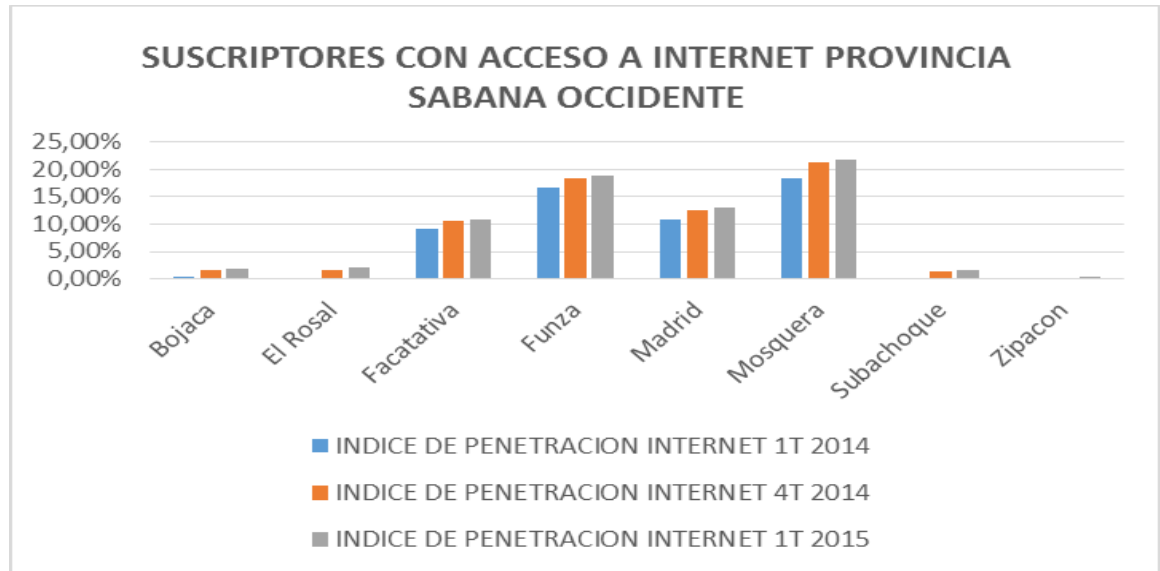
Tabla 48 Índice de penetración de internet provincia Sabana Occidente 2015

MUNICIPIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES			INDICE DE PENETRACION INTERNET		
	1T 2014	4T 2014	1T 2015	1T 2014	4T 2014	1T 2015
Bojaca	41	192	212	0,36%	1,71%	1,83%
El Rosal	3	280	372	0,02%	1,66%	2,16%
Facatativa	11.954	13.601	14.192	9,22%	10,49%	10,74%
Funza	12.390	13.625	14.278	16,75%	18,42%	18,95%
Madrid	8.163	9.573	10.163	10,72%	12,58%	13,09%
Mosquera	14.752	17.193	17.919	18,28%	21,31%	21,65%
Subachoque	32	227	253	0,20%	1,44%	1,57%
Zipacon	4	7	20	0,07%	0,13%	0,36%

Fuente: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Gráfica 28 Suscriptores a internet provincia Sabana Occidente



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

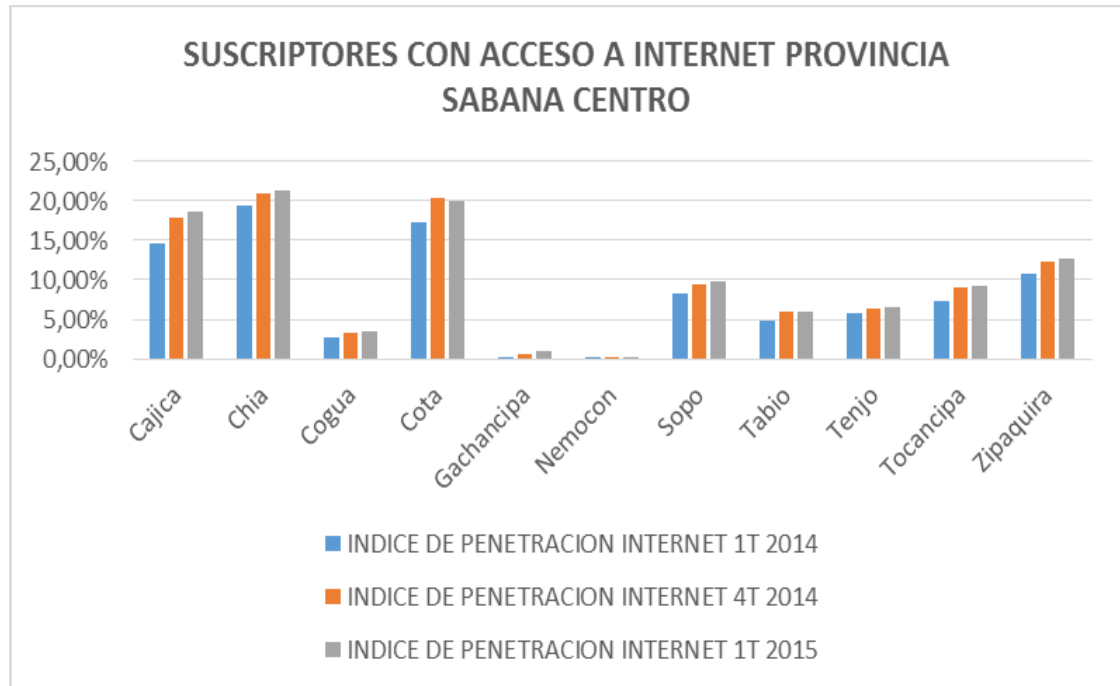
Tabla 49 Índice de penetración internet provincia Sabana Centro

MUNICIPIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES			INDICE DE PENETRACION INTERNET		
	1T 2014	4T 2014	1T 2015	1T 2014	4T 2014	1T 2015
Cajica	8.146	9.994	10.583	14,62%	17,94%	18,61%
Chia	23.963	25.880	26.942	19,38%	20,93%	21,27%
Cogua	598	720	770	2,73%	3,28%	3,44%
Cota	4.235	4.973	4.977	17,35%	20,38%	19,98%
Gachancipa	17	90	151	0,12%	0,64%	1,05%
Nemocon	16	17	17	0,12%	0,13%	0,13%
Sopo	2.177	2.485	2.630	8,31%	9,49%	9,82%
Tabio	1.277	1.564	1.637	4,84%	5,93%	6,06%
Tenjo	1.124	1.260	1.289	5,70%	6,38%	6,49%
Tocancipa	2.296	2.836	2.930	7,37%	9,11%	9,16%
Zipaquira	13.015	14.778	15.562	10,82%	12,28%	12,72%

Fuente: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Gráfica 29 Suscriptores a internet provincia Sabana Centro



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

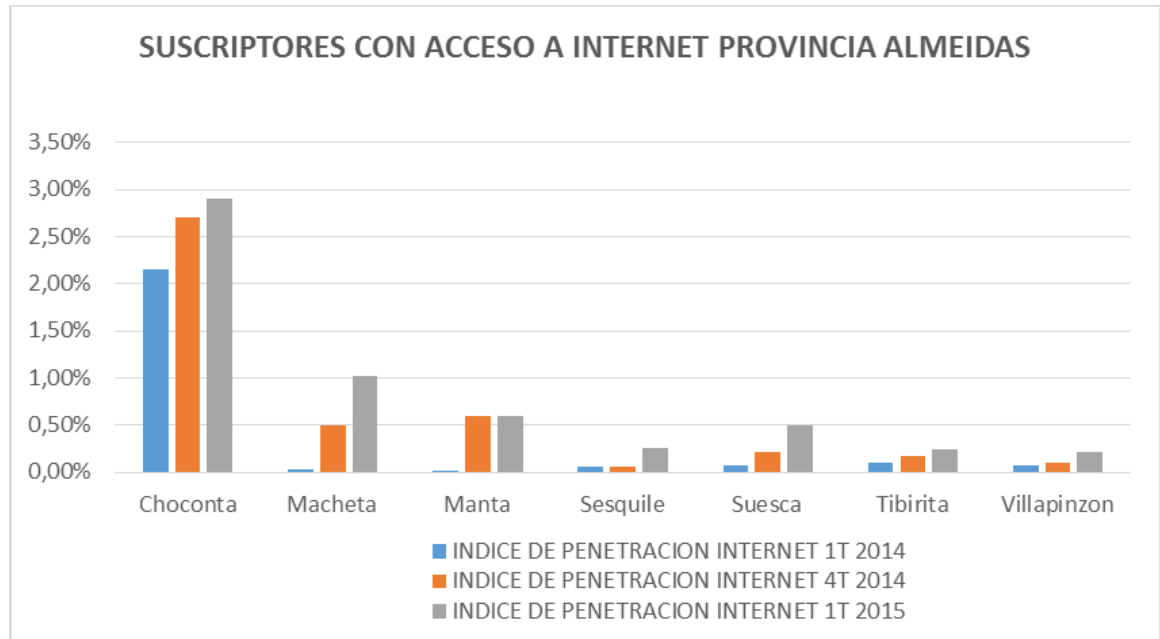
Tabla 50 Índice de penetración provincia Almeidas

MUNICIPIO	NUMERO DE SUSCRIPTORES			INDICE DE PENETRACION INTERNET		
	1T 2014	4T 2014	1T 2015	1T 2014	4T 2014	1T 2015
Choconta	528	664	732	2,14%	2,70%	2,90%
Macheta	2	32	64	0,03%	0,50%	1,01%
Manta	1	28	28	0,02%	0,60%	0,59%
Sesquile	8	8	35	0,06%	0,06%	0,25%
Suesca	11	36	87	0,06%	0,21%	0,50%
Tibirita	3	5	7	0,10%	0,17%	0,24%
Villapinzon	15	18	42	0,08%	0,09%	0,21%

Fuente: Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Gráfica 30 Suscriptores de internet provincia de Almeidas



Fuente: Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones

De acuerdo a las tablas y graficas se analiza que en cada provincia existe un municipio con fuerte índice de penetración de internet, pero analizado desde el punto de vista tecnológico que actualmente abarca el mundo no son cifras impactantes, ya que no reflejan en realidad la cobertura total por municipio, debido a que existen muchas empresas prestadoras del servicio e incluso muchos programas de gobierno que han dotado de internet a algunos municipios y por consiguiente para reflejar una cobertura precisa sería necesario realizar un estudio más profundo.

7.4.7 La Universidad de Cundinamarca frente a la cobertura de servicios públicos en las zonas de influencia

Actualmente la Universidad de Cundinamarca participa de forma proactiva en proyectos de tecnología que en cuanto a la caracterización de internet contribuye de manera favorable, donde se han optado por medidas de infraestructura para la Universidad que le permitan al estudiante integrarse en el mundo de las nuevas tecnologías que día a día hace mayor presencia.



Es así, como se han realizado algunos proyectos de inversión para estar a la vanguardia, tales como compra de software, bibliotecas virtuales, adecuación de las salas virtuales, adecuación de la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca en su sede principal y demás proyectos que se pueden conocer a través de la página web de la institución educativa; todas estas gestiones contribuyen favorablemente a que la sociedad se involucre en el desarrollo tecnológico y además tenga más acceso a la educación por otros medios.

También es importante resaltar que la Universidad de Cundinamarca no cuenta en sus bases estadísticas con información acerca de la cobertura en servicios públicos que tienen las zonas de influencia, siendo sorprendente encontrar que existen municipios en los cuales la cobertura no es en su totalidad un 100%, lo que genera problemas sociales y ambientales que no le permiten a toda la población interesada obtener acceso a la educación superior, ya que su diario vivir puede estarse viendo afectado por aspectos como el trabajo a temprana edad, pobreza, acceso limitado a transporte, acceso limitado a internet, escases de alimentos, entre otros.

De acuerdo a lo anterior es importante que este trabajo sea base para la eficiente y eficaz construcción de una base de datos estadísticos que puedan caracterizar a la población de la región, para que desde la dirección universitaria, se creen estrategias que permitan llegar a todas y cada una de las personas que deseen acceder a la educación superior.



7.5 INDICE DE DESEMPEÑO INTEGRAL

Teniendo en cuenta que en éste estudio, se ésta caracterizando socioeconómicamente la población y en general a los municipios, es necesario evaluar los desempeños de cada uno de estos, para conocer así como ha sido su desempeño en cuanto a manejo de los recursos públicos y como estos propenden al desarrollo integral de cada municipio y provincia.

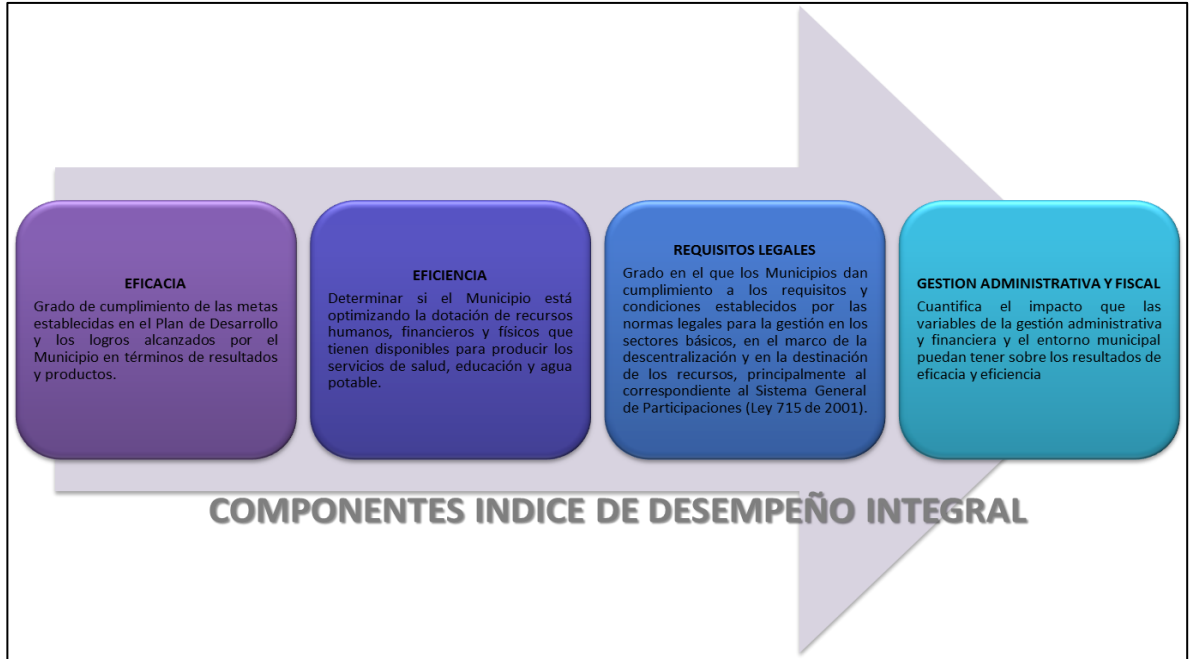
De acuerdo a lo anterior, se analizará el índice de desempeño fiscal, definido como “Metodología para la medición y análisis, la cual como lo indica su nombre, tiene el objeto de evaluar el desempeño de la gestión de las entidades territoriales en sus competencias fundamentales, basado en: Los resultados obtenidos, en los compromisos adquiridos por estas entidades en los planes de desarrollo, el marco de procesos de descentralización de competencias y recursos, así como, el cumplimiento del ordenamiento jurídico que lo fundamenta”⁷²

De esta manera, dicha metodología abarca el análisis de diversas variables, que permiten comprender el concepto y diversificarlo de una manera más informativa, lo cual se puede evidenciar en la siguiente ilustración:

⁷² Desarrollo Territorial. DNP Departamento Nacional de Planeación. 2015. Tomado de: colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Circula%20009%20del%2027%20abril%20de%202015.



Ilustración 9 Componentes Índice de desempeño integral.



Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación.



Tabla 51 Consolidado índice de desempeño integral en las provincias objeto de estudio 2013

DESEMPEÑO INTEGRAL 2013							
Municipio	Eficacia 2013	Eficiencia 2013	Cumplimiento de Requisitos Legales 2013	Fiscal 2013*	Capacidad Administrativa 2013	Gestión Administrativa y Fiscal 2013*	Indicador Desempeño Integral 2013
Arbelaez	99,46	73,41	94,75	64,45	95,51	79,98	87,0
Cabrera	64,62	47,73	85,04	64,51	82,97	73,74	67,8
Fusagasuga	96,62	87,79	84,84	77,92	91,54	84,73	88,5
Granada	100,00	61,30	88,13	71,70	88,85	80,27	82,5
Pandi	98,60	54,87	96,59	69,08	87,69	78,38	82,2
Pasca	97,96	66,51	94,59	68,88	93,26	81,07	85,1
San Bernardo	100,00	56,40	86,52	69,86	92,86	81,36	81,1
Silvania	93,36	70,59	99,27	72,02	92,31	82,17	86,4
Tibacuy	99,49	71,36	99,99	65,00	89,73	77,37	87,1
Ucayali (Ospina Pe)	99,74	22,84	91,73	61,08	81,15	71,11	71,4
Agua De Dios	90,53	54,73	94,66	70,31	85,20	77,76	79,5
Girardot	86,46	62,62	93,38	75,17	88,08	81,62	81,0
Guataqui	70,08	40,42	94,21	63,45	87,72	75,58	70,1
Jerusalen	97,75	50,07	96,81	68,25	90,20	79,23	81,0
Nariño	58,97	45,39	37,80	60,55	93,11	76,83	54,8
Nilo	85,56	56,62	96,77	82,93	89,46	86,20	81,3
Ricaurte	94,88	56,34	85,78	82,97	83,40	83,18	80,1
Tocaima	76,05	49,13	89,62	71,79	86,29	79,04	73,5
Armen De Caru	98,61	76,00	91,15	65,41	82,32	73,86	85,0
Cucunuba	98,73	69,58	57,69	71,29	91,42	81,36	76,8
Fuquene	94,09	74,36	80,94	65,53	87,02	76,28	81,5
Guacheta	100,00	55,39	94,30	73,70	93,48	83,59	83,5
Lenguazaque	89,32	70,25	89,58	64,64	92,81	78,73	82,0
Simijaca	95,35	65,49	93,80	71,18	83,99	77,58	83,1
Susa	92,23	73,52	91,75	69,08	85,94	77,51	83,8
Sutatausa	99,53	63,71	91,06	71,26	85,89	78,57	83,3
Tausa	84,91	69,28	91,51	66,70	80,82	73,76	79,9
Ubate	97,58	70,91	87,70	74,93	88,93	81,93	84,6
Sibate	96,20	74,44	99,70	83,58	87,64	85,61	89,0
Soacha	83,25	91,52	87,34	78,20	91,43	84,81	86,7
Bojaca	93,11	57,84	94,76	75,49	87,09	81,29	81,8
El Rosal	88,11	69,61	97,77	76,21	89,20	82,70	84,6
Facatativa	99,03	83,53	96,50	76,08	95,70	85,89	91,2
Funza	99,18	69,30	62,43	82,95	99,11	91,03	80,5
Madrid	97,83	84,79	96,29	81,71	92,88	87,29	91,6
Mosquera	98,67	64,09	96,44	83,66	93,52	88,59	87,0
Subachoque	85,52	76,88	94,20	79,58	85,59	82,59	84,8
Zipacon	98,20	78,13	93,75	65,70	94,25	79,98	87,5
Cajica	96,38	80,66	65,59	88,36	88,20	88,28	82,7
Chia	97,96	78,50	96,89	80,26	90,30	85,28	89,7
Cogua	87,48	62,79	94,27	83,92	92,65	88,29	83,3
Cota	94,06	61,01	47,19	87,28	88,12	87,70	72,5
Gachancipa	93,61	71,09	85,64	84,32	90,98	87,65	84,6
Nemocon	59,58	73,95	75,97	71,21	79,66	75,43	71,2
Sopo	95,06	82,78	87,99	87,85	87,06	87,45	88,4
Tabio	94,17	77,74	80,02	81,08	93,74	87,41	85,0
Tenjo	92,26	60,78	81,08	85,98	83,18	84,58	79,7
Tocancipa	84,99	75,56	58,06	87,82	93,64	90,73	77,3
Zipaquirá	99,43	74,05	95,87	77,34	97,98	87,66	89,3
Choconta	99,73	79,37	92,44	73,78	86,94	80,36	88,1
Macheta	96,99	59,04	89,91	65,82	83,13	74,47	80,2
Manta	95,53	52,19	89,44	60,72	84,63	72,67	77,5
Sesquile	70,64	80,00	68,33	74,19	85,65	79,92	74,8
Suesca	97,03	73,12	82,94	74,71	88,41	81,56	83,7
Tibirita	95,43	86,98	88,69	66,69	90,21	78,45	87,4
Villapinzon	92,05	78,61	95,68	66,85	94,57	80,71	86,8

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación

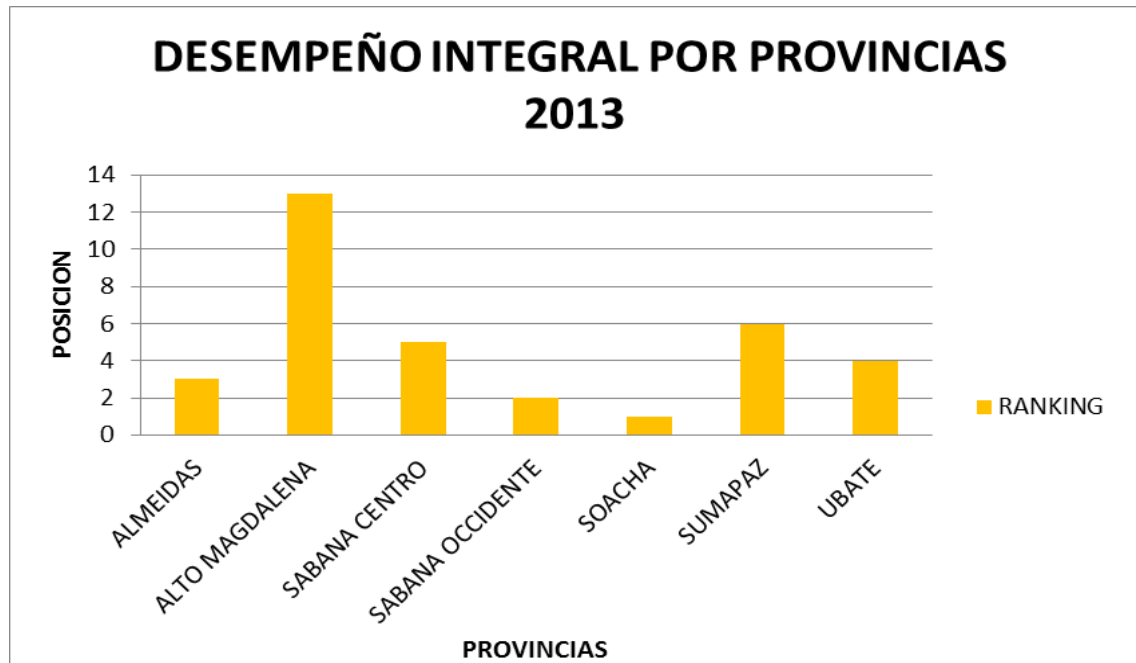


Tabla 52 Rankin desempeño integral por provincias 2013

DESEMPEÑO INTEGRAL POR PROVINCIAS 2013		
PROVINCIA	DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL PROMEDIO %	RANKING
ALMEIDAS	82,64%	3
ALTO MAGDALENA	75,17%	13
SABANA CENTRO	82,15%	5
SABANA OCCIDENTE	86,13%	2
SOACHA	87,88%	1
SUMAPAZ	81,91%	6
UBATE	82,35%	4

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación

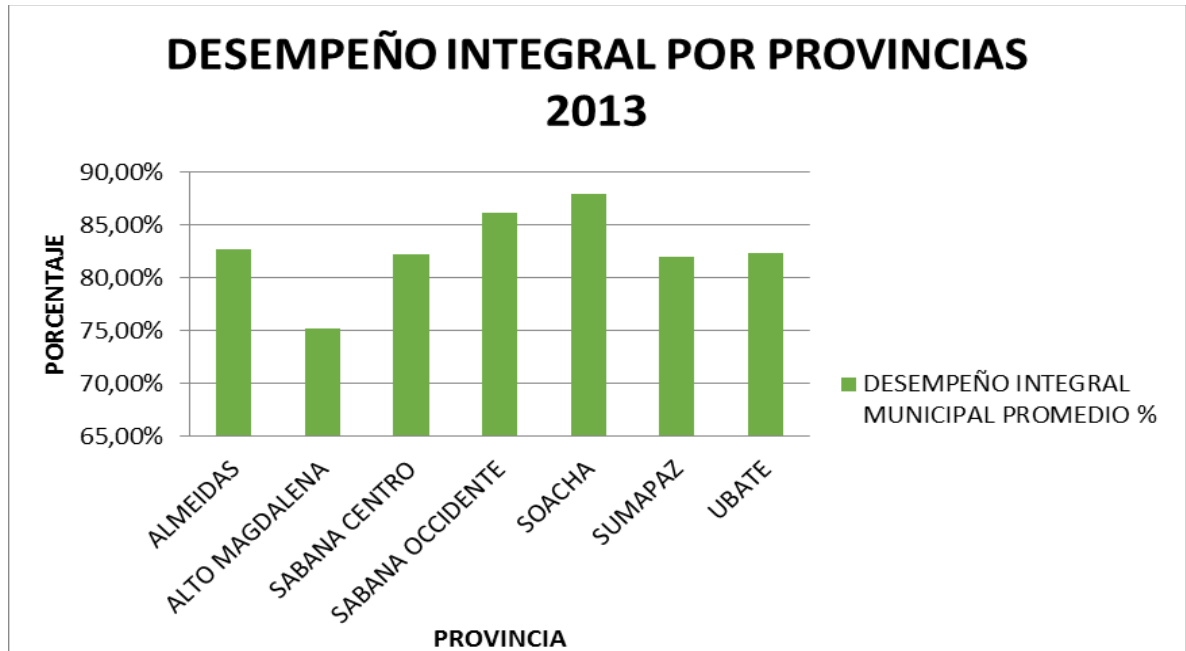
Gráfica 31 Desempeño integral por provincias Ranking 2013



Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación



Gráfica 32 Desempeño integral por provincias Porcentaje 2013



Fuente: DNP Departamento Nacional De Planeación

De acuerdo con las tablas y graficas mostradas se evidencia que, las provincias en las cuales la Universidad de Cundinamarca hace presencia, están ubicadas dentro del ranking de las 13 mejores en cuanto a desempeño integral y ya que este concepto incluye varios componentes, es interesante analizar que el desempeño integral tiene demasiada incidencia, tanto económica, social y financiera, ante su sociedad y ante el departamento; un buen desempeño integral permite que el pueblo se desarrolle, que avance conforme lo hace la globalización, que sea competente y principalmente que sea considerado tanto para las empresas de bienes y/o servicios, entes educativos y de salud, como una opción de establecer sus sedes o matrices en estos municipios, lo que generaría más oportunidades de educación, empleo y bienestar para todos sus habitantes.

Con respecto a cada componente es importante destacar que en cuanto a eficiencia los mejores municipios fueron: Granada con un 100%, San Bernardo con un 100% y Guachetá igualmente con un 100%, concluyendo así que estos



municipios cumplieron con las metas propuestas. Los ubicados en la escala más baja fueron: Nariño y Nemocon con 58,97% y 59,58% respectivamente.

De la misma manera en cuanto a eficacia los mejores municipios fueron Fusagasugá con 87,79% y Soacha con 91,52%, lo que quiere decir que efectivamente el municipio está optimizando la dotación de recursos humanos, financieros y físicos que tienen disponibles para producir los servicios de salud, educación y agua potable; el municipio ubicado en la escala más baja fue Venecia con 22,84% que no está cumpliendo con la optimización de los recursos a cabalidad.

Así mismo en cuanto al cumplimiento de los requisitos legales los más destacados fueron Sibate y Tibacuy con 99,70% y 99,99% respectivamente lo que permite reflejar que estos dos municipios se han acogido cabalmente a la normatividad Colombiana, igualmente en este aspecto los más bajos fueron: Nariño y Cota con 37,80% y 47,19% respectivamente.

Para analizar cada provincia, se representaran por medio de gráficas y tablas los porcentajes de cumplimiento en cuanto al desempeño fiscal así:

7.5.1 Desempeño fiscal

Este mecanismo de evaluación permite analizar el estado de las finanzas de los municipios, se construye de acuerdo a la determinación de seis indicadores en una sola medida, con escala de 0 a 100, donde los valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y los valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto óptimos resultados; estos indicadores son: Autofinanciación de los Gastos de Funcionamiento, Respaldo del Servicio de la deuda, Dependencia de las Transferencias de la Nación y Regalías, Generación de Recursos Propios, Magnitud de la Inversión y Capacidad de Ahorro.⁷³

⁷³ Informe de la evaluación del desempeño integral municipal para la vigencia 2013



Tabla 53 Índice de desempeño fiscal, provincia del Sumapaz 2013

Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Arbeláez	63,28	2,97	74,96	47,11	81,19	27,31	64,45
Cabrera	65,77	0,00	71,97	33,74	84,70	31,45	64,51
Fusagasugá	39,07	0,00	68,62	84,06	87,29	58,42	77,92
Granada	52,51	0,00	65,29	52,47	80,07	56,04	71,70
Pandi	58,54	3,71	62,35	50,09	84,65	38,22	69,08
Pasca	56,17	0,00	63,77	49,05	86,05	33,64	68,88
San Bernardo	57,32	3,39	55,54	42,44	90,73	37,42	69,86
Silvania	60,78	4,49	64,96	69,22	85,49	39,67	72,02
Tibacuy	51,05	3,18	74,51	37,07	84,59	37,50	65,00
Venecia	57,89	0,00	83,40	26,43	84,71	28,68	61,08

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación

Tabla 54 Índice de desempeño fiscal, provincia del Alto Magdalena 2013

Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Agua de Dios	57,39	5,62	61,28	60,43	88,56	32,21	70,31
Girardot	42,85	17,75	50,61	80,21	83,17	51,74	75,17
Guataquí	56,25	0,00	71,23	31,34	80,14	31,29	63,45
Jerusalén	64,44	0,91	51,89	31,39	90,41	32,51	68,25
Nariño	58,85	1,51	79,51	27,45	77,23	30,12	60,55
Nilo	21,01	4,80	37,12	83,30	81,51	71,24	82,93
Ricaurte	27,99	3,70	26,31	84,18	75,23	65,05	82,97
Tocaima	50,13	6,37	58,02	68,17	79,30	41,12	71,79

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación



Tabla 55 Índice de desempeño fiscal, provincia de Ubaté 2013

Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Carmen de Ca	65,34	0,00	73,97	43,03	85,03	29,12	65,41
Cucunubá	60,05	2,08	64,36	59,24	82,18	45,56	71,29
Fúquene	60,89	2,06	71,76	49,91	81,23	26,95	65,53
Guachetá	48,21	0,00	56,42	62,34	88,19	40,83	73,70
Lenguazaque	72,99	6,41	64,11	44,84	80,08	25,17	64,64
Simijaca	66,07	0,00	62,04	61,35	79,27	40,99	71,18
Susa	62,53	2,22	61,64	48,37	85,39	36,75	69,08
Sutatausa	33,39	0,00	56,22	39,10	85,39	52,38	71,26
Tausa	62,32	3,87	67,28	49,84	81,44	31,88	66,70
Ubate	47,76	4,60	42,58	55,45	81,55	54,42	74,93

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación

Tabla 56 Índice de desempeño fiscal, provincia de Soacha 2013

Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Sibaté	36,05	6,17	33,15	92,52	82,07	62,70	83,58
Soacha	40,35	8,10	70,24	99,45	89,30	52,97	78,20

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación

Tabla 57 Índice de desempeño fiscal, provincia del Sabana centro 2013

Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Bojacá	55,20	4,77	31,96	58,18	83,12	42,93	75,49
El Rosal	34,76	9,70	43,19	62,71	81,57	61,58	76,21
Facatativá	53,00	7,86	51,58	74,93	81,86	53,96	76,08
Funza	28,05	7,07	13,74	58,38	81,91	76,08	82,95
Madrid	29,75	9,97	26,78	88,98	70,69	64,63	81,71
Mosquera	23,38	10,42	41,27	93,18	85,10	72,47	83,66
Subachoque	46,42	0,00	36,57	80,18	80,12	48,36	79,58
Zipacón	48,71	4,06	74,10	38,81	76,60	49,35	65,70

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación



Tabla 58 Índice de desempeño fiscal, provincia de Sabana occidente 2013

Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Cajicá	19,84	6,18	14,02	82,95	84,88	81,00	88,36
Chía	35,91	10,24	28,94	70,93	78,32	68,58	80,26
Cogua	27,29	1,23	38,64	84,04	86,14	69,19	83,92
Cota	21,57	6,60	3,71	96,99	67,03	68,57	87,28
Gachancipá	17,11	0,89	21,37	47,20	88,50	89,98	84,32
Nemocón	54,15	0,00	48,37	46,73	78,56	43,43	71,21
Sopó	26,19	3,38	16,90	94,97	77,94	72,19	87,84
Tabio	41,16	4,39	40,30	79,76	84,15	62,99	81,08
Tenjo	25,59	3,87	15,69	80,04	76,22	77,09	85,98
Tocancipá	18,22	5,34	9,60	79,51	81,46	79,37	87,82
Zipaquirá	48,00	12,03	45,89	69,62	85,37	62,83	77,32

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación

Tabla 59 Índice de desempeño fiscal, provincia de Almeidas 2013

Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Chocontá	47,18	1,51	43,28	48,54	85,53	47,09	73,77
Macheta	60,58	1,97	74,39	27,95	84,88	50,44	65,82
Manta	57,68	0,00	74,35	20,02	79,05	30,03	60,72
Sesquilé	38,48	0,00	63,18	73,39	80,18	47,79	74,19
Suesca	49,66	0,00	54,95	66,16	78,03	52,74	74,71
Tibirita	62,87	1,49	66,71	24,83	85,81	49,97	66,69
Villapinzón	62,59	6,78	68,60	53,29	81,25	34,16	66,85

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación



Tabla 60 Consolidado índice de desempeño fiscal 2013

INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 2013							
Municipio	Autofinanciamiento gastos de funcionamiento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependencia transferencias y regalías 3/	Generación de recursos propios 4/	Magnitud de la inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/
Arbeláez	63,28	2,97	74,96	47,11	81,19	27,31	64,45
Cabrera	65,77	0,00	71,97	33,74	84,70	31,45	64,51
Fusagasugá	39,07	0,00	68,62	84,06	87,29	58,42	77,92
Granada	52,51	0,00	65,29	52,47	80,07	56,04	71,70
Pandi	58,54	3,71	62,35	50,09	84,65	38,22	69,08
Pasca	56,17	0,00	63,77	49,05	86,05	33,64	68,88
San Bernardo	57,32	3,39	55,54	42,44	90,73	37,42	69,86
Silvania	60,78	4,49	64,96	69,22	85,49	39,67	72,02
Tibacuy	51,05	3,18	74,51	37,07	84,59	37,50	65,00
Venecia	57,89	0,00	83,40	26,43	84,71	28,68	61,08
Agua de Dios	57,39	5,62	61,28	60,43	88,56	32,21	70,31
Girardot	42,85	17,75	50,61	80,21	83,17	51,74	75,17
Guataquí	56,25	0,00	71,23	31,34	80,14	31,29	63,45
Jerusalén	64,44	0,91	51,89	31,39	90,41	32,51	68,25
Nariño	58,85	1,51	79,51	27,45	77,23	30,12	60,55
Nilo	21,01	4,80	37,12	83,30	81,51	71,24	82,93
Ricaurte	27,99	3,70	26,31	84,18	75,23	65,05	82,97
Tocaima	50,13	6,37	58,02	68,17	79,30	41,12	71,79
Armen de Carup	65,34	0,00	73,97	43,03	85,03	29,12	65,41
Cucunubá	60,05	2,08	64,36	59,24	82,18	45,56	71,29
Fúquene	60,89	2,06	71,76	49,91	81,23	26,95	65,53
Guachetá	48,21	0,00	56,42	62,34	88,19	40,83	73,70
Lenguazaque	72,99	6,41	64,11	44,84	80,08	25,17	64,64
Simijaca	66,07	0,00	62,04	61,35	79,27	40,99	71,18
Susa	62,53	2,22	61,64	48,37	85,39	36,75	69,08
Sutatausa	38,39	0,00	56,22	39,10	85,39	52,38	71,26
Tausa	62,32	3,87	67,28	49,84	81,44	31,88	66,70
Ubaté	47,76	4,60	42,58	55,45	81,55	54,42	74,93
Sibaté	36,05	6,17	33,15	92,52	82,07	62,70	83,58
Soacha	40,35	8,10	70,24	99,45	89,30	52,97	78,20
Bojacá	55,20	4,77	31,96	58,18	83,12	42,93	75,49
El Rosal	34,76	9,70	43,19	62,71	81,57	61,58	76,21
Facatativá	53,00	7,86	51,58	74,93	81,86	53,96	76,08
Funza	28,05	7,07	13,74	58,38	81,91	76,08	82,95
Madrid	29,75	9,97	26,78	88,98	70,69	64,63	81,71
Mosquera	23,38	10,42	41,27	93,18	85,10	72,47	83,66
Subachoque	46,42	0,00	36,57	80,18	80,12	48,36	79,58
Zipacón	48,71	4,06	74,10	38,81	76,60	49,35	65,70
Cajicá	19,84	6,18	14,02	82,95	84,88	81,00	88,36
Chía	35,91	10,24	28,94	70,93	78,32	68,58	80,26
Cogua	27,29	1,23	38,64	84,04	86,14	69,19	83,92
Cota	21,57	6,60	3,71	96,99	67,03	68,57	87,28
Gachancipá	17,11	0,89	21,37	47,20	88,50	89,98	84,32
Nemocón	54,15	0,00	48,37	46,73	78,56	43,43	71,21
Sopó	26,19	3,38	16,90	94,97	77,94	72,19	87,84
Tabio	41,16	4,39	40,30	79,76	84,15	62,99	81,08
Tenjo	25,59	3,87	15,69	80,04	76,22	77,09	85,98
Tocancipá	18,22	5,34	9,60	79,51	81,46	79,37	87,82
Zipaquirá	48,00	12,03	45,89	69,62	85,37	62,83	77,32
Chocontá	47,18	1,51	43,28	48,54	85,53	47,09	73,77
Macheta	60,58	1,97	74,39	27,95	84,88	50,44	65,82
Manta	57,68	0,00	74,35	20,02	79,05	30,03	60,72
Sesquié	38,48	0,00	63,18	73,39	80,18	47,79	74,19
Suesca	49,66	0,00	54,95	66,16	78,03	52,74	74,71
Tibirita	62,87	1,49	66,71	24,83	85,81	49,47	66,69
Villapinzón	62,59	6,78	68,60	53,29	81,25	34,16	66,85

Fuente: DNP Departamento Nacional de Planeación



7.6 ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

7.6.1 Caracterización económica nacional

PIB Colombia

Tabla 61 PIB Total y por habitante año 2014, precios constantes

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE						
(A precios constantes de 2005)						
	Total			Por habitante		
Fin de:	Miles de Millones de pesos	Variación anual %	Millones de dólares de 2005	Pesos	Variación anual %	Dólares de 2005
2014	516.619	4,55	222.607		10.839.270	3,36

Fuente: Estadísticas Banco de la República

Tabla 62 PIB Total y por habitante año 2014, precios corrientes 2005

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE						
(A precios corrientes)						
Metodología Año Base 2005						
	Total			Por habitante		
Fin de:	Miles de Millones de pesos	Variación porcentual	Millones de Dolares	Pesos	Variación anual %	Dólares
2014	756.152	6,46	377.947		15.864.953	5,25

Fuente: Estadísticas Banco de la República

Datos económicos a nivel nacional

- Empleo:**

Indicador	Cifras	Fecha
Desempleo Nacional (Total Nacional)	9,1%	2014
Desempleo Nacional (Total Nacional)	9,6%	2013
Desempleo Nacional (Total Nacional)	8,8%	Julio 2015
Desempleo Nacional (Total Nacional)	11,9%	2016
Salario Mínimo	\$689.454	2016

Fuente: DANE



- **Nación:**

Indicador	Cifras	Fecha
IPC (Indice de Precios al Consumidor)	0,48%	Agosto 2015
IPC (Indice de Precios al Consumidor)	3,66%	Enero - Diciembre 2014
PIB (Producto Interno Bruto)	3,0%	II Trimestre de 2015

Fuente: DANE

7.6.2 Caracterización económica en Cundinamarca

Tabla 63 Aspectos macroeconómicos de Cundinamarca a 2015

ASPECTOS MACROECONÓMICOS DE CUNDINAMARCA	
Extensión en KM Cuadrados	22.554,13
Población total 2015	2.680.041,00
Brecha de pobreza 2013	0,07
Brecha de pobreza extrema 2013	0,02
Tasa de desempleo 2014	0,09
Areas Cultivadas Has 2013	277.886,00
Area cultivada Has Flores 2013	3.400,00
Area cultivada cultivos transitorios Has 2013	130.834,00
Area cultivada cultivos permanentes Has 2013	137.034,00
Número de predios 2014	1.097.444,00
Número de predios urbanos 2014	517.522,00
Número de predios rurales 2014	579.922,00
Cobertura acueducto	82,00
Cobertura alcantarillado	67,70

Fuente: DANE.

7.6.3 Economía del departamento

Para realizar el presente análisis económico del departamento se debe resaltar que la información que se encuentra depositada en los diferentes documentos de instituciones gubernamentales, arrojan en muchos aspectos actualización al año



2012, por tal razón los datos mencionados no se mostraran a fecha del año 2015, sino algunos aspectos estarán evidenciados desde el año 2011 al año 2015.

Para el año 2012 el PIB de Cundinamarca fue de 24.4 billones de pesos, mostrando un crecimiento de un 2.29% por debajo del 4.19% del país. En precios que se mantuvieron constantes del año 2005 al 2012 las ramas de la economía que mayor participación tuvieron dentro del valor agregado total del departamento fueron: Industria manufacturera (21.27%), Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (13.78%) y Actividades de servicios sociales, comunales y personales (13.12%).

El PIB de Cundinamarca, cabe anotar que para el año 2012 apporto al PIB nacional un 5.18%, donde en los sectores económicos que más se resaltó la participación del departamento fueron agricultura, ganadería, pesca, caza y silvicultura. Los sectores que mayor crecimiento y actividad real tuvieron fueron: electricidad, gas y agua, establecimientos financieros, de seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas; cabe destacar que los sectores anteriormente mencionados tuvieron un gran crecimiento para el año 2012, pero no son considerados para el departamento como los más fuertes a nivel productivo y competitivo, por otra parte aquellos puntos fuertes en ese mismo año tuvieron un decrecimiento notorio como lo fue la parte agropecuaria, otros aspectos que se mostraron debilidades y hubo una fuerte caída fueron en la explotación de minas y canteras.

Para el año 2012 Cundinamarca fue un departamento que logró sobresalir por encima de otros departamentos como fueron Norte de Santander, Boyacá, Risaralda, Putumayo y Chocó, adjunto a esto ocupó el decimotercer puesto en importancia para el crecimiento de la producción nacional y el séptimo puesto en importancia económica.

- Importancia económica municipal:

Cabe aclarar que para analizar el PIB de los municipios del departamento de Cundinamarca es necesario tener información actualizada, la cual para éste caso no se encuentra, por tal razón es prudente mencionar que los PIB de los 116 municipios de Cundinamarca se encuentran actualizados al año 2009 y el DANE se encargó de proyectar éstos indicadores para poder obtener información sobre la economía regional y municipal cundinamarquesa al año 2011.



Los municipios que tiene mayor representación en el PIB departamental son Soacha 11.27%, Tocancipá 5.58%, Cota 5.58%, Mosquera 4.49% y Chía 4.39%. La mitad de los municipios que menos aportan al PIB, solo producen el 11% del valor agregado de Cundinamarca, mientras los 11 municipios que más producen, aportan más del 50% del valor agregado, lo que quiere decir que la sostenibilidad, competitividad y productividad del departamento es producto de pocos municipios y depende de éstos. Viéndose en cuestión de provincias Sabana Centro, Sabana Occidente y Soacha aportan más del 57.3% de producción del departamento, mostrándose un punto a favor para la Universidad de Cundinamarca, debido a que se encuentra ubicada en dos de estas provincias y puede actuar como ente facilitador de gestión de proyectos que permitan el aprovechamiento de éstos territorios tan fuertes a nivel económico.⁷⁴

- Empleo en Cundinamarca:

Según estadísticas del DANE, para el año 2013 la Tasa Global de Participación que es la población económicamente activa, se ubicó en 69.1%, dejando a Cundinamarca en el tercer lugar de los departamentos con mayor TGP. La tasa de desempleo en el departamento fue de 8.3%, por debajo del 9.6% a nivel nacional, observándose así una disminución año tras año de 1.61%. La tasa del subempleo fue de 34.53%, que arroja un alto índice de empleo informal en el departamento, siendo esto un punto desfavorable en comparación con otras partes del país y llevando a la conclusión de que se mejora la tasa de desempleo pero se aumentan a su vez las altas condiciones poco legales del empleo informal.⁷⁵

- Comercio exterior:

La actividad económica del departamento a nivel internacional gira entorno a las necesidades y parámetros establecidos por el país que para la situación actual es la globalización, que se caracteriza por el incremento de los flujos comerciales, es por esto que constituye una gran ventaja el crecimiento del comercio mundial de bienes y servicios, debido en gran parte a los grandes avances a nivel de comunicación y transporte que hacen posible el traspaso de fronteras en corto

⁷⁴ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF

⁷⁵ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF



tiempo garantizando que la mercancía transportada llegue en óptimas condiciones.

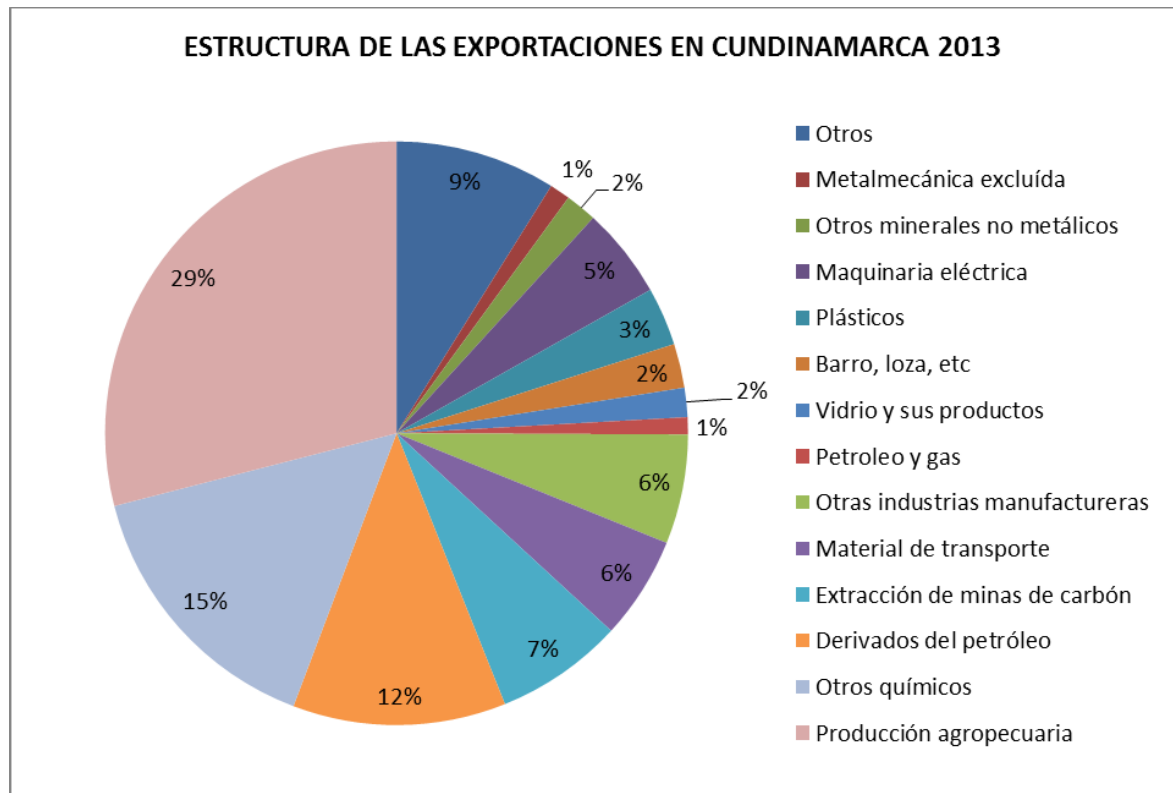
El hecho de que Colombia entre en proceso de globalización y desarrollo, permite que sean conocidos los productos a nivel mundial, pero da punto de partida a una dependencia de los países constituidos como grandes potencias. Una de las herramientas básicas para verificar la economía mundial es la balanza comercial debido a que muestra no sólo la economía del país frente al mundo sino a su vez de los departamentos. En el año 2012 las exportaciones representaron un 3% a nivel nacional y un 10.5% del PIB de Cundinamarca. Según la DIAN en el año mencionado anteriormente las exportaciones de Cundinamarca ascendieron a 1.793 millones de dólares y éstas se mantuvieron constantes en los siguientes dos años. Para el mismo año se detecta un déficit en la balanza comercial del departamento de 4.091 millones de dólares, deduciéndose que lo importado fue más del triple de lo exportado.

Ahora bien en cuanto a la estructura de las exportaciones en el año 2013 se encuentran las siguientes actividades: producción agropecuaria 29%, otros químicos 15.2%, derivados del petróleo 11.8%, extracción de minas de carbón 7.1%, material de transporte 5.7% y otras industrias manufactureras 6.1%, de éstas actividades mencionadas se puede deducir que la economía correspondiente a exportaciones en lo que respecta al departamento desde hace 13 años se viene basando en las mismas actividades, dando cabida a poca diversificación y productos con bajo valor agregado, punto clave a solucionar para lograr un mayor posicionamiento no sólo a nivel nacional sino internacional.⁷⁶

⁷⁶ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF



Gráfica 33 Estructura de las exportaciones en Cundinamarca año 2013



Fuente: DIAN

Por otro lado cabe mencionar que el destino de las exportaciones cundinamarquesas se centra en 5 países con un 71.4% de todo lo exportado, Estados Unidos recibe más de la cuarta parte de las exportaciones del departamento, Ecuador es el segundo destino con 13.66%, le sigue Brasil con 9.26%, Venezuela con 7.01%, China con sólo un 2% que debe mejorar debido a la cobertura del mercado de éste país.

- Importaciones⁷⁷:

En el 2013 las importaciones de Cundinamarca ascendieron a 5.781 millones de dólares, que significan un 10.2% del total de las importaciones del país y representa el 34% del PIB departamental, con respecto al año anterior el PIB en

⁷⁷ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF



este sentido tuvo una disminución de 5.2%. Entre los productos con mayor importación se encuentra la maquinaria o bienes de capital con un 35.3% del total de la importaciones, éste producto se destaca debido a que la maquinaria constituye uno de los elementos de la producción fundamentales para el desarrollo económico en todas las áreas. Seguido de éste tipo de productos está el material de transporte, químicos industriales, otros químicos, textiles, metálicas básicas de hierro y acero y producción agropecuaria. Los materiales importados por el departamento reflejan las necesidades de la población, donde predominan las personas pertenecientes al campo y por tal razón requieren del manejo de nuevas tecnologías que hagan posible su trabajo, adicional a esto se da la baja productividad debido a los altos costos de transporte para movilizar los productos del interior al exterior del departamento, por lo que se hace necesaria la inversión en vías de fácil acceso a la ciudad, para mostrar los productos que se dan en la región.

Gráfica 34 Estructura de las importaciones de Cundinamarca en el año 2013



Fuente: DANE



Dentro de los destinos de importaciones se encuentran China, Estados Unidos, México, Corea del Sur y Alemania, los países que originaron las importaciones en Cundinamarca fueron Brasil y Perú.

- Industria: Para el año 2012 las 10 grandes ramas industriales (productos de refinanciación de petróleo, bebidas, lácteos, otros productos químicos, minerales no metálicos, molinería y sus productos, productos plásticos, otras manufacturas, papel y carbón, químicas básicas, resto) tuvieron una representación del 77,8% del valor agregado total, que corresponde al 31,1% de la producción bruta total.
- Agricultura: En el 2013 los cultivos permanentes más representativos del departamento fueron: caña panelera, mango, plátano, cítricos, tomate de árbol, yuca, banano, mora, café, piña, fresa, palma de aceite, naranja, rosa y mandarina. En cuanto a los cultivos transitorios se tuvieron: papa, zanahoria, cebolla de bulbo, lechuga, maíz, hortalizas varias, habichuela, repollo, arroz, frijol, maíz forrajero, arveja, brócoli y espinaca. La representación más alta de los cultivos permanentes fue la caña panelera en los cultivos transitorios fue la papa.
- Pecuaria: Se vio reflejado en éste tema una gran cantidad de ganado bovino en el departamento (87,7%) seguido de los caballos, porcinos, cuyes, ovejas, conejos, cabras, mulas y asnos, siendo estos datos arrojados para el año 2013.
- Avicultura: En el 2013 los animales que sobresalieron en la región fueron los gallos y gallinas con un 95,9% de representación sobre las aves, seguido de los patos, piscos, gansos y codornices.

Al año 2014 las exportaciones per cápita fueron de U\$592,8 y las importaciones per cápita de U\$2019,0, datos que apoyan el evidente crecimiento a nivel internacional del departamento y el posicionamiento que éste ha venido mostrando y debe mantener⁷⁸.

⁷⁸ Perfil económico: Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 03 de Julio de 2015. PDF



7.6.4 PIB de las provincias objeto de estudio a 2010

PIB PROVINCIA DE ALMEIDAS⁷⁹

Según cifras aportadas por la Secretaría de Planeación de Cundinamarca, para el año 2007 la Provincia de Almeidas fue ubicada como la décima economía del departamento concentrando un 3.4% de la producción. El PIB de esta provincia se ve enfocado principalmente en actividades agropecuarias, seguido de la industria y la construcción. El aporte de la Administración Pública a la provincia es significativo, debido a que un alto porcentaje de la población de varios municipios obtiene sustento económico gracias al empleo que otorgan entidades del Estado. Parte del aporte al PIB también se ve concentrado en las actividades de servicios financieros e inmobiliarios, actividades comerciales y de reparación. Se hace necesario mencionar que los municipios que abarcan más de la mitad del PIB son Suesca, Chocontá y Villapinzón.

PIB PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE⁸⁰

Según cifras de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca para el año 2007 la Provincia de Sabana Occidente fue la segunda con mayor distribución del PIB departamental con 18.8%. Dicho PIB se concentra más en actividades industriales y agropecuarias y en menor proporción en los servicios financieros e inmobiliarios, la hotelería, restaurantes y minería; adicionando a lo anterior se ve como punto negativo el apoyo por parte de la administración pública, donde tiene representación de solo el 3.1%.

El municipio de Madrid es el que aporta más en términos de bienes y servicios, seguido por Facatativá y Mosquera, siendo estos municipios ejes principales de la economía de la provincia.

⁷⁹ Provincia de Almeidas. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/69/6906a776-649f-47ad-b368-32eee558b6b0.pdf

⁸⁰ Provincia de Sabana Occidente. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/c7/c75acb75-be29-49c8-8e50-f45bd4f96169.pdf



PIB PROVINCIA DE ALTO MAGDALENA⁸¹

Para el año 2007 según Secretaría de Planeación de Cundinamarca, el Alto Magdalena fue la quinta provincia con mayor contribución al PIB departamental representado en un 5.7% de la producción. Su PIB se centra en el desarrollo de actividades industriales, servicios financieros e inmobiliarios, comercio, hotelería y restaurantes. El aporte de la administración pública es significativo con 7.8% de participación, dándose el empleo en entidades del Estado.

El municipio de Girardot es el que aporta dos terceras partes de la producción de la región siendo importante en desarrollo económico, seguido por Tocaima y Agua de Dios.

PIB PROVINCIA DE SOACHA⁸²

De acuerdo con la Secretaría de Planeación de Cundinamarca, para el año 2005 la provincia se situó como la tercer economía del departamento con 17.1% de producción, donde el principal centro económico es Soacha con un 90.4% del total del PIB.

PIB PROVINCIA DE UBATE⁸³

Según Secretaria de Planeación de Cundinamarca, para el año 2007 la provincia se posicionó como la cuarta economía del departamento con 5.7% de la producción. El PIB se centra principalmente en actividades agropecuarias, mineras y manufactureras asociadas a la agroindustria y transformación de minerales. En cuanto al aporte de la administración pública es significativo con un 23% que permite a la población emplearse en entidades públicas, por otro lado en donde se

⁸¹ Provincia del Alto Magdalena. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/62/62901dfc-b756-459a-b110-e1adbb7f35e9.pdf

⁸² Provincia de Soacha. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/69/695281b9-9135-44bf-90aa-64472eae2ff6.pdf

⁸³ Provincia de Ubaté. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/4b30c1b2-9282-4daa-b98d-1092ab31a8a6/Plan+de+competitividad+Ubate.pdf?MOD=AJPERES



ve un bajo aporte al PIB de la provincia es en las actividades de hotelería, intermediación financiera y servicios de electricidad, agua y gas.

En los municipios que más se concentra el PIB de la región es en Ubaté y Fúquene desempeñando actividades agroindustriales y mineras.

PIB PROVINCIA DE SABANA CENTRO⁸⁴

En el año 2005 según Secretaría de Planeación de Cundinamarca concentro el 19.2% de la producción del departamento. Zipaquirá, Chía y Tenjo se constituyen como principales centros económicos con un 48% del PIB, sin embargo Cajicá, Tocancipá, Sopó y Cota han tomado importancia en el desarrollo económico de la provincia en los últimos años.

PIB PROVINCIA DEL SUMAPAZ⁸⁵

Para el año 2005 según la Secretaria de Planeación de Cundinamarca, la provincia concentro el 6.6% de la producción. Fusagasugá es constituido como el principal centro económico con un 61% del PIB total, seguido de Silvania con un 9%.

7.6.5 Datos 2015⁸⁶

- Estructura empresarial de Cundinamarca:

Las provincias más destacadas a nivel comercial, industrial y de servicios son Sabana Centro, Sabana Occidente y Soacha y aquellas que poseen un menor desarrollo en estos sectores económicos o menos empresas dedicadas a ésta actividad son para el comercio Bajo Magdalena y Medina, para la industria Magdalena Centro y Medina y para el sector servicios Bajo Magdalena y Medina.

⁸⁴ Provincia de Sabana Centro. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/0c/0caf50f9-a2d7-4478-9602-3040338f5c49.pdf

⁸⁵ Provincia de Sumapaz. Centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC. Universidad del Rosario. Marzo 2011. Tomado de:

www.urosario.edu.co/urosario_files/ba/ba3d0e68-9d89-4e55-be47-bd257ecd3953.pdf

⁸⁶ Perfil económico: Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 03 de Julio de 2015. PDF



Tabla 64 Estructura empresarial del Departamento de Cundinamarca 2015

PROVINCIA	COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIO	TOTAL GENERAL
SABANA CENTRO	6.736	2.772	8.733	18.267
SABANA OCCIDENTE	4.493	1.289	4.480	10.262
SOACHA	3.306	1.592	3.661	8.571
SUMAPAZ	2.801	907	2.650	6.360
ALTO MAGDALENA	2.418	358	2.392	5.168
TEQUENDAMA	1.300	263	1.079	2.642
GUALIVA	963	273	1.140	2.376
UBATE	908	596	731	2.238
GUAVIO	541	182	821	1.546
ALMEIDAS	485	258	444	1.189
ORIENTE	491	219	450	1.161
RIONEGRO	446	77	415	938
MAGDALENA CENTRO	179	29	100	308
BAJO MAGDALENA	86	17	49	152
MEDINA	33	8	47	88
TOTAL GENERAL	25.186	8.840	27.192	61.266

Fuente: Registro Mercantil. Cámara de Comercio.

- Balanza comercial a abril de 2015: Cundinamarca muestra una balanza comercial deficitaria con -850.947,0, que deja visible una baja en las exportaciones realizadas por el territorio cundinamarqués, es decir el departamento importa más de lo que exporta.
- Comercio exterior:

Exportaciones a abril 2015: En el periodo del primer trimestre del año se obtuvieron U\$526,3 millones de exportaciones, vendiéndose a otros países en mayor proporción las flores y capullos, mostrando como principal destino a Estados Unidos. Para las Importaciones a abril 2015 los principales productos fueron automóviles de turismo, procesadoras de datos, vehículos para carga, polímeros de etileno, medicamentos, topadoras frontales, poliacetales, trigo y morcajo, partes para vehículos, teléfonos y resto,



teniendo un alto porcentaje el resto; dentro de los principales orígenes se encontró a China y Estados Unidos; en su totalidad las importaciones para el año 2014 fueron de U\$5328,3 millones y para el mes de abril del 2015 tuvieron una disminución mostrando sólo U\$1449,0 millones.

- Turismo: Para abril de 2015 se encuentra que en cuanto al tema de turismo hubo una ocupación hotelera del 25% en el departamento y 2.985 viajeros extranjeros no residentes en Colombia visitaron el territorio.

La Universidad de Cundinamarca puede considerarse como un centro de apoyo económico para la estructura empresarial del departamento, debido a que a través de sus programas académicos, forma futuros empresarios, genera capital humano y abre posibilidades de competitividad a los diferentes sectores económicos de la región. Es así como pueden identificarse cada uno de los programas enfocados a los diferentes sectores: para el caso del sector Industrial se encuentra el programa de Ingeniería Industrial, la Tecnología en el Desarrollo de Software y la Ingeniería de Sistemas; para el sector Agrícola se encuentra la Ingeniería Agronómica y la Ingeniería Ambiental; en el sector Ganadero se encuentra la Zootecnia; para el sector de Bienes y Servicios la Universidad ofrece los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Tecnología en Cartografía, Ciencias del Deporte y la Educación Física el cual se encuentra dentro de este sector pero se enfoca en la educación junto con Licenciatura en Educación Física y Recreación, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Inglés y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales y también se encuentran los programas de Psicología y Enfermería enfocados en la Salud; por último la UDEC da apoyo a entidades dedicadas al sector del Turismo con los programas de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera y Música.

Como se puede identificar anteriormente la Universidad a través de sus programas da fortalecimiento a los sectores de la economía como son la Industria, la Agricultura, la Ganadería, los Bienes y Servicios y el Turismo, a partir de lo cual se puede ver que la UDEC brinda un gran apoyo a empresas del sector de bienes y servicios ya que la mayoría de sus programas se encuentran enfocados hacia esta parte, punto favorable pero mostrándose así el esfuerzo que tiene para implantar y dar un mayor apoyo a aquellos sectores como el turismo, donde casi no hay enfoque empresarial.



A su vez, se puede observar que existen programas en la rama de la ingeniería que tienen una gran ventaja debido a que pueden ser enfocados no solo a la parte de bienes y servicios sino a su vez a la industria, lo cual es atractivo para la población debido a que abre mayores oportunidades laborales. En el caso de la Contaduría Pública y la Administración de Empresas sucede algo similar pero con la ventaja de que estas dos carreras pueden ser útiles en cualquier sector económico y a través de estas se brinda un gran apoyo financiero y organizacional a las empresas cundinamarquesas.



8 CAPITULO III SECTOR EDUCATIVO

La educación es un medio a través del cual se realiza la transmisión del conocimiento y las experiencias socioculturales, a través de esta se transmite a los individuos pautas para que desarrollen su forma de pensar, sentir y actuar frente a las diferentes situaciones que se presenten a lo largo de su vida. Tiene como objetivo reconstruir permanentemente la experiencia colectiva, es decir que el ser humano se eduque a través de los conocimientos sociales del otro.⁸⁷

Según el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la educación se define como: Un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.⁸⁸

Para infundir esa cultura, investigación y conocimiento, es que se ve la necesidad de innovar en la educación promovida en las instituciones colombianas, porque no sólo estamos rodeados de cambios tecnológicos sino que se vive en un mundo lleno de cambios constantes donde se rompen barreras para generalizar conocimientos y mostrar oportunidades a quienes poseen competencias adecuadas para forjar un mejor futuro.

La educación está relacionada directamente con las condiciones en las que vive el individuo, se consideraría que en Colombia aún se establecen barreras o parámetros que hacen selectivo el acceso a una buena educación, ya que esta se encuentra en cierta forma estratificada y quienes tienen recursos suficientes pueden acceder a instituciones de calidad, mientras quienes no los tienen en algunos casos no pueden acceder a ninguna institución educativa.

Dentro de los propósitos que se tienen en el tema de educación, siempre se ha esperado que se dé una mejora a la infraestructura de colegios, escuelas y universidades o instituciones de educación continuada, así mismo tener

⁸⁷ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF.

⁸⁸ Artículo 67 La educación. Constitución Política de Colombia. 1999. Tomado de: www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67



disponibilidad de docentes quienes tengan una adecuada preparación para difundir conocimientos actualizados y necesarios para el desarrollo humano, no dejando de lado que se hace a su vez necesaria la dotación de los establecimientos.

La educación en Colombia es definida como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se basa en la integridad de la persona, acompañada de su dignidad, derechos y deberes. En la Constitución Política de Colombia se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Se indican aspectos como, que la educación es un derecho de la persona, un servicio público que debe enfocarse a la parte social y que corresponde al Estado regular y ejercer supervisión y vigilancia, para velar por la calidad educativa ofrecida, que se dé cumplimiento a sus fines y por la mejor moral intelectual y física de los educandos.

Está estipulado así mismo el hecho de garantizar un adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a las menores condiciones necesarias para su acceso y permanencia en dicho sistema educativo. El sistema educativo colombiano se encuentra conformado por: La educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y finaliza con el título de bachiller) y la educación superior; ciclos por así decirlo estructurados de tal manera que dentro de cada rango los estudiantes desarrollen capacidades y habilidades necesarias para su formación personal y profesional.⁸⁹

A continuación se desglosaran aspectos importantes que muestran las características evolutivas que ha tenido la educación colombiana, arrojando datos como analfabetismo, alfabetismo, matriculas para cada nivel educativo, resultados finales de la educación escolar medidos con las pruebas del ICFES y la educación superior como se encuentra en Colombia y más exactamente en Cundinamarca y las zonas de influencia de la Universidad de Cundinamarca, a partir de los cuales se analizara la calidad, demanda y oferta educativa.

⁸⁹ Sistema Educativo Colombiano. Ministerio de Educación. Junio 2010. Tomado de: www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-233839.html



8.1 TASA ANUAL DE ANALFABETISMO NACIONAL

Teniendo en cuenta que la actualización del censo no se ha realizado aun, se tuvo en consideración para poder obtener datos nacionales de analfabetismo, fuentes de información como las noticias de periódicos para dar una cifra precisa. Para el año 2014 del total de la población colombiana un 5,7% presenta analfabetismo, según información arrojada por EL TIEMPO.⁹⁰ De acuerdo a este dato se señala que el Gobierno trabaja por reducir la tasa mencionada anteriormente al 3,2% garantizando esta reducción para el año 2018 y buscando que al llegar este año, muchos colombianos tengan una educación digna y conocimientos básicos sobre diferentes áreas de interés no sólo en la parte de educación sino a nivel de cultura y mejora de los comportamientos de la sociedad. Ahora bien según datos dados por Unicef, entre los años 2008 a 2012 en Colombia hubo un porcentaje de aumento de la alfabetización entre jóvenes de 15-24 años aproximadamente en un 98%, mejorando notablemente el desarrollo del país y haciendo posible que muchas personas contribuyan al crecimiento y conocimiento de temas de interés común, donde se logre el acceso a una mejor calidad de vida y los colombianos estén en un nivel de educación pertinente.

Dentro de los periodos mencionados anteriormente también se pudo evidenciar que el porcentaje de niños que accedieron a la educación de preprimaria, fueron menos del 50%, donde se ve un gran problema, ya que desde muy temprana edad se promueve la analfabetización y el acceso a la educación tarde. Incrementando índices de baja educación y mostrando a su vez en la mayoría de los casos la falta de recursos de los padres de familia para enviar sus hijos a escuelas y colegios. Lo contrario puede notarse del acceso a la primaria, debido a que se vieron porcentajes altos tanto de matrículas como de asistencia a clases de los niños colombianos, previniendo de esta manera el aumento de la falta de educación.

Las matrículas y asistencia a la parte de secundaria no son tan altas como la primaria, pero si supera el 50% lo cual muestra el interés de las personas por culminar sus estudios para poder acceder a una educación superior y mejorar su perfil educativo. En todos los niveles educativos cabe resaltar una característica importante como es el hecho de que acceden más mujeres que hombres a la

⁹⁰ El país con menos analfabetas en el 2018. EL TIEMPO. Septiembre 2014. Tomado de: www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/analfabetismo-en-colombia/14545615



educación, lo cual puede ser visto desde dos puntos, uno por la falta de recursos el hombre por ser considerado la figura trabajadora del hogar, decide trabajar desde temprana edad y adquirir responsabilidades o dos la falta de motivación para acceder a la educación lo lleva a pensar que es mejor trabajar y ganar dinero que estudiar.

Tabla 65 Datos generales de la educación en Colombia año 2012

ALFABETIZACIÓN	
Alfabetización de jóvenes (15-24 años) 2008-2012, hombre	97,80%
Alfabetización de jóvenes (15-24 años) 2008-2012, mujer	98,70%
MATRICULAS PREPRIMARIA Y PRIMARIA	
Participación en la escuela preprimaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, hombre	48,90%
Participación en la escuela preprimaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, mujer	48,80%
Participación en la escuela primaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, hombre	113,60%
Participación en la escuela preprimaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, mujer	109,60%
Participación en la escuela de primaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, hombre	90,20%
Participación en la escuela de primaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, mujer	90%
ASISTENCIA PRIMARIA	
Participación en la escuela primaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, hombre	90,30%
Participación en la escuela primaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, mujer	92%
PERMANENCIA ULTIMO GRADO PRIMARIA	
Participación en la escuela primaria, Tasa de permanencia hasta el último grado de la primaria 2008-2012, según encuestas	94,70%
Participación en la escuela primaria, Tasa de permanencia hasta el último grado de la primaria 2008-2012, según datos administrativos	87,40%
MATRICULAS SECUNDARIA	
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, hombre	73,30%
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, mujer	78,70%
ASISTENCIA SECUNDARIA	
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, hombre	72,70%
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, mujer	79,20%

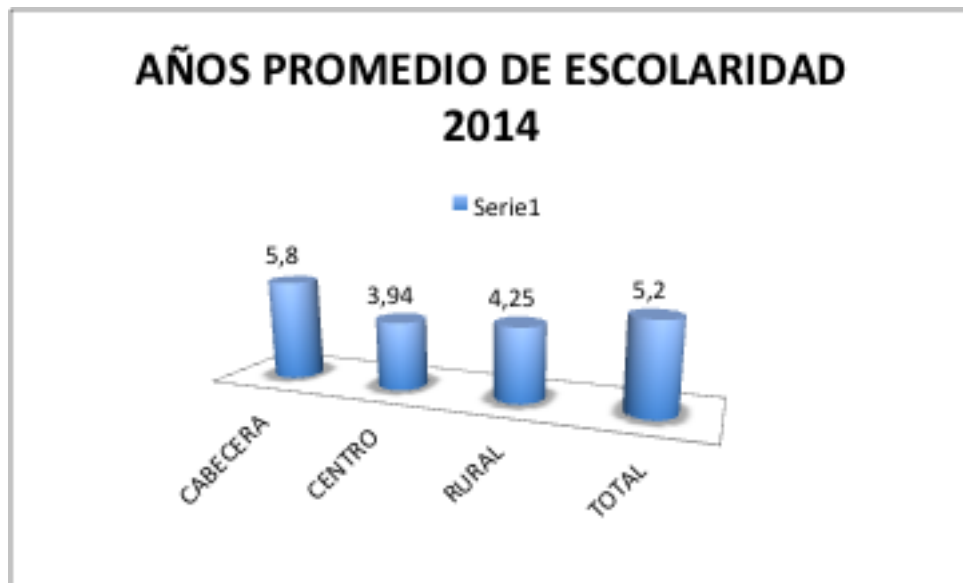
Fuente: Unicef Colombia.



8.2 TASA DE ANALFABETISMO DEPARTAMENTAL Y AÑOS PROMEDIO DE EDUCACIÓN

En cuanto a la tasa de analfabetismo en el departamento de Cundinamarca, a continuación se mostrará una relación de los niveles de dicha tasa y el promedio de años de escolaridad de la población para el año 2014 en la zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca.

Gráfica 35 Años promedio de escolaridad en Cundinamarca 2014



Fuente: Sisben

Como se verá a continuación en Cundinamarca para el año 2014 en la parte de la cabecera de los municipios, quienes tuvieron un alto índice de analfabetismo fueron Soacha, Girardot y Fusagasugá, debido a que son uno de los municipios más poblados de Cundinamarca y extrañamente estas tasas fueron las más altas en esta parte de los territorios, siendo la cabecera una de las partes más desarrolladas de los municipios debido a que allí se encuentran ubicadas las administraciones. Chía, Tocancipá y Ricaurte es la parte con mayor analfabetismo en el centro poblado del territorio donde a pesar de que su desarrollo es latente, en la zona rural aún no hay ese acceso a la educación de manera adecuada. En la parte rural de la zona de influencia quienes presentan altos índices son



Fusagasugá, Silvania y Ubaté, podría decirse que es por la falta de recursos y el difícil acceso de algunos sectores a centro educativos.

Tabla 66 Analfabetismo en las provincias de Cundinamarca año 2014

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO 2014		
		CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL
SUMAPAZ	ARBELAEZ	120	ND	340
	CABRERA	46	ND	194
	FUSAGASUGÁ	2.289	40	863
	GRANADA	56	13	150
	PANDI	41	ND	226
	PASCA	112	ND	315
	SAN BERNARDO	121	1	239
	SILVANIA	255	73	750
	TIBACUY	22	39	329
	VENECIA	66	23	273
ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	439	ND	201
	GIRARDOT	3.403	90	366
	GUATAQUÍ	94	21	53
	JERUSALEN	73	ND	191
	NARIÑO	129	ND	55
	NILO	118	19	193
	RICAUARTE	189	236	169
	TOCAIMA	476	166	376
UBATE	CARMEN DE CARUPA	68	ND	321
	CUCUNUBÁ	25	ND	221
	FÚNEQUE	2	16	193
	GUACHETÁ	61	ND	301
	LENGUAZAQUE	50		233
	SIMIJACA	185	61	113
	SUSA	49	ND	143
	SUTATAUSA	69	27	195
	TAUSA	35	32	232
	UBATÉ	518	11	513
SOACHA	SOACHA	6.925	21	88
	SIBATÉ	461	87	172
SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	145	ND	72
	EL ROSAL	318	33	71
	FACATATIVÁ	1.859	181	180
	FUNZA	998	15	54
	MADRID	1.073	103	52
	MOSQUERA	1.825	2	79
	SUBACHOQUE	120	35	164
ZIPACÓN	52	40	103	
SABANA CENTRO	CAJICÁ	387	100	268
	CHÍA	754	721	ND
	COGUA	138	28	354
	COTA	179	205	26
	GACHANCIPÁ	83	98	53
	NEMOCÓN	131	2	263
	SOPÓ	103	46	99
	TABIO	69	124	164
	TENJO	68	8	176
	TOCANCIPÁ	179	241	143
ZIPAQUIRÁ	1.310	223	220	
ALMEIDAS	CHOCONTÁ	205	10	435
	MACHETA	40		325
	MANTA	14	ND	189
	SESQUILÉ	68	13	134
	SUESCA	157	57	213
TIBIRITA	21	ND	151	

Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



Tabla 67 Años promedio de escolaridad en las provincias de Cundinamarca

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO 2014					
		CABECERA		CENTRO POBLADO		RURAL	
		PERSONAS	AÑOS	PERSONAS	AÑOS	PERSONAS	AÑOS
SUMAPAZ	ARBELAEZ	3.596	6,43	ND	ND	6.494	4,79
	CABRERA	1.124	5,31	ND	ND	3.725	4,09
	FUSAGASUGÁ	68.910	6,00	868	5,06	16.300	4,87
	GRANADA	1.564	5,03	508	4,79	3.838	4,54
	PANDI	873	5,81	ND	ND	3.869	4,21
	PASCA	2.652	4,86	ND	ND	6.630	4,09
	SAN BERNARDO	3.186	5,46	53	5,60	5.391	3,88
	SILVANIA	5.707	5,90	1.430	4,94	13.499	4,46
	TIBACUY	452	5,06	461	4,51	3.259	4,08
	VENECIA	921	4,19	272	2,89	3.145	2,91
ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	8.115	5,92	ND	ND	2.165	4,56
	GIRARDOT	71.892	5,32	867	3,90	4.429	3,93
	GUATAQUÍ	1.128	4,44	394	3,81	613	3,85
	JERUSALEN	803	4,44	ND	ND	1.658	3,35
	NARIÑO	1.519	4,16	ND	ND	637	3,57
	NILO	1.790	5,72	472	6,05	2.853	4,55
	RICAUARTE	3.505	5,38	2.782	4,35	2.174	4,25
	TOCAIMA	8.142	5,56	2.439	4,87	3.722	3,91
UBATE	CARMEN DE CARUPA	1.835	5,32	ND	ND	6.307	3,59
	CUCUNUBÁ	1.087	6,11	ND	ND	5.983	4,25
	FÚNEQUE	184	6,13	566	6,05	4.157	4,65
	GUACHETÁ	4.206	5,08	ND	ND	8.357	4,21
	LENGUAZAQUE	2.354	5,49	ND	ND	7.363	4,01
	SIMJACA	5.961	5,49	1.272	4,06	2.454	4,57
	SUSA	1.817	5,54	ND	ND	4.523	4,08
	SUTATAUSA	1.641	4,44	589	3,56	3.108	3,60
	TAUSA	1.151	4,98	786	4,20	5.498	4,02
	UBATÉ	19.551	5,54	298	4,97	12.810	4,47
SOACHA	SOACHA	324.076	6,26	723	5,67	2.559	4,57
	SIBATÉ	18.900	6,57	3.155	5,75	4.449	4,57
SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	5.707	5,62	ND	ND	1.637	4,61
	EL ROSAL	14.317	5,36	949	5,26	2.168	5,02
	FACATATIVÁ	87.833	6,05	4.803	4,78	5.779	4,54
	FUNZA	58.741	6,76	365	5,69	1.679	4,91
	MADRID	54.187	5,85	3.701	5,10	1.734	4,82
	MOSQUERA	74.209	6,24	52	4,50	1.989	4,68
	SUBACHOQUE	5.298	5,99	972	5,17	5.623	4,85
	ZIPACÓN	1.184	5,86	898	5,21	2.297	4,82
SABANA CENTRO	CAJICÁ	24.701	6,56	4.401	5,83	15.532	5,41
	CHÍA	38.859	7,27	27.987	5,85	155	6,22
	COGUA	6.278	6,37	1.965	5,62	10.125	5,22
	COTA	8.880	6,80	8.102	6,12	1.123	5,74
	GACHANCIPÁ	5.095	6,36	3.690	5,30	1.650	5,18
	NEMOCÓN	5.161	6,11	23	4,87	6.097	4,25
	SOPÓ	9.887	7,44	2.432	5,98	5.111	5,99
	TABIO	3.014	6,92	4.520	5,82	6.572	5,45
	TENJO	4.044	7,54	4.986	5,83	7.721	5,77
	TOCANCIPÁ	13.174	6,79	12.693	6,00	4.879	5,52
ALMEIDAS	ZIPAQUIRÁ	68.232	6,64	9.712	5,46	7.850	4,88
	CHOCONTÁ	9.576	5,68	287	5,20	10.154	3,81
	MACHETA	1.199	6,04	28	8,21	4.906	3,99
	MANTA	775	6,75	ND	ND	3.091	4,06
	SESQUILÉ	3.136	6,02	536	6,26	4.820	5,04
	SUESCA	5.647	5,55	1.980	5,20	4.838	4,50
	TIBIRITA	401	6,24	ND	ND	2.072	4,03

Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



8.3 POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

8.3.1 Cobertura de la educación en Cundinamarca

La cobertura en educación es una de las principales metas a cumplir con el diseño de las políticas públicas, debido a que esto es que para todos los departamentos y entes territoriales, de vital importancia en cuanto a su medición y seguimiento.

Para el año 2012 según estadísticas del Sisbén un 57,79% de la población de Cundinamarca tenía como máximo nivel educativo la primaria y un 5,04% tenía estudios técnicos, tecnológicos, profesionales o superiores, mostrando evidentemente una gran diferencia y falta de preparación entre los cundinamarqueses por municipios. En cuanto a la educación superior La Calera, Tenjo y Cota fueron territorios con mayor población preparada en este nivel educativo, técnico, tecnológico, profesional o superior, mientras que Nariño, Quipile y Pulí poseían un índice de población más bajo en este nivel.⁹¹

Dos años después para el año 2014, la evolución que ha tenido la educación del departamento en las modalidades de transición, primaria, secundaria y bachillerato, ha sido significativa, ya que según graficas mostradas más adelante se puede apreciar el hecho de que aunque niveles como transición y primaria son altos, el índice de educación a nivel general ha incrementado factor que conlleva a encontrar mejores oportunidades de vida a la población.

Para la Universidad de Cundinamarca es pertinente que el índice de formación educativa se incremente día tras día, debido a que crece su demanda educativa y mejoran las posibilidades de obtener mayor presencia en el departamento al ser una universidad pública que ofrece beneficios grandes a quienes desean acceder.

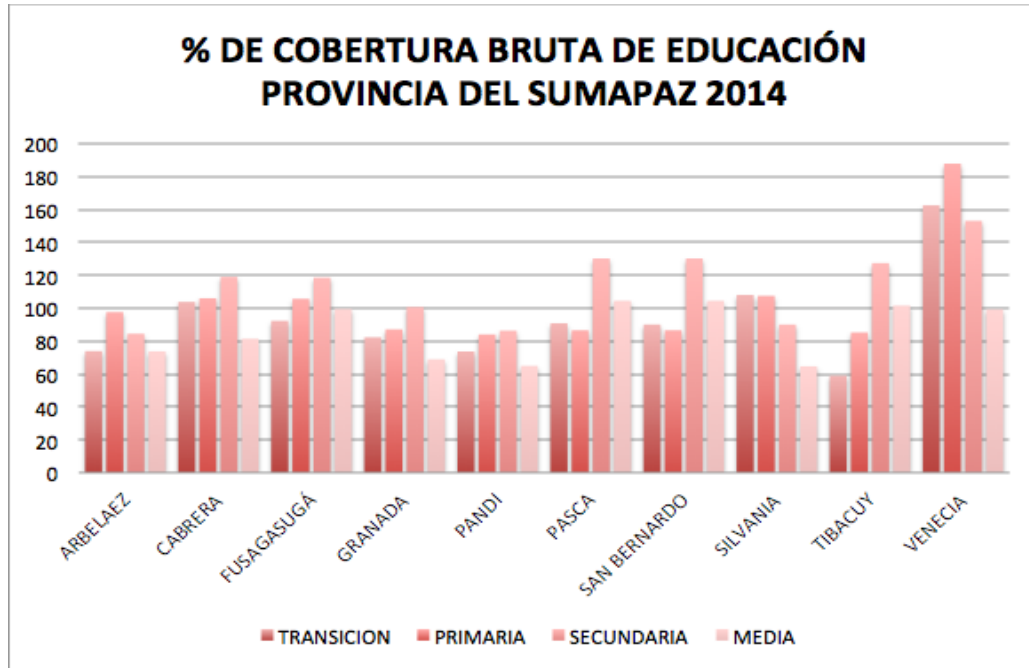
Actualmente la cobertura de la Universidad de Cundinamarca es de un 28%, con 68.000 personas matriculadas.⁹²

⁹¹ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF.

⁹² Cámara de Comercio de Bogotá. Evento si yo fuera Gobernador. 09 de septiembre de 2015.

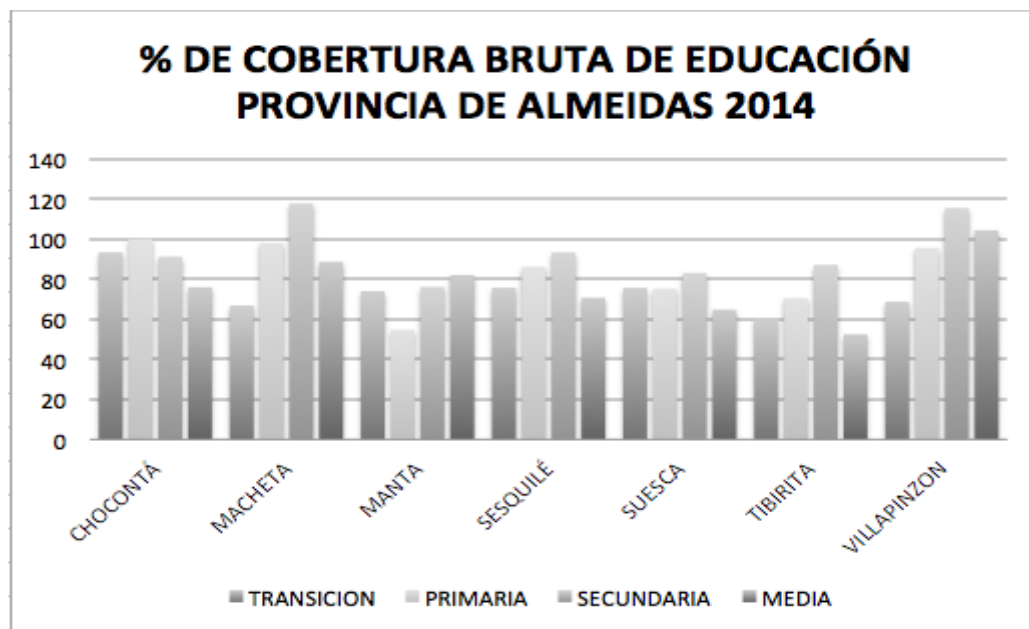


Gráfica 36 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

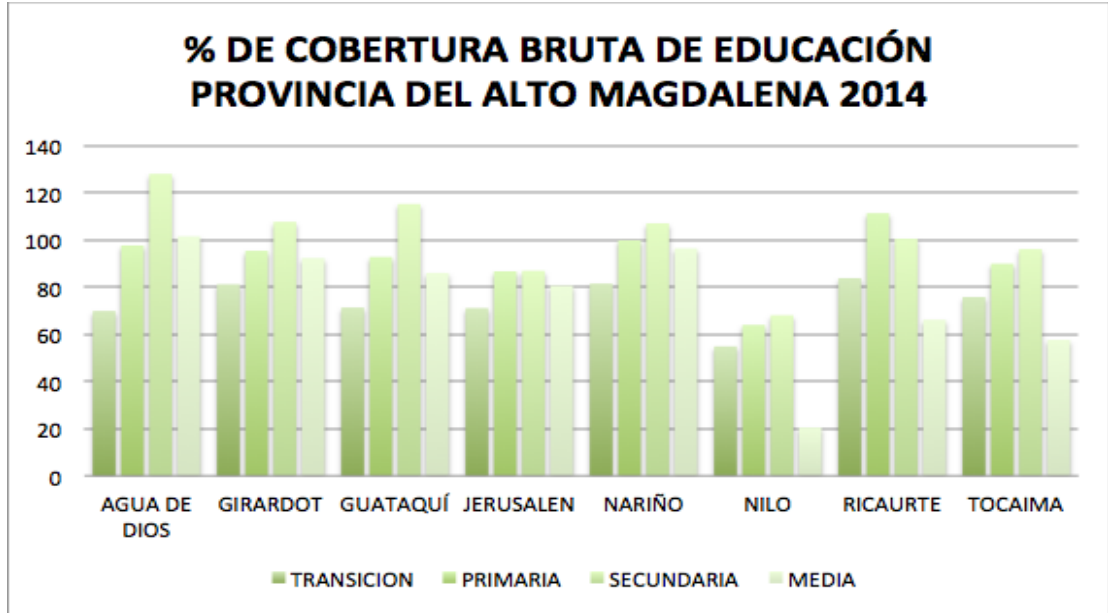
Gráfica 37 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

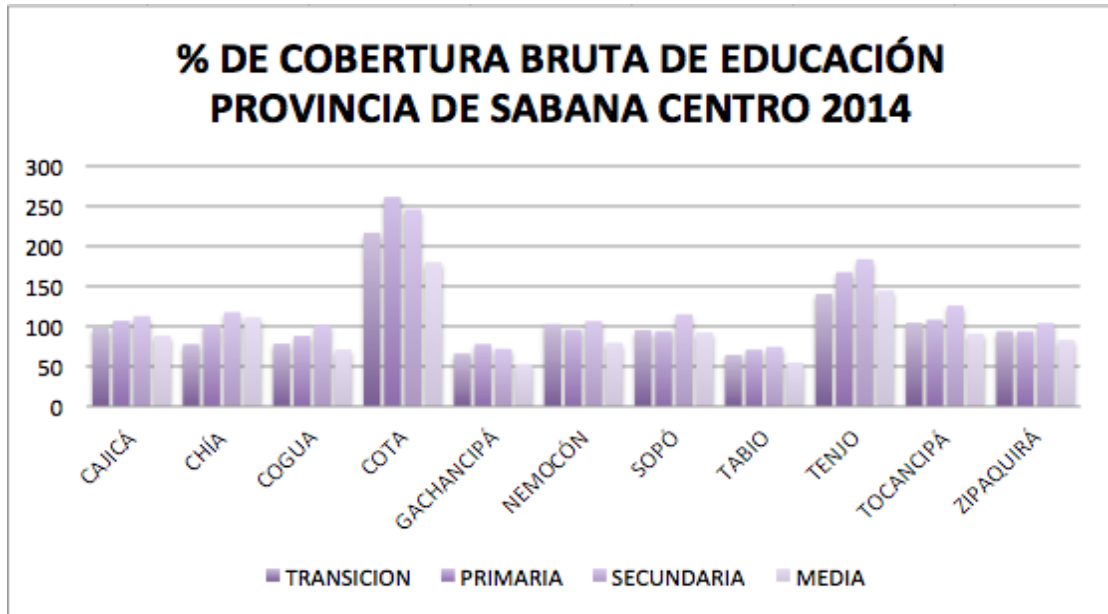


Gráfica 38 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

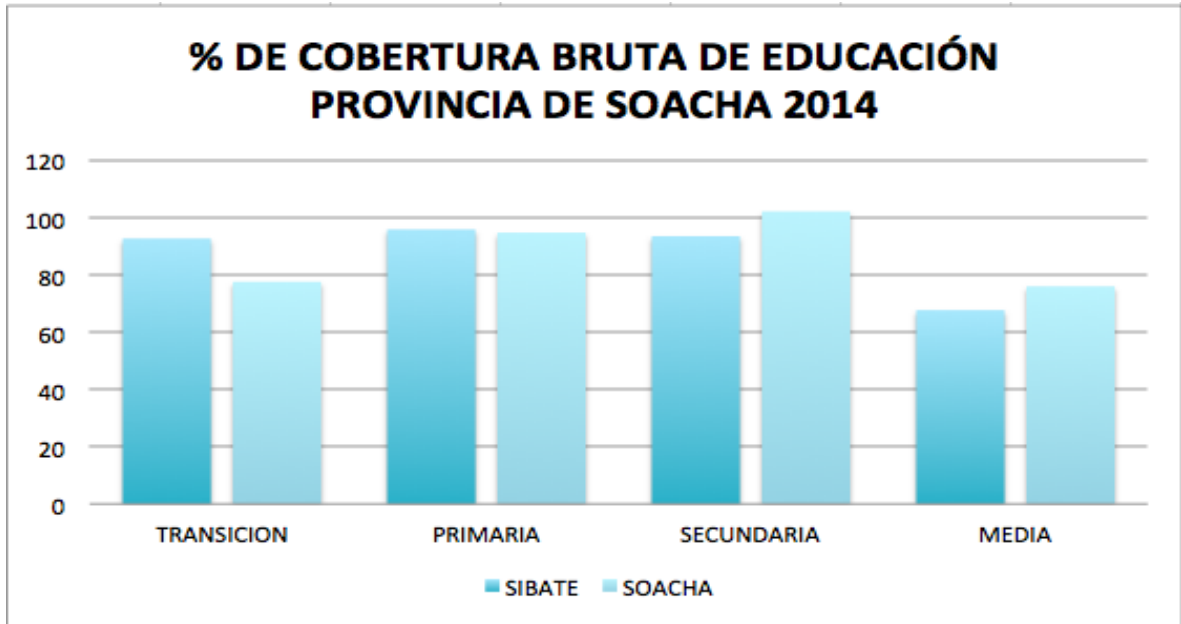
Gráfica 39 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

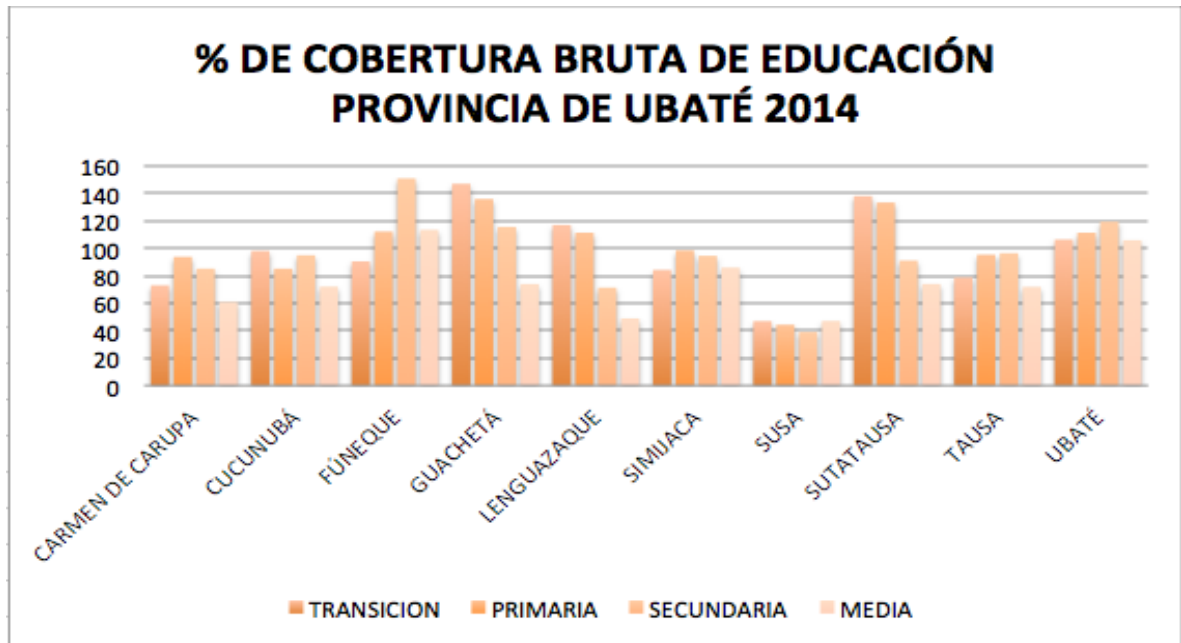


Gráfica 40 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

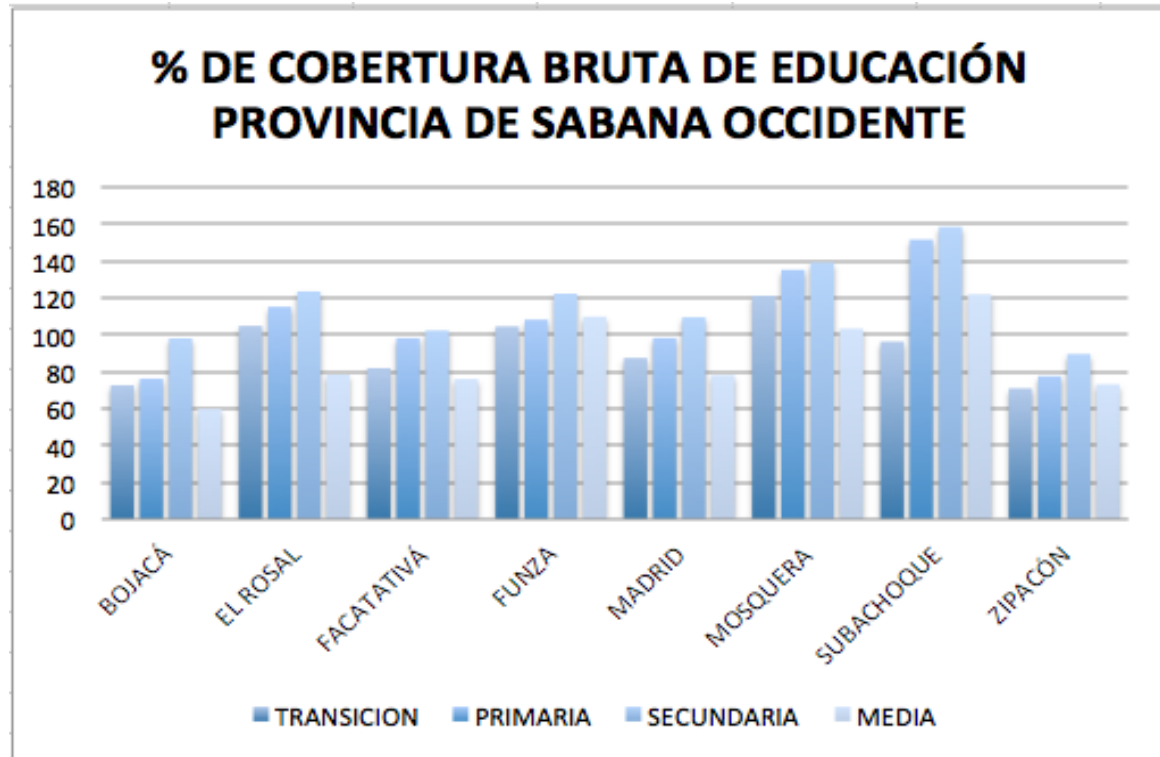
Gráfica 41 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014



Fuente: Gobernación de Cundinamarca



Gráfica 42 Cobertura bruta de la educación en Cundinamarca año 2014



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

8.3.2 Comportamiento de la educación básica y media en la zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca

Tabla 68 Alumnos matriculados en Cundinamarca 2002-2012

ALUMNOS	AÑO
539	2002
553	2003
556	2004
573	2005
579	2006
585	2007
583	2008
588	2009
576	2010
603	2011
594	2012

Fuente: Ministerio de Educación Nacional



Según el Ministerio de Educación Nacional para el año 2012 en Cundinamarca hubo 594.466 matrículas desde los niveles de Pre-jardín o preprimaria hasta la educación media, cifra que con respecto al año anterior disminuyó un 1,36%. La mayor parte de los alumnos matriculados buenamente se presentó en el área rural a través de los establecimientos educativos oficiales representando un 74,03%, de dicho porcentaje un 2,13% de las personas matriculadas están cursando Pre-jardín, el 6,96% Transición, el 41,09% Primaria, el 36,23% Secundaria y Media un 13,59%. La asistencia y matrícula de estudiantes de Pre-jardín se vio más en los establecimientos educativos no oficiales.

Con información suministrada por la Secretaría de Educación Departamental de Cundinamarca, en el año 2011 82,6% de los alumnos aprobaron el curso que estaban estudiando, el 8,0% lo reprobaron, el 5,3% desertaron y el 4,2% fueron trasladados de institución; de lo cual cabe aclarar que dicha información la brindó la secretaria con el fin de dar a conocer datos de los municipios que enviaron su información al ente. De los porcentajes dados anteriormente se excluyeron siete municipios que individualmente tienen su propia oficina de Secretaría de Educación y tienen mayor peso en cuanto a número de matrículas, establecimientos educativos, docentes y volumen de recursos, estos municipios son: Chía, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha y Zipaquirá.⁹³

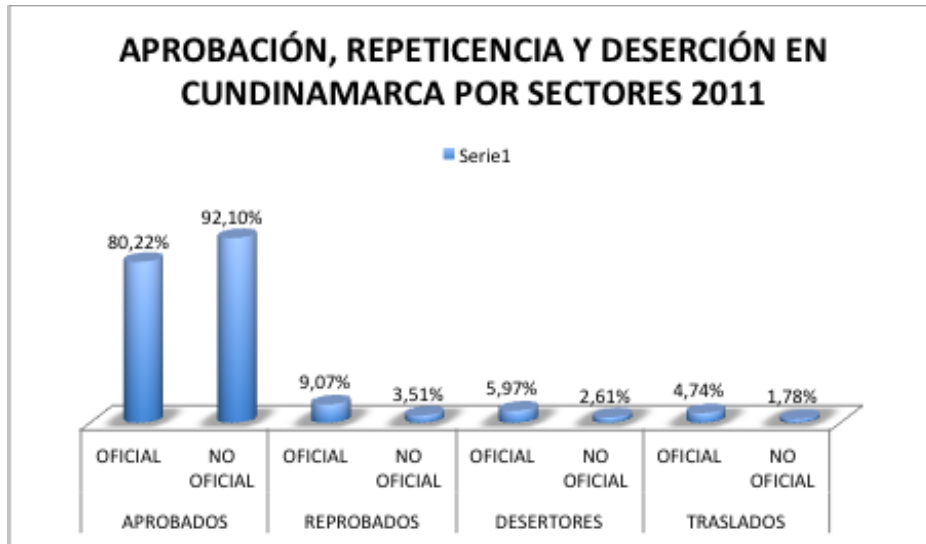
Como se ve en la gráfica que se muestra a continuación el rendimiento estudiantil en los alumnos que aprueban su curso es alto en los establecimientos no oficiales, lo contrario a los establecimientos oficiales que muestran en cuanto a reprobados, desertores y traslados los índices más altos, de donde nace la necesidad de mirar si esto se da en cuanto a la calidad educativa o la falta de recursos que es poco probable ya que los colegio oficiales ofrecen comodidad económica.

Para el año 2010 y 2012 en el departamento de Cundinamarca el número de matriculados disminuyó, marcando la diferencia con respecto a los otros datos consignados y viéndose por parte de la población una baja en el acceso a la educación.

⁹³ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF.



Gráfica 43 Rendimiento estudiantil por sectores en colegios de Cundinamarca



Fuente: Secretaría de Educación de Cundinamarca

Gráfica 44 Rendimiento estudiantil por niveles en colegios de Cundinamarca



Fuente: Secretaría de Educación de Cundinamarca



Para los años 2014 – 2015 se ve reflejada la gran diferencia de matrículas en las instituciones no oficiales y oficiales, donde prima por una gran diferencia la asistencia a instituciones oficiales, generada evidentemente por la comodidad económica para acceder a estas con referencia a los recursos que poseen las familias para mandar sus hijos a un colegio.

Tabla 69 Matrículas en Cundinamarca sector oficial y privado años 2014-2015

RESUMEN MATRICULA DE CUNDINAMARCA 2015				
miércoles 15 de julio de 2015				
MATRICULA MUNICIPIOS	MAT 2014	MAT 2015	DIFERENCIA	VARIACION
INSTITUCIONES OFICIALES	255.635	249.486	6.149	97,59%
INSTITUCIONES PRIVADAS	61.707	66.315	(4.608)	107%

Fuente: Gobernación de Cundinamarca.

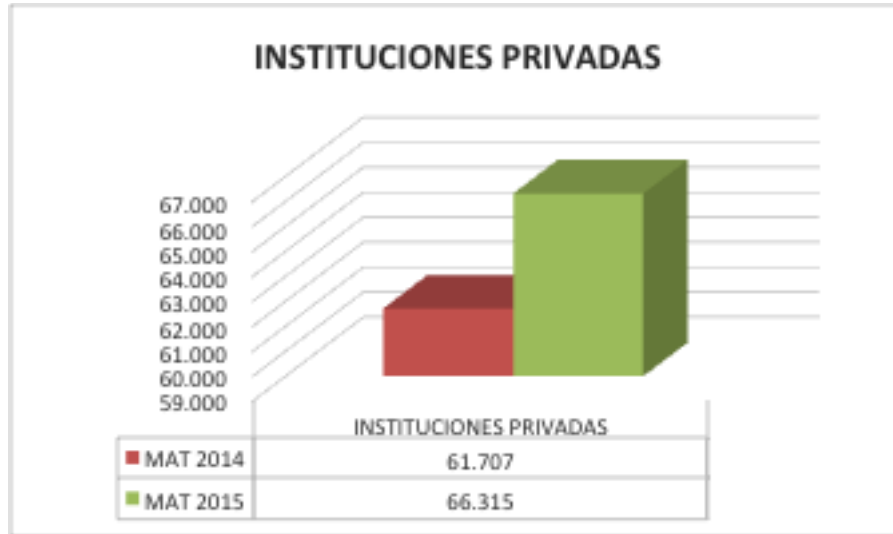
Gráfica 45 Matrículas en Cundinamarca instituciones oficiales 2014-2015



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

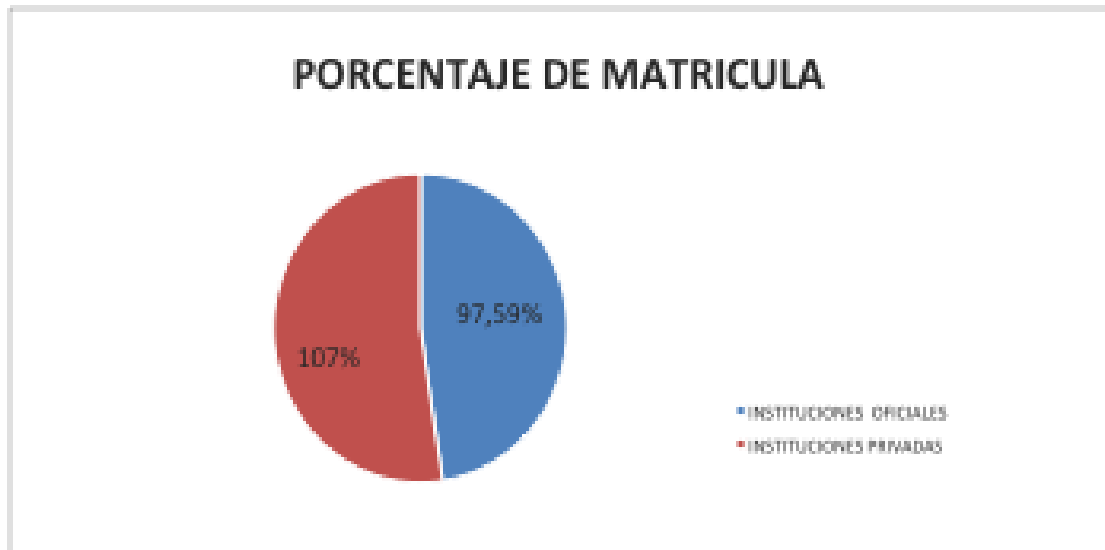


Gráfica 46 Matriculas en Cundinamarca instituciones privadas 2014-2015



Fuente: Gobernación de Cundinamarca

Gráfica 47 Porcentaje de matrículas 2014-2015



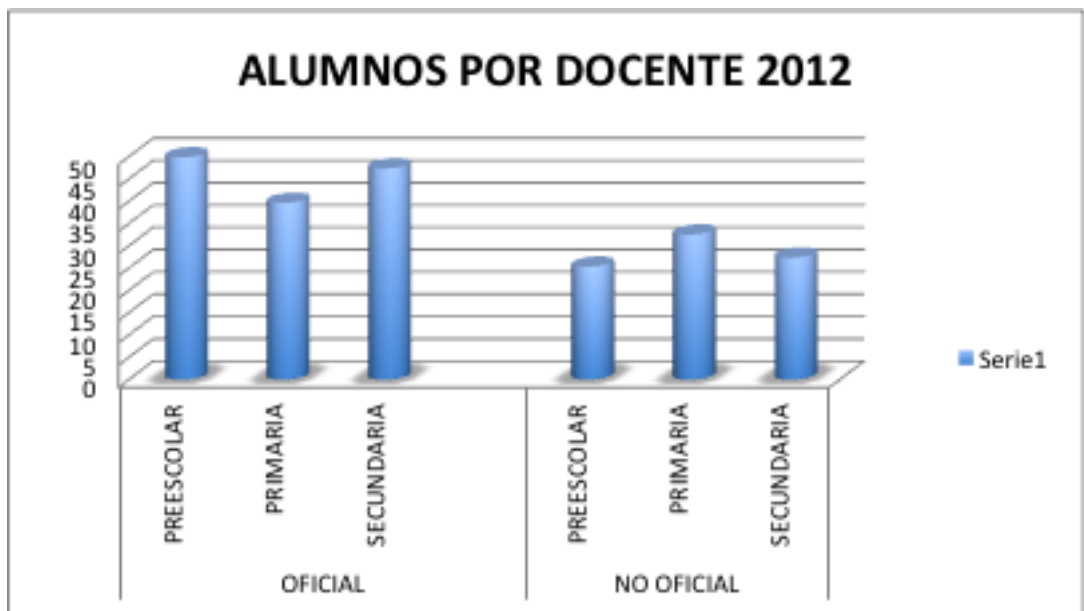
Fuente: Gobernación de Cundinamarca



8.3.3 Docentes de los Colegios

La Secretaría de Educación de Cundinamarca, mostró de los municipios que no poseen oficina independiente que para el año 2012 hubo 15.166 docentes, de los cuales 10.492 pertenecían a los establecimientos oficiales. Según las matriculas registradas habían 39,20 alumnos por docente y en los establecimientos oficiales un promedio de 43,88 alumnos; en los mismo establecimientos los grupos por docente con menor número de estudiantes se registraron en primaria y en el sector privado o no oficial los grupos más pequeños fueron los de preescolar.⁹⁴

Gráfica 48 Cobertura de alumnos por docente en Cundinamarca



Fuente: Secretaría de Educación Nacional

- **Población estudiantil de Primaria, Secundaria y Media del área de influencia de la Universidad de Cundinamarca en el año 2012**

⁹⁴ Estadísticas de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. PDF.



Gráfica 49 Establecimientos educativos del Departamento de Cundinamarca

AÑO	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
2002	3009	655	3664
2003	1978	640	2618
2004	1927	614	2541
2005	595	690	1285
2006	452	690	1142
2007	413	693	1106
2008	414	692	1106
2009	393	617	1010
2010	376	644	1020
2011	372	751	1123
2012	370	780	1150

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

- **Resultados pruebas ICES año 2013 en el área de influencia de la Universidad de Cundinamarca**

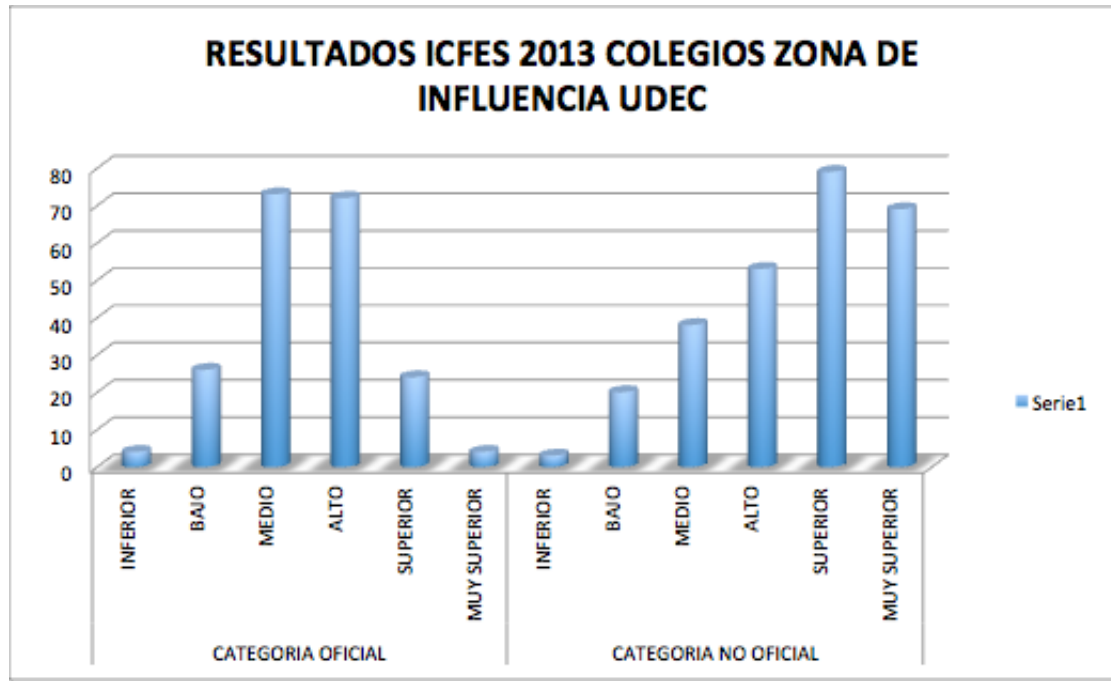
Tabla 70 Resultados ICES año 2013 en el área de influencia de la Universidad de Cundinamarca

	CATEGORIA OFICIAL						CATEGORIA NO OFICIAL						TOTAL
	INFERIOR	BAJO	MEDIO	ALTO	SUPERIOR	MUY SUPERIOR	INFERIOR	BAJO	MEDIO	ALTO	SUPERIOR	MUY SUPERIOR	
TOTAL ZONA INFLUENCIA	4	26	73	72	24	4	3	20	38	53	79	69	465

Fuente: Ministerio de Educación Nacional



Tabla 71 Resultados ICFES 2013



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Los resultados del ICFES año 2013 en la zona de influencia de la Universidad de Cundinamarca, muestra como en las instituciones oficiales los mayores resultados que obtiene un estudiante es nivel medio o alto, caso contrario a los colegios no oficiales donde se puede observar como el índice más alto de resultados se encuentra en nivel superior seguido del muy superior, mostrando así la calidad de educación ofrecida en el sector privado y que el sector público debe entrar a evaluar para poder formar estudiantes con mayores competencias y apropiación de los conocimientos.

Es así, como se puede hacer un paralelo entre el rendimiento que muestra un estudiante en el colegio según el resultado del ICFES, junto con el posible rendimiento que otorgará en la universidad o al enfrentarse a la educación superior, técnica o tecnológica, debido a que es permitido percibir que si un estudiante muestra un rendimiento bajo en las pruebas que resumen su trayectoria en el colegio, probablemente no muestre grandes resultados en la prueba que mide sus conocimiento al terminar su carrera. Cabe anotar que la conjetura



planteada, no puede darse en todos los casos, pero si es preciso decir que la educación impartida en los colegios, debe ir direccionada al desarrollo de habilidades y conocimientos aplicables a la vida real y confirmables a futuro, porque de un estudiante que obtenga buenos resultados en el ICFES, por su dedicación y conocimientos, puede obtenerse un profesional en formación proactivo.

La Universidad de Cundinamarca deberá evaluar el rendimiento académico de los estudiantes que ingresan por primera vez, debido a que será positivo establecer barreras de calidad que proporcionen desde el principio estudiantes dedicados y seguros de lo que pueden dar por su carrera y su universidad.

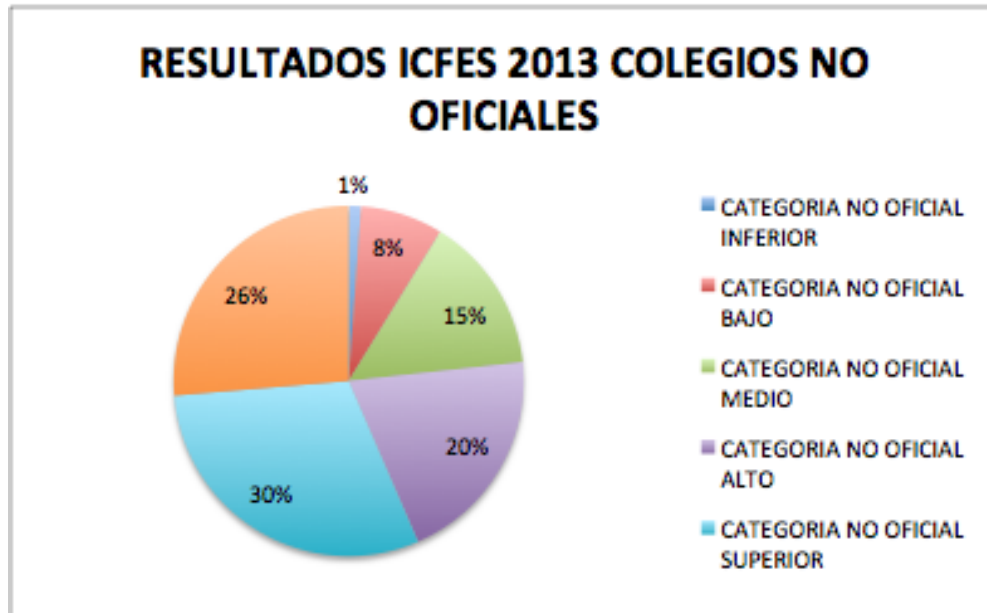
Tabla 72 Resultados porcentuales ICFES 2013 en colegios oficiales



Fuente: Ministerio de Educación Nacional



Tabla 73 Resultados porcentuales ICFES 2013 colegios no oficiales



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

8.3.4 Educación superior en Colombia

- Niveles de educación superior:

En Colombia la educación superior se encuentra dividida en dos niveles: Pregrado y posgrado. El nivel de pregrado se encuentra dividido a su vez en tres niveles de formación que son:

- Nivel Técnico Profesional (Asociado a programas técnicos profesionales).
- Nivel Tecnólogo (Asociado a programas tecnológicos).
- Nivel Profesional (Asociado a programas profesionales universitarios).

Por otra parte la educación de posgrado se encuentra comprendida en los siguientes niveles:



- Especializaciones (Asociadas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales).
- Maestrías.
- Doctorados.

Pueden acceder a los programas de pregrado, las personas que acrediten el título de bachiller y hayan presentado el Examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran continuar sus estudios en la educación superior en cualquiera de sus niveles.⁹⁵

- **Instituciones de educación superior en Colombia:**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) son entidades que cuentan, según lo establecido por las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en Colombia. Las instituciones de educación superior se encuentran clasificadas de la siguiente manera:

Clasificación A Según su carácter académico:

Esta clasificación constituye el principal rasgo que desde la constitución de una institución de educación superior define y da identidad respecto a las competencias o campo de acción que en lo académico ofertará y a su vez desarrollar programas de educación superior, en una u otra modalidad académica. Dentro de esta clasificación se encuentran:

- Instituciones Técnicas Profesionales
- Instituciones Tecnológicas
- Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas
- Universidades

El carácter académico de universidades, lo pueden lograr según el Artículo 20 de la Ley 30 de 1992 donde habla de los requisitos que debe cumplir una universidad

⁹⁵ Niveles de educación superior. Ministerio de Educación. Agosto 2010. Tomado de: www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231238.html



que son:

- Experiencia en investigación científica de alto nivel
- Programas académicos y además programas en ciencias básicas que apoyen los primeros
- Facultarse al Gobierno Nacional, para que dentro del término de seis (6) meses, establezca los otros requisitos que se estimen necesarios para los fines del presente artículo.⁹⁶

Las modalidades de formación a nivel de pregrado en educación superior son:

- Modalidad de Formación Técnica Profesional (relativa a programas técnicos profesionales)
- Modalidad de Formación Tecnológica (relativa a programas tecnológicos)
- Modalidad de Formación Profesional (relativa a programas profesionales)

De acuerdo con el carácter académico, y como está previsto en la Ley 30 de 1992, y en el artículo 213 de la Ley 115 de 1994, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen la capacidad legal para desarrollar los programas académicos así:

Instituciones técnicas profesionales:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales.

Instituciones tecnológicas:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales y programas tecnológicos.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales y especializaciones tecnológicas.

Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales, programas tecnológicos y programas profesionales.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales, especializaciones tecnológicas y especializaciones profesionales.

⁹⁶ Ley 30 de 1992. Servicio de la educación superior. Tomado de: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=253



Podrán, igualmente, obtener autorización ministerial para ofrecer y desarrollar programas de maestría y doctorado, las instituciones universitarias y escuelas tecnológicas que cumplan los presupuestos mencionados en el parágrafo del artículo 21 de la Ley 30 de 1992 indicados en la norma. “Podrán también ser autorizadas por el Ministro de Educación Nacional para ofrecer programas de maestrías y doctorados y expedir los títulos correspondientes, las universidades, las instituciones universitarias, o, escuelas tecnológicas, que sin cumplir con el requisito establecido en el literal b) del artículo 20, cumplan con los requisitos de calidad según el sistema nacional de acreditación, en los campos de acción afines al programa propuesto, previo concepto favorable del Consejo Nacional de Educación Superior, CESU”.⁹⁷

Universidades:

- A nivel de pregrado: programas técnicos profesionales, programas tecnológicos y programas profesionales.
- A nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales, especializaciones tecnológicas, especializaciones profesionales y maestrías y doctorados, siempre que cumplan los requisitos de los artículos 19 y 20 de la Ley 30 de 1992.

Cabe resaltar, que con base en la Ley 749 de 2002 y lo establecido en el Decreto 2216 de 2003, las instituciones técnicas profesionales y las instituciones tecnológicas pueden ofrecer y desarrollar programas académicos por ciclos propedéuticos y hasta el nivel profesional, en las áreas del conocimiento señaladas en la ley, mediante el trámite de Redefinición Institucional, el cual se lleva a cabo ante el Ministerio de Educación Nacional y se realiza con el apoyo de pares académicos e institucionales y con los integrantes de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Educación Superior (CONACES) y termina con una resolución ministerial que las autoriza para ejecutarlo.

Clasificación B, Según su naturaleza jurídica:

En la cual se establecen las principales características que desde el ámbito jurídico y administrativo distinguen a una persona jurídica, lo cual tiene que ver

⁹⁷ Ley 30 de 1992. Servicio de la educación superior. Tomado de: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=253



con el origen de su creación. Acorde a lo anteriormente mencionado es que las instituciones de educación superior se conocen como públicas o privadas.

Las instituciones públicas o estatales conforman el Sistema de Universidades Estatales (SUE) y se clasifican, en:

- Establecimientos públicos: Tienen control de tutela general como establecimiento público.
- Entes universitarios autónomos: Poseen privilegios de orden constitucional y legal ya que la misma jurisprudencia señala que el alcance de estas instituciones ha sido significativo y se señala como un órgano no perteneciente a ninguna rama del poder público. Tienen a su vez autonomía en cuanto a contratación, régimen especial salarial para sus docentes, manejo especial en la parte presupuestal y aportes especiales que deben realizarse y mantenerse por parte del Gobierno Nacional.

En cuanto a las instituciones de educación superior privadas deben organizarse como personas jurídicas de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones, fundaciones o instituciones de economía solidaria.⁹⁸

- **Creación de Instituciones de educación Superior (IES) en Colombia:**

Los requisitos para conformar una institución superior se encuentran en la Ley 30 de 1992, a continuación se mencionaran algunos requisitos de acuerdo a la clase de institución:

- Instituciones públicas:
 - Elaborar un estudio de factibilidad socioeconómica que reúna las condiciones indicadas en los artículos 59 y 60 de la Ley 30 de 1992.
 - Una vez evaluado el estudio de factibilidad por parte de la Sala Institucional de la Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) y aprobado por parte del(a) señor(a) Ministro(a) de Educación Nacional, debe tramitarse, según el orden al que

⁹⁸ Instituciones de educación superior. Ministerio de Educación. Junio 2010. Tomado de: www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231240.html



pertenece a la institución, un proyecto de ley, ordenanza o un acuerdo.

- Emitida la norma de creación a la luz de las normas nacionales y registradas en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), la institución puede iniciar sus actividades, pero el ofrecimiento de programas está sujeto a la aprobación de los correspondientes registros calificados conforme con la Ley 1188 de 2008.
- El trámite administrativo se adelanta a través de una herramienta tecnológica diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, denominada Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES).
- Instituciones privadas: Para crear este tipo de instituciones deben cumplirse los requisitos señalados en el Decreto 1478 de 1994.
- El trámite tiene un costo de cuarenta salarios mínimos legales mensuales vigentes, se lleva a cabo a través de una herramienta tecnológica diseñada por el Ministerio de Educación Nacional, denominada Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES).
- Se debe hacer la presentación de un estudio de factibilidad socioeconómico que contenga la misión institucional, señale contexto geográfico, caracterización que tendrá la institución y el proyecto educativo con los componentes del decreto.
- Al estudio socioeconómico debe adjuntarse la información relacionada con los soportes de orden jurídico (acta de constitución, acta recibo de aportes, los proyectos de estatutos y reglamentos respectivos).
- La propuesta de reconocimiento de personería jurídica es evaluada por parte de la Sala Institucional de la Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), y posteriormente el (o la) señor(a) Ministro(a) de Educación Nacional emite el acto administrativo de reconocimiento de la personería jurídica, y dispone su registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).
- La institución debe adelantar el procedimiento de registro calificado, que se encuentra regulado en la Ley 1188 de 2008, de los programas académicos de educación superior que pretenda desarrollar, y cuenta con un término de



dos años para iniciar actividades académicas.⁹⁹

8.3.5 Acreditación de programas en Colombia

- Programas de pregrado con acreditación vigente al 15 de marzo de 2015

Tabla 74 Programas de pregrado acreditados a 15 de marzo de 2015

AREA DE CONOCIMIENTO	
INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	282
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES	136
CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS	129
CIENCIAS DE LA SALUD	95
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	81
MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES	39
BELLAS ARTES	23
AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES	22
HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS	12
TOTAL	819

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación

⁹⁹ Instituciones de educación superior. Ministerio de Educación Nacional. Junio 2010. Tomado de: www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231240.html



Gráfica 50 Programas de pregrado con acreditación vigente a 15 de marzo de 2015



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación

- Programas de pregrado con acreditación vigente al 15 de marzo de 2015 por departamento



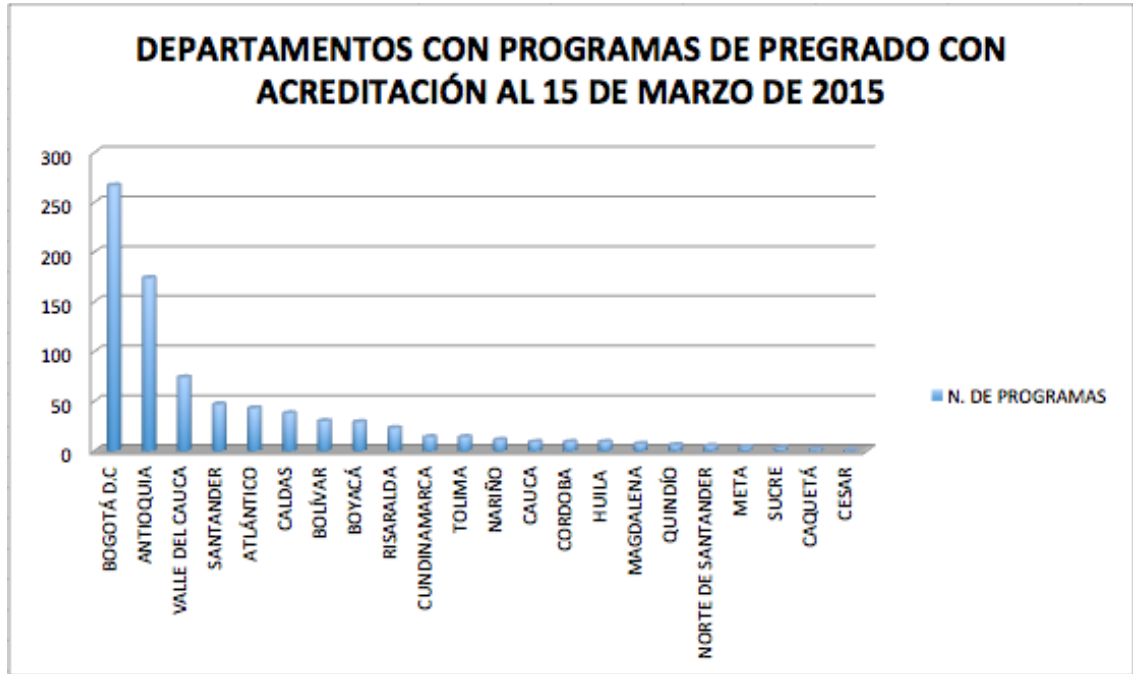
Tabla 75 Programas pregrado acreditados a 15 de marzo de 2015 por departamento

DEPARTAMENTO	N. DE PROGRAMAS
BOGOTÁ D.C	267
ANTIOQUIA	174
VALLE DEL CAUCA	74
SANTANDER	47
ATLÁNTICO	43
CALDAS	38
BOLÍVAR	30
BOYACÁ	29
RISARALDA	23
CUNDINAMARCA	14
TOLIMA	14
NARIÑO	11
CAUCA	9
CORDOBA	9
HUILA	9
MAGDALENA	7
QUINDÍO	6
NORTE DE SANTANDER	5
META	4
SUCRE	3
CAQUETÁ	2
CESAR	1
TOTAL	819

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación



Gráfica 51 Departamentos con programas de pregrado acreditados a 15 de marzo de 2015



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación

Tabla 76 Origen de las IES de programas acreditados

ORIGEN DE LA INTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	N. PROGRAMAS ACREDITADOS
PRIVADA	438
OFICIAL	381
TOTAL	819

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación



Tabla 77 *Carácter de las IES de programas acreditados*

CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	N. PROGRAMAS
UNIVERSIDAD	665
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA / ESCUELA TECNOLÓGICA	134
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA	17
INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	3
TOTAL	819

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación

Tabla 78 *Modalidad de los programas acreditados a 15 de marzo de 2015*

MODALIDAD	N. PROGRAMAS ACREDITADOS
PRESENCIAL	812
DISTANCIA	7
TOTAL	819

Fuente: Consejo Nacional de Acreditación

Cundinamarca es uno de los departamentos con pocos programas acreditados, lo cual muestra un bajo nivel de calidad en exigencia y educación brindada por parte de las universidades de este sector, dentro de lo cual se ve involucrada la UDEC, debido a que no cuenta con programas acreditados de alta calidad siendo una de las instituciones con mayor número de sedes en su zona de influencia y abarcando tanta población.

Se observa a su vez que hay más programas acreditados en la modalidad de Universitarios, puede darse esto gracias a la preferencia de la población por este tipo de formación, lo cual implica mayor exigencia para ofrecer una mejor educación al estudiante.

Por último se puede establecer que en Colombia da un mejor resultado la educación presencial, ya que esta modalidad muestra una gran diferencia por encima de la modalidad de programas a Distancia, encontrándose que es más fácil apropiarse de los conocimientos, con una mayor intensidad horaria, donde el



estudiante este más tiempo en el aula y tenga una mayor experiencia de aprendizaje, que en los casos en los que éste estudia una o dos veces por semana de manera presencial y el resto de tiempo es de manera virtual o todo su aprendizaje es de manera virtual.

8.3.6 La acreditación de programas e instituciones de educación superior en Colombia¹⁰⁰

La Ley 30 de diciembre 28 de 1992 organizó en Colombia todo lo relacionado con la educación superior y mediante el artículo 53 de esta norma, se creó el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. A su vez, el artículo 54 de la misma ley señala que habrá un Consejo Nacional de Acreditación integrado, entre otros, por las comunidades académicas y científicas, el cual definirá su reglamento, funciones e integración.

Mediante el Decreto 2904 de diciembre 31 de 1994, reglamentario de los artículos de la Ley 30 de 1992 anteriormente señalados se establecieron en Colombia los parámetros acerca de la acreditación de la educación superior. El artículo 1° de dicha norma menciona que “la Acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social”; de igual manera, el artículo 4° de la misma norma señala que :” Acogerse al Sistema Nacional de Acreditación es voluntario para las instituciones de educación superior. La acreditación tendrá carácter temporal”.

Con base en las disposiciones anteriores se inició por parte del Consejo Nacional de Acreditación la promulgación de los Lineamientos que debían seguir los programas académicos para acceder a la acreditación voluntaria, que popularmente se conoce como “Acreditación de Alta Calidad”, para diferenciarla del Registro Calificado, (requisito obligatorio para poder ofertar programas de educación establecido inicialmente con el Decreto 2566 de 2003 y reemplazado

¹⁰⁰ Néstor Días Garzón. Docente programa de Administración de Empresas. 2015.



mediante la Ley 1188 de 2008 y Decreto 1295 de 2010) normas que también contemplan requisitos de calidad a menor escala.

En sus primeros años la acreditación se limitó a los programas académicos, pero a partir de julio de 2010 se establecieron los Lineamientos para los programas de posgrado a nivel de maestrías, doctorados y especializaciones médico-quirúrgicas (asimiladas a en nuestro país a las maestrías por su duración en semestres). Este proceso en sus diversos componentes se desarrolla de la siguiente manera:¹⁰¹

La autoevaluación se encuentra definida de la siguiente manera: “La Autoevaluación, consiste en el estudio que llevan a cabo las instituciones o programas académicos, sobre la base de los criterios, las características, y los aspectos definidos por el Consejo Nacional de Acreditación. La institución debe asumir el liderazgo de este proceso y propiciar la participación amplia de la comunidad académica en él. La autoevaluación se compone de:

- La Evaluación Externa o Evaluación por Pares, que utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de operación de la institución o de los programas y concluye con un juicio sobre la calidad.
- La Evaluación Final que realiza el Consejo Nacional de Acreditación parte de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.
- El reconocimiento público de la calidad, que se hace a través del acto de acreditación que el Ministro de Educación emite con base en el concepto técnico del Consejo Nacional de Acreditación.”

Con base en las estadísticas promulgadas por el CNA en su informe a marzo 15 de 2015, se tenía a nivel de programas de pregrado un total de 819 programas acreditados, distribuidos así: Técnico Profesional: 18 (2%); Tecnológico: 64, (8%); y Universitario 737, (90%).

Por su parte, a nivel de posgrados se tenía en la misma fecha un total de 62 programas distribuidos así: Maestrías: 44, (71%); Especializaciones Médico-quirúrgicas: 7, (11%) y Doctorados: 11, (18%).

¹⁰¹ Acreditación programas pregrado. Consejo Nacional de Acreditación. Tomado de: www.cna.gov.co/1741/article-186377.html



La suma de programas acreditados a octubre de 2015 llega a un total de 934 incluyendo pre y posgrados.

Ahora bien, a partir de noviembre de 2006, una vez promulgados los Lineamientos para la Acreditación Institucional, se inició el proceso para el reconocimiento de calidad de las Instituciones de Educación Superior.

En el informe del CNA a marzo 15 de 2015, habían 34 IES acreditadas, de las cuales según su origen 22 (65%) eran privadas y 12 (35%) oficiales.

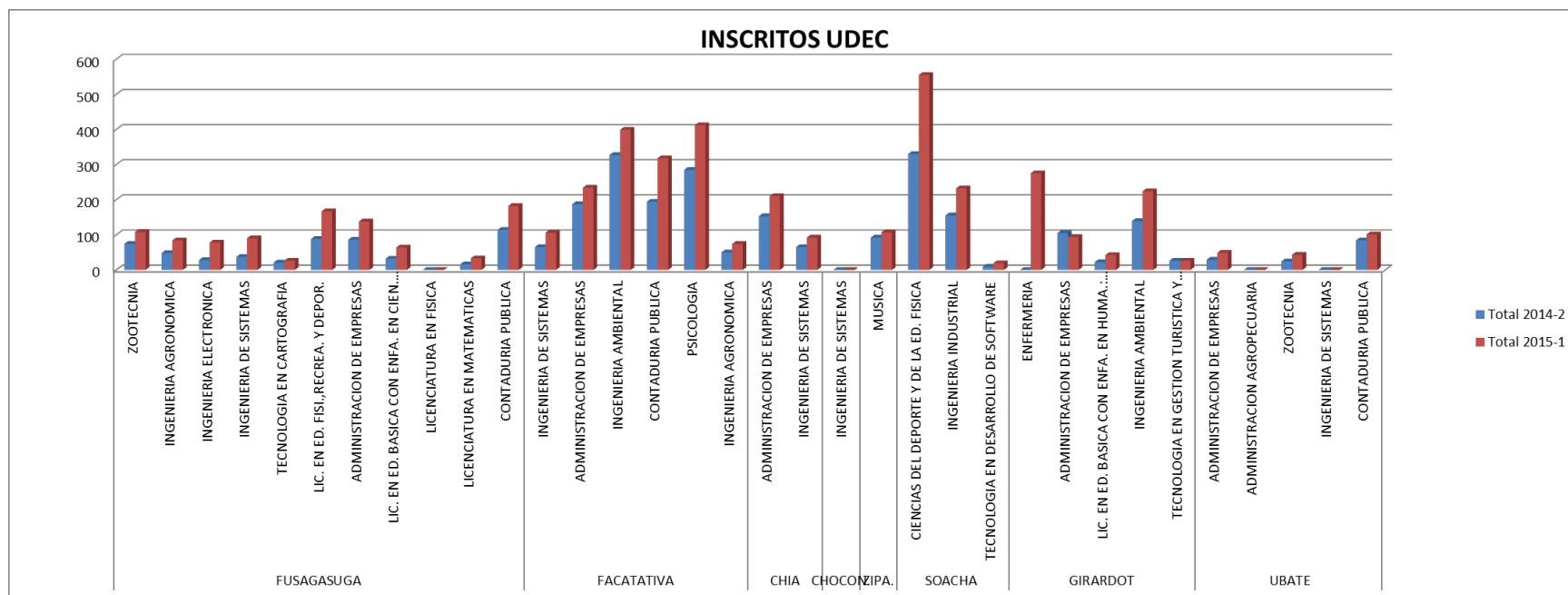
A octubre de 2015 hay 38 IES acreditadas a nivel institucional, de las cuales 13 son de carácter oficial y 25 privadas. En Cundinamarca se encuentran ubicadas la Universidad de la Sabana en el municipio de Chía y la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana Andrés M. Díaz, en Madrid.¹⁰²

¹⁰² Boletín Estadístico. Consejo Nacional de Acreditación. 2015. Tomado de: www.cna.gov.co/1741/articles-322100_Boletin_marzo_2015.pdf



- Inscritos y admitidos por programas en la UDEC

Gráfica 52 Inscritos Universidad de Cundinamarca 2014 - 2015



Fuente: Boletín Estadístico 2015 UDEC



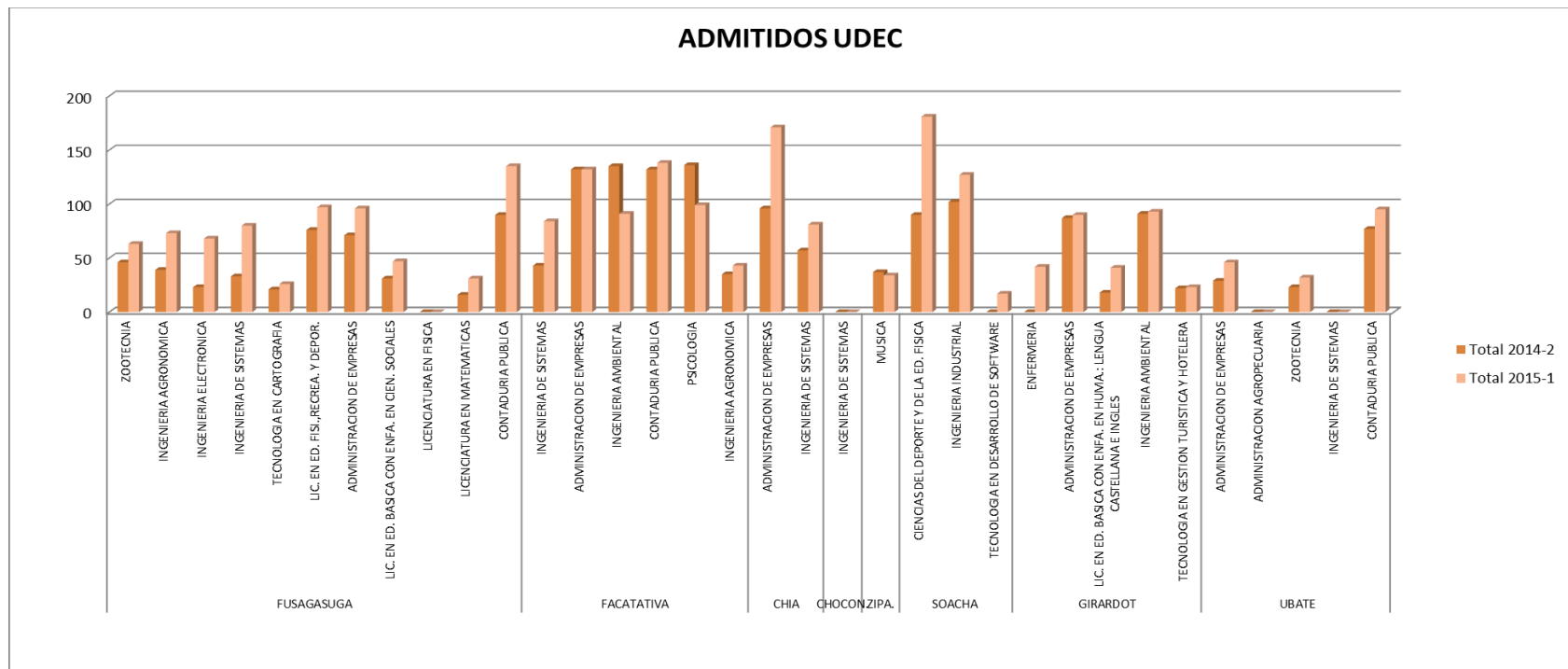
La gráfica evidenciada muestra que entre los años 2014 – 2015 según datos de la Universidad de Cundinamarca los programas con mayor acogida fueron Ciencias del deporte y de la Educación Física, Ingeniería Ambiental y Psicología, dando por punto fundamental a tener presente el hecho de que la universidad debe mantener calidad y ofrecer un valor agregado sobre dichos programas para continuarse destacando en éstos y siendo la primera opción de la población cundinamarquesa.

Además de esto se puede observar que al realizar un cuadro comparativo entre los dos años mencionados anteriormente, en todos los programas se ve un aumento de la población inscrita en la UDEC, reflejando mayor aceptación por parte de los jóvenes y posteriores universitarios, para querer acceder a los programas que se ofertan. En cuanto a los programas de menor demanda se tiene a Ingeniería de Sistemas, Administración Agropecuaria y Licenciatura en Física, donde estos programas al ser ofertados en el segundo semestre del 2014 y primer semestre de 2015, obtuvieron cero inscritos en Chocontá, Ubaté y Fusagasugá, información que debe tenerse en cuenta, para la realización de estudios de pertinencia e identificación de falencias de los programas.

El hecho de representarse el número de inscritos por semestre para los programas de la Universidad de Cundinamarca, es un dato importante para poder saber las necesidades educativas de la región junto con su población, y abrir paso a rescatar a aquellas que por diferentes circunstancias se encuentra desanimadas o indiferentes a estudiar programas que arrojan cero posibilidades de ser escogidos por ellos; para poder llevar a cabo una identificación completa del tema mencionado se encuentra a continuación los datos de las personas que en realidad se admitieron en la UDEC:



Gráfica 53 Estudiantes admitidos 2014 - 2015



Fuente: Boletín Estadístico 2015 UDEC



Los estudiantes que se admitieron en los dos semestres que se toman como referencia, son casi la totalidad de los inscritos y adicional a esto se ve que en la mayoría de los programas de un año a otro la demanda de estudiantes aumento considerablemente, generando esto relevancia en el crecimiento pero a su vez la exigencia por parte de la universidad, para atender las necesidades de los estudiantes que ingresan semestre a semestre. En cuanto a los programas que tuvieron poca aceptación dentro de los aspirantes, se encontró licenciatura en física, ingeniería de sistemas y administración agronómica, estableciendo un problema a solucionar por la institución, debido a que las carreras son necesarias para la región y no pueden cerrarse cuando se necesitan ingenieros de sistemas con cabida en todo tipo de empresa, agrónomos que deben encargarse de la administración del campo y docentes especializados en la física, que tienen cabida tanto en universidades como instituciones de educación secundaria.

8.3.7 Selección de aspirantes a los programas de pregrado de la UDEC

La selección de los aspirantes a cursar como alumnos nuevos de cualquier programa académico de pregrado, se centra en los resultados del Examen de Estado para ingreso a la Educación Superior, realizado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES y en las pruebas específicas que cada Facultad determina.

El Examen de Estado permite seleccionar en primera instancia a los aspirantes, con base en los siguientes criterios:

1. Para los aspirantes que presentan el Examen de Estado con base 400, es decir, con calificación de tipo cuantitativo, se tendrá en cuenta la sumatoria de los cinco (5) promedios por área, que para estos efectos se denominará puntaje de admisión (PA1), una vez se hayan ponderado de la siguiente manera:

$$P_i = p \times f$$

Dónde: P_i = ponderación

P = promedio por área

F = factor de ponderación



- Factores de Ponderación

FACULTAD	AREAS				
	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	LENGUAJE	MATEMÁTICA	ELECTIVA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	0.1	0.3	0.2	0.3	0.1
EDUCACIÓN - LIC. CIENCIAS SOCIALES	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1
- LIC. MATEMÁTICAS Y FÍSICA	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1
- LIC. LENGUAS MODERNAS	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1
- TEC. CARTOGRAFÍA	0.2	0.1	0.3	0.3	0.1
CIENCIAS DE LA SALUD	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1
INGENIERÍA	0.3	0.1	0.2	0.3	0.1
CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	0.3	0.1	0.3	0.2	0.1

$$PA = \sum^5 P_i$$

- Para los aspirantes que presenten el Examen de Estado actual, es decir, con calificación de tipo cualitativo, se tendrá en cuenta la sumatoria de los ocho (8) puntajes por área, que para estos efectos se denominará puntaje de admisión (PA_2) una vez se hayan ponderado de la siguiente manera:

$$P_j = p \times f$$

Dónde: P_j = ponderación

P = promedio por área

F = factor de ponderación

- Factores de Ponderación



FACULTAD	ASIGNATURAS							
	BIOLOG.	MATEMÁTICA	FILOSOFÍA	FÍSICA	HISTORIA	QUÍMICA	LENGUAJE	GEOGRAFÍA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	0.17	0.17	0.07	0.17	0.07	0.17	0.11	0.07
CIENCIAS AVANZADAS. ECONOM. Y CON.	0.07	0.17	0.17	0.07	0.17	0.07	0.17	0.11
EDUCACIÓN -LIC. CIENC. SOC.	0.07	0.07	0.17	0.11	0.17	0.07	0.17	0.17
-LIC. MAT. Y FÍSICA	0.17	0.17	0.07	0.17	0.07	0.17	0.11	0.07
-LIC. LENG. MOD.	0.11	0.07	0.17	0.07	0.17	0.07	0.17	0.17
-TEC. CARTOGRAFÍA	0.07	0.17	0.17	0.17	0.11	0.07	0.07	0.17
CIENCIAS DE LA SALUD	0.17	0.11	0.17	0.07	0.07	0.17	0.17	0.07
INGENIERÍA	0.07	0.27	0.07	0.27	0.07	0.07	0.11	0.07
CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUC. FÍSICA	0.17	0.07	0.17	0.17	0.07	0.11	0.17	0.07

$$PA_2 = \sum_{j=1}^8 p_j$$

3. A continuación, se relacionará el total de inscritos en orden descendente de los PA_1 y PA_2 .
4. Como el cupo de admitidos es limitado según lo reglamentado por el ICFES, el Consejo Superior y el Consejo Académico, es necesario establecer los índices de asignación de cupos por cada programa, de acuerdo con la demanda, según el siguiente procedimiento:



a. $I_1 = n_1 / N$

Dónde: I_1 = Índice de inscritos con examen cuantitativo
 n_1 = Número de inscritos con examen cuantitativo.
 N = Número total de inscritos por programa

b. $I_2 = n_2 / N$

Dónde: I_2 = Índice de inscritos con examen cuantitativo
 n_2 = Número de inscritos con examen cuantitativo.
 N = Número total de inscritos por programa

c. $A_1 = I_1 / CP$

Dónde: A_1 = Número de admitidos con examen cuantitativo.
 I_1 = Índice de inscritos con examen cuantitativo
 CP = Cupo programa

d. $A_2 = I_2 / CP$

Dónde: A_2 = Número de admitidos con examen cualitativo
 I_2 = Índice de inscritos con examen cuantitativo
 CP = Cupo programa

5. Una vez determinadas las listas de aspirantes por el Examen de Estado, la Facultad que haya determinado practicar pruebas específicas, procederá a realizarlas y notificará a la Oficina de Admisiones, la lista definitiva de admitidos, con base en el cupo previamente establecido por el Comité de Admisiones; integrado por el Vicerrector Académico, el Secretario General y el Jefe de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

La publicación de admitidos se efectuará en las fechas que previamente se han fijado en el Calendario Académico.¹⁰³

Partiendo del proceso anteriormente mencionado de selección de jóvenes que desean ingresar a la Universidad de Cundinamarca, se debe mantener un monitoreo constante sobre la selección dada, debido a que es alto el índice de

¹⁰³ Resolución 3236. Universidad de Cundinamarca. Por el cual se adoptan los criterios para la selección y admisión de aspirantes a cursos programas de pregrado. 18 de diciembre de 2001.



estudiantes de colegios oficiales, que muestran resultados poco favorables en el ICFES considerándose ésta población principal para ingresar a la UDEC debiendo existir así una mayor exigencia no sólo por parte de la universidad sino del Ministerio de Educación sobre estas instituciones educativas del departamento, para no obtener profesionales con falencias en cuanto a competitividad en comparación a egresados de otras universidades.

8.3.8 Docentes UDEC

La definición dada por parte de la Universidad de Cundinamarca al docente es que, es la persona natural que con tal carácter haya sido vinculada a la Institución y desempeñe funciones de docencia, investigación o proyección social en campos de la ciencia, la filosofía, las humanidades, el arte, la técnica y otras formas del saber y, en general, de la cultura.

Para ser nombrado profesor de la Universidad de Cundinamarca se requiere poseer título profesional universitario en el campo particular de su actividad docente. Su incorporación se efectuará previo concurso público de méritos como se establece en este estatuto.

La universidad clasifica sus docentes de la siguiente manera:

- Profesores de Carrera: Es la persona natural inscrita en el escalafón docente de la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos en el presente Estatuto. Su vinculación se hará por concurso público de méritos y mediante nombramiento. Y a su vez esta categoría se divide en:
 - Dedicación Exclusiva: Son profesores de dedicación exclusiva, quienes dadas sus altas calidades profesionales y académicas dedican toda su capacidad profesional, con disponibilidad de 48 horas semanales como mínimo para desarrollar programas de investigación, enmarcados en el plan de desarrollo de la Facultad, aprobados institucionalmente.
 - a. Durante la dedicación exclusiva, el docente no podrá ejercer su profesión ni tener otra vinculación laboral.
 - b. La dedicación exclusiva tiene carácter temporal y su vigencia se extenderá hasta el momento en que el profesor culmine las actividades que la



originan.

- c. El otorgamiento de la dedicación exclusiva debe propender por el desarrollo de la investigación de todas las facultades de la Universidad.
- Tiempo Completo: Es aquel que dedica a la Universidad cuarenta (40) horas semanales.
 - Medio Tiempo: Es aquel que dedica a la Universidad veinte (20) horas semanales.
- Profesor de vinculación especial: Son aquellos que, sin pertenecer a la carrera docente, están vinculados temporalmente a la Universidad y se clasifican en:
- Profesores de Cátedra: No son empleados públicos ni trabajadores oficiales; son contratistas y su vinculación a la Universidad se hace mediante contrato, el cual se celebra por períodos académicos, de conformidad con la ley con una dedicación hasta de doce (12) horas semanales con dos asignaturas.
 - Profesores Ocasionales: Son aquellos, que con dedicación de tiempo completo, o de medio tiempo sean requeridos transitoriamente por la Universidad, para un periodo inferior a un (1) año. Los docentes ocasionales se vinculan mediante contrato y gozarán de prestaciones sociales proporcionalmente.
 - Profesores Visitantes: Son aquellos que en virtud de convenios con instituciones nacionales o extranjeras, desempeñen funciones docentes de carácter cultural, artístico, filosófico, científico, humanístico, tecnológico o técnico de investigación.
 - Profesores Expertos: Son aquellas personas sin título universitario, de reconocida capacidad en una área del saber o de la cultura, vinculados a la Universidad para la enseñanza de las artes, la técnica o las humanidades. El Consejo de Facultad respectivo autorizará la contratación de estos profesores.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Acuerdo 029. Estatuto docente o del profesor de la Universidad de Cundinamarca. Universidad de Cundinamarca. 1997.



Teniendo presentes las definiciones y parámetros dados por la Universidad anteriormente, se mostrarán datos actualizados al año 2015 sobre las sedes, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca en cuanto al nivel de estudios, tiempo de dedicación y tipo de contrato de los docentes, que mostraran de manera pertinente la calidad que se tiene en cuanto a formación y las garantías bajo las cuales los docentes laboran en la UDEC.

Tabla 79 Nivel de formación docentes UDEC

NIVEL DE FORMACIÓN	2014 IIPA	2015 IPA
POSTDOCTORADO	0	0
DOCTORADO	8	9
MAESTRÍA	208	272
ESPECIALIZACIÓN	489	553
PREGRADO	137	162

Fuente: Boletín Estadístico 2015 UDEC

Según el cuadro anterior, se debe entrar a resaltar que existe un número mínimo de docentes con estudios de Doctorado y Posdoctorado, a partir de lo cual es necesario manifestar una desventaja que posee la Universidad frente a algunas Universidades del país con docentes en un nivel de preparación más alto, ya que de la preparación de éstos radica en gran parte la calidad de la educación, entendiéndose que esto ayudará a una mayor exigencia, mayor conocimiento y manejo del tema, para una mejor orientación y desarrollo de los núcleos temáticos, de cada uno de los programas.



Tabla 80 Tipo de vinculación docentes UDEC

TIPO DE VINCULACIÓN	IIPA 2014	IPA 2015
PLANTA	36	33
TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	325	485
MEDIO TIEMPO OCASIONAL	97	77
CATEDRA	384	401

Fuente: Boletín Estadístico 2015 UDEC

El tipo de vinculación de los docentes en su mayoría fue para el segundo semestre del año 2014 Cátedra y para el primer semestre del 2015 Tiempo Completo Ocasional, donde se puede ver que el hecho de que un docente este de manera Cátedra en la UDEC, no posibilita el desarrollo de proyectos investigativos y la orientación en trabajos de grado, debido al poco tiempo que permanece en la Universidad, punto que si tienen los docentes Tiempo Completo, que brindan un acompañamiento más exhaustivo a los estudiantes.

En cuanto a los docentes de Planta, se observa que de un periodo a otro disminuyeron, adjuntando a esto el número tan pequeño de profesores en esta modalidad, lo cual no favorece a la Universidad, debido a que éstos son parte fundamental del proceso de certificación de alta calidad encontrándose en uno de los requisitos para obtener la certificación. El tener docentes dedicados enteramente a la Universidad de Cundinamarca, contribuye al trabajo arduo por la mejora continua de los procesos formativos, permitiendo la promoción de grupos de investigación, semilleros de investigación y reconocimientos no sólo a nivel nacional sino a su vez a nivel internacional de las diferentes carreras.

8.3.9 Categorización de los docentes de vinculación especial para el año 2016

El 18 de Diciembre de 2015, la UDEC estableció una clasificación de los docentes en la modalidad de vinculación especial, quienes están conformados por profesores tiempo completo, medio tiempo ocasional, hora cátedra y visitantes.



Dicha categorización fue establecida con el fin de determinar las remuneraciones para los profesores de vinculación especial que establece ciertos requisitos para poder mejorar las condiciones laborales y homologar los cargos con referencia a las siguientes categorías:

- Profesor auxiliar: Acreditar mínimo el título profesional universitario y de especialización, en el campo de la actividad a la cual se postula y 2 años de experiencia en la modalidad de docente tiempo completo, en universidades reconocidas por el Gobierno Nacional y avaladas por el Comité del Profesor.
- Profesor asistente: Acreditar mínimo el título de profesional universitario y de posgrado en nivel maestría en el campo de la actividad a la cual se postula y 4 años de experiencia como docente o en investigación con modalidad tiempo completo. Adicional a esto deberá haber permanecido en la categoría de Auxiliar como mínimo 4 periodos académicos. Deberá obtener calificación satisfactoria en la evaluación de desempeño laboral, presentar y sustentar un trabajo que aporte a la disciplina en la cual se desempeña.
- Profesor asociado: Acreditar mínimo el título de profesional universitario con posgrado en modalidad maestría en el campo al cual se postula. Tener 6 años de experiencia docente e investigativa con tiempo completo; haber permanecido en la categoría de Asistente como mínimo durante 6 periodos académicos. Deberá obtener calificación satisfactoria en la evaluación de desempeño laboral y acreditar producción intelectual en el campo investigativo o de docencia cumpliendo con:
 - Realizar y sustentar ante homólogos de universidades nacionales o internacionales un trabajo de investigación pura o aplicada o creación artística.
 - Realizar un trabajo de elaboración de material docente que constituya un aporte a la enseñanza universitaria, evaluado y aprobado por un jurado designado por el Consejo de la Facultad al cual este adscrito el docente.
- Profesor titular: Acreditar el título de profesional universitario con posgrado en la modalidad doctorado en el campo al cual se postula, 10 años de experiencia docente o investigativa con dedicación tiempo completo o en Universidades reconocidas por el Gobierno Nacional y avaladas por el



Comité del Profesor. Tener 2 publicaciones en los últimos 24 meses en revistas indexadas por Colciencias en tipo A, haber permanecido en la categoría de Asociado como mínimo 10 periodos académicos, presentar un trabajo con aporte a la ciencia, al arte o a la técnica el cual deberá ser avalado por el Comité del Profesor y por pares externos de las listas de Colciencias.¹⁰⁵

Con el acuerdo 018 mencionado anteriormente, se resalta de manera bastante importante el hecho de que las reformas que se aplicaran a la remuneración de los docentes permitirán que estos deban tener una mayor exigencia tanto académica como profesional, para poder tener buenos ingresos. Además esta categorización beneficiará a los estudiantes debido a que recibirán conocimiento de docentes preparados con un nivel profesional adecuado para formar futuros profesionales integrales.

La universidad entrará en un proceso de evolución transitoria frente a su cuerpo docente ya que será centro de recepción de docentes de otras partes del país que desean compartir sus conocimientos con los cundinamarqueses debido a la motivación recibida en su salario.

8.3.10 Grupos de investigación

Según datos presentados por la oficina de Planeación Institucional de la Universidad de Cundinamarca en su Boletín Estadístico 2015, la universidad para el primer semestre del año 2015 cuenta con 47 grupos de investigación conformados adecuadamente y avalados institucionalmente, de los cuales 10 de estos grupos están reconocidos ante Colciencias.

¹⁰⁵ Acuerdo 018. Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con las condiciones de remuneración y prestaciones para los profesores de vinculación especial de la Universidad de Cundinamarca. Universidad de Cundinamarca. 18 de Diciembre de 2015.



Tabla 81 Grupos de Investigación por facultad

GRUPOS POR FACULTAD IPA 2015	N.
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	9
CIENCIAS AGROPECUARIAS	15
CIENCIAS DE LA SALUD	1
CIENCIAS DEL DEPORTE	2
CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS	2
EDUCACIÓN	6
INGENIERÍA	12

Fuente: Boletín Estadístico 2015 UDEC

Dentro de las facultades que poseen grupos de investigación la que tiene mayoría al año 2015 es la Facultad de Agropecuarias, a continuación se mostrará de manera breve algunos avances investigativos llevados a cabo por los grupos de investigación de ésta facultad:

- En la seccional de Facatativá la se cuenta con el grupo de investigación GISTFA quienes realizaron convenios para fabricar un simulador de tiro para la Escuela Nacional de Carabineros, a partir de la cual examinaron los movimientos del caballo y poder beneficiar a los policías con estudios que mejoraran su ejercicio profesional.
- Integrantes de la UDEC de Facatativá realizaron investigaciones con el Jardín Botánico de New York y la Universidad de los Andes, donde lograron descubrir tres especies de plantas leguminosas de Antioquia, la investigación fue encabezada por la Docente Liz Karen Bohórquez.
- En la Universidad de Cundinamarca de Girardot se cuenta con la construcción del primer tratamiento de aguas, donde los estudiantes pueden llevar a cabo estudios para la conservación y mejoramiento de éste recurso no renovable.
- Así mismo en la UDEC Girardot se llevan a cabo estudios sobre la contaminación del pescado en Nicuro y Bocachico y como esto se relaciona frente al mercado.
- La sede de Fusagasugá cuenta con una docente representante de Colombia ante la ONU (Docente Natalia Escobar), seleccionada por la



NASA para expedición al Glaciar Ártico, experta en producción agroecológica que ha realizado investigaciones con estudiantes de la UDEC; fue pasante delegada por la Universidad de Antioquia de Berkeley que es la universidad más grande en investigación del mundo.

- A través de un grupo de investigación en la UDEC Fusagasugá se realizó un estudio por 7 años sobre genotipos de habichuela para su conservación; de esta manera los campesinos gastarían menos dineros en fungicidas el estudio fue dirigido por el Docente Álvaro Celis líder de investigación.
- El grupo ARADO ha ido al exterior con ponencias internacional de Administración de Empresas, este grupo ha realizado por muchos años estudios al sector económico.¹⁰⁶

Estos son algunos de los logros obtenidos por los grupos de investigación de la Universidad de Cundinamarca y más exactamente por la Facultad de Agropecuarias, más adelante se verán relacionados en una matriz DOFA otros reconocimientos obtenidos en diferentes áreas.

Tabla 82 Categorización de los Grupos de Investigación

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR SEDE, SECCIONAL Y EXTENSIÓN 2015-1					
SEDE, SECCIONAL Y EXTENSIÓN	SIN CATEGORIZACIÓN	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS B	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS C	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS D	TOTAL
Extensión Chía	2			1	3
Extensión Facatativá	5		1	1	7
Extensión Soacha	4				4
Extensión Zipaquirá	1				1
Seccional Girardot	3		1	1	5
Seccional Ubaté	4				4
Sede Fusagasugá	18	2	2	1	23
TOTAL UDEC	37	2	4	4	47

Fuente: Boletín Estadístico 2015 UDEC

¹⁰⁶ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. Universidad de Cundinamarca.



Tabla 83 Grupos de investigación categorizados por Colciencias

GRUPOS CATEGORIZADOS POR COLCIENCIAS	
AÑO	N.
2010	6
2011	10
2012	10
2013	14
2014	14
2015	10

Fuente: Boletín Estadístico 2015 UDEC

Frente a los grupos de investigación categorizados por Colciencias, aun en la Universidad no se registra un alto número, y para el año 2015 éstos disminuyeron, aspecto a mejorar por parte de los investigadores, se deben detectar falencias en los diferentes requisitos o estándares pedidos por Colciencias para mantener y lograr la categorización. Hoy por hoy es importante para las instituciones de educación superior promover la investigación, tecnología, innovación y cultura, no sólo para cumplir con estándares y requisitos que acrediten su calidad, sino por el aporte que pueden realizar dichos estudios a la calidad de vida del país y mejoras de problemáticas que aquejan a cada una de las regiones de Colombia.



9 CAPITULO IV ANÁLISIS GLOBAL DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL TEMA EDUCACION

PERIODO: 2014-2018

PRESIDENTE: JUAN MANUEL SANTOS CALDERON

TEMA: EDUCACION

De acuerdo al Artículo 339 del Título XII de la Constitución política de Colombia, la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, cada gobierno al inicio de su periodo de ejercicio, debe presentar un plan de desarrollo, compuesto por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas de orden nacional, en donde se trazan los objetivos de gobierno, que permite ser base y ofrece los lineamientos estratégicos de políticas públicas establecidas por parte del presidente de la república y su equipo de gobierno.

Así mismo este plan de gobierno es puesto en consideración del Congreso de la República por un determinado tiempo. El Plan de Desarrollo enmarcado en el propósito de “TODOS POR UN NUEVO PAIS” Colombia en paz, equitativa y educada, tiene como pilares fundamentales los temas mencionados anteriormente, de la misma manera estos se encuentran inmersos a lo largo del plan de la siguiente manera:

- Colombia en paz.
- Colombia equitativa y sin pobreza extrema.
- Colombia la más educada.
- Competitividad e infraestructura estratégicas.
- Movilidad social.
- Transformación del campo.
- Construcción de la paz.
- Buen gobierno.
- Crecimiento verde.
- Estrategias regionales.
- Consistencia macroeconómica.
- Plan plurianual de inversiones.
- Seguimiento y evaluación.



En ese orden de temas se desarrollan los objetivos primordiales para el periodo de gobierno 2014-2018 y es fundamental analizar el rubro de educación para evidenciar los factores que influyen con el estudio de actualización que se está llevando a cabo.

De acuerdo con lo anterior, el plan nacional de desarrollo concibe la educación como una herramienta o un instrumento de mejoramiento de la sociedad en todos sus aspectos, es decir permite una igualdad social en cuanto a mejoramiento de la calidad de vida, genera más oportunidades e incluso permite disminuir factores de riesgo que actualmente existen en Colombia.¹⁰⁷ Para que esa herramienta cumpla su propósito se propone avanzar en la conformación de un sistema educativo que permita formar y transformar competencias, hábitos, habilidades y valores, adicionalmente es necesario que se fortalezcan los talentos propios de cada individuo y que estos permitan un desarrollo acorde al avance de la tecnología. “La educación es el instrumento más poderoso para el cierre de brechas sociales, estas dinámicas aseguran grandes avances para el país en términos de movilidad social y laboral, beneficiando principalmente a los colombianos de menores ingresos.”¹⁰⁸

De la misma manera se presentan los siguientes datos informativos para evidenciar la incidencia de la educación actual en todos sus niveles.

¹⁰⁷ Plan de desarrollo 2014-2018. Ministerio de educación nacional. Tomado de: www.mineducacion.gov.co/1621/articles-268932_PLAN_DE_DESARROLLO_20142018.pdf.

¹⁰⁸ Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Departamento Nacional de Planeación. Tomado de: colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018%20Bases%20Final.pdf



Ilustración 10 Avance del sistema educativo 2013

Mas del 72% de niños y niñas menores de 5 años, tienen educacion inicial, esto en el marco de la atencion integral.
Implementacion del programa Todos a aprender , transformando la educacion basica primaria y beneficiando a 2,4 millones de estudiantes en 878 municipios .
Aplicación de las pruebas saber a grados 3,5 y 9 ; ampliando asi el campo de analisis educativo realizado.
Alfabetizacion de 450.000 personas aproximadamente, mayores de 15 años y con cubrimiento en todo el trritorio nacional.
Disminucion de la tasa de desercion en educacion basica y media asi; 4,9% en 2010 y 3,6% en 2013
Gratuidad educativa= 8,9 millones de estudiantes beneficiados.
Alimentacion escolar= 4,000,000 de raciones diarias entregadas a los estudiantes en todas las jornadas.
Aumento de la cobertura de educacion superior= 37,1% 2010 y 45,5% 2013 . A si mismo 400,000 jovenes accedieron a educacion superior, de los cuales el 60% de esos estudiantes proviene de hogares cuyos ingresos no son mas de 2 SMLMV .

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

Se evidencia dentro del diagnóstico realizado, baja calidad en la educación y pertinencia en todos los niveles educativos, lo cual se soporta por medio de los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas:

Ilustración 11 Resultados estandarizaciones 2013

PRUEBAS PISA	Ultimos lugares entre los 65 participantes.
PRUEBAS SABER 11 2013	27% de las personas que presentaron la prueba se ubican en un nivel inferior o bajo.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018



Ilustración 12 Resultados pruebas saber 2013

PRUEBAS SABER 11 2013	
RESULTADOS CUNDINAMARCA	
2%	Inferior
15%	Bajo
44%	Medio
31%	Alto
8%	Superior
1%	Muy superior

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

El actual gobierno, se ha dado a la tarea de explicar el porqué de esas problemáticas mencionadas y evidenciadas anteriormente, y dentro del PND, ha expuesto lo siguiente:

1. Fragmentación de jornadas escolares.
2. Falencias en incentivos para la profesionalización docente.
3. Infraestructura insuficiente.
4. Altos costos de educación superior.
5. Variación en la calidad docente de acuerdo al tipo de establecimiento educativo, zona o región.
6. Condiciones socioeconómicas del estudiante.
7. Inadecuada preparación de los jóvenes para su ingreso a la educación superior; representando la información en la siguiente ilustración.



Ilustración 13 Datos en educación superior 2013



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

Siendo así, el diagnóstico le permite a este gobierno plantearse un plan de mejoramiento el cual implica grandes retos, para los cuales se plantea una visión en cuanto a COLOMBIA LA MAS EDUCADA.

8.1.1 Visión

Colombia será un país conformado por ciudadanos con capacidad de convivir en paz, respetando los derechos humanos, la diversidad poblacional, las normas, y las instituciones. Colombia será el país más educado de América Latina en 2025, con un capital humano capaz de responder a las necesidades locales y globales, y de adaptarse a cambios en el entorno social, económico, cultural y ambiental, como agentes productivos, capacitados, y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades¹⁰⁹.

¹⁰⁹ Base del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Departamento Nacional de Planeación. Tomado de: colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018%20Bases%20Final.pdf



Para el desarrollo de esta visión se planteó un objetivo que proporciona lo necesario para que se puedan enunciar las actividades acordes al cumplimiento de las metas trazadas.

8.1.2 Objetivo

Cerrar las brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos⁸⁵.

En este plan nacional de desarrollo se establecieron dos acciones relevantes para la minimización de los problemas mencionados anteriormente en cuanto a educación en todos sus niveles las cuales son:

1. Transformar el sistema educativo: que le permita al estudiante no acumular conocimientos si no saber aplicarlos y actualizarlos:

Por medio de estándares de calidad, expansión de coberturas, fortalecimiento docente, infraestructura, jornadas de estudio, institucionalidad y garantizando la asignación óptima de recursos, fortalecer competencias básicas como matemáticas y lectoescritura, introducción de una segunda lengua, articulación de la educación superior con la formación para el trabajo y desarrollo humano.

2. Promover espacios de divulgación y formación dentro del sector educativo, que faciliten los procesos culturales y actitudinales.

Así mismo se establecen unos lineamientos para que la visión sea llevada a cabo por medio de actividades generadoras de análisis y resultados.

8.1.3 Lineamientos

Se busca el alcance del objetivo mediante:

1. El individuo en el sistema educativo.



1.1 Potenciar la educación inicial:

- Excelencia de talento humano.
- Seguimiento a los niños.
- Lineamientos y orientaciones para la educación inicial.
- Gestión de calidad en la educación.

1.2 Alcanzar la calidad educativa básica y media:

- Excelencia docente.
- Implementación de jornada única
- Aprovechamiento de los recursos para la calidad educativa.

1.3 Mayor cobertura y permanencia en el sistema educativo:

- Acceso y permanencia.
- Transformación y educación en el campo.
- Alimentación escolar

1.4 Construcción del sistema de educación terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia: creación del sistema de educación terciaria para mejorar la movilidad y pertinencia:

- Implementación del sistema de nacional de cualificación
- Sistema de acumulación y transferencia de créditos.
- Subsistema nacional de educación en maestrías y doctorados.
- Mecanismos de articulación con otros niveles educativos.
- Financiación para el acceso a la educación.
- Herramientas de promoción de calidad.

1.5 Desarrollo del sistema educativo propio.

1.6 Colombia libre de analfabetismo:

- Actualización de datos
- Convenios

1.7 Colombia bilingüe:

- Atracción, acompañamiento y formación docente.
- Adecuación del modelo pedagógico.
- Evaluación de docentes y estudiantes.
- Infraestructura y tecnología.



- Ingles fuera del aula.

1.8 Potencializarían de las capacidades y talentos excepcionales.

1.9 La sociedad y el estado.

8.1.4 Metas trazadas

Ilustración 14 Metas trazadas PND 2014-2018

Indicador	Línea base - 2013	Resultado a 2018
Porcentaje de colegios oficiales en niveles alto, superior y muy superior en las pruebas Saber 11	32 %	45 %
Tasa de cobertura de alta calidad en educación superior (universidades o programas acreditados)	14,2 %	20,0 %
Porcentaje de la población evaluada en el sector oficial en las pruebas Saber 5 que sube de nivel de logro, respecto a la línea base	0 %	12 %
Porcentaje de estudiantes del sector oficial evaluados con nivel B1 o superior de inglés del Marco Común Europeo	2,26 %	8,0 %
Porcentaje de estudiantes con jornada única	11,2 %	30,0 %
Tasa de cobertura neta en educación media	41,3 %	50,0 %

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

Finalmente este plan nacional de desarrollo proporciona todas las herramientas para que la educación se fortalezca, desde el nivel más pequeño hasta el más alto es importante que se tengan en cuenta las estadísticas en cuanto a educación, para que los puntos débiles se supriman y se logre llegar a todos y cada uno de los rincones del territorio colombiano.

En cuanto a educación superior, se profundiza bastante en ella haciendo énfasis particularmente a la deserción y pertinencia de los programas ofrecidos en las instituciones de educación registradas en el SNIES Sistema Nacional de Información de la educación superior, lo cual permitiría que un estudio socioeconómico arrojara cifras contundentes para trabajar mancomunadamente en el mejoramiento.



8.2 PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Dentro del marco de procedimientos con el que cuenta la Universidad de Cundinamarca, se encuentra el llamado Plan de Desarrollo de la Universidad del cual no existe un documento establecido si no que por lo contrario se está trabajando en su construcción, para lograr lo anteriormente dicho se han diseñado los boletines institucionales, los cuales buscan establecer indicadores para medir a los estudiantes y diversas variables que se estudian posteriormente para mejorar las falencias.

La socialización y actualización del boletín institucional está a cargo de la dependencia de Planeación Institucional, quienes lo construyen a partir de la recolección de información de las otras dependencias, que realizan su gestión en la Universidad de Cundinamarca.

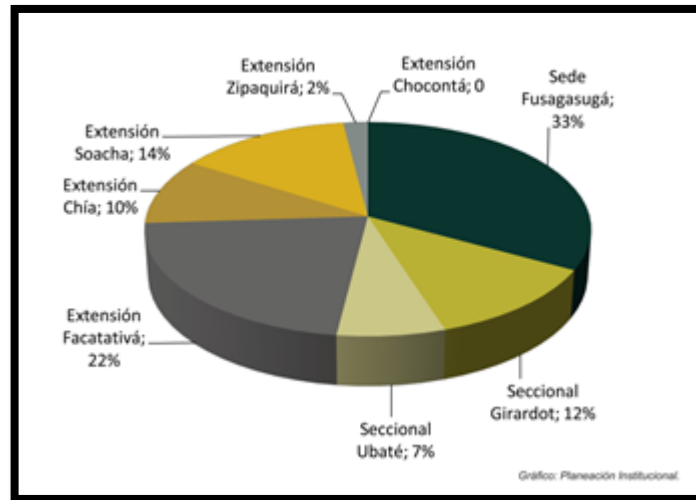
Actualmente estos boletines se realizan anualmente cumpliendo así su objetivo de ser una herramienta ágil de consulta, eficiente, eficaz y oportuna en la toma de decisiones institucionales y en la fuente de información a la sociedad interesada. El boletín estadístico para el 2015, trae consigo una completa gama de información institucional, académica, social y administrativa.

A continuación se presentara de la forma más sencilla la información con más relevancia para la integración con este proyecto que se está desarrollando acerca de la ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO A LA CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA AL AÑO 2015.

En primer lugar es importante destacar la información acerca de los programas y la cantidad ofrecida por parte de la institución académica en mención, para la realización de este análisis se expondrá de manera gráfica, donde se muestren aquellos rubros que para el presente trabajo aplican:



Ilustración 15 Porcentaje de cupos ofrecidos en programas académicos de pregrado, clasificados de acuerdo a la unidad regional en el IPA 2015

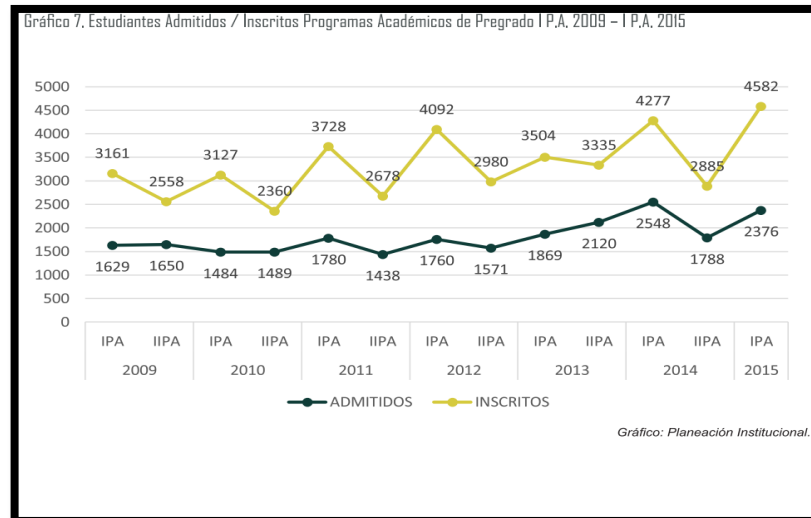


Fuente: Planeación Institucional Universidad de Cundinamarca

Analizando la gráfica se observa que la sede principal es la que más programas oferta, esto se puede deber a la gran cantidad poblacional en el municipio de Fusagasugá y en sus alrededores acogiendo así a la población de la región del Sumapaz, de la misma manera se observa que para este semestre Chocontá no ofertó lo que podría analizar que en esta zona la población no pudo acceder a la educación superior durante este periodo, lo que supone un riesgo para la juventud que optara por realizar otras actividades como trabajar o no estudiar.



Ilustración 16 Estadísticas de admitidos/ inscritos programas académicos de pregrado IPA 2008 a IPA 2015

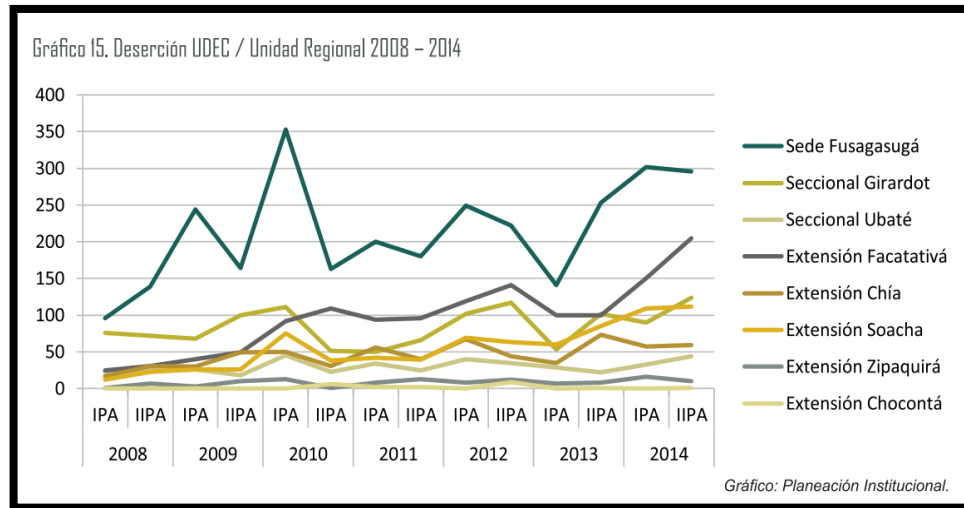


Fuente: Planeación Institucional Universidad de Cundinamarca

Analizando la gráfica se puede observar que de acuerdo al movimiento de las líneas, una en comparación de la otra siempre la cantidad de inscritos representa aproximadamente la mitad o un poco más del total de inscritos a programas de pregrado, adicionalmente se analiza que en el primer semestre del año 2015 es cuando más inscritos se han registrado, caracterizando así un crecimiento poblacional y una necesidad por profesionalizarse.



Ilustración 17 Deserción en la Universidad de Cundinamarca por unidad regional años 2008 a 2014

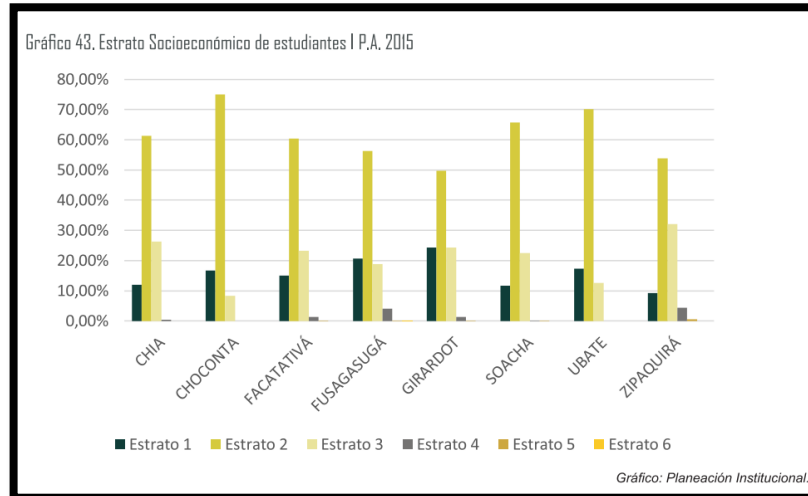


Fuente: Planeación Institucional Universidad de Cundinamarca

En esta grafica se observa la cantidad de estudiantes que han desertado de sus estudios en cada sede, seccional o extensión de la UDEC; se analiza que la sede de Fusagasugá tiene más deserción que las demás teniendo en cuenta que esta es la que más cupos y programas ofrece, teniendo un pico alto de deserción durante el primer semestre de 2010 y manteniendo igualmente un punto alto en el año 2014; es necesario analizar los casos presentados para obtener información acerca de las causas que indujeron e la deserción.



Ilustración 18 Estrato socioeconómico de estudiantes IPA 2015



Fuente: Planeación Institucional Universidad de Cundinamarca

Esta última grafica tomada como información relevante se observa que en todas las zonas donde la Universidad de Cundinamarca hace presencia el estrato socioeconómico predominante de los estudiantes es 2, lo que indica que la institución está en la obligación de analizar esta población para cubrir sus necesidades más importantes en cuanto a educación superior.



9. MATRIZ DOFA

De la presente investigación se elaboró una Matriz DOFA, la cual representa de manera específica y resumida Debilidades, Oportunidades, Fortaleza y Amenazas, aspectos externos e internos que afectan a la Universidad de Cundinamarca y a su vez ayudan a que esta se destaque a nivel departamental y nacional. En la matriz se quiso mostrar avances que han llevado a cabo los grupos de investigación en los diferentes programas y de qué manera se da solución a problemáticas de la población cundinamarquesa, también reconocimientos hechos a la UDEC, avance en cuanto a infraestructura y análisis sobre el personal docente.

Para poder depositar la información presente en la DOFA, se contó con la colaboración de personal administrativo de la Universidad, se realizó un análisis a la información recolectada para el presente trabajo y se partió de la experiencia que se tiene como estudiantes por parte de las personas que realizaron la presente investigación.

**DEBILIDADES:**

- La cobertura de la Universidad de Cundinamarca aún no es de la mitad de las provincias del departamento, aproximadamente 53 municipios no están teniendo facilidad de acceso a la educación superior.
- Hubo disminución de pobreza en los municipios al 2014, a pesar del progreso la UDEC no logra atraer a jóvenes con facilidad de acceso a la educación.
- La UDEC no posee un número significativo de docentes de planta, siendo causal de inestabilidad educativa por la rotación de docentes.
- La universidad no cuenta con laboratorios adecuados para todos los programas, no proporcionando parte práctica a algunas carreras.
- En su portal institucional la Universidad de Cundinamarca no posee información visible sobre el pensum de los programas ofertados.
- Se ve muy poca cobertura por parte de la Universidad para un departamento con mayoría de población joven.
- Carencia de incentivos y parámetros educativos que muestren la importancia de programas como ingeniería de sistemas y técnico en desarrollo de software, debido a que poseen el menor número de alumnos matriculados.
- Baja demanda de docentes en la Universidad que tengan estudios o preparación de doctorado y postdoctorado.
- La UDEC no ha realizado en sus programas un rediseño curricular que se ajuste a las necesidades actuales del departamento.
- La Universidad posee grandes posibilidades de crear proyectos provechosos para la región pero no ha trabajado en su posicionamiento y nombre a nivel nacional.
- No se cuenta con publicidad en estándares de exigencia que debe

OPORTUNIDADES:

- Desarrollo de proyectos empresariales en municipios de gran extensión urbana como Soacha, Girardot, Fusagasugá, Ricaurte y Mosquera.
- Ubicar sedes de la Universidad en provincias como Gualivá, Oriente, Magdalena Medio o Tequendama, aun no abarcadas.
- Minimizar la deserción.
- Crear y actualizar los programas académicos de la UDEC.
- Aprovechamiento de la población joven de los municipios.
- Dar aprovechamiento a la variedad climática del departamento.
- Conocimiento y reconocimiento de la riqueza cultural de la región por parte de la Universidad de Cundinamarca.
- Generar perfil emprendedor en los estudiantes.
- Mayor cobertura en la realización de convenios internacionales.
- Alianzas con industrias del departamento y empresas de diferentes sectores económicos.
- Realizar actualización de datos del departamento.
- Aprovechamiento de bienes y servicios que constituyen el PIB departamental.
- Crear programas capaces de diversificar la economía regional.
- Enseñanza entre estudiantes y campesinos de la región.
- Volumen de matriculados en los colegios vs matriculados en la UDEC.
- Valor agregado y diferencial en los programas académicos de la UDEC.
- Exigencias a docentes de contrato tiempo completo.
- Dar apertura a nuevos programas académicos en la nueva sede de Chía.
- Mayor acceso de la población rural y de sitios lejanos a la



<p>darse para mostrar el Plus y reconocimiento al esfuerzo que se debe tener como estudiante para pertenecer a ella.</p> <ul style="list-style-type: none">- Los estudiantes de la Universidad carecen de sentido de pertenencia por la institución.- La Universidad de Cundinamarca, no cuenta con una oferta variada de programas de post- grado enfocada en todas las carreras que ofrece, limitando a los profesionales a emigrar a otras Universidades para continuar con su proceso educativo.- Falta de acreditación de los programas académicos ofertados.- Poca cobertura de carreras como ingeniería ambiental e industrial en sedes de la UDEC.	<p>educación brindada por la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar convenios con empresas multinacionales con domicilio en el país.- Enfoque del estudiante y las carreras ofertadas en sectores agrícolas e industriales de las Provincias.- Ubicación geográfica privilegiada en la zona andina del país.- Establecer alianzas con universidades del país.- Estructuración de los grupos de investigación y semilleros.- Continuidad en los sistemas de Calidad implementados en la Universidad.- Categorización de los docentes con vinculación especial.- Establecer mejoras en el sector salud del departamento.
<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- La UDEC a excepción de Fusagasugá y Facatativá, se encuentra ubicada en municipios con población que posee calidad de vida y recursos económicos suficientes.	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- El municipio de Fusagasugá presenta un alto nivel de NBI, lo que genera a la UDEC, un porcentaje de deserción por parte de sus estudiantes.



<ul style="list-style-type: none">- Una de las pocas instituciones de educación superior que tiene cobertura de 8 sedes.- Pago a 1 SMMLV sobre su oferta académica y fácil acceso a la educación superior a personas de estratos bajos.- Portal Institucional de la UDEC completo en el Sistema de Gestión de Calidad, con reconocimiento por parte de la Universidad Nacional.- Los programas ofertados por la Universidad, son destacados a nivel nacional, ya que cubren necesidades futuras y laborales para el país como es el caso del programa de enfermería.- La contratación de docentes en la UDEC se da bajo lineamientos adecuados y legales, que promueven garantías de una entidad pública.- Los recursos de la Universidad han logrado rescatarse gracias a procesos jurídicos. (Procesos jurídicos de 6 a 8 años).- Funcionarios y docentes de la UDEC a través de grupos de investigación han aportado a la institución de manera constante y rápida.- La UDEC cuenta con crecimiento notable en infraestructura y renovación de ésta.- En la extensión de Zipaquirá se cuenta con la única cátedra de Requinto en el país, que compone y contribuye a la Cultura del Altiplano Cundiboyacense.¹¹⁰- En la extensión de Zipaquirá en 4 años se han conformado las corales más destacadas de la Sabana siendo invitada a grandes escenarios y otras Universidades.¹¹¹- La UDEC de Zipaquirá cuenta con una Soprano muy importante y	<ul style="list-style-type: none">- Facatativá muestra un alto índice de miseria, situación que perjudica a la Universidad, debido a que para una persona no será fácil acceder a la educación superior si vive en situaciones precarias de pobreza.- De acuerdo a la ubicación de la universidad en algunas provincias y con respecto a la caracterización municipal solo 3 municipios tienen una categorización de 3, lo que supone más autonomía de los municipios en la generación de sus recursos y menos dependencia del gobierno nacional.- Dentro de las actividades económicas de menor desarrollo, se encuentra la comunicación y el transporte, no permitiendo el fácil acceso de la población rural a las cabeceras de los municipios y dificultando el desarrollo profesional.- La tasa alta de desempleo informal en Cundinamarca, no permite la generación de empleos con garantías a quienes incursionan en el mercado laboral.- La balanza comercial de Cundinamarca es deficitaria actualmente, dando un punto negativo a la economía interna, debido a que lo que se produce en el departamento está siendo menos comprado por otros países, contrario a que lo que producen otros países si está ingresando significativamente al territorio.- Existe un índice bajo sobre la demanda de personas que desean tener estudios universitarios, técnicos y tecnológicos.- La falta de preparación de la población cundinamarquesa, genera ausencia de competitividad por parte del departamento.
--	--

¹¹⁰ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹¹¹ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.



<p>un pianista (José David Acosta) convocado por los reyes de Noruega.¹¹²</p> <ul style="list-style-type: none">- En Zipaquirá uno de los violinistas más destacados del país (José Ricardo Ordoñez), toca a su vez en la Filarmónica Nacional.¹¹³- En Zipaquirá hay estudiantes soprano con trayectoria en lírica quienes actualmente brindan sus conocimientos como docentes de la Universidad.¹¹⁴- Se cuenta con un gran trompetista que es docente de la Universidad (Maestro Remberto Blanquecet).¹¹⁵- En la seccional de Facatativá la UDEC cuenta con el grupo de investigación GISTFA quienes realizaron convenios para fabricar un simulador de tiro para escuela Nacional de Carabineros.¹¹⁶- Integrantes de la UDEC de Facatativá realizaron investigaciones con el Jardín Botánico de New York y la Universidad de los Andes, donde se descubrieron tres especies de plantas leguminosas en Antioquia. (Docente Liz Karen Bohórquez).¹¹⁷- En Soacha se cuenta con una gimnasta reconocida por su participación durante 3 años en los Juegos Olímpicos Panamericanos (Liceth Ruíz).¹¹⁸- El programa de Ciencias del Deporte y Educación Física y el de Licenciatura en educación básica con énfasis en Educación Física y Recreación de la extensión de Soacha han tenido	<ul style="list-style-type: none">- La mayoría de estudiantes de los colegios oficiales se destaca en las pruebas del ICFES en el nivel medio y alto, no mostrando gran rendimiento, condición que atenta contra la calidad de los estudiantes que ingresan a la UDEC.- Cundinamarca posee un número bajo de instituciones con programas acreditados, poniendo en vilo la calidad de los profesionales del departamento.- Influencia política en entidades públicas del departamento como la UDEC.- Falta de veeduría por parte del Ministerio de Educación Nacional, frente a los procesos que adelantan las Universidades.
---	---

¹¹² Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹¹³ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹¹⁴ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹¹⁵ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹¹⁶ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹¹⁷ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹¹⁸ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.



<p>reconocimiento a nivel nacional por su calidad educativa.¹¹⁹</p> <ul style="list-style-type: none">- En la parte de ingeniería industrial ofrecida en la extensión de Soacha se cuenta con un simulador en línea de producción versión 2015.¹²⁰- Se cuenta con equipos actualizados como el laboratorio de enfermería de la seccional de Girardot que es avanzado y no posee otra universidad.- El programa de enfermería de Girardot cuenta con la Unidad Amigable más relevante de la provincia, estableciendo convenios con alcaldías para realizar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.¹²¹- En Girardot se cuenta con la construcción del primer tratamiento de aguas del Alto Magdalena ubicado en la UDEC.¹²²- En la seccional de Girardot se cuentan con estudios en la cuenca baja del río Bogotá sobre metales pesados, por parte del programa de enfermería y estudiantes de la Javeriana.¹²³- En la UDEC Girardot se llevan a cabo estudios sobre la contaminación del pescado en Nicuro y Bocachico y como esto afecta el mercado.¹²⁴- En Ubaté la granja de la UDEC El Tibar es un terreno bastante extenso, se encuentran muchas especies de animales y se da la producción de bloques nutricionales para ganado.¹²⁵- En la extensión de Ubaté se dio la creación de nuevos laboratorios	
--	--

¹¹⁹ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²⁰ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²¹ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²² Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²³ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²⁴ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²⁵ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.



de química y física.

- En Chía se cuenta con una gran sede de la Universidad de Cundinamarca que entrará a hacer competencia por su infraestructura a la Universidad de la Sabana (Gran extensión de zona verde, albergará 6.400 estudiantes con una inversión de 19.000 millones)¹²⁶
- La sede de Fusagasugá cuenta con un docente representante de Colombia ante la ONU, seleccionado por la NASA para expedición al Glaciar Ártico, experta en producción agroecológica; fue pasante delegada por la Universidad de Antioquia de Berkeley que es la universidad más grande en investigación del mundo (Docente Natalia Escobar).¹²⁷
- A través de un grupo de investigación en la UDEC Fusagasugá se realizó un estudio por 7 años sobre genotipos de habichuela para su conservación; de esta manera los campesinos gastarían menos dineros en fungicidas. (Docente Álvaro Celis líder de investigación).¹²⁸
- En la sede de Fusagasugá se cuenta con la granja La Esperanza de una extensión de 253.661 metros cuadrados, donde se encuentran tanto animales como experimentos en cultivos.¹²⁹
- UDEC Fusagasugá cuenta con un auditorio de infraestructura moderna, el cual no posee muchas universidades.
- En la UDEC Chocontá para el programa de Ingeniería Electrónica se renovaron los laboratorios de programación, permitiendo una mejora en el trabajo de campo de los estudiantes.
- La universidad de Chocontá es la única universidad pública que

¹²⁶ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²⁷ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²⁸ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.

¹²⁹ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.



hace presencia en el municipio. ¹³⁰	
--	--

¹³⁰ Laura Susana Acosta Rivera. Técnico. Oficina Asesora de Comunicaciones. 2015. Universidad de Cundinamarca.



9.1 ESTRATEGIAS DE LA MATRIZ DOFA

- Estrategias DO:

- Por la cobertura de la Universidad de Cundinamarca en menos de la mitad de las provincias del departamento, se hace necesario ubicar sedes en provincias como Gualivá, Oriente, Magdalena Medio o Tequendama que poseen gran población, para poder aprovechar la demanda que aún no se encuentra vinculada a la educación superior que imparte la UDEC.
- A pesar de la disminución de la pobreza desde el año 2014 en su área de influencia, la Universidad de Cundinamarca aun no logra atraer más jóvenes, es así como se debe buscar disminuir la deserción estudiantil a través de campañas que promuevan los beneficios socioeconómicos de la Universidad.
- Al no poseer numerosos docentes de planta, se deberá aprovechar y fomentar la investigación en los grupos y semilleros, donde estos docentes aporten más sus conocimientos y se de un trabajo investigativo entre estudiantes y docentes de planta.
- La UDEC no cuenta con laboratorios apropiados para todos los programas, siendo escasa la parte práctica de algunas carreras, debido a esto se deben establecer alianzas con industrias del departamento y empresas en los diferentes sectores económicos, para llevar a cabo prácticas académicas.
- Debido a la poca cobertura sobre la población joven del departamento, la UDEC debe generar un perfil emprendedor que de pautas a la población de formarse para beneficiar su región a través de creación de empresas fructíferas y que inyecten fuentes de empleo en Cundinamarca.
- La carencia de inventivos y promoción de carreras como ingeniería de sistemas y técnico en desarrollo de software con baja demanda, obligan a la Universidad a dar aprovechamiento de la riqueza del departamento creando y mejorando estos programas para que sean capaces de diversificar la economía de la región siendo más atractivos para la población.
- En la UDEC se ve una baja demanda de docentes con estudios de doctorado y posdoctorado, situación que empezará a fortalecerse por la



categorización de los docentes, donde se deberá retribuir al docente por conocimientos y experiencia, dándose equidad laboral y calidad educativa.

- La Universidad no posee un rediseño curricular acorde a las necesidades de la región, lo que obliga a realizar estudios de actualización de datos sobre el departamento de Cundinamarca que den como resultado programas académicos enfocados en las necesidades departamentales.
- Debido a la carencia de posicionamiento y nombre a nivel nacional no se han realizado grandes proyectos provechosos para la región, es por esto que se debe luchar por el desarrollo de proyectos empresariales en municipios de gran extensión urbana como Soacha, Girardot, Fusagasugá, Ricaurte y Mosquera.
- Al no haber mayor publicidad por parte de la Universidad en cuanto a su Plus y exigencia para poder estudiar en ella, se debe dar continuidad a los sistemas de calidad que existen en la UDEC, para fortalecer los estándares de calidad en los cuales debe estar la Universidad no sólo a nivel administrativo sino a su vez académico.

- Estrategias FO:

- La UDEC se encuentra ubicada en municipios con población que tiene buena calidad de vida, donde se puede dar aprovechamiento a los jóvenes para que accedan fácilmente a los programas ofertados.
- Institución con ocho sedes privilegio que debe ser aprovechado por la ubicación en la zona Andina para implementar programas de impacto en el centro del país.
- Por su bajo costo en los programas (1 SMMLV) permitirá que la población matriculada y egresados de los colegios sea igual y superior a los matriculados en la UDEC.
- A partir de reconocimientos a su portal, dar continuidad a procesos de calidad administrativa y académica que evidencian evolución y excelencia frente a otras universidades.
- Se destacan programas de la UDEC a nivel nacional, los cuales deben ser reforzados en alianzas con otras universidades, para poder tener acceso a materiales e insumos y llevar a cabo estudios grupales de alto reconocimiento.



- A través del buen proceso de contratación docente, exigir a aquellos con contratación de tiempo completo, la realización de investigaciones en pro de la Universidad, en compañía de los estudiantes.
- Gracias a la recuperación de los recursos de la UDEC y conservación de los mismos, crear programas y actualizar existentes para que sean más competitivos y se acerquen a las realidades de la región.
- Aprovechar los grupos existentes de investigación en la Universidad, para generar una redistribución donde se dé una mayor exigencia y se logre establecer reconocimientos y financiación de proyectos por parte de Colciencias.
- La UDEC cuenta con un crecimiento notable en infraestructura y renovación, lo cual permite la creación de sedes en Provincias de Gualivá, Oriente, Magdalena Medio o Tequendama aún no abarcadas y que tienen gran población.
- Establecer por parte de la Universidad de Cundinamarca mayor cobertura en convenios internacionales que abran puertas a estudiantes de carreras como música, que puedan dar a conocer la cultura del departamento y el talento de los estudiantes udecinos.
- Con la creación de simuladores de tiro y de producción en carreras como ingeniería industrial, se debe buscar las alianzas con empresas multinacionales por parte de la UDEC, para financiar proyectos y lograr reconocimientos y aportes a las necesidades del país.
- A partir del programa de Enfermería de la Universidad de Cundinamarca ubicada en Girardot, se deberán crear programas y proyectos enfocados a buscar mejoras en el servicio de salud prestado a la población, contemplando la posibilidad de crear un puesto de salud o un hospital universitario que preste servicios prioritarios y de a la universidad un mayor enfoque en el programa.
- Con la nueva sede de Chía se debe dar aprovechamiento para incursionar nuevos programas que abarquen más tendencias y necesidades de la población como es el caso del programa de Comunicación Social y Periodismo.
- En la UDEC se han llevado a cabo estudios sobre cultivos y alimentos que se producen en la región, a partir de lo cual se puede dar mayor impulso a estas investigaciones y generar un mayor aprovechamiento de la variedad climática del departamento, viendo obligatoria la realización



de proyectos enfocados a productos de cada región en la que se encuentra la universidad.

- Al verse casos como el de Chocontá donde la UDEC es la única universidad pública ubicada allí, se hace necesario que la universidad incursione programas a distancia donde se dé oportunidad de acceso a la educación a personas que se encuentran en zonas lejanas a las sedes ya existentes y que si desean asistir a una educación superior.
- Implementar en más sedes de la Universidad de Cundinamarca los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial, ya que permiten el desarrollo de proyectos que identifican la contaminación de fuentes hídricas y permiten el desarrollo de tecnologías en procesos de producción agrícola, industrial y ambiental.
- Dar aprovechamiento a los terrenos que posee la universidad para la cultivación y crianza de animales como el caso de la granja La Esperanza y El Tibar de Fusagasugá y Ubaté para llevar a cabo proyectos donde se trabaje junto con los campesinos de la región y se enseñen técnicas adecuadas para la cultivación de alimentos tipo exportación, que sirvan de fuente económica y reconocimiento para el departamento a nivel internacional.

- Estrategias DA:

- La cobertura de menos de la mitad de las provincias del departamento por parte de la UDEC, genera falta de preparación en la población, estableciendo ausencia de competitividad debido a que no existe una cobertura completa.
- A pesar de la calidad de vida en los municipios del área de influencia de la universidad, aun se ve la falta de interés y un bajo índice de demanda de personas que desean tener estudiantes universitarios, técnicos y tecnológicos, notándose desventaja frente a profesionales de otras partes del país.
- Se ve poca cobertura por parte de la UDEC en la población joven del departamento, lo que no ocasiona incentivo para el acceso a la educación superior y promueve el empleo informal con pocas garantías.
- La falta de acreditación de los programas académicos ofertados en la universidad, se une a las pocas instituciones con este caso en el



departamento poniendo en vilo la calidad de los profesionales de Cundinamarca.

- Parte de la falta de un rediseño curricular que refleje el enfoque de los programas de la universidad en las necesidades del departamento, constituye la falta de veeduría por parte de los entes del Estado, lo cuales deben ser más estrictos en los procesos que adelanta la UDEC, para que el servicio que brinden sea de calidad y pertinente.

- Estrategias FA:

- La Universidad de Cundinamarca deberá velar por promover ayudas socioeconómicas para sus estudiantes donde en municipios como Fusagasugá y Facatativá se prevenga la deserción estudiantil.
- Gracias al rescate de los recursos de la UDEC año tras año, se hace necesario incursionar dichos recursos en la creación y promoción de programas enfocados al emprendimiento que minimicen el trabajo informal del departamento.
- Gracias al reconocimiento de programas académicos por otras universidades del país como el caso del programa de enfermería se mejorará la falta de interés de la población por parte de la población por acceder a la educación superior.
- A pesar de que la universidad cuenta con un Portal Institucional adecuado en cuanto a información sobre su sistema de calidad administrativo, se deberá trabajar por promover los lineamientos de calidad en los procesos académicos, que permitan formación de profesionales competitivos.
- Con la facilidad de pago en todos los programas (1 SMMLV) la UDEC podrá atraer fácilmente a mayor población, generando así mayor acceso de la población y una disminución en la falta de competitividad de los cundinamarqueses al no tener educación profesional.
- A través de los estudios de investigación que adelantan los docentes y los proyectos que se emprenden semestre tras semestre, se deberá generar un aporte a la problemática del transporte y la comunicación de algunas áreas del departamento.
- A través de programas como Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Zootecnia e Ingeniería Agronómica se deberán adelantar proyectos en



cultivos, fuentes hídricas, animales que contribuyan a la economía del departamento y ayuden a mejorar la balanza deficitaria que se posee, debido a la poca aceptación de los productos de Cundinamarca.



10. RECURSOS REQUERIDOS

FECHA: AÑO 2015 - 2016

Los recursos utilizados en el desarrollo estarán dados en tres partes: Institucional, Humanos y Propios.

RECURSOS INSTITUCIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Universidad de Cundinamarca	
Acceso a la plataforma institucional de los estudiantes	\$ 0
TOTAL	\$ 0

RECURSOS HUMANOS		
CONCEPTO	ESTIMACION	UNIDADES
Jesica Forero y Carolina Mendoza (Investigadoras)		
Costo Base (SMMLV)	\$ 689.454	Pesos
Valor día	\$ 22.982	Pesos
Valor hora	\$ 2.873	Pesos
Número de Horas mensuales	16	Horas
Mano de obra mensual	\$ 45.964	Pesos
Total mano de obra semestral	\$ 275.782	Pesos



RECURSOS MATERIALES (PROPIOS)	
CONCEPTO	VALOR
Computador	\$ 1.200.000
Calculadora	\$ 25.000
Útiles escolares	\$ 10.000
Hojas	\$ 5.000
Memoria USB	\$ 30.000
TOTAL	\$ 1.270.000



11. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																
	JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			ENERO			FEBRERO			MARZO		ABRIL		MAYO	
	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S3	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Ortografía de anteproyecto modificado																																	
Elaboración de las características generales de los municipios de cada provincia																																	
Revisión y graficación de datos sobre la población de las provincias																																	
Estado de necesidades básicas insatisfechas y nivel de pobreza																																	
Recopilación y tabulación de datos de cobertura de servicios públicos																																	
Análisis de población estudiantil de la zona de influencia directa con la Universidad de Cundinamarca																																	
Estado de cobertura en salud por cada municipio de las provincias																																	
Índice de desarrollo fiscal																																	
Estado y tabulación de datos de concentración académica																																	
Análisis del Plan de Desarrollo Universidad de Cundinamarca																																	
Elaboración matriz ODA																																	
Elaboración de estrategias de la Matriz ODA																																	
Avance al proyecto final																																	
Ortografía del proyecto final																																	
Revisión sugerida por el Jurado																																	
Exposición final																																	



12. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, AMBIENTAL

El departamento de Cundinamarca es un territorio rico en recursos naturales y diversos pisos térmicos, factores que generan un valor agregado a la población, para que ésta de un apropiado aprovechamiento de dichos beneficios produciendo elementos y productos capaces de suplir las necesidades de la región. Cabe resaltar que en el departamento no sólo se da una producción de recursos naturales como lo son agropecuarios y ganaderos, a su vez se resalta el capital industrial aportado a algunos municipios, que permite impulsar el desarrollo del territorio y la oferta laboral, brindando otro punto a favor para la población.

Ahora bien, al tenerse presente que Cundinamarca posee tantas riquezas por conservar y aprovechar, es la manera por la cual se llega al impacto social del presente trabajo, porque lo que éste busca a partir de la profundización en la caracterización de la población, el nivel de vida, los servicios con los cuales se cuentan, la salud, el nivel educativo de los colegios del área de influencia de la UDEC y el nivel educativo de esta, es analizar y determinar el desarrollo de la región, con el fin de crear parámetros de mejoras por parte de la Universidad para contribuir a la sociedad.

La Universidad de Cundinamarca con la presente investigación, podrá examinar de manera minuciosa las necesidades del departamento y más de su área de influencia, para poder establecer proyectos que vayan encaminados en pro de la región y aún más incursionar entre los estudiantes ese sentido de pertenencia por Cundinamarca, buscando formar profesionales capaces de crear alternativas de solución al departamento y elaborar proyectos o estudios sobre las necesidades del territorio.

Por parte de la UDEC como institución se deberá verificar la pertinencia que tienen sus programas ofertados, es decir si los programas académicos son apropiados para las necesidades de la región y aportan alternativas de progreso a la población; a su vez se debe mirar si la Universidad forma profesionales emprendedores enfocados al departamento y con proyectos de tal magnitud que fortalezcan las condiciones de vida de los cundinamarqueses y brinden alternativas de empleo. A su vez la UDEC debe basarse en la investigación para evaluar la posibilidad de dar apertura a nuevos programas académicos que se



puedan ofertar para abarcar mayor población y la posibilidad de expandirse a otras provincias fuera de las siete en las que se encuentra ya presente.

Por otro lado, el impacto económico de la investigación, se ve reflejado en cuanto al análisis de las fortalezas y debilidades del departamento en sus sectores económicos, existiendo algunos que con el desarrollo de los últimos años aún no se han explotado de manera positiva, como lo es el transporte el cual limita la movilidad de los productos cultivados en la región a otras partes del país. A partir de lo anteriormente mencionado se ve la necesidad de que la UDEC aporte soluciones con sus programas académicos enfocados a la parte económica y agrícola, para que de esta manera se fortalezca y contribuya con aquellas personas dedicadas al campo, logrando que la agricultura tome mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional con la producción de alimentos tipo exportación, debido a que la mayoría de su territorio es rural, siendo el sector más importante del departamento y el que ocupa el primer lugar en su economía.

Continuando con lo anterior cabe resaltar que el impacto económico también se verá reflejado en una formación integral de profesionales que contribuyan al fortalecimiento del tejido empresarial, aportando no sólo conocimiento sino calidad en la prestación de sus servicios y generación de ideas de progreso constante.

El aporte a la cultura estará dado desde varios puntos de vista uno de ellos será el hecho de tomar conciencia ciudadana y como profesionales en formación los estudiantes udecinos, tener presente que el cambio de aspectos socioeconómicos del departamento parte de la aplicación de sus conocimientos en éste y no en el pensamiento de concluir estudios e irse a la capital, se debe tener la cultura ambientalista, económica y social por el territorio que ofrece grandes posibilidades de crecimiento y desarrollo y establecer espacios donde se promueva la concientización de las problemáticas de la región y lo que está en sus manos poder aportar. Se deberá resaltar aquellos sitios turísticos de cada provincia y conservar la historia que marca el pasado de la población y abre las puertas a muchas posibilidades de progreso.

El impacto ambiental se ve enfocado hacia programas relacionados con dicho tema por ejemplo la ingeniería ambiental o la ingeniería agronómica presentes en la UDEC, a través de los cuales se deberán establecer mecanismos, que ayuden a la concientización del cuidado del medio ambiente y la producción de elementos



que suplan algunos productos contaminantes que dan un uso desfavorable a los suelos del departamento. Se podrán establecer proyectos de conservación de alimentos e iniciar la reutilización de los residuos sólidos, debido a que en el departamento no existe una empresa encargada de la transformación tecnificada de éstos, convirtiendo a los jóvenes estudiantes en individuos ambientalistas y con sentido de pertenencia por la flora y fauna de Cundinamarca. Dentro del impacto ambiental es necesario resaltar la formación de profesionales éticos que promuevan el cuidado al medio ambiente con la creación de empresas que manejen políticas sostenibles para éste tanto contables como administrativas.

Como se identificó anteriormente la UDEC posee un gran papel social, económico, cultural y ambiental, debido a que alberga capital humano que debe ser formado con una visión departamental, para ayudar a las necesidades de este y trabajar en su beneficio, también posee importancia en cuanto a su oferta académica, porque a raíz de esto deberá analizar las falencias presentadas en los programas, para convertirlas en fortalezas y crear nuevas carreras que suplan aspectos económicos, ambientales, culturales y sociales que pide de manera inmediata la región.



13. CONCLUSIONES

La Universidad de Cundinamarca ha considerado llevar a cabo un estudio de actualización socioeconómica sobre el área de influencia en la cual se encuentra ubicada, con el fin de establecer necesidades de la población y mirar el grado de pertinencia que tienen los programas ofrecidos frente a la situación actual del departamento. Es así como se llevó a cabo un estudio, realizado con datos recolectados desde el año 2010 hasta el año 2015, basándose en fuentes de información virtual y recolección de datos por parte de docentes de los programas de Administración de Empresas y estudiantes del programa de Contaduría Pública, a partir de lo cual se puede establecer que:

Se debe tener presente que con los cambios constantes de un mundo que ha entrado a la globalización, las instituciones de educación superior deben estar a la vanguardia de dicha evolución e incursionar en sus parámetros educativos a través de estudios, investigaciones y proyectos que impartan un conocimiento más fresco de la sociedad que se encuentra alrededor; por tal razón la universidad debe estar direccionada a dar soluciones a necesidades de los cundinamarqueses y brindar programas académicos que formen profesionales con competencias departamentales, nacionales e internacionales.

Al analizar las diferentes variables identificadas en el contexto macro y microeconómico para poder establecer la pertinencia de la Universidad de Cundinamarca, se encontró que en cuanto a la caracterización del departamento se dio reconocimiento al territorio, donde se encuentra ubicada la Universidad de Cundinamarca y así mismo se permitió establecer cuáles eran las provincias que aún no abarcaba la universidad, determinándose así que ésta aproximadamente en 53 municipios no está teniendo presencia, dejando sin alternativas de acceso a la educación superior a un 50% aproximadamente de la población.

Con respecto a la categorización de los municipios establecida en la ley 617 de 2000, que se toma como base para llevar a cabo esta clasificación, el tamaño de la población y la magnitud de los ingresos de libre destinación, se encontró que 39 de los 56 municipios objeto del presente estudio, pertenecen a la sexta categoría lo que supone una escasa generación de recursos propios y por supuesto alta dependencia de las transferencias de la nación; solo siete



municipios están clasificados en la categoría dos lo cual supone mayor capacidad para generar ingresos y menor dependencia del gobierno central. Lo mencionado anteriormente establece la lucha constante que la universidad debe tener brindando condiciones óptimas de vida a sus estudiantes, para que estos puedan acceder a ella y a partir de su carrera ofrecer mejoras a sus municipios.

Así mismo se evidenció la presencia de 176 establecimientos bancarios que facilitan las transacciones comerciales y financieras, y 45 notarias que soportan en cierta medida los requerimientos legales especialmente aquellos que tienen que ver con dar fe pública y legalidad documental, donde programas como Administración de Empresas y Contaduría Pública entran a jugar un papel importante, gracias a la posibilidad de establecer convenios con estas entidades para procesos de pasantías y fuentes de trabajo a los futuros egresados.

Ahora bien en cuanto al índice de necesidades básicas insatisfechas y nivel de miseria, se detectó que en los últimos años la población no ha tenido grandes variaciones de manera positiva, dando a la Universidad una preocupación por asumir, ya que a través de programas como Ingeniería Agronómica y Zootecnia podrían ayudar a personas dedicadas al campo para un óptimo aprovechamiento de la tierra y una generación de ingresos que mejoren el nivel de calidad de vida.

En relación a la población en edad de trabajar, se deberá promover el emprendimiento por parte de los profesionales en formación, para disminuir el nivel de empleo informal, debido a que éste tipo de trabajos ponen en riesgo el desarrollo económico de la región debilitando el valor de la mano de obra y la contratación con prestaciones de ley en las empresas del departamento, obligando a la población a desplazarse a las grandes ciudades en busca de mejores oportunidades de vida.

El área de influencia de la Universidad de Cundinamarca muestra como punto favorable el hecho de que la mayoría de las capitales o municipios principales de cada provincia, han tenido un crecimiento notorio en los últimos años, garantizando aumento de la industria y el desarrollo de la economía donde los profesionales deben marcar la parada con sus conocimientos y capital de trabajo.

En cuanto a las condiciones de la población frente a los servicios públicos, la mayoría cuentan con los servicios esenciales como son agua y luz, pero en cuanto



al acceso a las nuevas tecnologías no hay bastante interés ni recursos por lograr una amplia cobertura para dicho servicio, teniendo un bajo nivel de desarrollo y competitividad frente al mundo globalizado. Por otra parte, una problemática que aqueja al departamento es la recolección de basuras, debido a que no se lleva un control real y apropiado a éste tema, no contando con empresas dedicadas a la verdadera transformación y tratamiento de los residuos sólidos los cuales son generadores de contaminación.

Ahora bien, la salud es un tema a nivel nacional que se ve muy perjudicado por los servicios prestados al usuario; en el área de influencia de la UDEC se cuenta con puestos de salud en condiciones poco favorables con niveles de clasificación baja, donde debido a los escasos recursos algunas personas no pueden acceder y sólo tienen una mayor calidad en salud aquellos municipios de categorías altas que son pocos.

Como punto positivo se considera el hecho de que las 7 provincias se encuentran ubicadas en el ranking de las 13 mejores en desempeño integral, aspecto relevante para la UDEC, donde se puede garantizar alianzas con el Estado para llevar a cabo proyectos de investigación que den aprovechamiento a los recursos del departamento y contribuyan con el desarrollo globalizado del país.

Para el desempeño fiscal se tienen en cuenta indicadores como: Autofinanciación de los Gastos de Funcionamiento, Respaldo del Servicio de la deuda, Dependencia de las Transferencias de la Nación y Regalías, generación de Recursos Propios, magnitud de la Inversión y capacidad de Ahorro, los cuales en cuanto a eficiencia muestran que los mejores municipios son: Granada, San Bernardo y Guachetá con un 100%, cumpliendo con las metas propuestas en cuanto a desarrollo y no siendo este el caso de Nariño y Nemocon con 58,97% y 59,58% respectivamente, que fueron quienes tuvieron la escala más baja, mostrando así un bajo nivel de aprovechamiento de los recursos y cubrimiento de las obligaciones competentes. Con respecto a la eficacia los mejores municipios fueron Fusagasugá con 87,79% y Soacha con 91,52%, lo que quiere decir que efectivamente el municipio está optimizando la dotación de recursos humanos, financieros y físicos que tienen disponibles para producir los servicios de salud, educación y agua potable, permitiendo reflejar que se han acogido cabalmente a la normatividad Colombiana, caso contrario a Nariño y Cota con 37,80% y 47,19% respectivamente.



El departamento se encuentra en un punto de globalización que gira en torno a las relaciones de Colombia con el mundo, por tal razón se ve marcada la problemática que trae consigo los Tratados de Libre Comercio, donde entran más productos al departamento del exterior que aquellos que salen. Por tal razón se ve la necesidad de cultivar y producir aquellos productos y servicios que sean atractivos y de alta calidad, para poder de esta manera tener mayor aceptación a nivel internacional sobre lo que se produce en la región.

En lo que se refiere al grado de pertinencia a nivel general que tienen los programas de la Universidad de Cundinamarca, se puede establecer que según la investigación llevada a cabo los programas ofrecidos son pertinentes y lo que conlleva a la baja demanda en algunas sedes es tal vez la falta de promoción que se hace sobre el aporte y perfil que logra una persona al estudiar una determinada carrera. Son pertinentes los programas debido a que cada uno abarca diferentes sectores de la economía regional y nacional como son el turismo, la industria, los servicios, la agricultura, la ganadería y el medio ambiente en general. Acerca de la pertinencia social, la UDEC cuenta con una gran ventaja y es el hecho de tener una presencia significativa en el territorio, ya que esto posibilita el desarrollo de proyectos que benefician a la población, contribuyen a la formación por parte de los estudiantes de la propia universidad a personas que no pueden acceder a una institución como esta y abarca problemáticas en sectores como la salud y la educación con programas como Licenciaturas y Enfermería.

En cuanto a las necesidades de educación superior en cada una de las sedes de la Universidad de Cundinamarca, factores como el analfabetismo han disminuido al año 2014 con respecto a años anteriores significativamente, pero el mayor porcentaje aún se concentra en la mayoría de los municipios, viéndose así que a pesar de que se ha dado la disminución del analfabetismo, la población cundinamarquesa tiene en su mayoría un nivel educativo de primaria y secundaria, viéndose como misión de la Universidad la promoción del acceso a la educación superior y el ofrecimiento de las facilidades que tienen para acceder a ella, debido a que cuenta con una gran ventaja y es el hecho de estar presente con 8 sedes, cobertura que no tiene cualquier universidad pública del país.

Por otra parte, los resultados de las pruebas ICFES que se tomaron como referencia para la presente investigación, mostraron que en el área de influencia



de la Universidad el rendimiento de los estudiantes de secundaria es mayor en los colegios privados que en los oficiales, exponiéndose este resultado no sólo por los conocimientos del estudiante sino por las condiciones socioeconómicas en las cuales vive, obligando a la UDEC a reforzar sus programas socioeconómicos y hacer una mayor promoción de éstos.

Ahora bien, cabe resaltar que la Universidad actualmente no cuenta con programas acreditados, reto que deberá asumir prontamente, para garantizar calidad en la educación que brinda y dar a sus estudiantes un plus valioso en cada uno de sus programas académicos. Para la acreditación de los programas ofertados se deberá tener presente la formación de los docentes, quienes serán elementos clave en dicho proceso, brindando así mejores alternativas de remuneración por su trabajo e incrementando docentes de planta que fortalezcan la investigación y el trabajo arduo junto con sus estudiantes en pro de la institución.

Se deberá llevar a cabo dentro de la UDEC un proceso más riguroso de selección de los estudiantes que acceden a la institución, para que existan estándares de alta calidad y se cree la exigencia y sentido de pertenencia que necesita la Universidad. Este proceso de selección a su vez deberá mejorarse para dar un aprovechamiento al punto fuerte de la Universidad y es la gran preferencia que posee por tener una notable cobertura con respecto a muchas universidades de la capital del país y los costos cómodos que maneja en cada uno de sus programas.

En cuanto al análisis planteado al Plan Nacional de Desarrollo, se puede establecer que en este se hace énfasis en el futuro de la educación del país, pero aún hace falta dar más atención a aquellas verdaderas necesidades que surgen al interior de cada departamento, debido a que si se hace referencia a Cundinamarca se puede ver como desde el año 2012 hasta la actualidad los índices de acceso a la educación superior por parte de la población no son elevados, viéndose así un nivel de competitividad educativa y profesional bajo no solo para el territorio cundinamarqués sino a su vez para el país.

Al examinar el Plan de Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca, se puede observar que actualmente la sede a la que más estudiantes acceden es a la que se encuentra ubicada en Fusagasugá, pero que por el contrario entre los años 2014 y 2015 en la extensión de Chocontá, la población que accede a la educación



superior ha disminuido considerablemente, contribuyendo esto a la generación de problemáticas educativas donde la población no tiene motivación e incentivos suficientes para acceder a la UDEC, adjunto a esto se presentara un problemática dentro de la juventud del departamento y es el hecho de decidir trabajar en vez de continuar su educación o ser desocupada.

Por otra parte a pesar de que Fusagasugá es la sede principal y la que mayor número de estudiantes recibe, se debe mencionar que a su vez es la que posee el nivel más alto de deserción en comparación con las demás seccionales y extensiones, prestándose este dato para llevar al análisis de las condiciones socioeconómicas en las cuales los estudiantes viven actualmente y cuáles son las razones para tomar la decisión de abandonar sus estudios profesionales.

En cuanto al papel que juega la profesión de la Contaduría Pública dentro del desarrollo de la presente investigación, se puede establecer que debido a que en la actualidad la Contaduría ha avanzado, se hace necesario que los contadores, desarrollen su profesión en un marco integral, esto quiere decir que se debe explorar más el campo de acción en todas sus ramas, se debe complementar teniendo un conocimiento acerca de la población en aspectos sociales y económicos, entender sus necesidades y brindar un servicio de calidad.

Así mismo, al realizar el presente trabajo donde se involucra la profesión de Contaduría, se hace con el fin de entregar un documento con una actualización en la caracterización socioeconómica del departamento de Cundinamarca y más enfáticamente en donde se encuentra presente la UDEC, para que esta información sirva de herramienta a los profesionales contables, llevándolos a tomar conciencia de la manera en la cual pueden vincular su profesión con las áreas del departamento más vulnerables, atendiendo sus requerimientos, siendo ejemplo de liderazgo y creando estrategias de sustento económico.

Es preciso mencionar que carreras como la Contaduría poseen grandes beneficios en la parte laboral, debido a que a través de este trabajo se puede deducir que el profesional en esta área interactúa y participa en cada uno de los sectores económicos nacionales y regionales y a su vez sirve como figura de emprendimiento y promoción de empleo en el departamento que le brinda las posibilidades de formarse.



Al analizar el aporte que le hace la carrera de Contaduría Pública, también se puede afianzar el hecho de que el programa si es pertinente para el Departamento, ya que aporta en aspectos sociales, ambientales, económicos y educativos.



14. RECOMENDACIONES

- En la presente investigación se encontró una desactualización evidenciada en datos socioeconómicos de los municipios del departamento de Cundinamarca, por tal razón se hace necesario recomendar la actualización constante de datos que sirven como un importante referente para la realización de estudios y la determinación de la situación socioeconómica del departamento.
- Se hace estrictamente necesario que la Universidad de Cundinamarca realice periódicamente estudios socioeconómicos que permitan identificar realidades de los estudiantes y garantizar mejoras en el funcionamiento de la institución con propósitos basados en realidades económicas, sociales, culturales y ambientales.
- Cabe aclarar que para analizar el PIB de los municipios del departamento de Cundinamarca es necesario tener información actualizada, la cual para éste caso no se encontró, por tal razón es prudente mencionar que los PIB de los 116 municipios de Cundinamarca se encuentran actualizados al 2009 y el DANE se encargó de proyectar éstos indicadores para poder obtener información sobre la economía regional y municipal cundinamarquesa al año 2011, reflejándose una desactualización de cuatro años (2012-2015).
- En lo que respecta al proceso de selección de aspirantes, se recomienda que se establezcan parámetros rigurosos para la aceptación de los estudiantes similares a universidades como la Universidad Nacional, que reflejen la calidad y el privilegio de acceder a una universidad que ofrece grandes beneficios y busca establecer oportunidades de crecimiento y desarrollo.
- Dentro de los programas que ofrece la UDEC, se encuentra Tecnología en Gestión Turística y Hotelera, programa que debe ser más reconocido y promovido a nivel departamental, debido a que dentro de las actividades económicas que sobresalen en la región, el turismo no está siendo aprovechado y por tanto no se toma como una fuente importante de ingresos que estudiantes de dicho programa pueden explotar.
- Dentro de los programas académicos que están involucrados con el campo, se deben establecer programas, capacitaciones y mecanismos de sentido de pertenencia para jóvenes que hoy solo creen que las oportunidades significativas están en la ciudad; es deber de la población cuidar y



aprovechar las grandes extensiones de tierra que se tienen y que día a día se dejan en mano de inversionistas de otros departamentos e inclusive de extranjeros.

- Para la parte investigativa que se viene dando con los grupos y semilleros de investigación, se recomienda ampliar la exigencia tanto para docentes como estudiantes en los estudios que se manejen, de tal manera que la Universidad se mantenga categorizada con la mayoría de sus grupos de investigación en Colciencias, entidad que aporta a procesos de calidad institucional.



15. BIBLIOGRAFÍA

- Universidad de Cundinamarca. Plan Rectorial (2011-2015). Recuperado (2015) de:
www.unicundi.edu.co/documents/rectoria/Plan-rectoral2011-2015.pdf
- Luis Facundo Antón. Teorías Contemporáneas del aprendizaje. Teorías del aprendizaje de la educación superior. Recuperado (2015) de:
coscomantauni.files.wordpress.com/2011/09/teorias-del-aprendizaje.pdf
- Carolina Guzmán Ruiz, Diana Durán Muriel, Jorge Franco Gallego, Elkin Castaño Vélez, Santiago Gallón Gómez, Karoll Gómez Portilla, Johanna Vásquez Velásquez. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Ministerio de Educación Nacional. Impresión Año 2009. 158 p.
- Gerencie.com. Concepto y definición de Contador Público. Recuperado (2015) de:
www.gerencie.com/contador-publico.html
- Ministerio de Educación Nacional. Deserción escolar. Recuperado (2015) de:
www.mineducacion.gov.co/1621/article-82745.html
- Ministerio de Educación Nacional. ¿Qué es la educación superior? 20 de Julio de 2009. Recuperado (2015) de:
www.mineducacion.gov.co/1621/article-196477.html
- Definición de pertinencia. Definición de. Recuperado (2015) de:
definicion.de/pertinencia/
- Definición. De. Definición de profesión. 2008-2014. Recuperado (2015) de:
definicion.de/profesion/
- Consejo Nacional de Acreditación. Ley 30 de 1992. Recuperado (2015) de:
www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf



- Consejo Nacional de Acreditación. Ley 1188 del 25 de Abril de 2008. Recuperado (2015) de:
www.cna.gov.co/1741/articles-186370_LEY_1188.pdf
- Consejo Nacional de Acreditación. Decreto 4322 de 2005. Recuperado (2015) de:
www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Decreto_4322.pdf
- Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 67. Recuperado (2015) de:
www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67
- Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 69. Recuperado (2015) de:
www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-69
- Universidad de Cundinamarca. Contaduría Pública. Recuperado (2015) de:
www.unicundi.edu.co/index.php/pag-admi/the-joomla-project/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica
- Desarrollo Territorial. DNP Departamento Nacional de Planeación. 2015. Recuperado (2015) de:
colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Circula%20009%20del%2027%20abril%20de%202015.
- Banco de la república. Borradores de economía; La educación superior en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia. Recuperado (2015) de:
www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/be_808.pdf
- Artículo Conferencia central en el IX congreso Iberoamericano de extensión universitaria (7 de noviembre de 2007). El compromiso social de las universidades. PDF
- Mercado de trabajo de Cundinamarca. Boletín Informativo N.1. Gobernación de Cundinamarca. Diciembre 2013. Recuperado (2015) de:



www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/457765a1-2c86-43ab-b6b9-73cc716fdf98/Bolet%C3%ADn+No++1+-+Mercado+de+Empleo+Cundinamarca.pdf?MOD=AJPERES

- DANE. NBI por municipios en Cundinamarca 2012. Recuperado (2015) de: www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCEQFjAA&url=https%3A%2F%2Fwww.dane.gov.co%2Ffiles%2Fcensos%2Fresultados%2FNBI_total_municipios_30_Jun_2012.xls&ei=MNmVVYrPF4SGyATyhqCgCg&usg=AFQjCNFzNYWLEDcUb9U3HzigbHqkwDy5kw&bvm=bv.96952980,d.b2w
- Gobernación de Cundinamarca. Secretaría de Planeación. Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013. Recuperado (2015) de: www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeplaneacion/SecretariadeplaneacionDespliegue/asestadisticas_contenidos/csecreplanea_estadis_anuario
- Ley 30 de 1992. Servicio de la educación superior. Recuperado (2015) de: www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=253
- Ministerio de Educación Nacional. Instituciones de educación superior. Junio 2010. Recuperado (2015) de: www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231240.html
- Consejo Nacional de Acreditación. Acreditación de programas de pregrado. República de Colombia. Recuperado (2015) de: www.cna.gov.co/1741/article-186377.html
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Indicadores económicos. 2015. Recuperado (2015) de: www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos-new
- Banco de la República. Banco Central de Colombia. PIB Metodología año base 2005. (2014). Recuperado (2015) de: www.banrep.gov.co/es/info-temas-a/4024



- Gobernación de Cundinamarca. Cifras. 29 de Julio de 2015. Recuperado (2015) de:
www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeplaneacion/SecretariadeplaneacionDespliegue/asestadisticas_contenidos/csecreplanea_estadis_cifras
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Perfil económico: Departamento de Cundinamarca. 03 de Julio de 2015. PDF
- UNICEF. Colombia. Estadísticas.2013. Recuperado (2015) de:
www.unicef.org/spanish/infobycountry/colombia_statistics.html#0.
- Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Recuperado (2015) de:
www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx
- Gobernación de Cundinamarca. 2011-2013. Estadísticas de Cundinamarca. PDF.
- Universidad de Cundinamarca. Acuerdo 029. Estatuto docente o del profesor de la Universidad de Cundinamarca. 1997.
- Universidad de Cundinamarca. Resolución 3236. Por el cual se adoptan los criterios para la selección y admisión de aspirantes a cursas programas de pregrado. 18 de diciembre de 2001.
- Base del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Departamento Nacional de Planeación. Recuperado (2015) de:
colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018%20Bases%20Final.pdf

PROVINCIA DEL SUMAPAZ

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Arbelaez	1417	20	162	6	10	3	1
2	Cabrera	2560	14	449	6	19	2	N
3	Fusagasuga	1728	19	191,8	2	36	10	3
4	Granada	1800 - 3000	19	61,5	6	12	1	N
5	Pandi	600 - 1800	23	67,8	6	12	1	1
6	Pasca	2180	15	245	6	27	1	N
7	San bernardo	1750	18	219,4	6	22	2	N
8	Silvania	1470	20	162,7	6	28	2	1
9	Tibacuy	1647	22	83,2	6	23	0	N
10	Venecia	1890	18	111,2	6	11	1	N
Total				1753,6		200	23	6

PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Agua de Dios	400	25	84,3	6	13	5	1
2	Girardot	289	27	126,3	2	12	10	3
3	Guataqui	255	27	87	6	9	0	N
4	Jerusalen	357	24	236	6	18	0	N
5	Nariño	263	27	52,9	6	9	0	N
6	Nilo	336	22	222,8	6	22	1	N
7	Ricaurte	284	25	125,9	3	15	0	N
8	Tocaima	400	27	246,9	6	33	4	1
Total				1182,1		131	20	5

PROVINCIA DE UBATE

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	C. de Carupa	2600	12	228	6	26	2	N
2	Cucunubá	2590	14	108,6	6	18	2	N
3	Fúquene	2750	13	59,5	6	4	1	N
4	Guachetá	2750	12	173,1	6	20	1	N
5	Lenguazaque	2589	14	156,7	6	11	2	N
6	Simijaca	2559	14	95,9	6	10	1	1
7	Sutatausa	2550	14	67	6	13	1	N
8	Susa	2655	14	98	6	13	0	N
9	Tausa	2931	14	204	6	12	1	N
10	Ubaté	2556	14	99,6	6	9	8	3
Total				1290,4		136	19	4

PROVINCIA DEL SOACHA

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Sibaté	2600	14	126,5	4	14	5	N
2	Soacha	2565	14	184,5	1	28	6	3
Total				311		42	11	3

PROVINCIA DEL SABANA OCCIDENTE

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Bojacá	2598	14	104	6	10	1	1
2	El Rosal	2584	14	86,3	6	10	2	N
3	Facatativá	2586	14	155,4	2	12	11	5
4	Funza	2548	12	68,4	2	8	8	1
5	Madrid	2554	12	116,8	3	9	6	1
6	Mosquera	2546	12	101,3	2	8	6	1
7	Subachoque	2663	13	209,3	6	23	4	1
8	Zipacón	2598	14	53,8	6	12	1	N
Total				895,3		92	39	10

PROVINCIA DE SABANA CENTRO

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Cajicá	2558	14	48,7	2	5	7	1
2	Chía	2564	14	74,8	1	10	9	3
3	Cogua	2631	14	132,2	5	19	1	N
4	Cota	2566	12	54,1	3	9	5	1
5	Gachancipá	2600	12	42,8	6	6	2	N
6	Nemocón	2585	12	100,5	6	13	0	1
7	Sopó	2580	14	109,5	3	13	7	N
8	Tabio	2569	13	74,7	6	10	2	1
9	Tenjo	2587	14	113,7	3	16	0	1
10	Tocancipá	2606	12	72,7	2	6	1	1
11	Zipaquirá	2652	12	195,3	2	17	12	3
Total				1019		124	46	12

PROVINCIA DEL ALMEIDAS

No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
1	Chocontá	2665	14	297,7	6	22	6	1
2	Macheta	2094	17	227,5	6	22	2	1
3	Manta	1924	18	107,6	6	17	2	1
4	Sesquile	2600	12	142,4	6	12	1	1

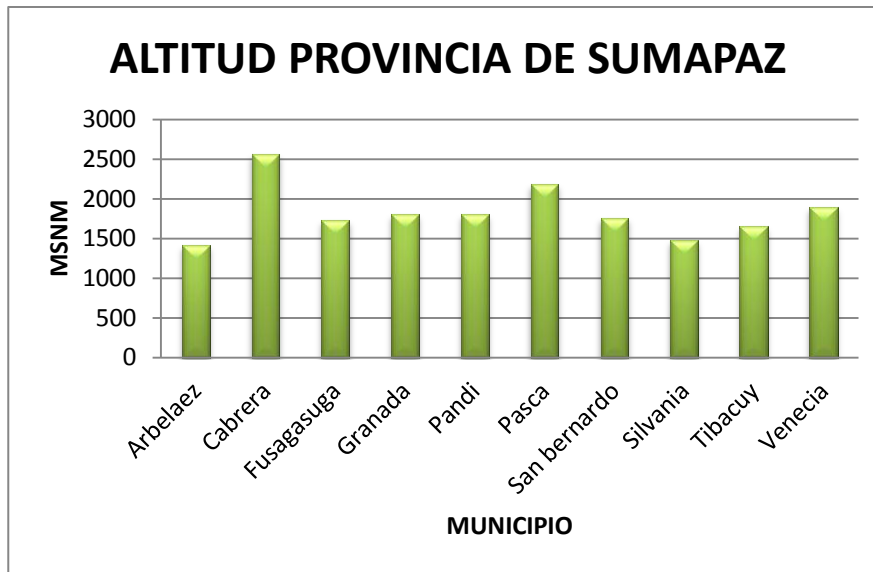
5	Suesca	2584	14	174	6	19	2	N
6	Tibirita	1980	22	57,4	6	14	0	N
7	Villapinzon	2715	13	226,4	6	17	5	1
Total				1233		123	18	5

PROVINCIAS DE CUNDINAMARCA OBJETO DE ESTUDIO

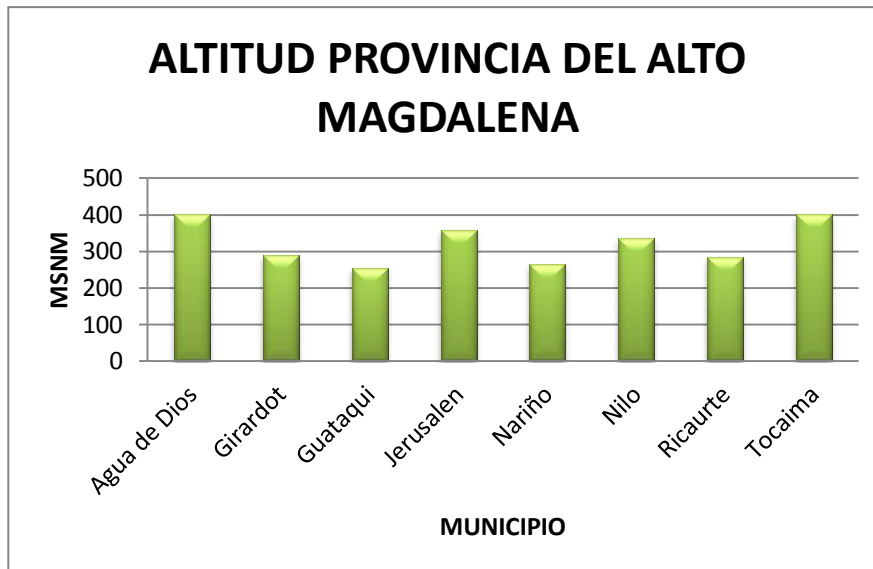
	No	Municipio	Altitud msnm	Temperatura	Extencion Km2	Categoria	No. Veredas	Instituciones bancarias	Notarias
SUMAPAZ	1	Arbelaez	1417	→ 20	162	6	10	3	1
	2	Cabrera	2560	↓ 14	449	6	19	2	N
	3	Fusagasuga	1728	→ 19	191,8	2	36	10	3
	4	Granada	2450	→ 19	61,5	6	12	1	N
	5	Pandi	1024	↑ 23	64	6	12	1	1
	6	Pasca	2180	↓ 15	245	6	27	1	N
	7	San bernardo	1750	→ 18	219,4	6	22	2	N
	8	Silvania	1470	→ 20	162,7	6	28	2	1
	9	Tibacuy	1647	→ 22	83,2	6	23	0	N
	10	Venecia	1890	→ 18	111,2	6	11	1	N
ALTO MAGDALENA	1	Agua de Dios	400	↑ 25	84,3	6	13	5	1
	2	Girardot	289	↑ 27	126,3	2	12	10	3
	3	Guataqui	255	↑ 27	87	6	9	0	N
	4	Jerusalen	357	↑ 24	236	6	18	0	N
	5	Nariño	263	↑ 27	52,9	6	9	0	N
	6	Nilo	336	→ 22	222,8	6	22	1	N
	7	Ricaurte	284	↑ 25	125,9	3	15	0	N
	8	Tocaima	400	↑ 27	246,9	6	33	4	1
UBATE	1	C. de Carupa	2600	↓ 12	228	6	26	2	N
	2	Cucunubá	2590	↓ 14	108,6	6	18	2	N
	3	Fúquene	2750	↓ 13	59,5	6	4	1	N
	4	Guachetá	2750	↓ 12	173,1	6	20	1	N
	5	Lenguazaque	2589	↓ 14	156,7	6	11	2	N
	6	Simijaca	2559	↓ 14	95,9	6	10	1	1
	7	Sutatausa	2550	↓ 14	67	6	13	1	N
	8	Susa	2655	↓ 14	98	6	13	0	N
	9	Tausa	2931	↓ 14	204	6	12	1	N
	10	Ubaté	2556	↓ 14	99,6	6	9	8	3
SOACHA	1	Sibaté	2600	↓ 14	126,5	4	14	5	N

SOACHA	2	Soacha	2565	↓	14	184,5	1	28	6	3
SABANA OCCIDENTE	1	Bojacá	2598	↓	14	104	6	10	1	1
	2	El Rosal	2584	↓	14	86,3	6	10	2	N
	3	Facatativá	2586	↓	14	155,4	2	12	11	5
	4	Funza	2548	↓	12	68,4	2	8	8	1
	5	Madrid	2554	↓	12	116,8	3	9	6	1
	6	Mosquera	2546	↓	12	101,3	2	8	6	1
	7	Subachoque	2663	↓	13	209,3	6	23	4	1
	8	Zipacón	2598	↓	14	53,8	6	12	1	N
SABANA CENTRO	1	Cajicá	2558	↓	14	48,7	2	5	7	1
	2	Chía	2564	↓	14	74,8	1	10	9	3
	3	Cogua	2631	↓	14	132,2	5	19	1	N
	4	Cota	2566	↓	12	54,1	3	9	5	1
	5	Gachancipá	2600	↓	12	42,8	6	6	2	N
	6	Nemocón	2585	↓	12	100,5	6	13	0	1
	7	Sopó	2580	↓	14	109,5	3	13	7	N
	8	Tabio	2569	↓	13	74,7	6	10	2	1
	9	Tenjo	2587	↓	14	113,7	3	16	0	1
	10	Tocancipá	2606	↓	12	72,7	2	6	1	1
	11	Zipaquirá	2652	↓	12	195,3	2	17	12	3
ALMEIDAS	1	Chocontá	2665	↓	14	297,7	6	22	6	1
	2	Macheta	2094	→	17	227,5	6	22	2	1
	3	Manta	1924	→	18	107,6	6	17	2	1
	4	Sesquile	2600	↓	12	142,4	6	12	1	1
	5	Suesca	2584	↓	14	174	6	19	2	N
	6	Tibirita	1980	→	22	57,4	6	14	0	N
	7	Villapinzon	2715	↓	13	226,4	6	17	5	1
	Total					7680,6		848	176	45

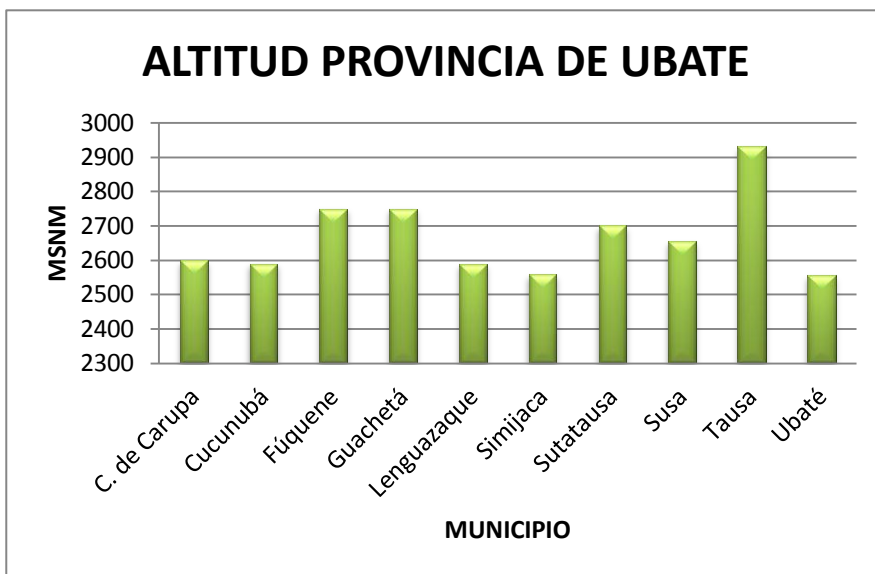
Municipio	Altitud msnm
Arbelaez	1417
Cabrera	2560
Fusagasuga	1728
Granada	1800
Pandi	1800
Pasca	2180
San bernardo	1750
Silvania	1470
Tibacuy	1647
Venecia	1890



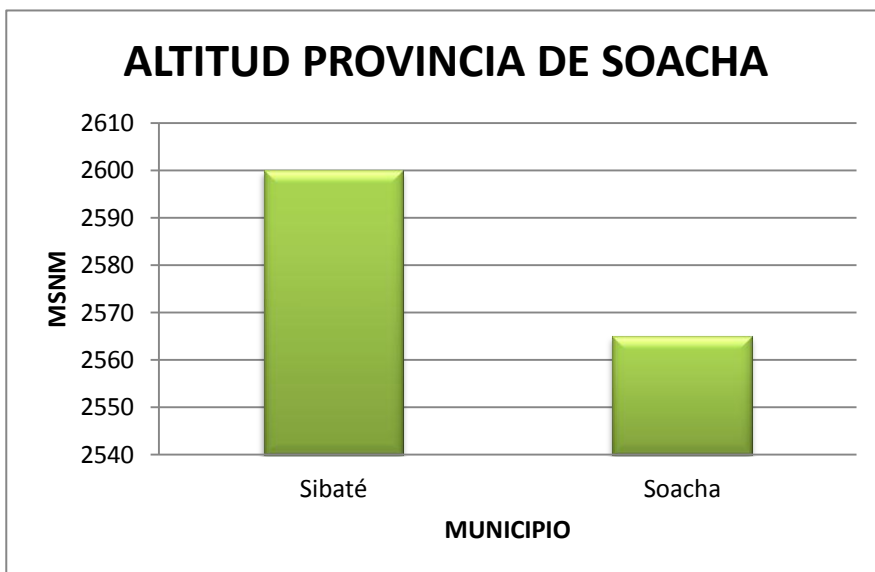
Municipio	Altitud msnm
Agua de Dios	400
Girardot	289
Guataqui	255
Jerusalen	357
Nariño	263
Nilo	336
Ricaurte	284
Tocaima	400



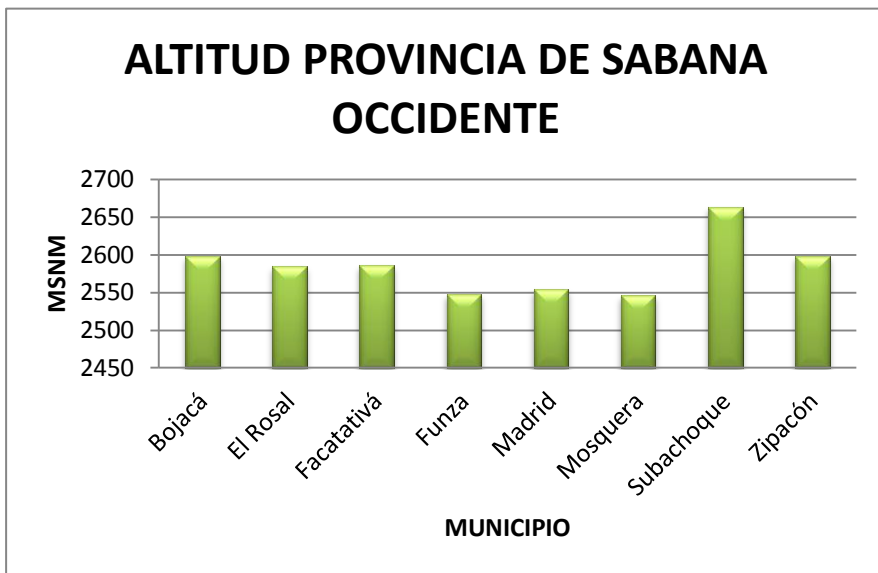
Municipio	Altitud msnm
C. de Carupa	2600
Cucunubá	2590
Fúquene	2750
Guachetá	2750
Lenguazaque	2589
Simijaca	2559
Sutatausa	2700
Susa	2655
Tausa	2931
Ubaté	2556



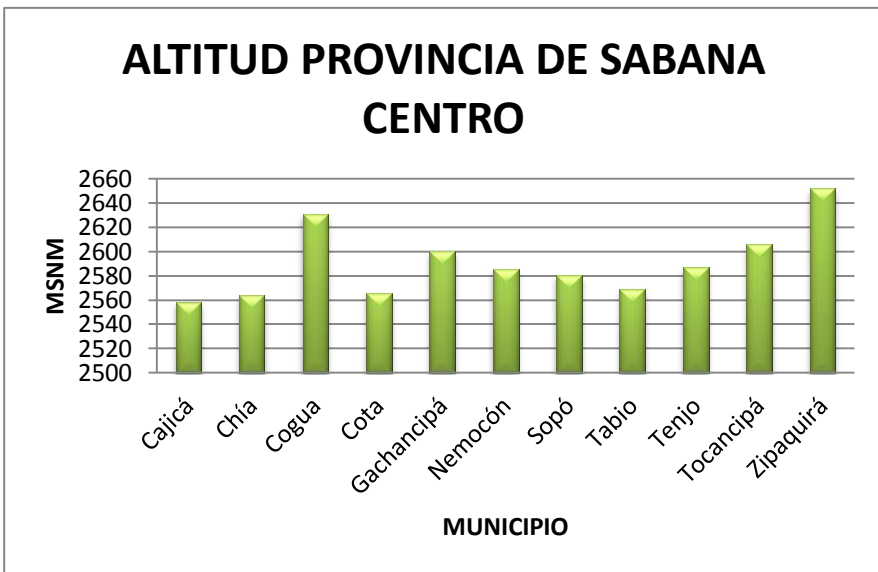
Municipio	Altitud msnm
Sibaté	2600
Soacha	2565



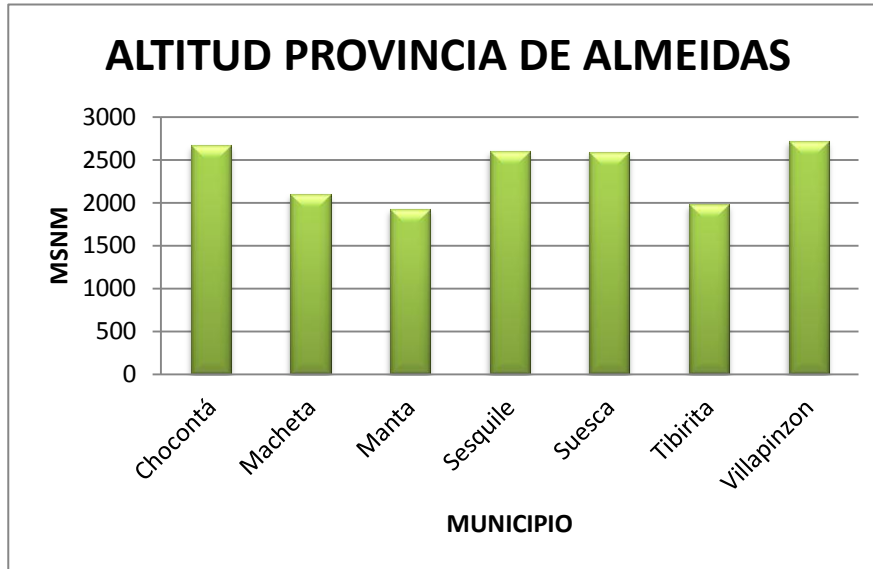
Municipio	Altitud msnm
Bojacá	2598
El Rosal	2584
Facatativá	2586
Funza	2548
Madrid	2554
Mosquera	2546
Subachoque	2663
Zipacón	2598



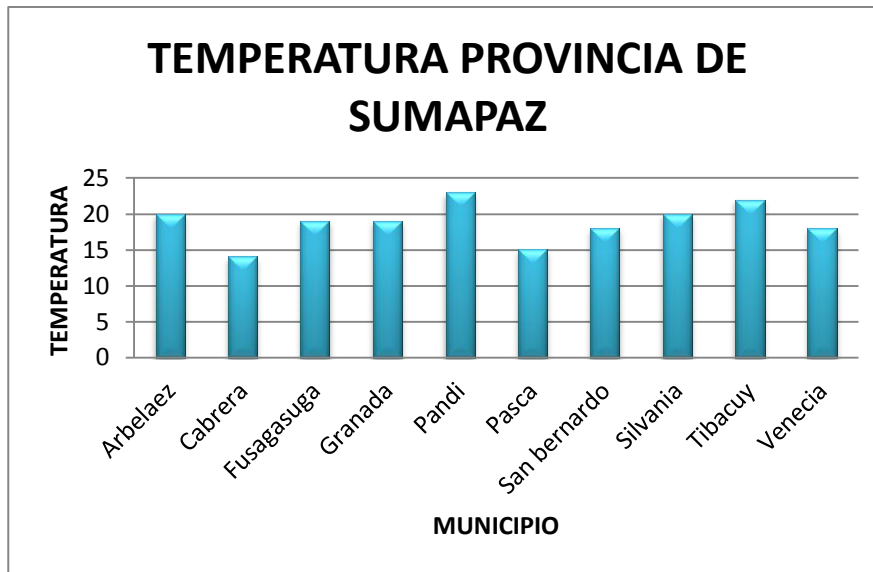
Municipio	Altitud msnm
Cajicá	2558
Chía	2564
Cogua	2631
Cota	2566
Gachancipá	2600
Nemocón	2585
Sopó	2580
Tabio	2569
Tenjo	2587
Tocancipá	2606
Zipaquirá	2652



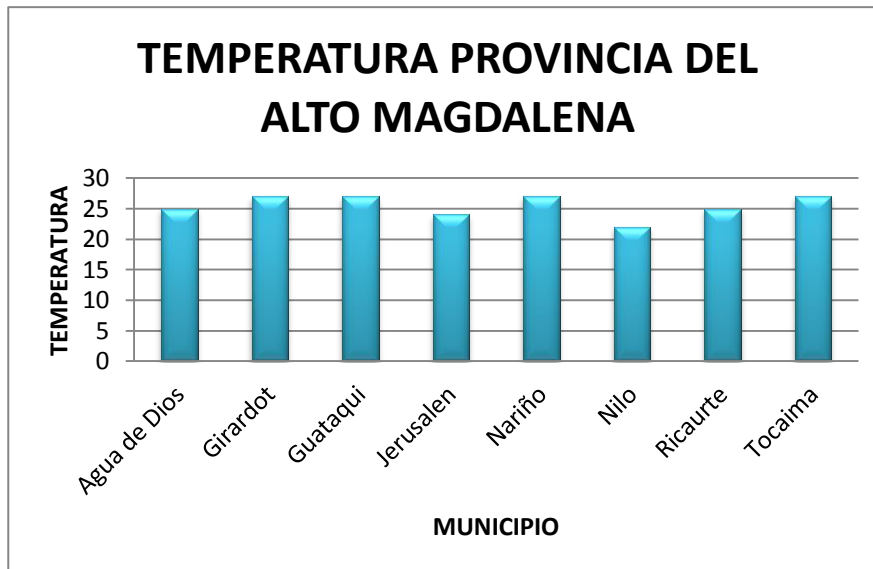
Municipio	Altitud msnm
Chocontá	2665
Macheta	2094
Manta	1924
Sesquile	2600
Suesca	2584
Tibirita	1980
Villapinzon	2715



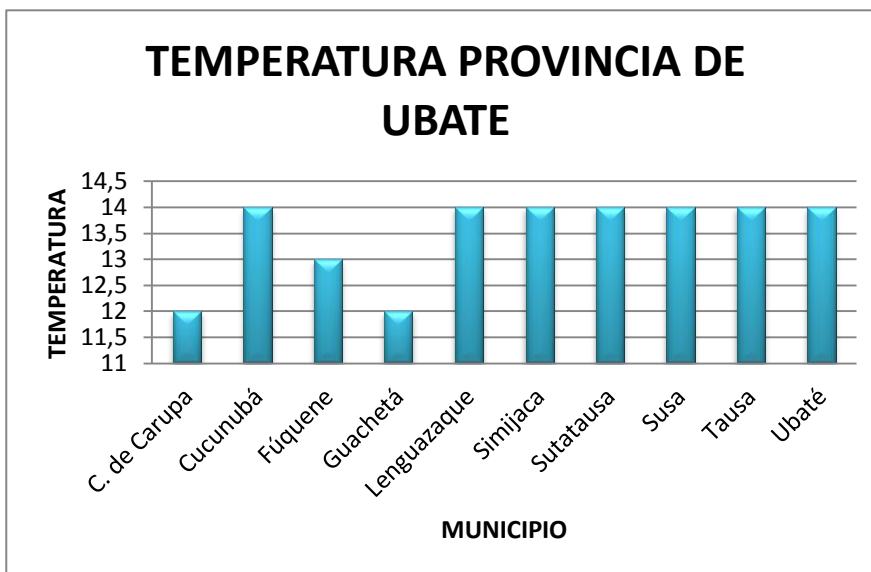
Municipio	Temperatura
Arbelaez	20
Cabrera	14
Fusagasuga	19
Granada	19
Pandi	23
Pasca	15
San bernardo	18
Silvania	20
Tibacuy	22
Venecia	18



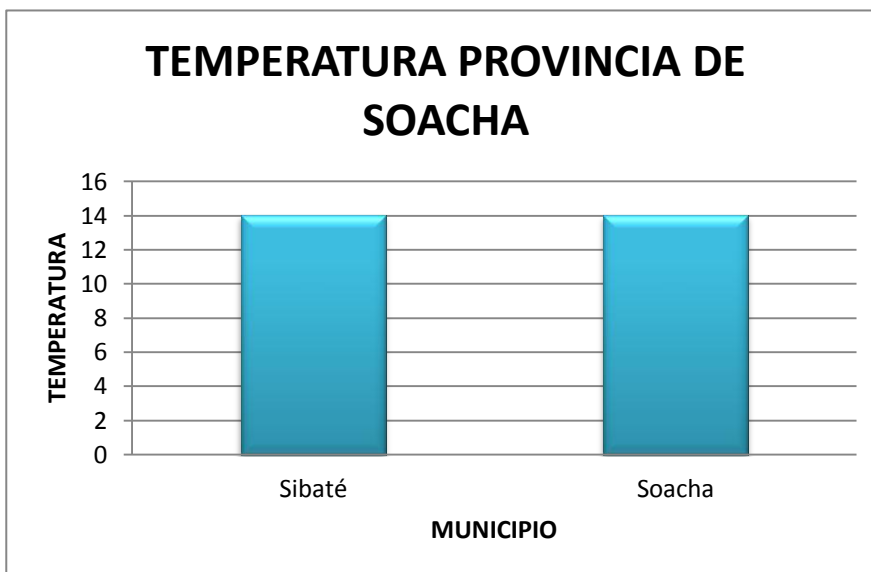
Municipio	Temperatura
Agua de Dios	25
Girardot	27
Guataqui	27
Jerusalen	24
Nariño	27
Nilo	22
Ricaurte	25
Tocaima	27



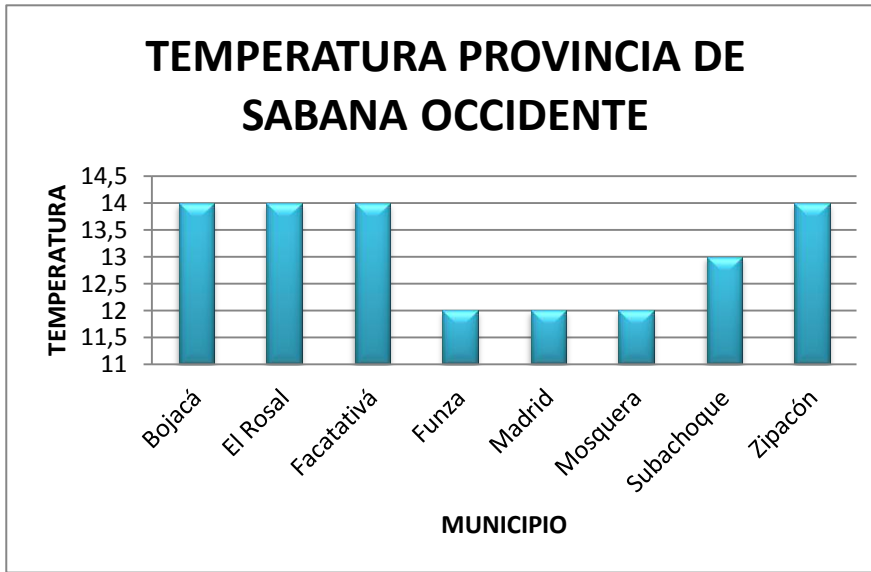
Municipio	Temperatura
C. de Carupa	12
Cucunubá	14
Fúquene	13
Guachetá	12
Lenguazaque	14
Simijaca	14
Sutatausa	14
Susa	14
Tausa	14
Ubaté	14



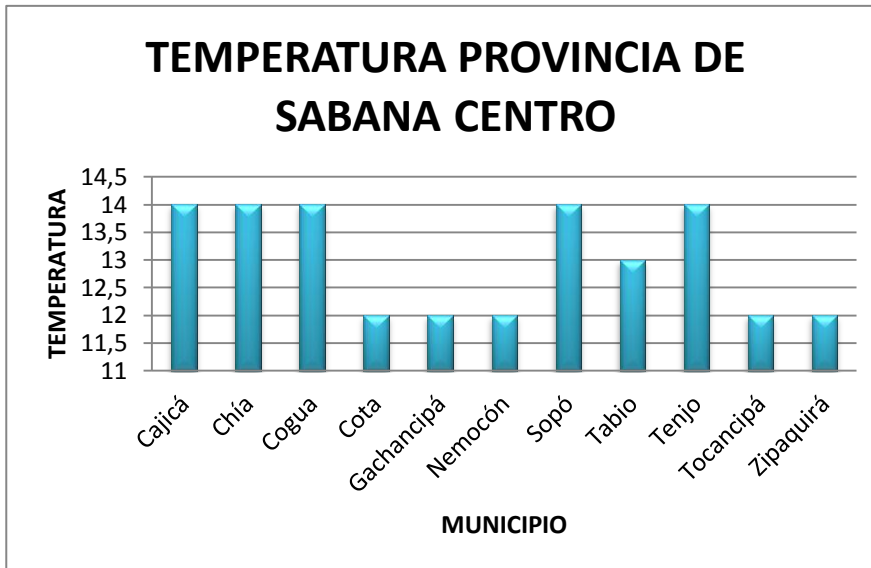
Municipio	Temperatura
Sibaté	14
Soacha	14



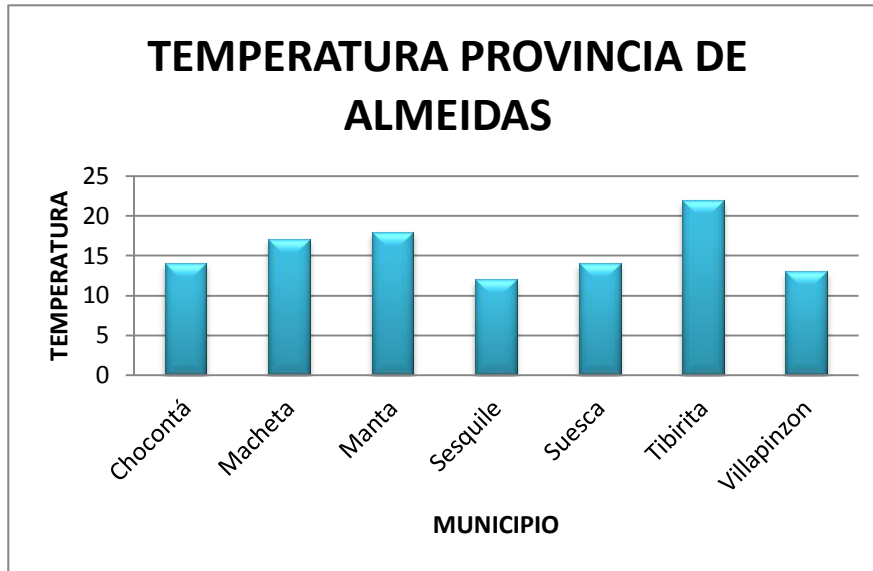
Municipio	Temperatura
Bojacá	14
El Rosal	14
Facatativá	14
Funza	12
Madrid	12
Mosquera	12
Subachoque	13
Zipacón	14



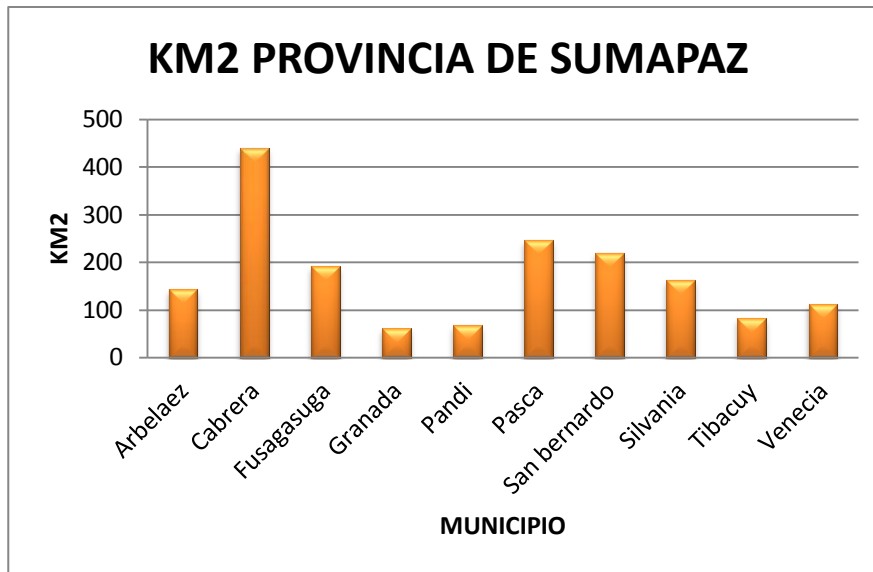
Municipio	Temperatura
Cajicá	14
Chía	14
Cogua	14
Cota	12
Gachancipá	12
Nemocón	12
Sopó	14
Tabio	13
Tenjo	14
Tocancipá	12
Zipaquirá	12



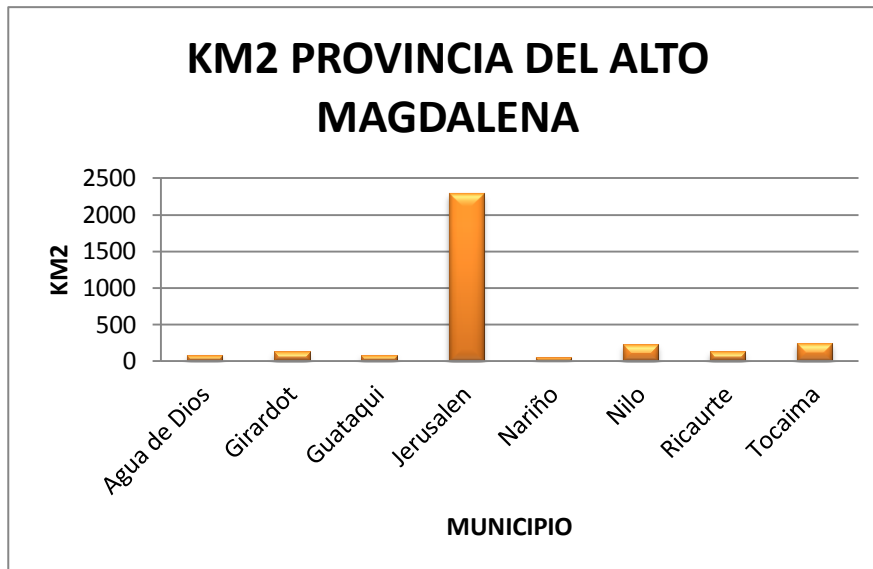
Municipio	Temperatura
Chocontá	14
Macheta	17
Manta	18
Sesquile	12
Suesca	14
Tibirita	22
Villapinzon	13



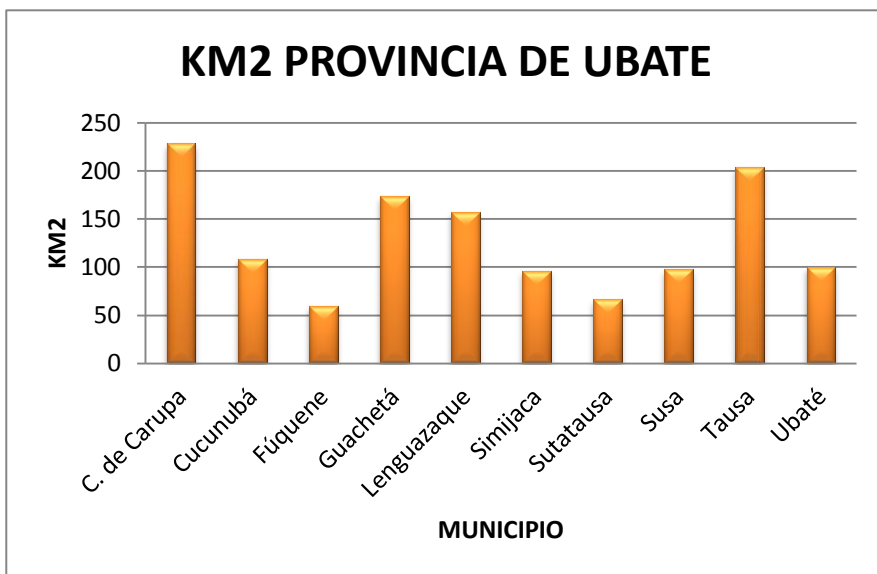
Municipio	KM2
Arbelaez	142,8
Cabrera	439,4
Fusagasuga	191,8
Granada	61,5
Pandi	67,8
Pasca	245
San bernardo	219,4
Silvania	162,7
Tibacuy	83,2
Venecia	111,2



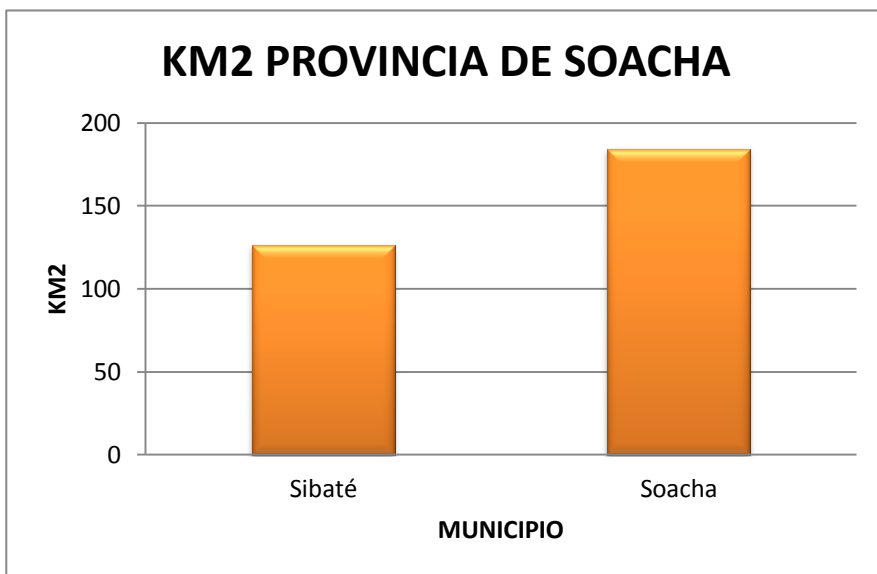
Municipio	KM2
Agua de Dios	84,3
Girardot	126,3
Guataqui	87
Jerusalen	2289
Nariño	52,9
Nilo	222,8
Ricaurte	125,9
Tocaima	246,9



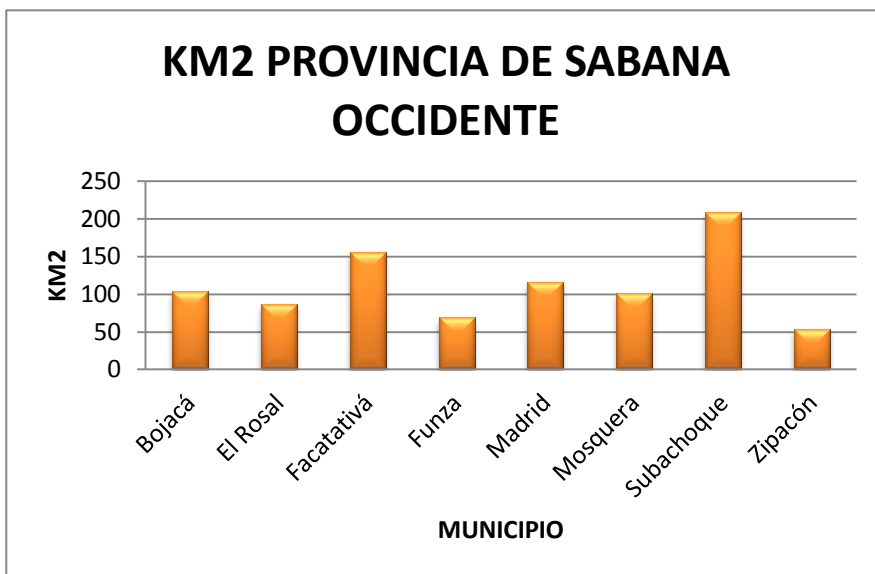
Municipio	KM2
C. de Carupa	228
Cucunubá	108,6
Fúquene	59,5
Guachetá	173,1
Lenguazaque	156,7
Simijaca	95,9
Sutatausa	67
Susa	98
Tausa	204
Ubaté	99,6



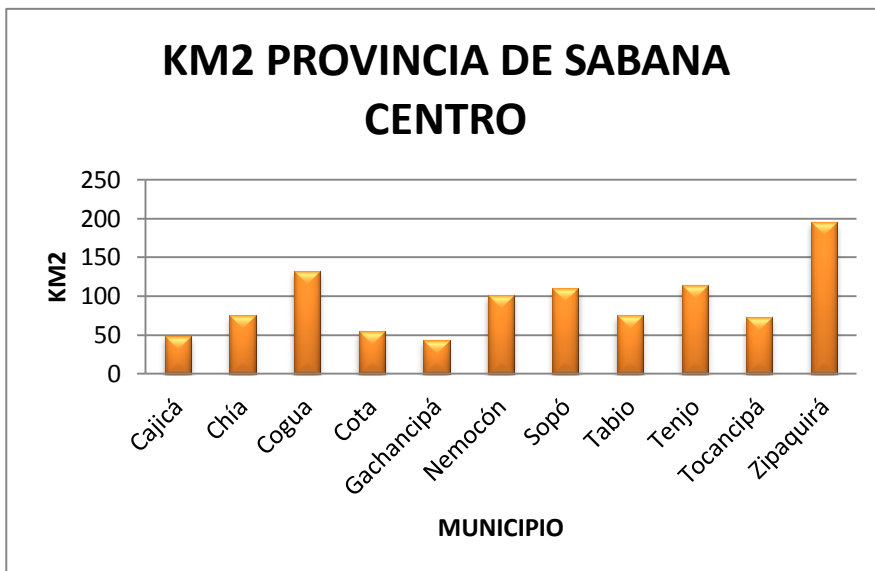
Municipio	KM2
Sibaté	126,5
Soacha	184,5



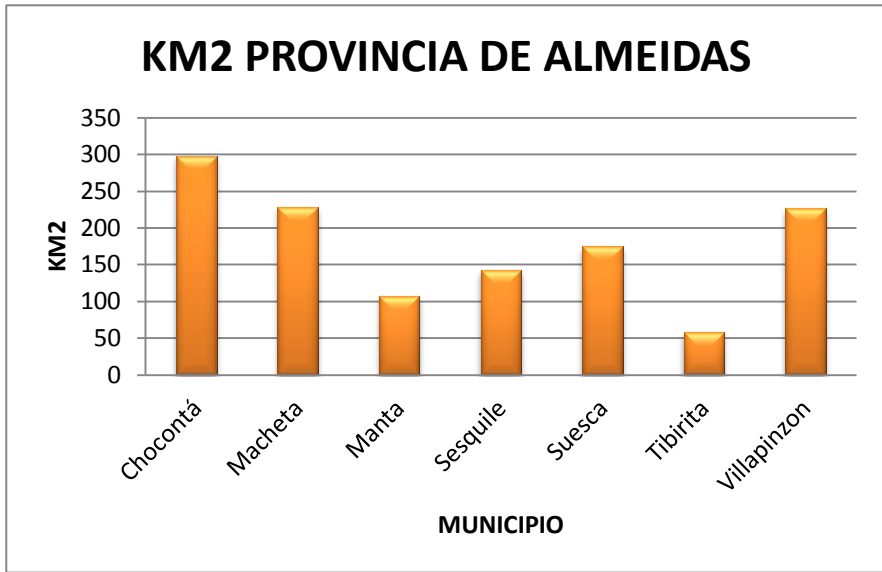
Municipio	KM2
Bojacá	104
El Rosal	86,3
Facatativá	155,4
Funza	68,4
Madrid	116,8
Mosquera	101,3
Subachoque	209,3
Zipacón	53,8



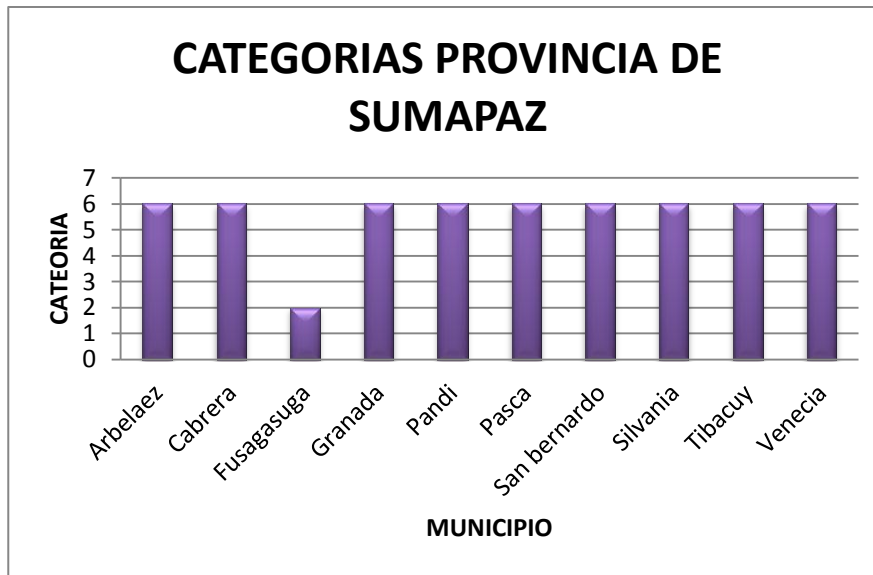
Municipio	KM2
Cajicá	48,7
Chía	74,8
Cogua	132,2
Cota	54,1
Gachancipá	42,8
Nemocón	100,5
Sopó	109,5
Tabio	74,7
Tenjo	113,7
Tocancipá	72,7
Zipaquirá	195,3



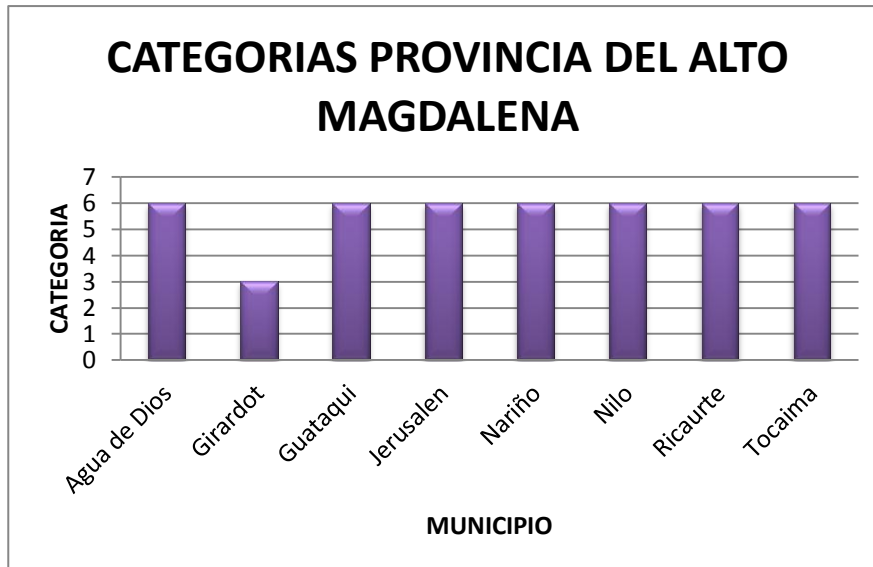
Municipio	KM2
Chocontá	297,7
Macheta	227,5
Manta	107,6
Sesquile	142,4
Suesca	174
Tibirita	57,4
Villapinzon	226,4



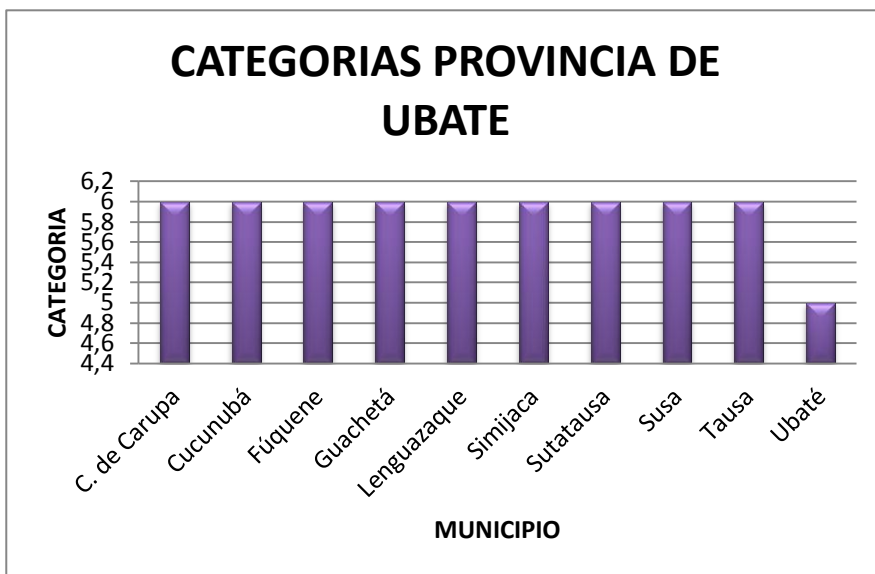
Municipio	Categoría
Arbelaez	6
Cabrera	6
Fusagasuga	2
Granada	6
Pandi	6
Pasca	6
San bernardo	6
Silvania	6
Tibacuy	6
Venecia	6



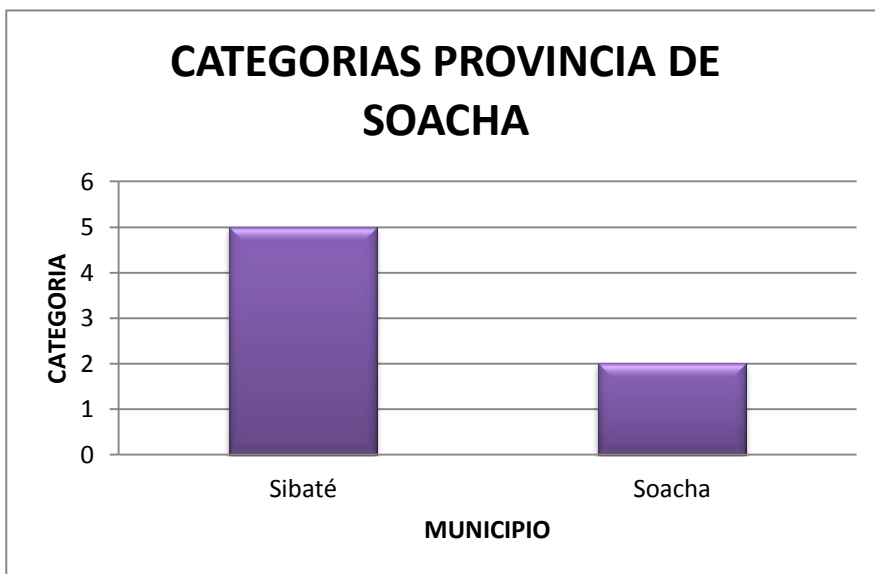
Municipio	Categoría
Agua de Dios	6
Girardot	3
Guataqui	6
Jerusalen	6
Nariño	6
Nilo	6
Ricaurte	6
Tocaima	6



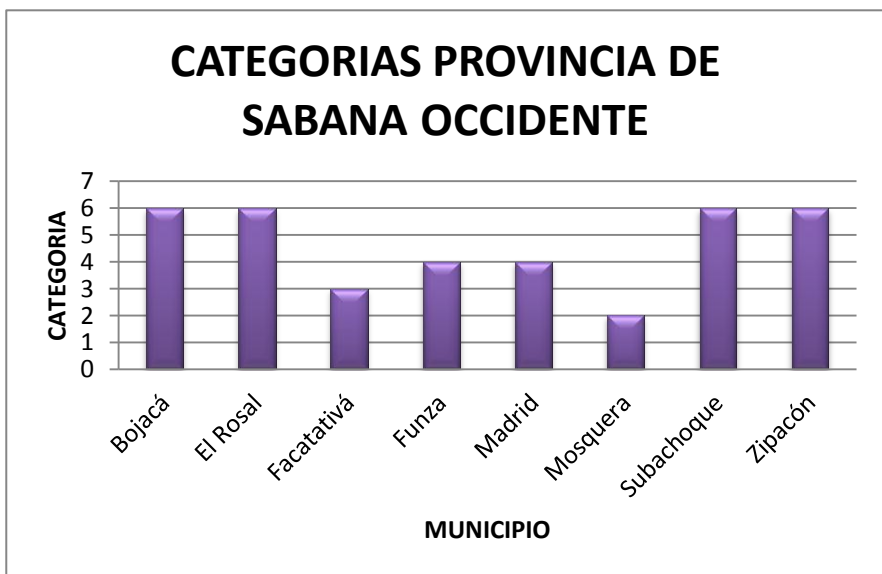
Municipio	Categoría
C. de Carupa	6
Cucunubá	6
Fúquene	6
Guachetá	6
Lenguazaque	6
Simijaca	6
Sutatausa	6
Susa	6
Tausa	6
Ubaté	5



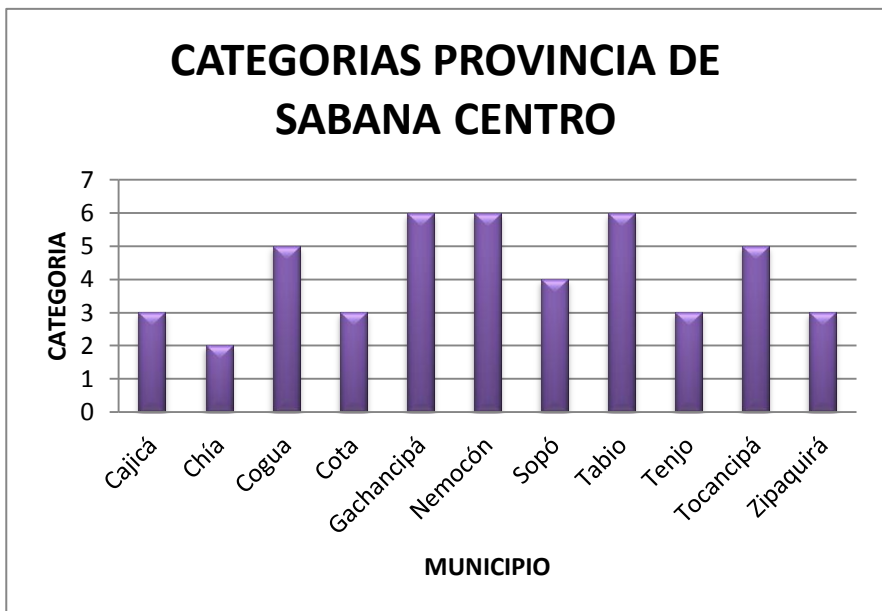
Municipio	Categoría
Sibaté	5
Soacha	2



Municipio	Categoría
Bojacá	6
El Rosal	6
Facatativá	3
Funza	4
Madrid	4
Mosquera	2
Subachoque	6
Zipacón	6



Municipio	Categoría
Cajicá	3
Chía	2
Cogua	5
Cota	3
Gachancipá	6
Nemocón	6
Sopó	4
Tabio	6
Tenjo	3
Tocancipá	5
Zipaquirá	3



Municipio	Categoría
Chocontá	5
Macheta	6
Manta	6
Sesquile	6
Suesca	6
Tibirita	6
Villapinzón	6



PROVINCIAS	PROVINCIAS UDEC
15	7
MUNICIPIOS	ZONAS DE INFLUENCIA
116	56

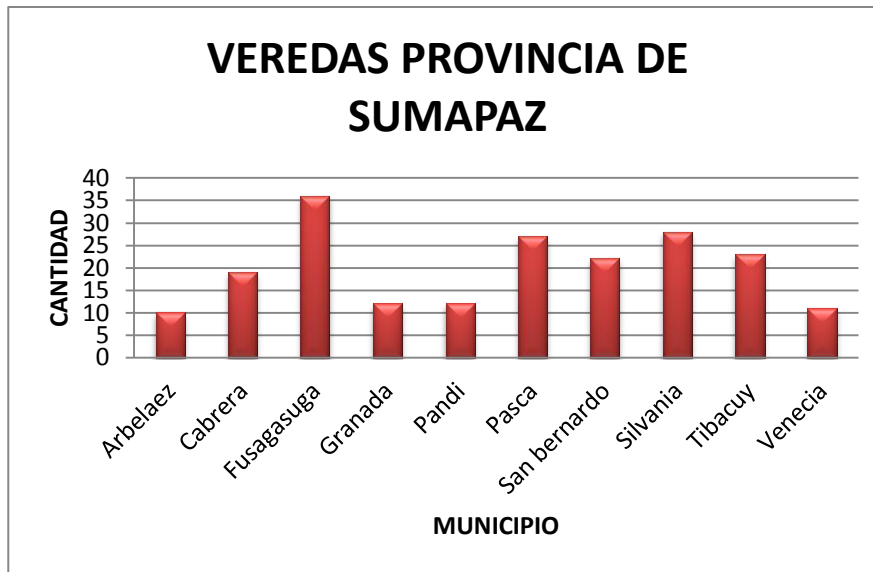
ZONAS DE INFLUENCIA DE LA UDEC



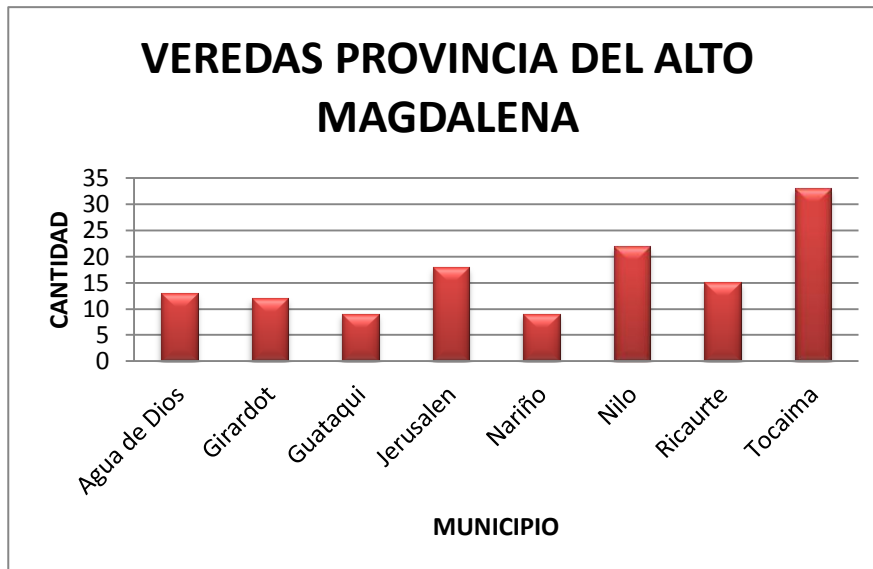
ZONAS DE INFLUENCIA DE LA UDEC POR MUNICIPIOS



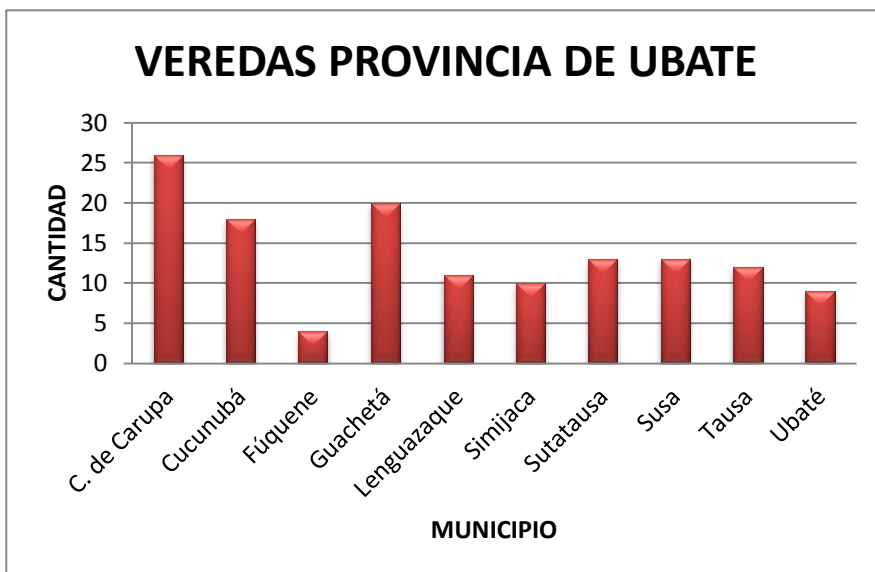
Municipio	Veredas
Arbelaez	10
Cabrera	19
Fusagasuga	36
Granada	12
Pandi	12
Pasca	27
San bernardo	22
Silvania	28
Tibacuy	23
Venecia	11



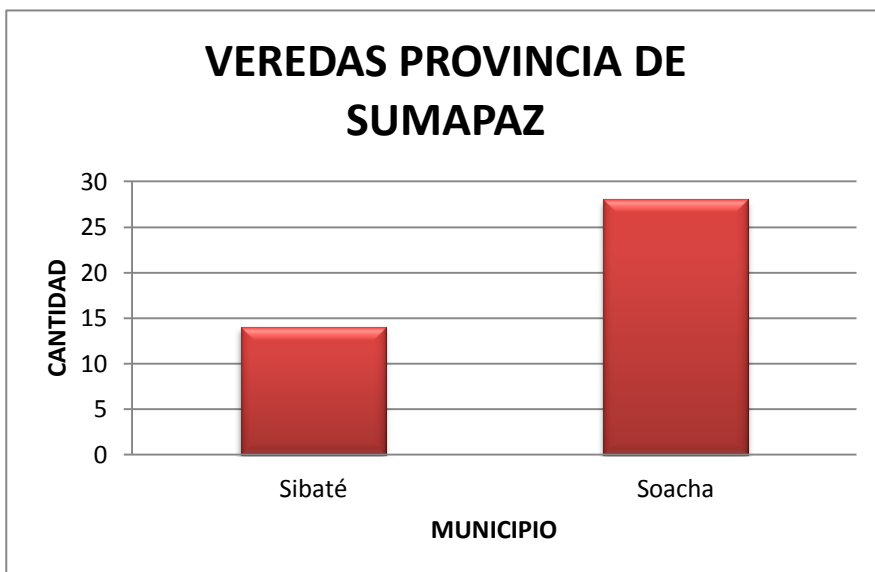
Municipio	Veredas
Agua de Dios	13
Girardot	12
Guataqui	9
Jerusalen	18
Nariño	9
Nilo	22
Ricaurte	15
Tocaima	33



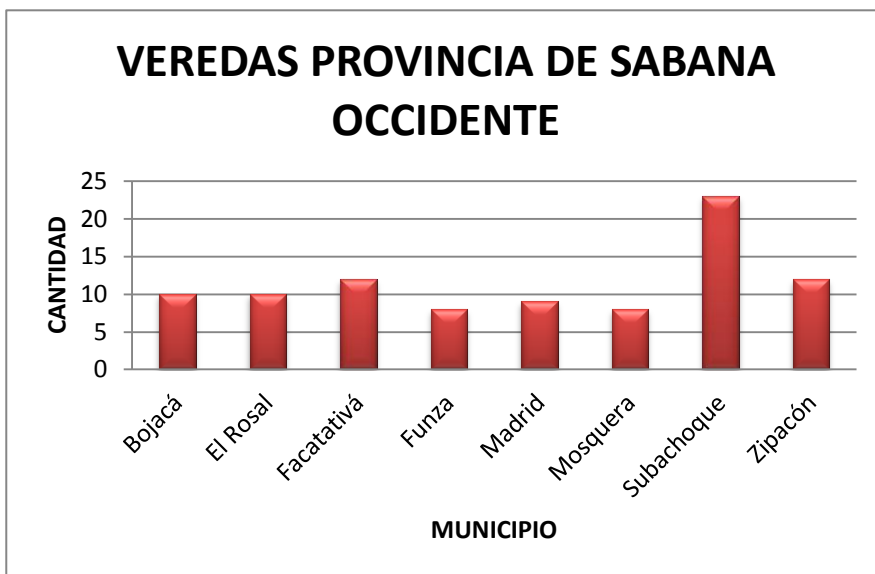
Municipio	Veredas
C. de Carupa	26
Cucunubá	18
Fúquene	4
Guachetá	20
Lenguazaque	11
Simijaca	10
Sutatausa	13
Susa	13
Tausa	12
Ubaté	9



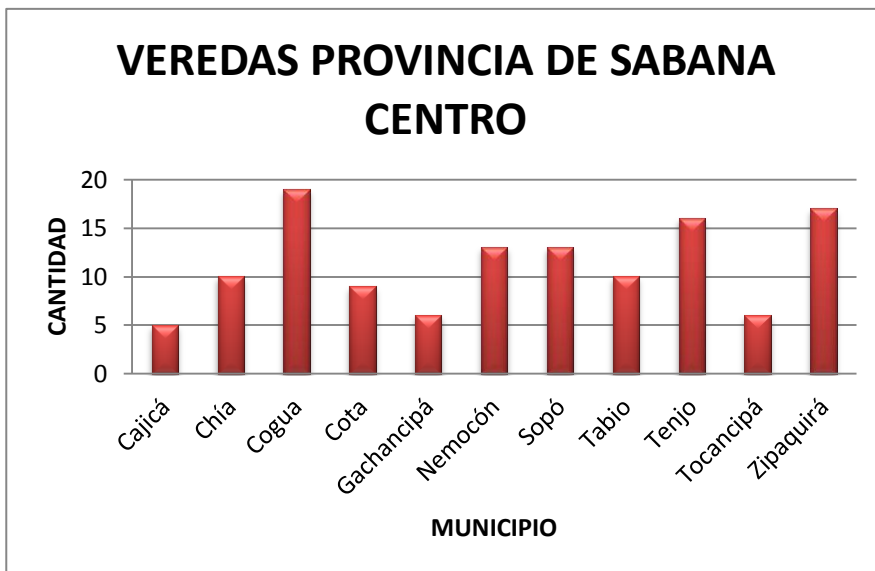
Municipio	Veredas
Sibaté	14
Soacha	28



Municipio	Veredas
Bojacá	10
El Rosal	10
Facatativá	12
Funza	8
Madrid	9
Mosquera	8
Subachoque	23
Zipacón	12



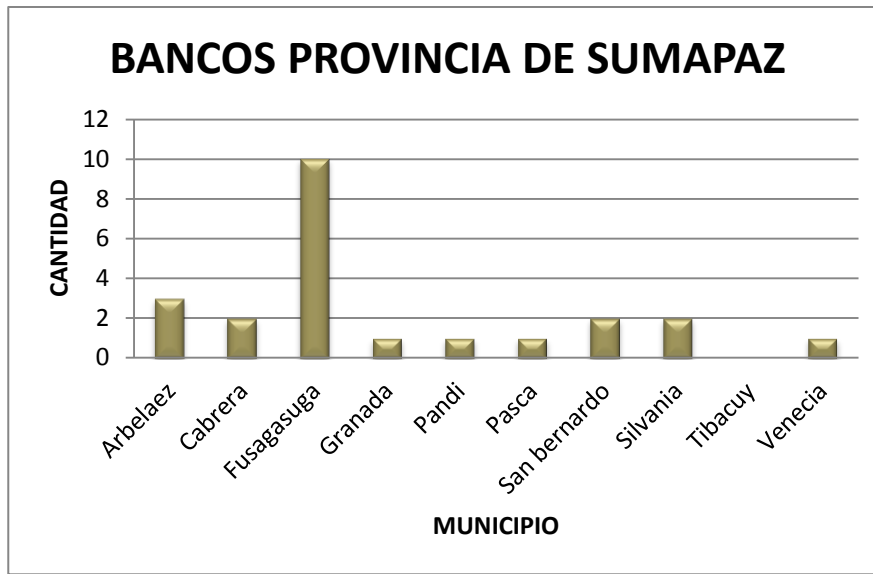
Municipio	Veredas
Cajicá	5
Chía	10
Cogua	19
Cota	9
Gachancipá	6
Nemocón	13
Sopó	13
Tabio	10
Tenjo	16
Tocancipá	6
Zipaquirá	17



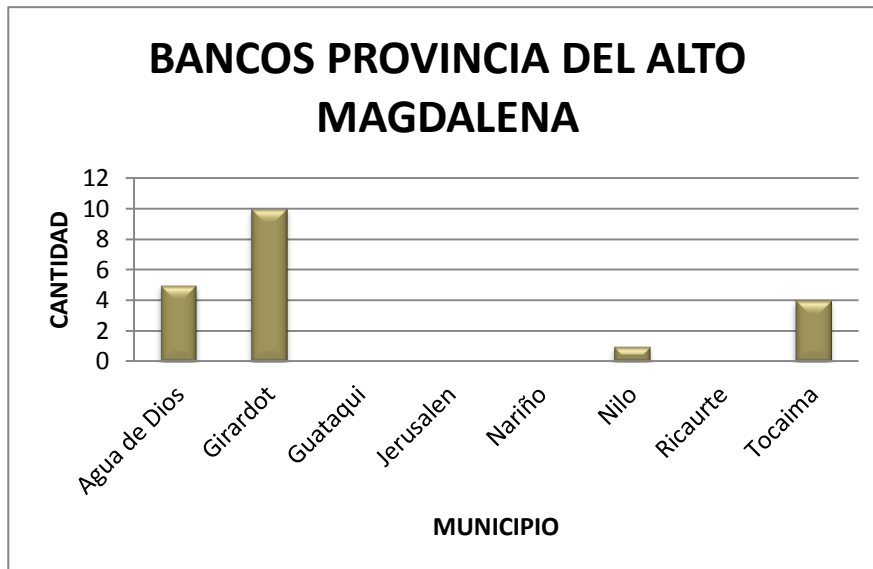
Municipio	Veredas
Chocontá	22
Macheta	22
Manta	17
Sesquile	12
Suesca	19
Tibirita	14
Villapinzon	17



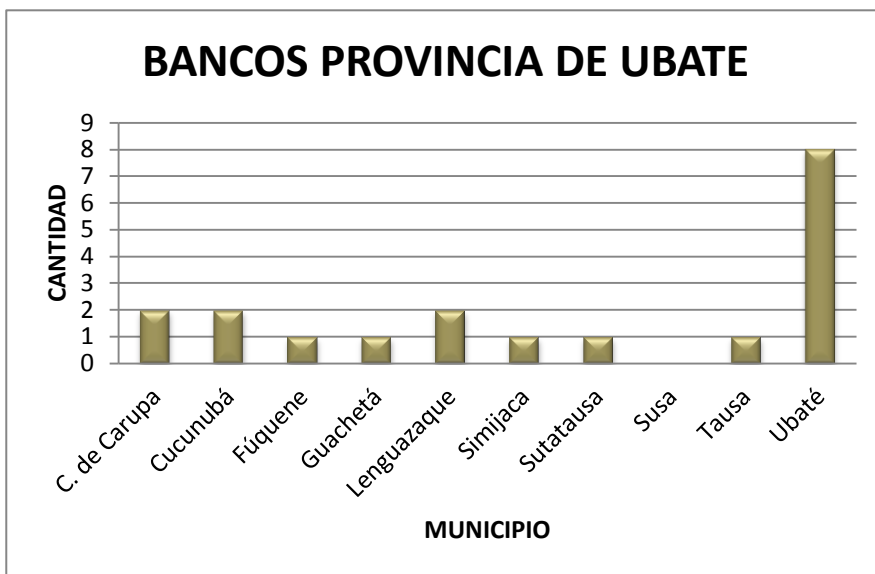
Municipio	Bancos
Arbelaez	3
Cabrera	2
Fusagasuga	10
Granada	1
Pandi	1
Pasca	1
San bernardo	2
Silvania	2
Tibacuy	0
Venecia	1



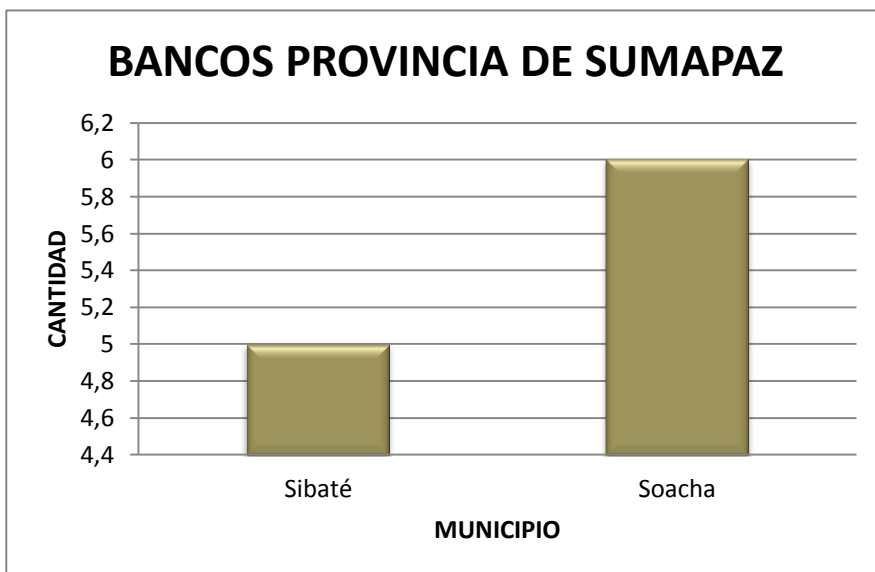
Municipio	Bancos
Agua de Dios	5
Girardot	10
Guataqui	0
Jerusalen	0
Nariño	0
Nilo	1
Ricaurte	0
Tocaima	4



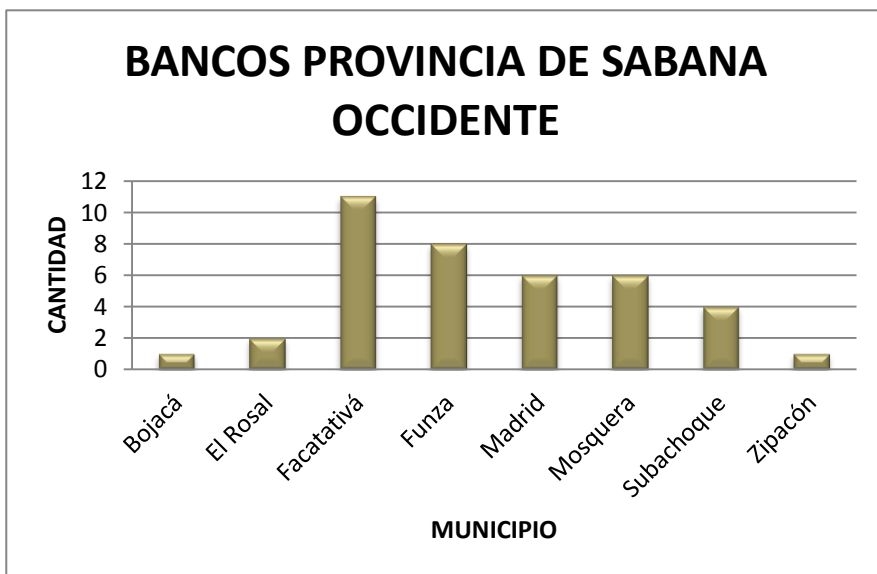
Municipio	Bancos
C. de Carupa	2
Cucunubá	2
Fúquene	1
Guachetá	1
Lenguazaque	2
Simijaca	1
Sutatausa	1
Susa	0
Tausa	1
Ubaté	8



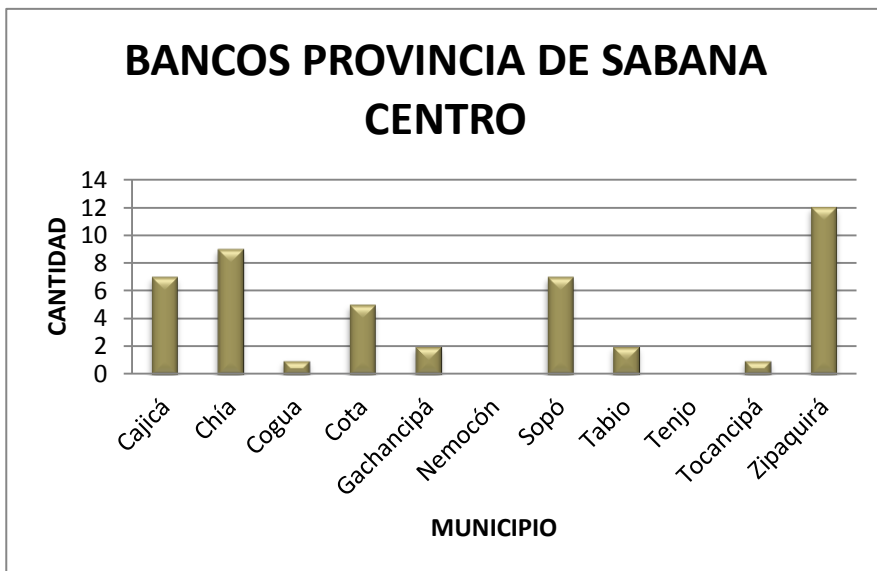
Municipio	Bancos
Sibaté	5
Soacha	6



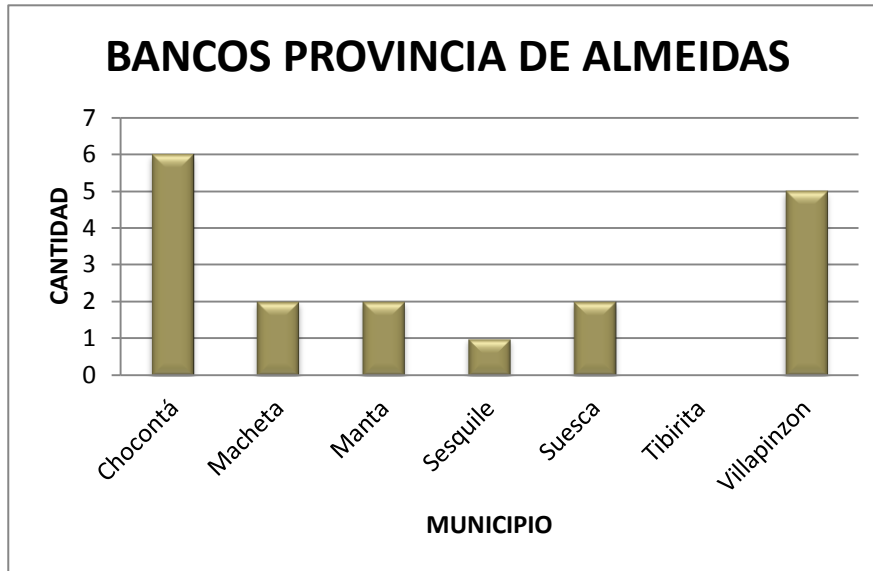
Municipio	Bancos
Bojacá	1
El Rosal	2
Facatativá	11
Funza	8
Madrid	6
Mosquera	6
Subachoque	4
Zipacón	1



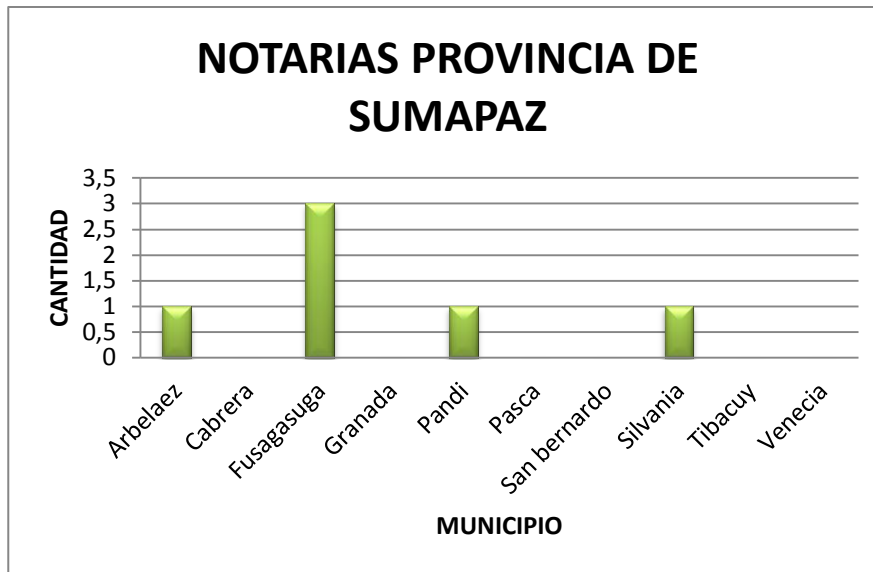
Municipio	Bancos
Cajicá	7
Chía	9
Cogua	1
Cota	5
Gachancipá	2
Nemocón	0
Sopó	7
Tabio	2
Tenjo	0
Tocancipá	1
Zipaquirá	12



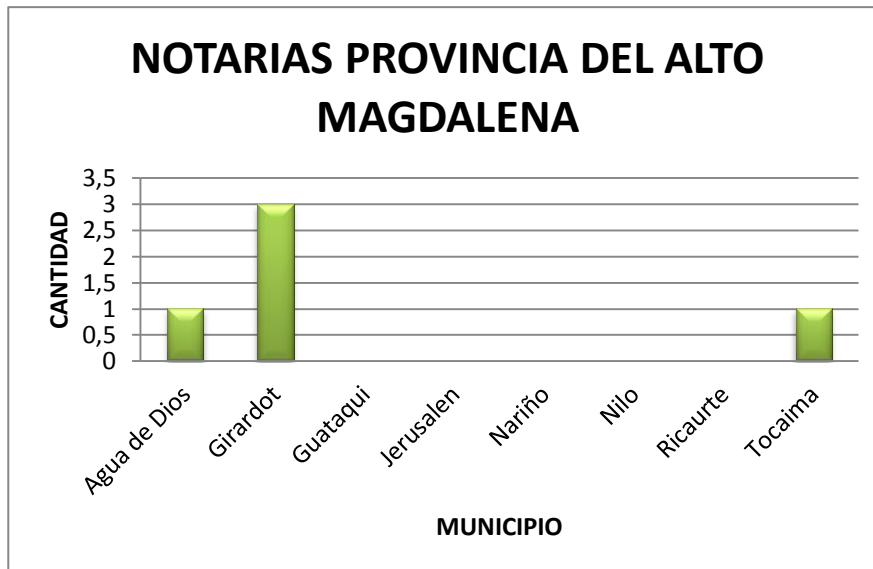
Municipio	Bancos
Chocontá	6
Macheta	2
Manta	2
Sesquile	1
Suesca	2
Tibirita	0
Villapinzon	5



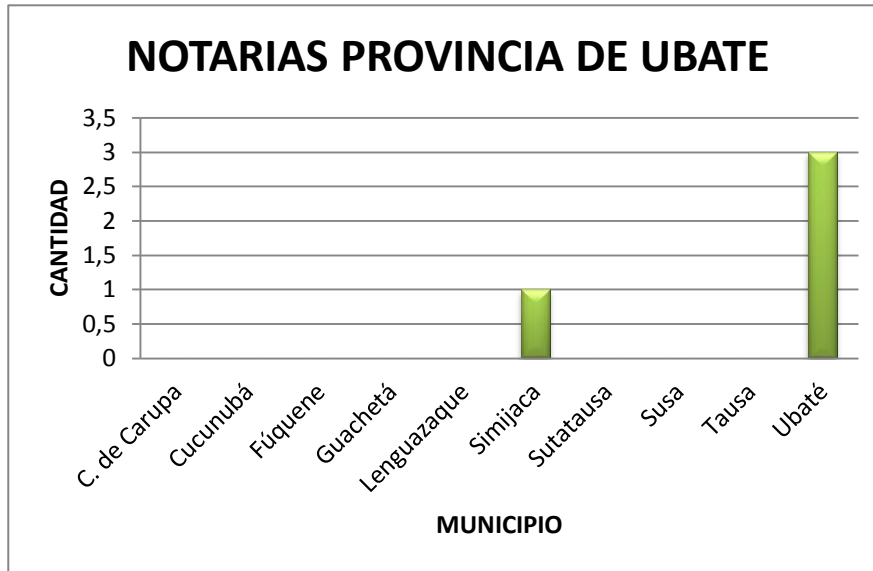
Municipio	Notarias
Arbelaez	1
Cabrera	0
Fusagasuga	3
Granada	0
Pandi	1
Pasca	0
San bernardo	0
Silvania	1
Tibacuy	0
Venecia	0



Municipio	Notarias
Agua de Dios	1
Girardot	3
Guataqui	0
Jerusalen	0
Nariño	0
Nilo	0
Ricaurte	0
Tocaima	1



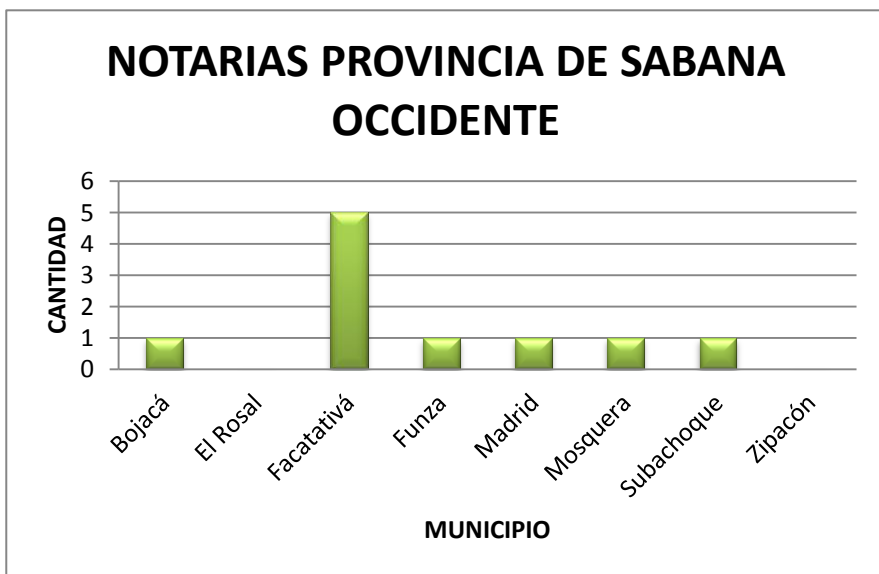
Municipio	Notarias
C. de Carupa	0
Cucunubá	0
Fúquene	0
Guachetá	0
Lenguazaque	0
Simijaca	1
Sutatausa	0
Susa	0
Tausa	0
Ubaté	3



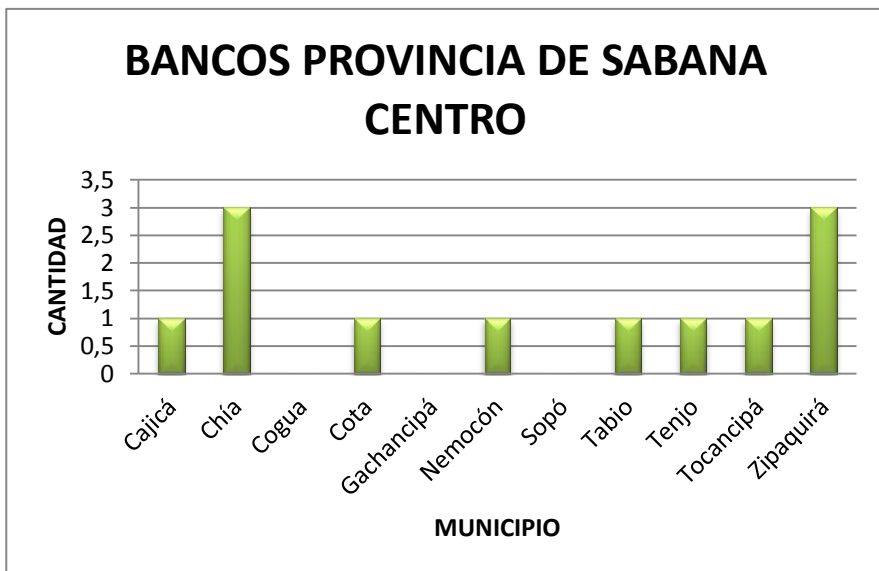
Municipio	Notarias
Sibaté	0
Soacha	3



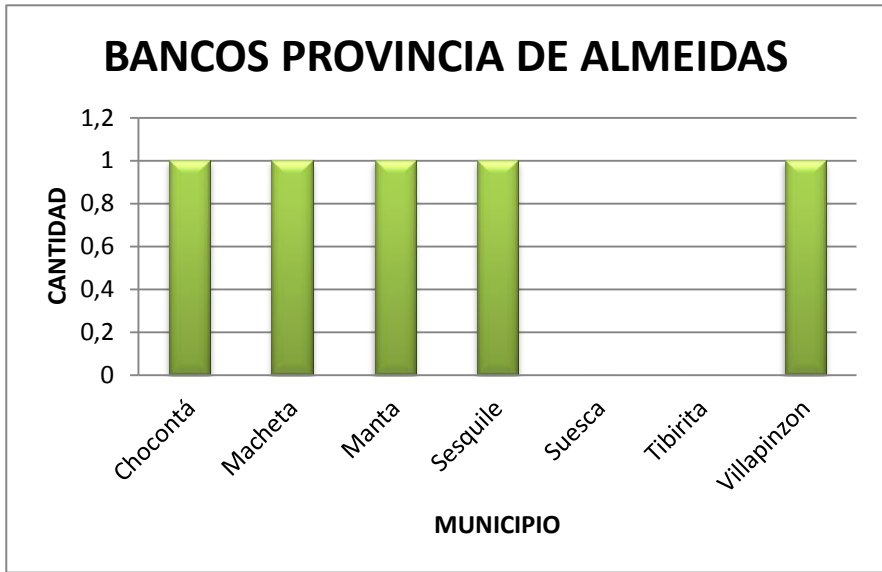
Municipio	Notarias
Bojacá	1
El Rosal	0
Facatativá	5
Funza	1
Madrid	1
Mosquera	1
Subachoque	1
Zipacón	0



Municipio	Notarias
Cajicá	1
Chía	3
Cogua	0
Cota	1
Gachancipá	0
Nemocón	1
Sopó	0
Tabio	1
Tenjo	1
Tocancipá	1
Zipaquirá	3



Municipio	Notarias
Chocontá	1
Macheta	1
Manta	1
Sesquile	1
Suesca	0
Tibirita	0
Villapinzon	1



NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS Y NIVEL DE MISERIA

PROVINCIA DEL SUMAPAZ

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Arbelaez	053	21,9	44,3	20,66	28,3	14,3	60,6	6,3	13,7	16	4,13	5	9
Cabrera	120	29,6	49	23,66	41,28	15,6	92	6,7	19,7	6,07	10,93	18	33
Fusagasugá	290	24,2	37,1	15,98	22,92	11,9	209,8	6,4	11,1	4,06	3,7	3,8	18,9
Granada	312	0	0	10,83	17,61	17,5	123,1			4,04	3,1	15	11,6
Pandi	524	18,79	47	29,28	37,9	13,1	100	7,8	16,3	2,82	10,08	20,4	23,6
Pasca	535	21,4	41,5	22,28	27,42	21,1	93,6	6,1	13,4	3,93	4,68	11,7	11,6
San Bernardo	649	33,1	45,7	20,8	32,94	10,8	166,1	7,6	17,6	3,5	4,61	10,8	26,6
Silvania	743	31,1	42,5	18,04	26,88	19,9	98,1	10,7	15	5,04	7,5	14,3	27,6
Tibacuy	805	32,7	45	32,69	37,89	28,3	118,3	10,1	14,9	10,25	12,37	9,7	16,3
Venecia	506	28,8	46,3	12,6	29,08	20,2	160,9	6,9	16,3	1,19	6,94	8,8	17,3

PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Agua de Dios	001	21,8	52,8	15,7	38,6	18,9	79,6	5,1	18,5	3,04	12	8,2	15,4
Girardot	307	23,8	52,9	19,27	44,5	28,8	140,2	5,4	21,7	3,24	19,3	10,9	23
Guataqui	324	52,3	69,8	37,18	55,9	19,5	122,2	25,7	37,8	13,83	27,7	15,5	19,6
Jerusalen	368	30,1	74,4	26,32	58,3	19,9	99,3	12,2	48,2	5,77	24,1	22,1	28,2
Nariño	483	45,3	72,9	41,88	47,8	26,6	65	16,1	14,2	10,3	20,6	9,6	19,9
Nilo	488	36,8	43,7	18,68	27,3	16,7	133,8	13,4	17	4,04	6,2	7	6,9
Ricaurte	612	26,7	60,3	29,81	41,6	27,2	104,2	5,6	27,5	8,2	12,2	14,5	12,1
Tocaima	815	33	52,3	25,15	46,9	19,1	282,5	10,5	23,3	6,67	16,6	12,1	24,6

PROVINCIA DE UBATE

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Carmen de Carupa	154	27,5	49,9	26,55	42,14	16,8	51,9	6,2	17,2	3,5	11,5	7,1	21,3
Cucunubá	224	29,3	37,1	24,4	43,92	18,2	39,1	7,1	13,7	2,84	14,29	3,9	17,8
Fúquene	288	8,3	33,8	9,96	24,07	8,6	78,4	0,5	8,2	3,03	3,91	6,1	7,8
Guachetá	317	30,4	39,6	28,39	34,86	19,9	40	7,8	12,1	5,08	9,85	5,7	15
Lenguazaque	407	22,3	41,2	17,67	36,44	20,7	65,2	3,1	13,1	1,66	9,77	9,4	25,6
Simijaca	745	22,9	32,5	16,5	27,22	15,9	88,5	6,2	10	2,66	5,12	5,2	8,2
Sutatausa	781	23,9	44,9	29,29	32,08	29,4	169	4,2	13,3	5,46	7,72	28,7	34,1
Susa	779	28	51,3	19,84	34,21	19	39,5	7,9	16,9	1,34	9,67	13,2	13,2
Tausa	793	41,3	44,8	21,37	25,99	26,9	115,1	21,1	14,7	2,78	4,71	7,5	10
Ubaté		24,1	39,2	16,37	29,97	23,6	101	5,9	8,8	2,48	11,2	10	12,5

PROVINCIA DE SOACHA

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Sibaté	740	24	35,3	12,7	26,6	17	95,5	1,4	10,4	4,2	4,6	3,6	6,9
Soacha	754	27,4	35,2	15,3	35,1	18,9	135,1	4	12,5	8,9	8,2	10,6	7,5

PROVINCIA DE SABANA DE OCCIDENTE

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Bojacá	099	32,5	39,6	21,4	21,28	17,2	67,9	9,6	16,7	2,36	4,01	3,6	8,1
El Rosal	260	0	0	27,9	15,79	21,7	80,6	0	0	2,67	2,22	23	3,9
Facatativá	269	20,7	31,5	12,1	21,99	14,1	149,8	3,09	7,3	1,57	3,24	19,6	12,7
Funza	286	26,1	26,2	13,1	18,48	15	151,6	4	2,9	1,2	3,58	6	9,6
Madrid	430	26,7	28,8	13,5	13,36	20,1	133,6	6,2	6,5	2,19	1,07	5,5	10,2

Mosquera	473	4,11	34,8	10,2	25,55	20	245,4	13,4	12,2	0,76	7,65		
Subachoque	769	16,8	2	12,2	15,26	9,3	46,8	2,9	7	6,67	2	3,1	4,1
Zipacón	898	26,8	31,1	31,8	29,93	17,4	102,1	5,8	8	7,9	8,44	5,6	8,8

PROVINCIA DE SABANA CENTRO

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Cajicá	126	32,5	23,1	10,97	15,45	19,8	61,6	3,9	4,4	0,76	5,13	2,3	2,1
Chía	175	0	25	6,13	10,12	17,4	45,5	2,8	5	0,36	1,82	1,3	2
Cogua	200	20,7	26,3	10,29	14,41	11,3	22,1	0,7	6,1	0,9	1,49	1,7	2,1
Cota	214	26,1	20,7	15,23	12,16	15,2	86,3	4,2	3,2	0,4	1,8	7,4	7
Gachancipá	295	26,7	32,2	24,23	17,08	14,6	57	2,8	6,6	2,19	2,31	11,8	2
Nemocón	486	41,1	48,7	14,56	19,22	11,1	165,9	3,2	17,5	1,58	2,88	4,9	10,6
Sopó	758	16,8	21,7	8,68	9,34	10,3	52,2	3,4	3,3	0,43	2,01	1,7	3,1
Tabio	785	26,8	24,9	14,79	10,48	19	84,7	1	5,8	0,87	1,44	2,1	2,5
Tenjo	799	0	21,1	17,13	15,28	11,2	48,4	2,7	4,4	2,77	2,08	0,9	4
Tocancipá	817	0	29,7	22,38	18,43	14,3	42,8	5	7,3	2,19	2,59	2,5	3
Zipaquirá	899	0	30,5	11,4	18,74	13,3	121,4	3,6	8,1	2,39	3,18	3,5	2,1

PROVINCIA DE ALMEIDAS

MUNICIPIO	CODIGO MUNICIPIO	NBI						MISERIA					
		1993		2005		2014		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
Choconta	183	26,7	43,1	40,79	46,02	15,3	80,4	7,6	ND	5,12	15,5	10,4	21
Macheta	426	19,9	54,2	17,48	52,44	9,3	77,9	4,7	ND	0,65	16,94	5,7	11,8
Manta	436	15	40	10,27	45,88	7,3	117,9	1,9	ND	1,58	12,75	3,8	8,8
Sesquile	736	17,6	0	8,83	19,12	14,1	65	3,5	ND	0,64	2,99	3	5,4
Suesca	772	21,3	30,4	21,4	25,47	16,2	44	7,9	ND	2,62	4,66	6,3	10,2
Tibirita	807	22,7	52	9,15	39,03	3,3	57	3,6	ND	0	10,94	4,2	13,7
Villapinzon	873	19,8	36,8	17,65	29,81	16,2	59,4	3,6	ND	1,79	8,19	4,9	10,9

CONSOLIDADO POR PROVINCIAS NBI

PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2014	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	21,9	44,3	20,66	28,3	14,3	60,6
	Cabrera	29,6	49	23,66	41,28	15,6	92
	Fusagasugá	24,2	37,1	15,98	22,92	11,9	209,8
	Granada	0	0	10,83	17,61	17,5	123,1
	Pandi	18,79	47	29,28	37,9	13,1	100
	Pasca	21,4	41,5	22,28	27,42	21,1	93,6
	San Bernardo	33,1	45,7	20,8	32,94	10,8	166,1
	Silvania	31,1	42,5	18,04	26,88	19,9	98,1
	Tibacuy	32,7	45	32,69	37,89	28,3	118,3
	Venecia	28,8	46,3	12,6	29,08	20,2	160,9
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2014	
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	21,8	52,8	15,7	38,6	18,9	79,6
	Girardot	23,8	52,9	19,27	44,5	28,8	140,2
	Guataqui	52,3	69,8	37,18	55,9	19,5	122,2
	Jerusalen	30,1	74,4	26,32	58,3	19,9	99,3
	Nariño	45,3	72,9	41,88	47,8	26,6	65
	Nilo	36,8	43,7	18,68	27,3	16,7	133,8
	Ricaurte	26,7	60,3	29,81	41,6	27,2	104,2
	Tocaima	33	52,3	25,15	46,9	19,1	282,5
	PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2014
UBATE	Carmen de Carupa	27,5	49,9	26,55	42,14	16,8	51,9
	Cucunubá	29,3	37,1	24,4	43,92	18,2	39,1
	Fúquene	8,3	33,8	9,96	24,07	8,6	78,4
	Guachetá	30,4	39,6	28,39	34,86	19,9	40
	Lenguazaque	22,3	41,2	17,67	36,44	20,7	65,2
	Simijaca	22,9	32,5	16,5	27,22	15,9	88,5
	Sutatausa	23,9	44,9	29,29	32,08	29,4	169
	Susa	28	51,3	19,84	34,21	19	39,5
	Tausa	41,3	44,8	21,37	25,99	26,9	115,1
	Ubaté	24,1	39,2	16,37	29,97	23,6	101
	PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2014
SOACHA	Sibaté	24	35,3	12,7	26,6	17	95,5
	Soacha	27,4	35,2	15,3	35,1	18,9	135,1

PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2014	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	32,5	39,6	21,4	21,28	17,2	67,9
	El Rosal	0	0	27,9	15,79	21,7	80,6
	Facatativá	20,7	31,5	12,1	21,99	14,1	149,8
	Funza	26,1	26,2	13,1	18,48	15	151,6
	Madrid	26,7	28,8	13,5	13,36	20,1	133,6
	Mosquera	4,11	34,8	10,2	25,55	20	245,4
	Subachoque	16,8	2	12,2	15,26	9,3	46,8
	Zipacón	26,8	31,1	31,8	29,93	17,4	102,1
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2014	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA CENTRO	Cajicá	32,5	23,1	10,97	15,45	19,8	61,6
	Chía	0	25	6,13	10,12	17,4	45,5
	Cogua	20,7	26,3	10,29	14,41	11,3	22,1
	Cota	26,1	20,7	15,23	12,16	15,2	86,3
	Gachancipá	26,7	32,2	24,23	17,08	14,6	57
	Nemocón	41,1	48,7	14,56	19,22	11,1	165,9
	Sopó	16,8	21,7	8,68	9,34	10,3	52,2
	Tabio	26,8	24,9	14,79	10,48	19	84,7
	Tenjo	0	21,1	17,13	15,28	11,2	48,4
	Tocancipá	0	29,7	22,38	18,43	14,3	42,8
	Zipaquirá	0	30,5	11,4	18,74	13,3	121,4
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2014	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	26,7	43,1	40,79	46,02	15,3	80,4
	Macheta	19,9	54,2	17,48	52,44	9,3	77,9
	Manta	15	40	10,27	45,88	7,3	117,9
	Sesquile	17,6	0	8,83	19,12	14,1	65
	Suesca	21,3	30,4	21,4	25,47	16,2	44
	Tibirita	22,7	52	9,15	39,03	3,3	57
	Villapinzon	19,8	36,8	17,65	29,81	16,2	59,4

CONSOLIDADOS POR PROVINCIA MISERIA

PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	6,3	13,7	16	4,13	5	9
	Cabrera	6,7	19,7	6,07	10,93	18	33
	Fusagasugá	6,4	11,1	4,06	3,7	3,8	18,9
	Granada	0	0	4,04	3,1	15	11,6
	Pandi	7,8	16,3	2,82	10,08	20,4	23,6
	Pasca	6,1	13,4	3,93	4,68	11,7	11,6
	San Bernardo	7,6	17,6	3,5	4,61	10,8	26,6
	Silvania	10,7	15	5,04	7,5	14,3	27,6
	Tibacuy	10,1	14,9	10,25	12,37	9,7	16,3
	Venecia	6,9	16,3	1,19	6,94	8,8	17,3
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	5,1	18,5	3,04	12	8,2	15,4
	Girardot	5,4	21,7	3,24	19,3	10,9	23
	Guataqui	25,7	37,8	13,83	27,7	15,5	19,6
	Jerusalen	12,2	48,2	5,77	24,1	22,1	28,2
	Nariño	16,1	14,2	10,3	20,6	9,6	19,9
	Nilo	13,4	17	4,04	6,2	7	6,9
	Ricaurte	5,6	27,5	8,2	12,2	14,5	12,1
	Tocaima	10,5	23,3	6,67	16,6	12,1	24,6
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
UBATE	Carmen de Carupa	6,2	17,2	3,5	11,5	7,1	21,3
	Cucunubá	7,1	13,7	2,84	14,29	3,9	17,8
	Fúquene	0,5	8,2	3,03	3,91	6,1	7,8
	Guachetá	7,8	12,1	5,08	9,85	5,7	15
	Lenguazaque	3,1	13,1	1,66	9,77	9,4	25,6
	Simijaca	6,2	10	2,66	5,12	5,2	8,2
	Sutatausa	4,2	13,3	5,46	7,72	28,7	34,1
	Susa	7,9	16,9	1,34	9,67	13,2	13,2
	Tausa	21,1	14,7	2,78	4,71	7,5	10
	Ubaté	5,9	8,8	2,48	11,2	10	12,5
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	1,4	10,4	4,2	4,6	3,6	6,9
	Soacha	4	12,5	8,9	8,2	10,6	7,5

PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	9,6	16,7	2,36	4,01	3,6	8,1
	El Rosal	0	0	2,67	2,22	23	3,9
	Facatativá	3,09	7,3	1,57	3,24	19,6	12,7
	Funza	4	2,9	1,2	3,58	6	9,6
	Madrid	6,2	6,5	2,19	1,07	5,5	10,2
	Mosquera	13,4	12,2	0,76	7,65	0	0
	Subachoque	2,9	7	6,67	2	3,1	4,1
	Zipacón	5,8	8	7,9	8,44	5,6	8,8
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA CENTRO	Cajicá	3,9	4,4	0,76	5,13	2,3	2,1
	Chía	2,8	5	0,36	1,82	1,3	2
	Cogua	0,7	6,1	0,9	1,49	1,7	2,1
	Cota	4,2	3,2	0,4	1,8	7,4	7
	Gachancipá	2,8	6,6	2,19	2,31	11,8	2
	Nemocón	3,2	17,5	1,58	2,88	4,9	10,6
	Sopó	3,4	3,3	0,43	2,01	1,7	3,1
	Tabio	1	5,8	0,87	1,44	2,1	2,5
	Tenjo	2,7	4,4	2,77	2,08	0,9	4
	Tocancipá	5	7,3	2,19	2,59	2,5	3
	Zipaquirá	3,6	8,1	2,39	3,18	3,5	2,1
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	7,6	ND	5,12	15,5	10,4	21
	Macheta	4,7	ND	0,65	16,94	5,7	11,8
	Manta	1,9	ND	1,58	12,75	3,8	8,8
	Sesquile	3,5	ND	0,64	2,99	3	5,4
	Suesca	7,9	ND	2,62	4,66	6,3	10,2
	Tibirita	3,6	ND	0	10,94	4,2	13,7
	Villapinzon	3,6	ND	1,79	8,19	4,9	10,9

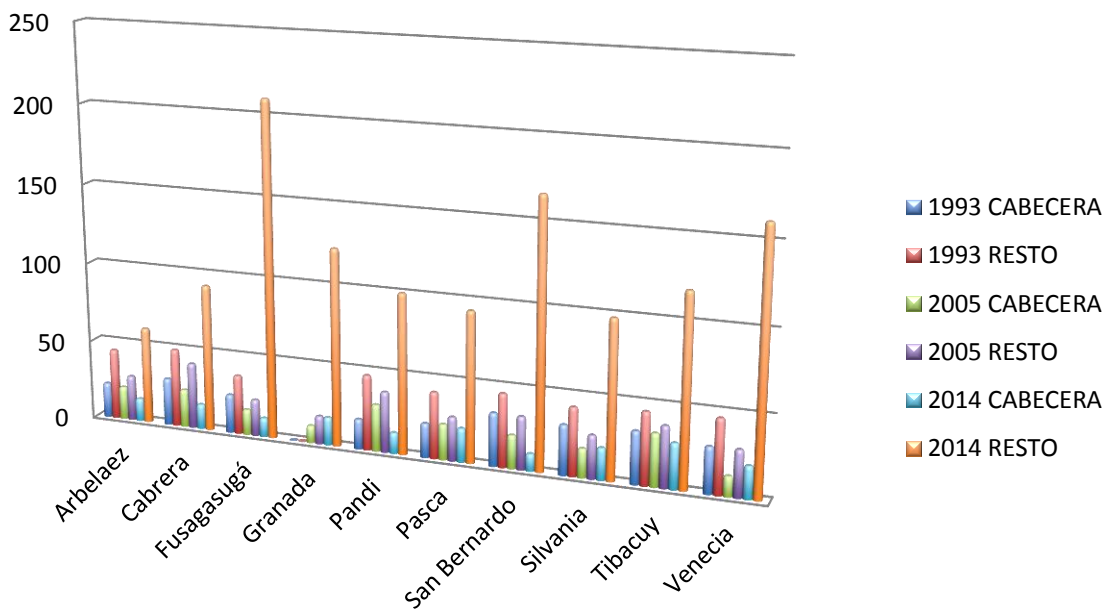
PROVINCIA	MUNICIPIO	NBI					
		1993		2005		2014	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	21,9	44,3	20,66	28,3	14,3	60,6
	Cabrera	29,6	49	23,66	41,28	15,6	92
	Fusagasugá	24,2	37,1	15,98	22,92	11,9	209,8
	Granada	0	0	10,83	17,61	17,5	123,1
	Pandi	18,79	47	29,28	37,9	13,1	100
	Pasca	21,4	41,5	22,28	27,42	21,1	93,6
	San Bernardo	33,1	45,7	20,8	32,94	10,8	166,1
	Silvania	31,1	42,5	18,04	26,88	19,9	98,1
	Tibacuy	32,7	45	32,69	37,89	28,3	118,3
	Venecia	28,8	46,3	12,6	29,08	20,2	160,9
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	21,8	52,8	15,7	38,6	18,9	79,6
	Girardot	23,8	52,9	19,27	44,5	28,8	140,2
	Guataqui	52,3	69,8	37,18	55,9	19,5	122,2
	Jerusalen	30,1	74,4	26,32	58,3	19,9	99,3
	Nariño	45,3	72,9	41,88	47,8	26,6	65
	Nilo	36,8	43,7	18,68	27,3	16,7	133,8
	Ricaurte	26,7	60,3	29,81	41,6	27,2	104,2
	Tocaima	33	52,3	25,15	46,9	19,1	282,5
UBATE	Carmen de Carupa	27,5	49,9	26,55	42,14	16,8	51,9
	Cucunubá	29,3	37,1	24,4	43,92	18,2	39,1
	Fúquene	8,3	33,8	9,96	24,07	8,6	78,4
	Guachetá	30,4	39,6	28,39	34,86	19,9	40
	Lenguazaque	22,3	41,2	17,67	36,44	20,7	65,2
	Simijaca	22,9	32,5	16,5	27,22	15,9	88,5
	Sutatausa	23,9	44,9	29,29	32,08	29,4	169
	Susa	28	51,3	19,84	34,21	19	39,5
	Tausa	41,3	44,8	21,37	25,99	26,9	115,1
	Ubaté	24,1	39,2	16,37	29,97	23,6	101

SOACHA	Sibaté	24	35,3	12,7	26,6	17	95,5
	Soacha	27,4	35,2	15,3	35,1	18,9	135,1
SABANA OCCIDENTE	Bojacá	32,5	39,6	21,4	21,28	17,2	67,9
	El Rosal	0	0	27,9	15,79	21,7	80,6
	Facatativá	20,7	31,5	12,1	21,99	14,1	149,8
	Funza	26,1	26,2	13,1	18,48	15	151,6
	Madrid	26,7	28,8	13,5	13,36	20,1	133,6
	Mosquera	4,11	34,8	10,2	25,55	20	245,4
	Subachoque	16,8	2	12,2	15,26	9,3	46,8
	Zipacón	26,8	31,1	31,8	29,93	17,4	102,1
SABANA CENTRO	Cajicá	32,5	23,1	10,97	15,45	19,8	61,6
	Chía	0	25	6,13	10,12	17,4	45,5
	Cogua	20,7	26,3	10,29	14,41	11,3	22,1
	Cota	26,1	20,7	15,23	12,16	15,2	86,3
	Gachancipá	26,7	32,2	24,23	17,08		
	Nemocón	41,1	48,7	14,56	19,22	11,1	165,9
	Sopó	16,8	21,7	8,68	9,34	10,3	52,2
	Tabio	26,8	24,9	14,79	10,48	19	84,7
	Tenjo	0	21,1	17,13	15,28	11,2	48,4
	Tocancipá	0	29,7	22,38	18,43	14,3	42,8
	Zipaquirá	0	30,5	11,4	18,74	13,3	121,4
ALMEIDAS	Choconta	26,7	43,1	40,79	46,02	15,3	80,4
	Macheta	19,9	54,2	17,48	52,44	9,3	77,9
	Manta	15	40	10,27	45,88	7,3	117,9
	Sesquile	17,6	0	8,83	19,12	14,1	65
	Suesca	21,3	30,4	21,4	25,47	16,2	44
	Tibirita	22,7	52	9,15	39,03	3,3	57
	Villapinzon	19,8	36,8	17,65	29,81	16,2	59,4

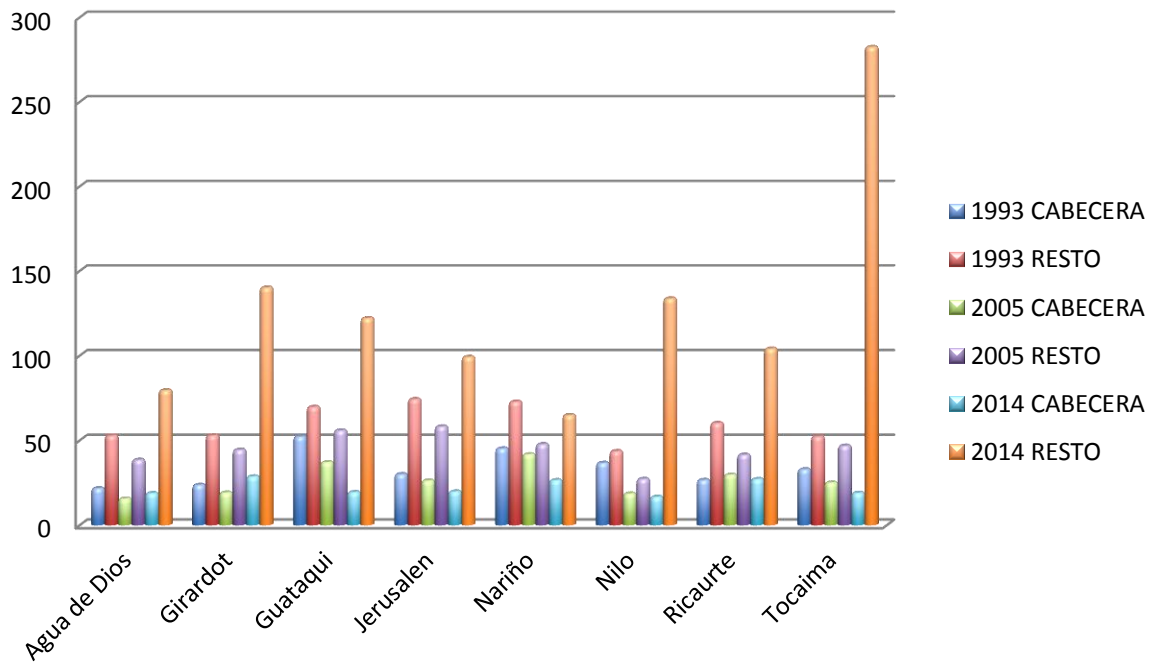
PROVINCIA	MUNICIPIO	MISERIA					
		1993		2005		2010	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	6,3	13,7	16	4,13	5	9
	Cabrera	6,7	19,7	6,07	10,93	18	33
	Fusagasugá	6,4	11,1	4,06	3,7	3,8	18,9
	Granada			4,04	3,1	15	11,6
	Pandi	7,8	16,3	2,82	10,08	20,4	23,6
	Pasca	6,1	13,4	3,93	4,68	11,7	11,6
	San Bernardo	7,6	17,6	3,5	4,61	10,8	26,6
	Silvania	10,7	15	5,04	7,5	14,3	27,6
	Tibacuy	10,1	14,9	10,25	12,37	9,7	16,3
	Venecia	6,9	16,3	1,19	6,94	8,8	17,3
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	5,1	18,5	3,04	12	8,2	15,4
	Girardot	5,4	21,7	3,24	19,3	10,9	23
	Guataqui	25,7	37,8	13,83	27,7	15,5	19,6
	Jerusalen	12,2	48,2	5,77	24,1	22,1	28,2
	Nariño	16,1	14,2	10,3	20,6	9,6	19,9
	Nilo	13,4	17	4,04	6,2	7	6,9
	Ricaurte	5,6	27,5	8,2	12,2	14,5	12,1
	Tocaima	10,5	23,3	6,67	16,6	12,1	24,6
UBATE	Carmen de Carupa	6,2	17,2	3,5	11,5	7,1	21,3
	Cucunubá	7,1	13,7	2,84	14,29	3,9	17,8
	Fúquene	0,5	8,2	3,03	3,91	6,1	7,8
	Guachetá	7,8	12,1	5,08	9,85	5,7	15
	Lenguazaque	3,1	13,1	1,66	9,77	9,4	25,6
	Simijaca	6,2	10	2,66	5,12	5,2	8,2
	Sutatausa	4,2	13,3	5,46	7,72	28,7	34,1
	Susa	7,9	16,9	1,34	9,67	13,2	13,2
	Tausa	21,1	14,7	2,78	4,71	7,5	10
	Ubaté	5,9	8,8	2,48	11,2	10	12,5

SOACHA	Sibaté	1,4	10,4	4,2	4,6	3,6	6,9
	Soacha	4	12,5	8,9	8,2	10,6	7,5
SABANA OCCIDENTE	Bojacá	9,6	16,7	2,36	4,01	3,6	8,1
	El Rosal	0	0	2,67	2,22	23	3,9
	Facatativá	3,09	7,3	1,57	3,24	19,6	12,7
	Funza	4	2,9	1,2	3,58	6	9,6
	Madrid	6,2	6,5	2,19	1,07	5,5	10,2
	Mosquera	13,4	12,2	0,76	7,65		
	Subachoque	2,9	7	6,67	2	3,1	4,1
	Zipacón	5,8	8	7,9	8,44	5,6	8,8
SABANA CENTRO	Cajicá	3,9	4,4	0,76	5,13	2,3	2,1
	Chía	2,8	5	0,36	1,82	1,3	2
	Cogua	0,7	6,1	0,9	1,49	1,7	2,1
	Cota	4,2	3,2	0,4	1,8	7,4	7
	Gachancipá	2,8	6,6	2,19	2,31	11,8	2
	Nemocón	3,2	17,5	1,58	2,88	4,9	10,6
	Sopó	3,4	3,3	0,43	2,01	1,7	3,1
	Tabio	1	5,8	0,87	1,44	2,1	2,5
	Tenjo	2,7	4,4	2,77	2,08	0,9	4
	Tocancipá	5	7,3	2,19	2,59	2,5	3
	Zipaquirá	3,6	8,1	2,39	3,18	3,5	2,1
ALMEIDAS	Choconta	7,6	ND	5,12	15,5	10,4	21
	Macheta	4,7	ND	0,65	16,94	5,7	11,8
	Manta	1,9	ND	1,58	12,75	3,8	8,8
	Sesquile	3,5	ND	0,64	2,99	3	5,4
	Suesca	7,9	ND	2,62	4,66	6,3	10,2
	Tibirita	3,6	ND	0	10,94	4,2	13,7
	Villapinzon	3,6	ND	1,79	8,19	4,9	10,9

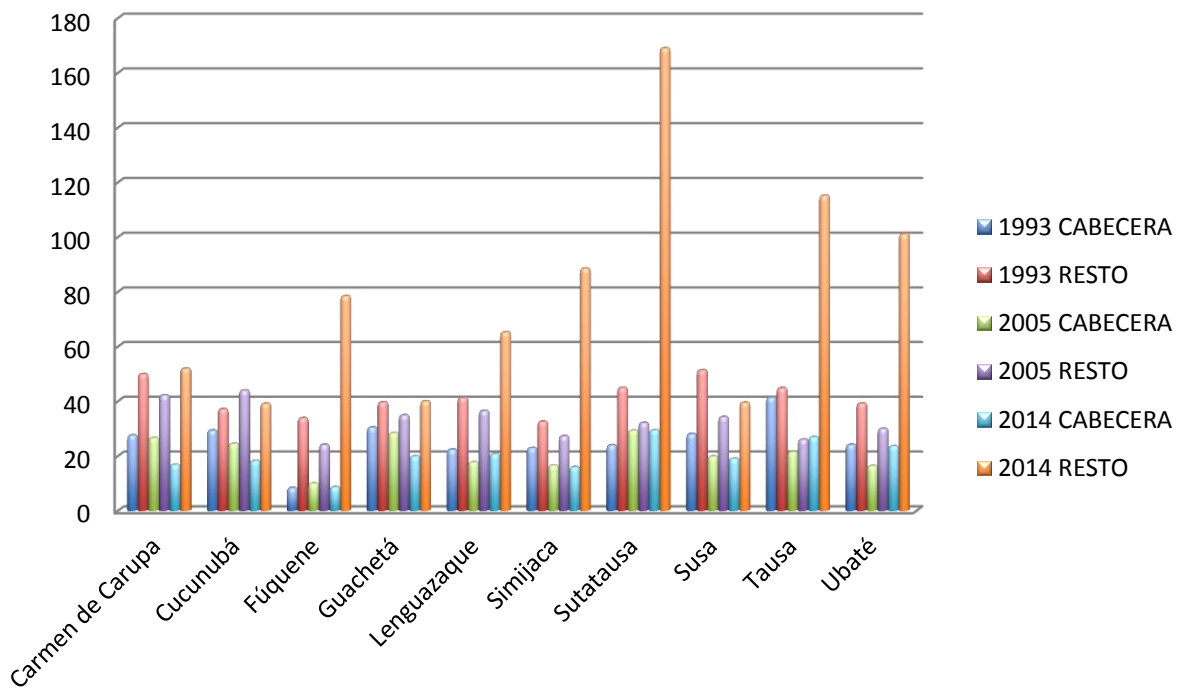
PROVINCIA DEL SUMAPAZ NBI



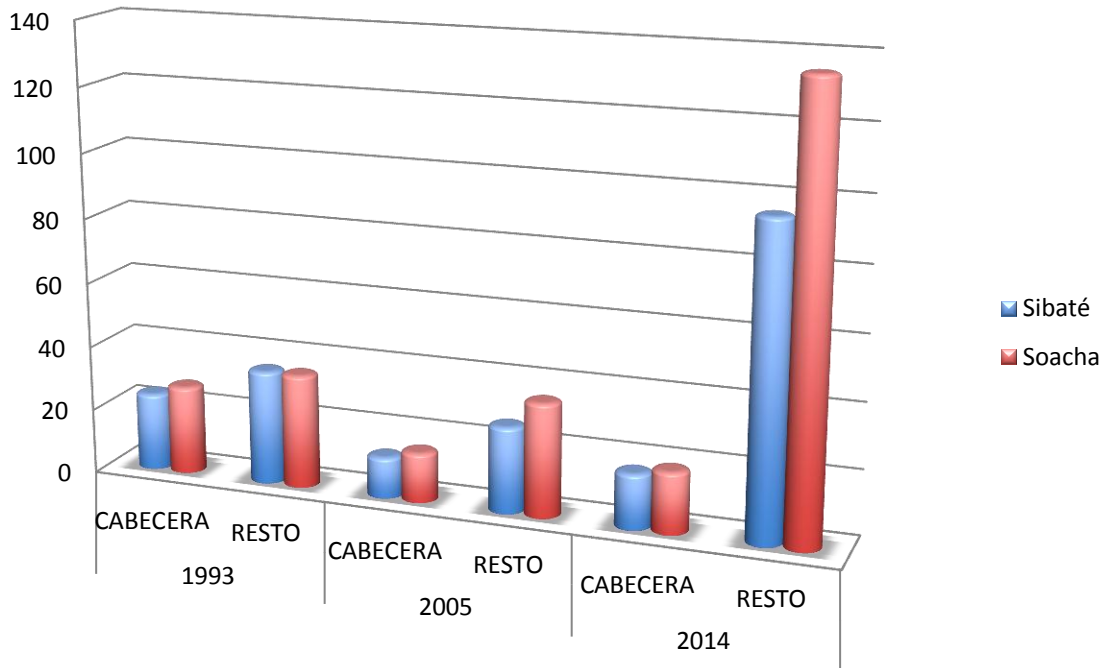
PROVINCIA ALTO MAGDALENA NBI



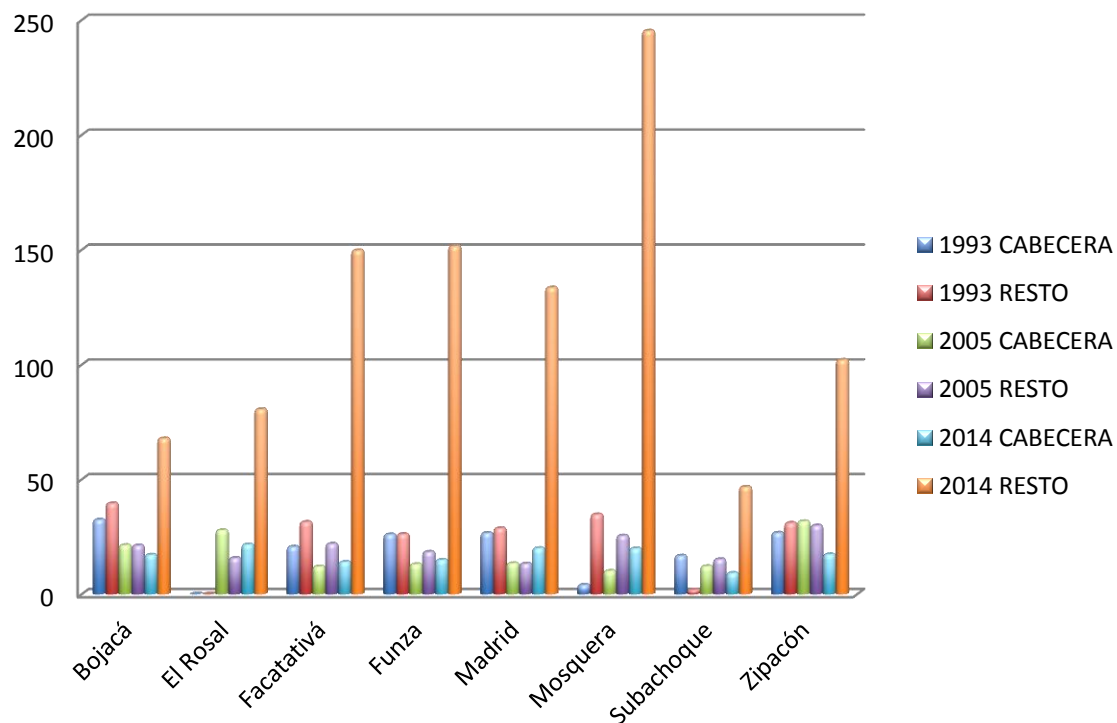
PROVINCIA DE UBATE NBI



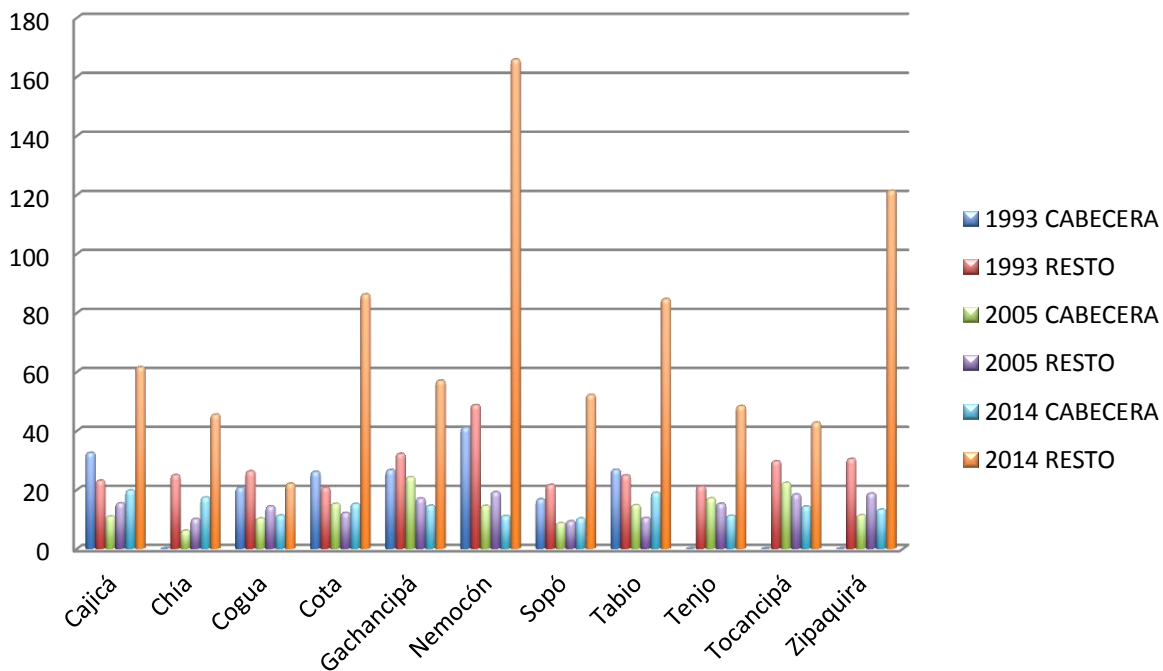
PROVINCIA DE SOACHA NBI



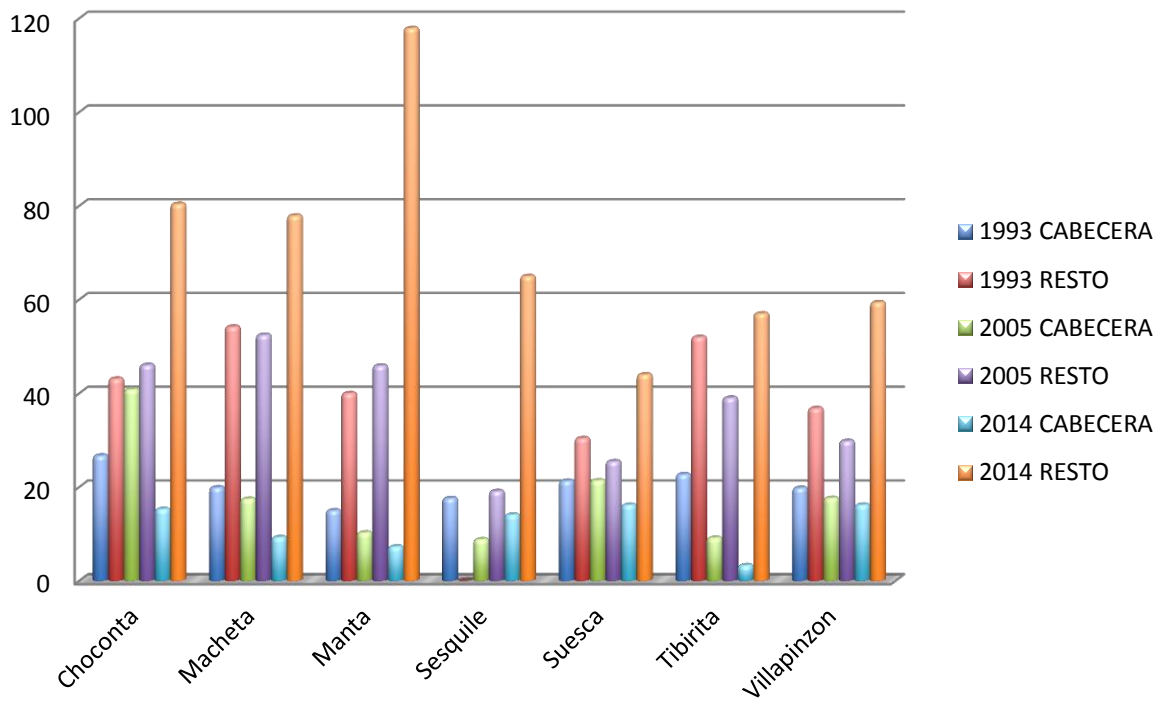
PROVINCIA DE SABANA DE OCCIDENTE NBI



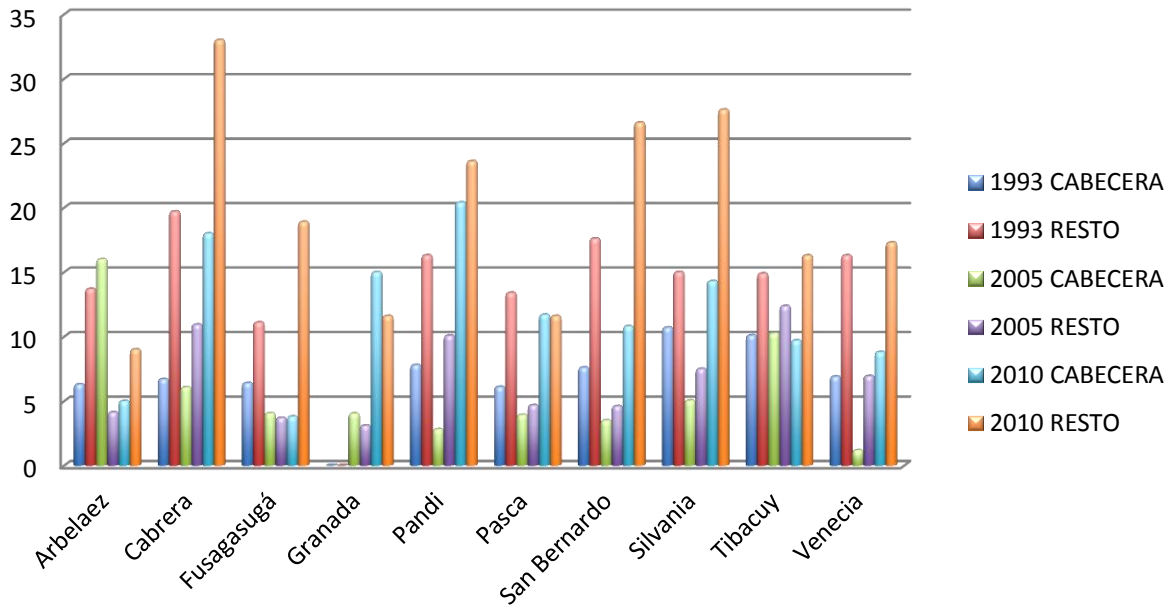
PROVINCIA DE SABANA CENTRO NBI



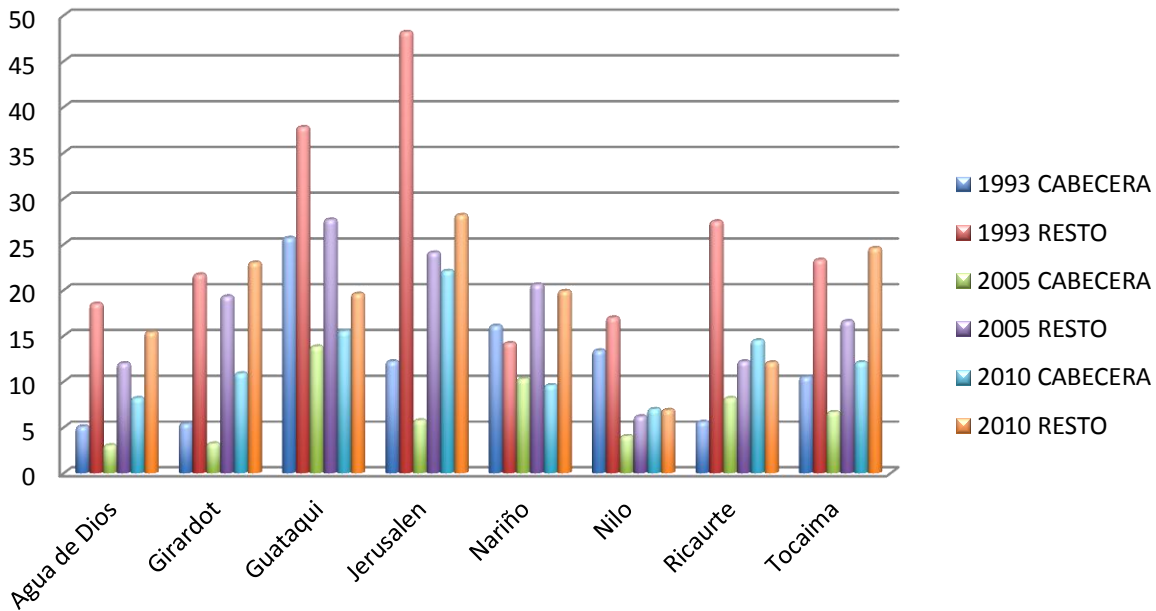
PROVINCIA DE ALMEIDAS NBI



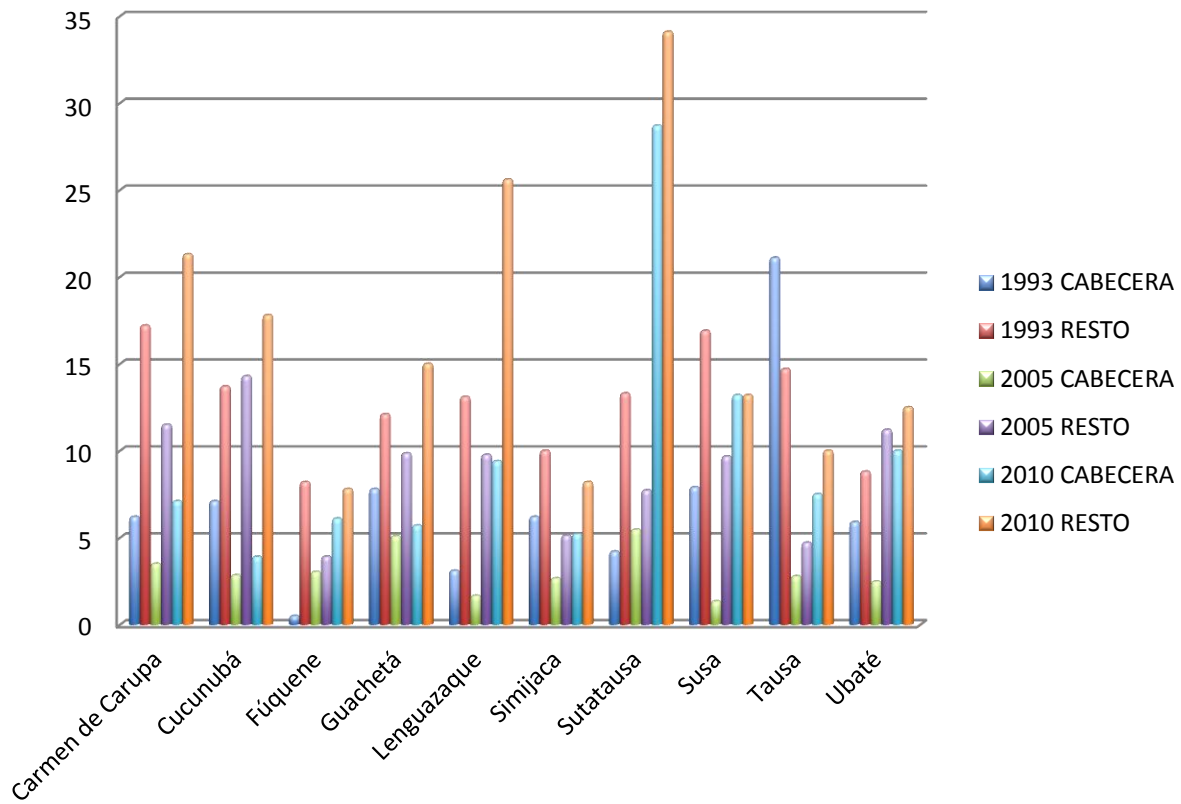
PROVINCIA DEL SUMAPAZ - MISERIA



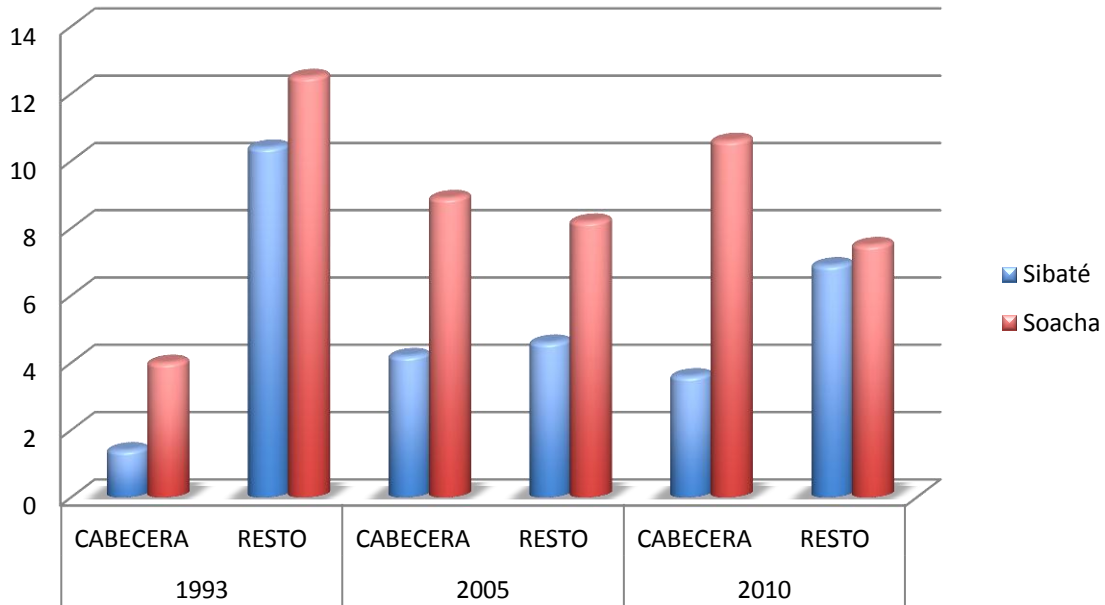
PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA - MISERIA



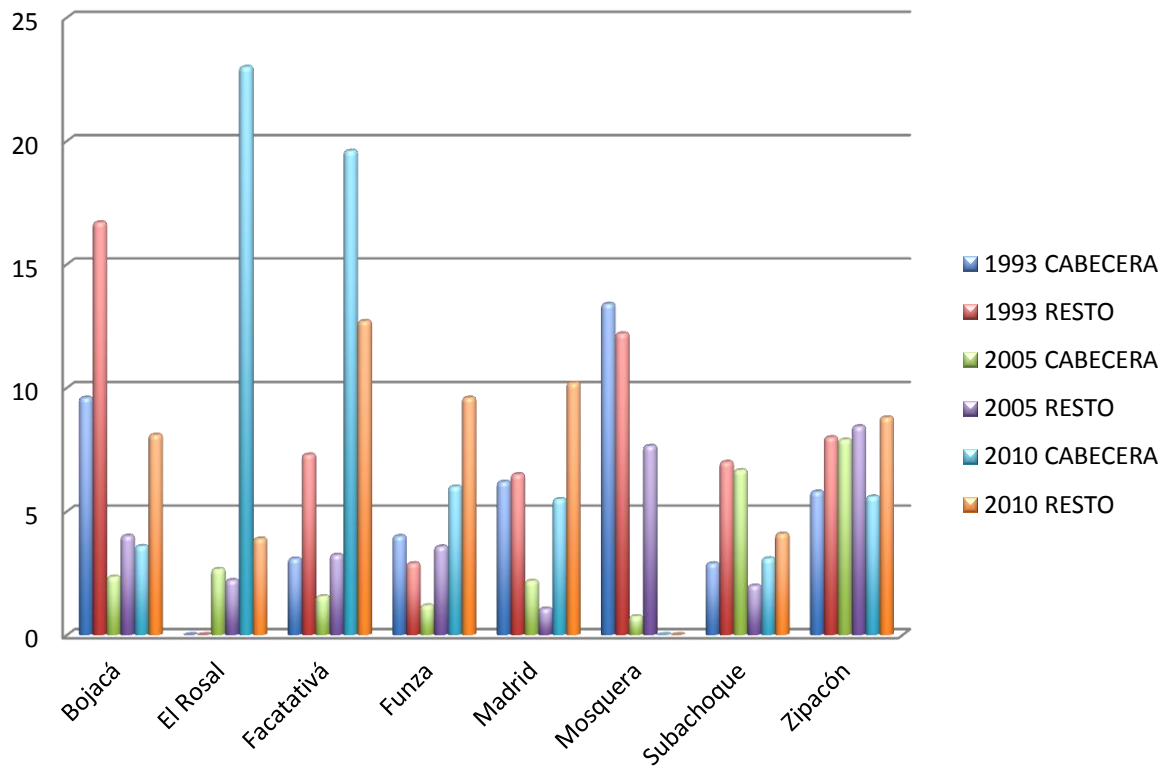
PROVINCIA DE UBATE - MISERIA



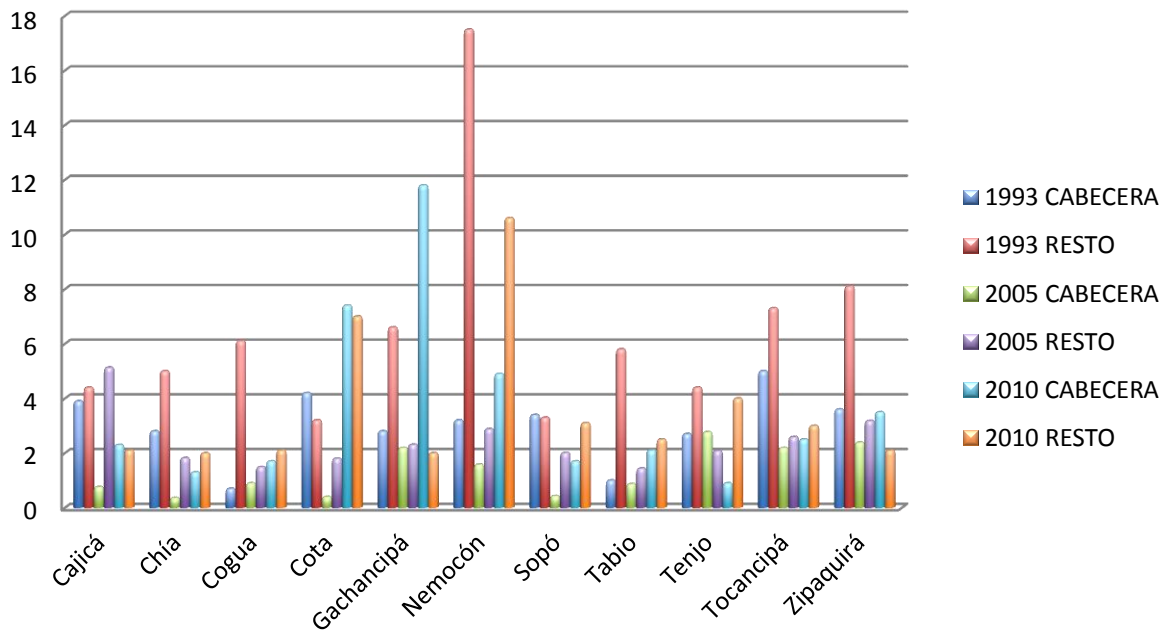
PROVINCIA DE SOACHA - MISERIA



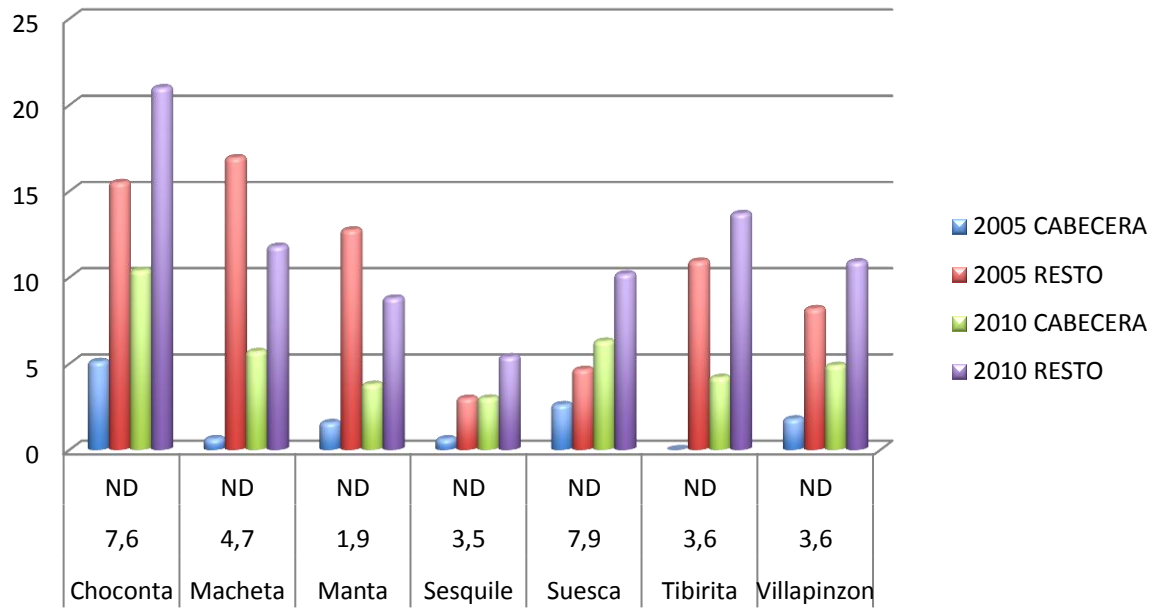
PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE - MISERIA



PROVINCIA DE SABANA CENTRO - MISERIA



PROVINCIA DE ALMEIDAS - MISERIA



PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	21,9	44,3	20,66	28,3	-1,24	-16	-5,66%	-36,12%
	Cabrera	29,6	49	23,66	41,28	-5,94	-7,72	-20,07%	-15,76%
	Fusagasugá	24,2	37,1	15,98	22,92	-8,22	-14,18	-33,97%	-38,22%
	Granada	0	0	10,83	17,61	10,83	17,61	0,00%	0,00%
	Pandi	18,79	47	29,28	37,9	10,49	-9,1	55,83%	-19,36%
	Pasca	21,4	41,5	22,28	27,42	0,88	-14,08	4,11%	-33,93%
	San Bernardo	33,1	45,7	20,8	32,94	-12,3	-12,76	-37,16%	-27,92%
	Silvania	31,1	42,5	18,04	26,88	-13,06	-15,62	-41,99%	-36,75%
	Tibacuy	32,7	45	32,69	37,89	-0,01	-7,11	-0,03%	-15,80%
	Venecia	28,8	46,3	12,6	29,08	-16,2	-17,22	-56,25%	-37,19%
TOTAL						-34,77	-96,18	-135,19%	-261,05%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	21,8	52,8	15,7	38,6	-6,1	-14,2	-27,98%	-26,89%
	Girardot	23,8	52,9	19,27	44,5	-4,53	-8,4	-19,03%	-15,88%
	Guataqui	52,3	69,8	37,18	55,9	-15,12	-13,9	-28,91%	-19,91%
	Jerusalen	30,1	74,4	26,32	58,3	-3,78	-16,1	-12,56%	-21,64%
	Nariño	45,3	72,9	41,88	47,8	-3,42	-25,1	-7,55%	-34,43%
	Nilo	36,8	43,7	18,68	27,3	-18,12	-16,4	-49,24%	-37,53%
	Ricaurte	26,7	60,3	29,81	41,6	3,11	-18,7	11,65%	-31,01%
	Tocaima	33	52,3	25,15	46,9	-7,85	-5,4	-23,79%	-10,33%
TOTAL						-55,81	-118,2	-157,41%	-197,62%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Carmen de Carupa	27,5	49,9	26,55	42,14	-0,95	-7,76	-3,45%	-15,55%

UBATE	Cucunubá	29,3	37,1	24,4	43,92	-4,9	6,82	-16,72%	18,38%
	Fúquene	8,3	33,8	9,96	24,07	1,66	-9,73	20,00%	-28,79%
	Guachetá	30,4	39,6	28,39	34,86	-2,01	-4,74	-6,61%	-11,97%
	Lenguazaque	22,3	41,2	17,67	36,44	-4,63	-4,76	-20,76%	-11,55%
	Simijaca	22,9	32,5	16,5	27,22	-6,4	-5,28	-27,95%	-16,25%
	Sutatausa	23,9	44,9	29,29	32,08	5,39	-12,82	22,55%	-28,55%
	Susa	28	51,3	19,84	34,21	-8,16	-17,09	-29,14%	-33,31%
	Tausa	41,3	44,8	21,37	25,99	-19,93	-18,81	-48,26%	-41,99%
	Ubaté	24,1	39,2	16,37	29,97	-7,73	-9,23	-32,07%	-23,55%
TOTAL						-47,66	-83,4	-142,42%	-193,12%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	24	35,3	12,7	26,6	-11,3	-8,7	-47,08%	-24,65%
	Soacha	27,4	35,2	15,3	35,1	-12,1	-0,1	-44,16%	-0,28%
TOTAL						-23,4	-8,8	-91,24%	-24,93%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	32,5	39,6	21,4	21,28	-11,1	-18,32	-34,15%	-46,26%
	El Rosal	0	0	27,9	15,79	27,9	15,79	0,00%	0,00%
	Facatativá	20,7	31,5	12,1	21,99	-8,6	-9,51	-41,55%	-30,19%
	Funza	26,1	26,2	13,1	18,48	-13	-7,72	-49,81%	-29,47%
	Madrid	26,7	28,8	13,5	13,36	-13,2	-15,44	-49,44%	-53,61%
	Mosquera	4,11	34,8	10,2	25,55	6,09	-9,25	148,18%	-26,58%
	Subachoque	16,8	2	12,2	15,26	-4,6	13,26	-27,38%	663,00%
	Zipacón	26,8	31,1	31,8	29,93	5	-1,17	18,66%	-3,76%
TOTAL						-11,51	-32,36	-35,50%	473,13%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Cajicá	32,5	23,1	10,97	15,45	-21,53	-7,65	-66,25%	-33,12%
	Chía	0	25	6,13	10,12	6,13	-14,88	0,00%	-59,52%
	Cogua	20,7	26,3	10,29	14,41	-10,41	-11,89	-50,29%	-45,21%

SABANA CENTRO	Cota	26,1	20,7	15,23	12,16	-10,87	-8,54	-41,65%	-41,26%
	Gachancipá	26,7	32,2	24,23	17,08	-2,47	-15,12	-9,25%	-46,96%
	Nemocón	41,1	48,7	14,56	19,22	-26,54	-29,48	-64,57%	-60,53%
	Sopó	16,8	21,7	8,68	9,34	-8,12	-12,36	-48,33%	-56,96%
	Tabio	26,8	24,9	14,79	10,48	-12,01	-14,42	-44,81%	-57,91%
	Tenjo	0	21,1	17,13	15,28	17,13	-5,82	0,00%	-27,58%
	Tocancipá	0	29,7	22,38	18,43	22,38	-11,27	0,00%	-37,95%
	Zipaquirá	0	30,5	11,4	18,74	11,4	-11,76	0,00%	-38,56%
TOTAL						-34,91	-143,19	-325,16%	-505,55%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	26,7	43,1	40,79	46,02	14,09	2,92	52,77%	6,77%
	Macheta	19,9	54,2	17,48	52,44	-2,42	-1,76	-12,16%	-3,25%
	Manta	15	40	10,27	45,88	-4,73	5,88	-31,53%	14,70%
	Sesquile	17,6	0	8,83	19,12	-8,77	19,12	-49,83%	0,00%
	Suesca	21,3	30,4	21,4	25,47	0,1	-4,93	0,47%	-16,22%
	Tiribita	22,7	52	9,15	39,03	-13,55	-12,97	-59,69%	-24,94%
	Villapinzon	19,8	36,8	17,65	29,81	-2,15	-6,99	-10,86%	-18,99%
TOTAL						-17,43	1,27	-110,83%	-41,93%

PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	21,9	44,3	14,3	60,6	-7,6	16,3	-34,70%	36,79%
	Cabrera	29,6	49	15,6	92	-14	43	-47,30%	87,76%
	Fusagasugá	24,2	37,1	11,9	209,8	-12,3	172,7	-50,83%	465,50%
	Granada	0	0	17,5	123,1	17,5	123,1	0,00%	0,00%
	Pandi	18,79	47	13,1	100	-5,69	53	-30,28%	112,77%
	Pasca	21,4	41,5	21,1	93,6	-0,3	52,1	-1,40%	125,54%
	San Bernardo	33,1	45,7	10,8	166,1	-22,3	120,4	-67,37%	263,46%
	Silvania	31,1	42,5	19,9	98,1	-11,2	55,6	-36,01%	130,82%
	Tibacuy	32,7	45	28,3	118,3	-4,4	73,3	-13,46%	162,89%
	Venecia	28,8	46,3	20,2	160,9	-8,6	114,6	-29,86%	247,52%
TOTAL						-68,89	824,1	-311,21%	1633,04%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	21,8	52,8	18,9	79,6	-2,9	26,8	-13,30%	50,76%
	Girardot	23,8	52,9	28,8	140,2	5	87,3	21,01%	165,03%
	Guataqui	52,3	69,8	19,5	122,2	-32,8	52,4	-62,72%	75,07%
	Jerusalen	30,1	74,4	19,9	99,3	-10,2	24,9	-33,89%	33,47%
	Nariño	45,3	72,9	26,6	65	-18,7	-7,9	-41,28%	-10,84%
	Nilo	36,8	43,7	16,7	133,8	-20,1	90,1	-54,62%	206,18%
	Ricaurte	26,7	60,3	27,2	104,2	0,5	43,9	1,87%	72,80%
	Tocaima	33	52,3	19,1	282,5	-13,9	230,2	-42,12%	440,15%
TOTAL						-93,1	547,7	-225,04%	1032,62%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Carmen de Carupa	27,5	49,9	16,8	51,9	-10,7	2	-38,91%	4,01%

UBATE	Cucunubá	29,3	37,1	18,2	39,1	-11,1	2	-37,88%	5,39%
	Fúquene	8,3	33,8	8,6	78,4	0,3	44,6	3,61%	131,95%
	Guachetá	30,4	39,6	19,9	40	-10,5	0,4	-34,54%	1,01%
	Lenguazaque	22,3	41,2	20,7	65,2	-1,6	24	-7,17%	58,25%
	Simijaca	22,9	32,5	15,9	88,5	-7	56	-30,57%	172,31%
	Sutatausa	23,9	44,9	29,4	169	5,5	124,1	23,01%	276,39%
	Susa	28	51,3	19	39,5	-9	-11,8	-32,14%	-23,00%
	Tausa	41,3	44,8	26,9	115,1	-14,4	70,3	-34,87%	156,92%
	Ubaté	24,1	39,2	23,6	101	-0,5	61,8	-2,07%	157,65%
TOTAL						-59	373,4	-191,53%	940,88%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	24	35,3	17	95,5	-7	60,2	-29,17%	170,54%
	Soacha	27,4	35,2	18,9	135,1	-8,5	99,9	-31,02%	283,81%
TOTAL						-15,5	160,1	-60,19%	454,35%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	32,5	39,6	17,2	67,9	-15,3	28,3	-47,08%	71,46%
	El Rosal	0	0	21,7	80,6	21,7	80,6	0,00%	0,00%
	Facatativá	20,7	31,5	14,1	149,8	-6,6	118,3	-31,88%	375,56%
	Funza	26,1	26,2	15	151,6	-11,1	125,4	-42,53%	478,63%
	Madrid	26,7	28,8	20,1	133,6	-6,6	104,8	-24,72%	363,89%
	Mosquera	4,11	34,8	20	245,4	15,89	210,6	386,62%	605,17%
	Subachoque	16,8	2	9,3	46,8	-7,5	44,8	-44,64%	2240,00%
	Zipacón	26,8	31,1	17,4	102,1	-9,4	71	-35,07%	228,30%
TOTAL						-18,91	783,8	160,69%	4363,00%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Cajicá	32,5	23,1	19,8	61,6	-12,7	38,5	-39,08%	166,67%
	Chía	0	25	17,4	45,5	17,4	20,5	0,00%	82,00%
	Cogua	20,7	26,3	11,3	22,1	-9,4	-4,2	-45,41%	-15,97%

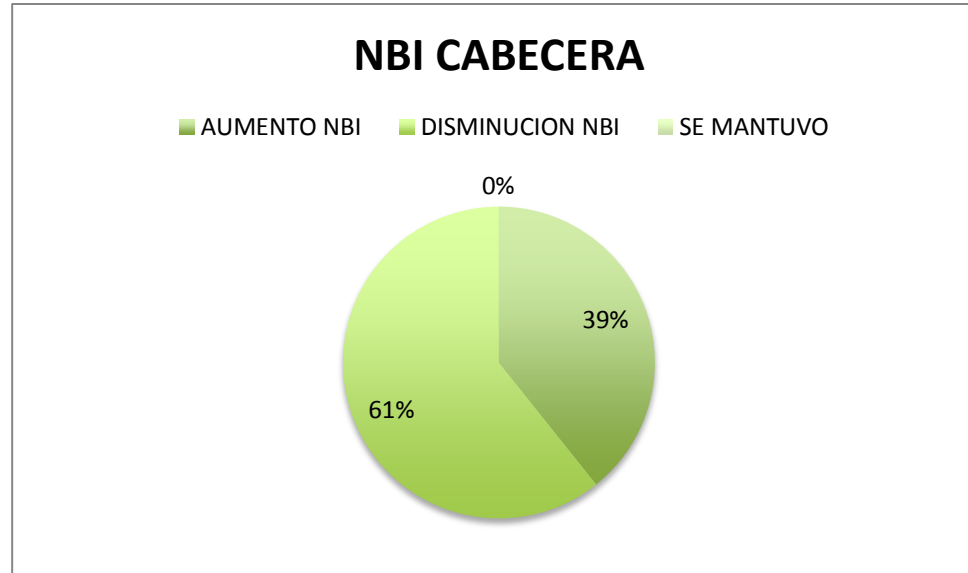
SABANA CENTRO	Cota	26,1	20,7	15,2	86,3	-10,9	65,6	-41,76%	316,91%
	Gachancipá	26,7	32,2	14,6	57	-12,1	24,8	-45,32%	77,02%
	Nemocón	41,1	48,7	11,1	165,9	-30	117,2	-72,99%	240,66%
	Sopó	16,8	21,7	10,3	52,2	-6,5	30,5	-38,69%	140,55%
	Tabio	26,8	24,9	19	84,7	-7,8	59,8	-29,10%	240,16%
	Tenjo	0	21,1	11,2	48,4	11,2	27,3	0,00%	129,38%
	Tocancipá	0	29,7	14,3	42,8	14,3	13,1	0,00%	44,11%
	Zipaquirá	0	30,5	13,3	121,4	13,3	90,9	0,00%	298,03%
TOTAL						-33,2	484	-312,36%	1719,52%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	26,7	43,1	15,3	80,4	-11,4	37,3	-42,70%	86,54%
	Macheta	19,9	54,2	9,3	77,9	-10,6	23,7	-53,27%	43,73%
	Manta	15	40	7,3	117,9	-7,7	77,9	-51,33%	194,75%
	Sesquile	17,6	0	14,1	65	-3,5	65	-19,89%	0,00%
	Suesca	21,3	30,4	16,2	44	-5,1	13,6	-23,94%	44,74%
	Tiribita	22,7	52	3,3	57	-19,4	5	-85,46%	9,62%
	Villapinzon	19,8	36,8	16,2	59,4	-3,6	22,6	-18,18%	61,41%
TOTAL						-61,3	245,1	-294,77%	440,79%

PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	20,66	28,3	14,3	60,6	-6,36	32,3	-30,78%	114,13%
	Cabrera	23,66	41,28	15,6	92	-8,06	50,72	-34,07%	122,87%
	Fusagasugá	15,98	22,92	11,9	209,8	-4,08	186,88	-25,53%	815,36%
	Granada	10,83	17,61	17,5	123,1	6,67	105,49	61,59%	599,03%
	Pandi	29,28	37,9	13,1	100	-16,18	62,1	-55,26%	163,85%
	Pasca	22,28	27,42	21,1	93,6	-1,18	66,18	-5,30%	241,36%
	San Bernardo	20,8	32,94	10,8	166,1	-10	133,16	-48,08%	404,25%
	Silvania	18,04	26,88	19,9	98,1	1,86	71,22	10,31%	264,96%
	Tibacuy	32,69	37,89	28,3	118,3	-4,39	80,41	-13,43%	212,22%
Venecia	12,6	29,08	20,2	160,9	7,6	131,82	60,32%	453,30%	
TOTAL						-34,12	920,28	-80,23%	3391,33%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	15,7	38,6	18,9	79,6	3,2	41	20,38%	106,22%
	Girardot	19,27	44,5	28,8	140,2	9,53	95,7	49,46%	215,06%
	Guataqui	37,18	55,9	19,5	122,2	-17,68	66,3	-47,55%	118,60%
	Jerusalen	26,32	58,3	19,9	99,3	-6,42	41	-24,39%	70,33%
	Nariño	41,88	47,8	26,6	65	-15,28	17,2	-36,49%	35,98%
	Nilo	18,68	27,3	16,7	133,8	-1,98	106,5	-10,60%	390,11%
	Ricaurte	29,81	41,6	27,2	104,2	-2,61	62,6	-8,76%	150,48%
	Tocaima	25,15	46,9	19,1	282,5	-6,05	235,6	-24,06%	502,35%
TOTAL						-37,29	665,9	-82,00%	1589,12%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Carmen de Carupa	26,55	42,14	16,8	51,9	-9,75	9,76	-36,72%	23,16%

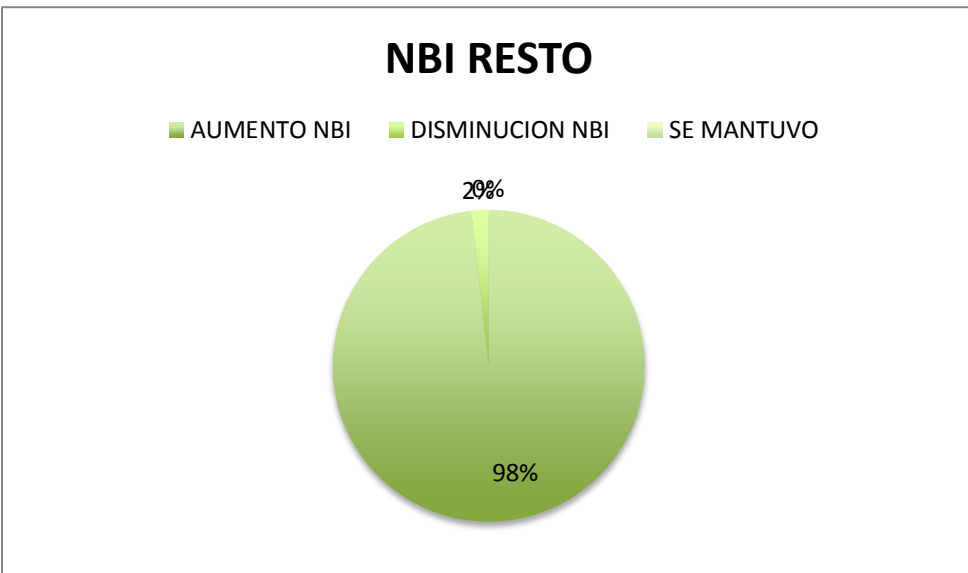
UBATE	Cucunubá	24,4	43,92	18,2	39,1	-6,2	-4,82	-25,41%	-10,97%
	Fúquene	9,96	24,07	8,6	78,4	-1,36	54,33	-13,65%	225,72%
	Guachetá	28,39	34,86	19,9	40	-8,49	5,14	-29,90%	14,74%
	Lenguazaque	17,67	36,44	20,7	65,2	3,03	28,76	17,15%	78,92%
	Simijaca	16,5	27,22	15,9	88,5	-0,6	61,28	-3,64%	225,13%
	Sutatausa	29,29	32,08	29,4	169	0,11	136,92	0,38%	426,81%
	Susa	19,84	34,21	19	39,5	-0,84	5,29	-4,23%	15,46%
	Tausa	21,37	25,99	26,9	115,1	5,53	89,11	25,88%	342,86%
	Ubaté	16,37	29,97	23,6	101	7,23	71,03	44,17%	237,00%
TOTAL						-11,34	456,8	-26,00%	1578,84%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	12,7	26,6	17	95,5	4,3	68,9	33,86%	259,02%
	Soacha	15,3	35,1	18,9	135,1	3,6	100	23,53%	284,90%
TOTAL						7,9	168,9	57,39%	543,92%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	21,4	21,28	17,2	67,9	-4,2	46,62	-19,63%	219,08%
	El Rosal	27,9	15,79	21,7	80,6	-6,2	64,81	-22,22%	410,45%
	Facatativá	12,1	21,99	14,1	149,8	2	127,81	16,53%	581,22%
	Funza	13,1	18,48	15	151,6	1,9	133,12	14,50%	720,35%
	Madrid	13,5	13,36	20,1	133,6	6,6	120,24	48,89%	900,00%
	Mosquera	10,2	25,55	20	245,4	9,8	219,85	96,08%	860,47%
	Subachoque	12,2	15,26	9,3	46,8	-2,9	31,54	-23,77%	206,68%
	Zipacón	31,8	29,93	17,4	102,1	-14,4	72,17	-45,28%	241,13%
TOTAL						-7,4	816,16	65,10%	4139,38%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Cajicá	10,97	15,45	19,8	61,6	8,83	46,15	80,49%	298,71%
	Chía	6,13	10,12	17,4	45,5	11,27	35,38	183,85%	349,60%
	Cogua	10,29	14,41	11,3	22,1	1,01	7,69	9,82%	53,37%

SABANA CENTRO	Cota	15,23	12,16	15,2	86,3	-0,03	74,14	-0,20%	609,70%
	Gachancipá	24,23	17,08	14,6	57	-9,63	39,92	-39,74%	233,72%
	Nemocón	14,56	19,22	11,1	165,9	-3,46	146,68	-23,76%	763,16%
	Sopó	8,68	9,34	10,3	52,2	1,62	42,86	18,66%	458,89%
	Tabio	14,79	10,48	19	84,7	4,21	74,22	28,47%	708,21%
	Tenjo	17,13	15,28	11,2	48,4	-5,93	33,12	-34,62%	216,75%
	Tocancipá	22,38	18,43	14,3	42,8	-8,08	24,37	-36,10%	132,23%
	Zipaquirá	11,4	18,74	13,3	121,4	1,9	102,66	16,67%	547,81%
TOTAL						1,71	627,19	203,53%	4372,16%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2014		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	40,79	46,02	15,3	80,4	-25,49	34,38	-62,49%	74,71%
	Macheta	17,48	52,44	9,3	77,9	-8,18	25,46	-46,80%	48,55%
	Manta	10,27	45,88	7,3	117,9	-2,97	72,02	-28,92%	156,97%
	Sesquile	8,83	19,12	14,1	65	5,27	45,88	59,68%	239,96%
	Suesca	21,4	25,47	16,2	44	-5,2	18,53	-24,30%	72,75%
	Tiribita	9,15	39,03	3,3	57	-5,85	17,97	-63,93%	46,04%
	Villapinzon	17,65	29,81	16,2	59,4	-1,45	29,59	-8,22%	99,26%
TOTAL						-43,87	243,83	-174,97%	738,25%

CABECERA		
AUMENTO NBI	22	39%
DISMINUCION NBI	34	61%
SE MANTUVO	0	0%
TOTAL	56	100%



RESTO		
AUMENTO NBI	55	98%
DISMINUCION NBI	1	2%
SE MANTUVO	0	0%
TOTAL	56	100%



PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	6,3	13,7	16	4,13	9,7	-9,57	153,97%	-69,85%
	Cabrera	6,7	19,7	6,07	10,93	-0,63	-8,77	-9,40%	-44,52%
	Fusagasugá	6,4	11,1	4,06	3,7	-2,34	-7,4	-36,56%	-66,67%
	Granada	0	0	4,04	3,1	4,04	3,1	0,00%	0,00%
	Pandi	7,8	16,3	2,82	10,08	-4,98	-6,22	-63,85%	-38,16%
	Pasca	6,1	13,4	3,93	4,68	-2,17	-8,72	-35,57%	-65,07%
	San Bernardo	7,6	17,6	3,5	4,61	-4,1	-12,99	-53,95%	-73,81%
	Silvania	10,7	15	5,04	7,5	-5,66	-7,5	-52,90%	-50,00%
	Tibacuy	10,1	14,9	10,25	12,37	0,15	-2,53	1,49%	-16,98%
	Venecia	6,9	16,3	1,19	6,94	-5,71	-9,36	-82,75%	-57,42%
TOTAL						-11,7	-69,96	-179,53%	-482,48%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	5,1	18,5	3,04	12	-2,06	-6,5	-40,39%	-35,14%
	Girardot	5,4	21,7	3,24	19,3	-2,16	-2,4	-40,00%	-11,06%
	Guataqui	25,7	37,8	13,83	27,7	-11,87	-10,1	-46,19%	-26,72%
	Jerusalen	12,2	48,2	5,77	24,1	-6,43	-24,1	-52,70%	-50,00%
	Nariño	16,1	14,2	10,3	20,6	-5,8	6,4	-36,02%	45,07%
	Nilo	13,4	17	4,04	6,2	-9,36	-10,8	-69,85%	-63,53%
	Ricaurte	5,6	27,5	8,2	12,2	2,6	-15,3	46,43%	-55,64%
	Tocaima	10,5	23,3	6,67	16,6	-3,83	-6,7	-36,48%	-28,76%
TOTAL						-38,91	-69,5	-275,21%	-225,77%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Carmen de Carupa	6,2	17,2	3,5	11,5	-2,7	-5,7	-43,55%	-33,14%
	Cucunubá	7,1	13,7	2,84	14,29	-4,26	0,59	-60,00%	4,31%

UBATE	Fúquene	0,5	8,2	3,03	3,91	2,53	-4,29	506,00%	-52,32%
	Guachetá	7,8	12,1	5,08	9,85	-2,72	-2,25	-34,87%	-18,60%
	Lenguazaque	3,1	13,1	1,66	9,77	-1,44	-3,33	-46,45%	-25,42%
	Simijaca	6,2	10	2,66	5,12	-3,54	-4,88	-57,10%	-48,80%
	Sutatausa	4,2	13,3	5,46	7,72	1,26	-5,58	30,00%	-41,95%
	Susa	7,9	16,9	1,34	9,67	-6,56	-7,23	-83,04%	-42,78%
	Tausa	21,1	14,7	2,78	4,71	-18,32	-9,99	-86,82%	-67,96%
	Ubaté	5,9	8,8	2,48	11,2	-3,42	2,4	-57,97%	27,27%
TOTAL						-39,17	-40,26	66,20%	-299,39%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	1,4	10,4	4,2	4,6	2,8	-5,8	200,00%	-55,77%
	Soacha	4	12,5	8,9	8,2	4,9	-4,3	122,50%	-34,40%
TOTAL						7,7	-10,1	322,50%	-90,17%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	9,6	16,7	2,36	4,01	-7,24	-12,69	-75,42%	-75,99%
	El Rosal	0	0	2,67	2,22	2,67	2,22	0,00%	0,00%
	Facatativá	3,09	7,3	1,57	3,24	-1,52	-4,06	-49,19%	-55,62%
	Funza	4	2,9	1,2	3,58	-2,8	0,68	-70,00%	23,45%
	Madrid	6,2	6,5	2,19	1,07	-4,01	-5,43	-64,68%	-83,54%
	Mosquera	13,4	12,2	0,76	7,65	-12,64	-4,55	-94,33%	-37,30%
	Subachoque	2,9	7	6,67	2	3,77	-5	130,00%	-71,43%
	Zipacón	5,8	8	7,9	8,44	2,1	0,44	36,21%	5,50%
TOTAL						-19,67	-28,39	-187,41%	-294,92%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Cajicá	3,9	4,4	0,76	5,13	-3,14	0,73	-80,51%	16,59%
	Chía	2,8	5	0,36	1,82	-2,44	-3,18	0,00%	-63,60%
	Cogua	0,7	6,1	0,9	1,49	0,2	-4,61	28,57%	-75,57%
	Cota	4,2	3,2	0,4	1,8	-3,8	-1,4	-90,48%	-43,75%

SABANA CENTRO	Gachancipá	2,8	6,6	2,19	2,31	-0,61	-4,29	-21,79%	-65,00%
	Nemocón	3,2	17,5	1,58	2,88	-1,62	-14,62	-50,63%	-83,54%
	Sopó	3,4	3,3	0,43	2,01	-2,97	-1,29	-87,35%	-39,09%
	Tabio	1	5,8	0,87	1,44	-0,13	-4,36	-13,00%	-75,17%
	Tenjo	2,7	4,4	2,77	2,08	0,07	-2,32	0,00%	-52,73%
	Tocancipá	5	7,3	2,19	2,59	-2,81	-4,71	0,00%	-64,52%
	Zipaquirá	3,6	8,1	2,39	3,18	-1,21	-4,92	0,00%	-60,74%
TOTAL						-18,46	-44,97	-315,18%	-607,13%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2005		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	7,6	ND	5,12	15,5	-2,48	0	-32,63%	0,00%
	Macheta	4,7	ND	0,65	16,94	-4,05	0	-86,17%	0,00%
	Manta	1,9	ND	1,58	12,75	-0,32	0	-16,84%	0,00%
	Sesquile	3,5	ND	0,64	2,99	-2,86	0	-81,71%	0,00%
	Suesca	7,9	ND	2,62	4,66	-5,28	0	-66,84%	0,00%
	Tiribita	3,6	ND	0	10,94	-3,6	0	-100,00%	0,00%
	Villapinzon	3,6	ND	1,79	8,19	-1,81	0	-50,28%	0,00%
TOTAL						-20,4	0	-434,47%	0,00%

PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	6,3	13,7	5	9	-1,3	-4,7	-20,63%	-34,31%
	Cabrera	6,7	19,7	18	33	11,3	13,3	168,66%	67,51%
	Fusagasugá	6,4	11,1	3,8	18,9	-2,6	7,8	-40,63%	70,27%
	Granada	0	0	15	11,6	15	11,6	0,00%	0,00%
	Pandi	7,8	16,3	20,4	23,6	12,6	7,3	161,54%	44,79%
	Pasca	6,1	13,4	11,7	11,6	5,6	-1,8	91,80%	-13,43%
	San Bernardo	7,6	17,6	10,8	26,6	3,2	9	42,11%	51,14%
	Silvania	10,7	15	14,3	27,6	3,6	12,6	33,64%	84,00%
	Tibacuy	10,1	14,9	9,7	16,3	-0,4	1,4	-3,96%	9,40%
	Venecia	6,9	16,3	8,8	17,3	1,9	1	27,54%	6,13%
						48,9	57,5	460,06%	285,50%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	5,1	18,5	8,2	15,4	3,1	-3,1	60,78%	-16,76%
	Girardot	5,4	21,7	10,9	23	5,5	1,3	101,85%	5,99%
	Guataqui	25,7	37,8	15,5	19,6	-10,2	-18,2	-39,69%	-48,15%
	Jerusalen	12,2	48,2	22,1	28,2	9,9	-20	81,15%	-41,49%
	Nariño	16,1	14,2	9,6	19,9	-6,5	5,7	-40,37%	40,14%
	Nilo	13,4	17	7	6,9	-6,4	-10,1	-47,76%	-59,41%
	Ricaurte	5,6	27,5	14,5	12,1	8,9	-15,4	158,93%	-56,00%
	Tocaima	10,5	23,3	12,1	24,6	1,6	1,3	15,24%	5,58%
						5,9	-58,5	290,13%	-170,10%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Carmen de Carupa	6,2	17,2	7,1	21,3	0,9	4,1	14,52%	23,84%
	Cucunubá	7,1	13,7	3,9	17,8	-3,2	4,1	-45,07%	29,93%

UBATE	Fúquene	0,5	8,2	6,1	7,8	5,6	-0,4	1120,00%	-4,88%
	Guachetá	7,8	12,1	5,7	15	-2,1	2,9	-26,92%	23,97%
	Lenguazaque	3,1	13,1	9,4	25,6	6,3	12,5	203,23%	95,42%
	Simijaca	6,2	10	5,2	8,2	-1	-1,8	-16,13%	-18,00%
	Sutatausa	4,2	13,3	28,7	34,1	24,5	20,8	583,33%	156,39%
	Susa	7,9	16,9	13,2	13,2	5,3	-3,7	67,09%	-21,89%
	Tausa	21,1	14,7	7,5	10	-13,6	-4,7	-64,45%	-31,97%
	Ubaté	5,9	8,8	10	12,5	4,1	3,7	69,49%	42,05%
TOTAL						26,8	37,5	1905,08%	294,84%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	1,4	10,4	3,6	6,9	2,2	-3,5	157,14%	-33,65%
	Soacha	4	12,5	10,6	7,5	6,6	-5	165,00%	-40,00%
TOTAL						8,8	-8,5	322,14%	-73,65%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	9,6	16,7	3,6	8,1	-6	-8,6	-62,50%	-51,50%
	El Rosal	0	0	23	3,9	23	3,9	0,00%	0,00%
	Facatativá	3,09	7,3	19,6	12,7	16,51	5,4	534,30%	73,97%
	Funza	4	2,9	6	9,6	2	6,7	50,00%	231,03%
	Madrid	6,2	6,5	5,5	10,2	-0,7	3,7	-11,29%	56,92%
	Mosquera	13,4	12,2	0	0	-13,4	-12,2	-100,00%	-100,00%
	Subachoque	2,9	7	3,1	4,1	0,2	-2,9	6,90%	-41,43%
	Zipacón	5,8	8	5,6	8,8	-0,2	0,8	-3,45%	10,00%
TOTAL						21,41	-3,2	413,96%	179,00%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Cajicá	3,9	4,4	2,3	2,1	-1,6	-2,3	-41,03%	-52,27%
	Chía	2,8	5	1,3	2	-1,5	-3	0,00%	-60,00%
	Cogua	0,7	6,1	1,7	2,1	1	-4	142,86%	-65,57%
	Cota	4,2	3,2	7,4	7	3,2	3,8	76,19%	118,75%

SABANA CENTRO	Gachancipá	2,8	6,6	11,8	2	9	-4,6	321,43%	-69,70%
	Nemocón	3,2	17,5	4,9	10,6	1,7	-6,9	53,13%	-39,43%
	Sopó	3,4	3,3	1,7	3,1	-1,7	-0,2	-50,00%	-6,06%
	Tabio	1	5,8	2,1	2,5	1,1	-3,3	110,00%	-56,90%
	Tenjo	2,7	4,4	0,9	4	-1,8	-0,4	0,00%	-9,09%
	Tocancipá	5	7,3	2,5	3	-2,5	-4,3	0,00%	-58,90%
	Zipaquirá	3,6	8,1	3,5	2,1	-0,1	-6	0,00%	-74,07%
TOTAL						6,8	-31,2	612,58%	-373,25%
PROVINCIA	MUNICIPIO	1993		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	7,6	ND	10,4	21	2,8	0	36,84%	0,00%
	Macheta	4,7	ND	5,7	11,8	1	0	21,28%	0,00%
	Manta	1,9	ND	3,8	8,8	1,9	0	100,00%	0,00%
	Sesquile	3,5	ND	3	5,4	-0,5	0	-14,29%	0,00%
	Suesca	7,9	ND	6,3	10,2	-1,6	0	-20,25%	0,00%
	Tiribita	3,6	ND	4,2	13,7	0,6	0	16,67%	0,00%
	Villapinzon	3,6	ND	4,9	10,9	1,3	0	36,11%	0,00%
TOTAL						5,5	0	176,36%	0,00%

PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	Arbelaez	16	4,13	5	9	-11	4,87	-68,75%	117,92%
	Cabrera	6,07	10,93	18	33	11,93	22,07	196,54%	201,92%
	Fusagasugá	4,06	3,7	3,8	18,9	-0,26	15,2	-6,40%	410,81%
	Granada	4,04	3,1	15	11,6	10,96	8,5	0,00%	0,00%
	Pandi	2,82	10,08	20,4	23,6	17,58	13,52	623,40%	134,13%
	Pasca	3,93	4,68	11,7	11,6	7,77	6,92	197,71%	147,86%
	San Bernardo	3,5	4,61	10,8	26,6	7,3	21,99	208,57%	477,01%
	Silvania	5,04	7,5	14,3	27,6	9,26	20,1	183,73%	268,00%
	Tibacuy	10,25	12,37	9,7	16,3	-0,55	3,93	-5,37%	31,77%
	Venecia	1,19	6,94	8,8	17,3	7,61	10,36	639,50%	149,28%
TOTAL						60,6	127,46	1968,93%	1938,70%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALTO MAGDALENA	Agua de Dios	3,04	12	8,2	15,4	5,16	3,4	169,74%	28,33%
	Girardot	3,24	19,3	10,9	23	7,66	3,7	236,42%	19,17%
	Guataqui	13,83	27,7	15,5	19,6	1,67	-8,1	12,08%	-29,24%
	Jerusalen	5,77	24,1	22,1	28,2	16,33	4,1	283,02%	17,01%
	Nariño	10,3	20,6	9,6	19,9	-0,7	-0,7	-6,80%	-3,40%
	Nilo	4,04	6,2	7	6,9	2,96	0,7	73,27%	11,29%
	Ricaurte	8,2	12,2	14,5	12,1	6,3	-0,1	76,83%	-0,82%
	Tocaima	6,67	16,6	12,1	24,6	5,43	8	81,41%	48,19%
TOTAL						44,81	11	925,96%	90,54%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Carmen de Carupa	3,5	11,5	7,1	21,3	3,6	9,8	102,86%	85,22%
	Cucunubá	2,84	14,29	3,9	17,8	1,06	3,51	37,32%	24,56%

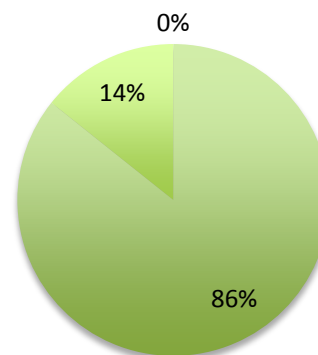
UBATE	Fúquene	3,03	3,91	6,1	7,8	3,07	3,89	101,32%	99,49%
	Guachetá	5,08	9,85	5,7	15	0,62	5,15	12,20%	52,28%
	Lenguazaque	1,66	9,77	9,4	25,6	7,74	15,83	466,27%	162,03%
	Simijaca	2,66	5,12	5,2	8,2	2,54	3,08	95,49%	60,16%
	Sutatausa	5,46	7,72	28,7	34,1	23,24	26,38	425,64%	341,71%
	Susa	1,34	9,67	13,2	13,2	11,86	3,53	885,07%	36,50%
	Tausa	2,78	4,71	7,5	10	4,72	5,29	169,78%	112,31%
	Ubaté	2,48	11,2	10	12,5	7,52	1,3	303,23%	11,61%
TOTAL						65,97	77,76	2599,19%	985,87%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	Sibaté	4,2	4,6	3,6	6,9	-0,6	2,3	-14,29%	50,00%
	Soacha	8,9	8,2	10,6	7,5	1,7	-0,7	19,10%	-8,54%
TOTAL						1,1	1,6	4,82%	41,46%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SABANA DE OCCIDENTE	Bojacá	2,36	4,01	3,6	8,1	1,24	4,09	52,54%	102,00%
	El Rosal	2,67	2,22	23	3,9	20,33	1,68	0,00%	0,00%
	Facatativá	1,57	3,24	19,6	12,7	18,03	9,46	1148,41%	291,98%
	Funza	1,2	3,58	6	9,6	4,8	6,02	400,00%	168,16%
	Madrid	2,19	1,07	5,5	10,2	3,31	9,13	151,14%	853,27%
	Mosquera	0,76	7,65	0	0	-0,76	-7,65	-100,00%	-100,00%
	Subachoque	6,67	2	3,1	4,1	-3,57	2,1	-53,52%	105,00%
	Zipacón	7,9	8,44	5,6	8,8	-2,3	0,36	-29,11%	4,27%
TOTAL						41,08	25,19	1569,45%	1424,66%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
	Cajicá	0,76	5,13	2,3	2,1	1,54	-3,03	202,63%	-59,06%
	Chía	0,36	1,82	1,3	2	0,94	0,18	0,00%	9,89%
	Cogua	0,9	1,49	1,7	2,1	0,8	0,61	88,89%	40,94%
	Cota	0,4	1,8	7,4	7	7	5,2	1750,00%	288,89%

SABANA CENTRO	Gachancipá	2,19	2,31	11,8	2	9,61	-0,31	438,81%	-13,42%
	Nemocón	1,58	2,88	4,9	10,6	3,32	7,72	210,13%	268,06%
	Sopó	0,43	2,01	1,7	3,1	1,27	1,09	295,35%	54,23%
	Tabio	0,87	1,44	2,1	2,5	1,23	1,06	141,38%	73,61%
	Tenjo	2,77	2,08	0,9	4	-1,87	1,92	0,00%	92,31%
	Tocancipá	2,19	2,59	2,5	3	0,31	0,41	0,00%	15,83%
	Zipaquirá	2,39	3,18	3,5	2,1	1,11	-1,08	0,00%	-33,96%
TOTAL						25,26	13,77	3127,19%	737,31%
PROVINCIA	MUNICIPIO	2005		2010		VARIACION RELATIVA		VARIACION ABSOLUTA	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ALMEIDAS	Choconta	5,12	15,5	10,4	21	5,28	5,5	103,13%	35,48%
	Macheta	0,65	16,94	5,7	11,8	5,05	-5,14	776,92%	-30,34%
	Manta	1,58	12,75	3,8	8,8	2,22	-3,95	140,51%	-30,98%
	Sesquile	0,64	2,99	3	5,4	2,36	2,41	368,75%	0,00%
	Suesca	2,62	4,66	6,3	10,2	3,68	5,54	140,46%	118,88%
	Tiribita	0	10,94	4,2	13,7	4,2	2,76	0,00%	25,23%
	Villapinzon	1,79	8,19	4,9	10,9	3,11	2,71	173,74%	33,09%
TOTAL						25,9	9,83	1703,51%	151,36%

CABECERA		
AUMENTO NBI	48	86%
DISMINUCION NBI	8	14%
SE MANTUVO	0	0%
TOTAL	56	100%

NIVEL DE MISERIA CABECERA

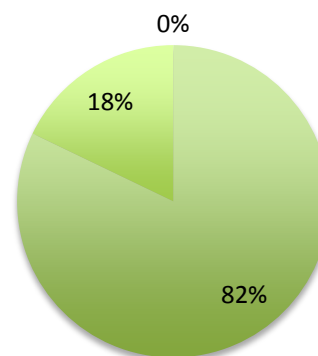
■ AUMENTO NBI ■ DISMINUCION NBI ■ SE MANTUVO



RESTO		
AUMENTO NBI	46	82%
DISMINUCION NBI	10	18%
SE MANTUVO	0	0%
TOTAL	56	100%

NIVEL DE MISERIA RESTO

■ AUMENTO NBI ■ DISMINUCION NBI ■ SE MANTUVO



3.8 INDICADORES RELACIONADOS CON LA POBREZA Y LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR MUNICIPIO Y ZONA

MUNICIPIO	CABECERA			TOTAL	CENTRO POBLADO			TOTAL	RURAL DISPERSO			TOTAL
	% Hacinamiento	% Viv. Sin Serv. Públicos	% Viv. Sin Acued Alcant e Inodoro		% Hacinamiento	% Viv. Sin Serv. Públicos	% Viv. Sin Acued Alcant e Inodoro		% Hacinamiento	% Viv. Sin Serv. Públicos	% Viv. Sin Acued Alcant e Inodoro	
Agua de Dios	18,4%	0,4%	0,2%	18,9%	ND	ND	ND	ND	39,5%	6,6%	33,4%	79,6%
Arbelaez	14,0%	0,3%	ND	14,3%	ND	ND	ND	ND	21,2%	6,5%	32,9%	60,6%
Bojaca	17,1%	ND	0,1%	17,2%	ND	ND	ND	ND	22,2%	5,5%	40,3%	67,9%
Cabrera	15,1%	0,3%	0,3%	15,6%	ND	ND	ND	ND	19,2%	4,7%	68,1%	92,0%
Cajica	19,6%	0,1%	0,1%	19,8%	13,7%	0,1%	0,1%	13,9%	43,9%	0,7%	3,1%	47,7%
Caparrapi	5,2%	ND	ND	5,2%	6,1%	5,6%	18,3%	30,0%	11,0%	16,1%	29,0%	56,0%
Caqueza	17,0%	0,1%	0,6%	17,8%	ND	ND	ND	ND	24,7%	7,1%	88,2%	120,0%
Carmen de Carupa	16,6%	0,2%	ND	16,8%	ND	ND	ND	ND	25,8%	2,4%	23,6%	51,9%
Chia	17,4%	0,0%	0,0%	17,4%	27,7%	0,3%	0,9%	28,8%	14,6%	ND	2,1%	16,7%
Choachi	15,3%	0,1%	0,4%	15,8%	ND	ND	ND	ND	21,0%	4,4%	27,8%	53,2%
Choconta	15,3%	0,0%	0,0%	15,3%	16,4%	ND	6,8%	23,3%	26,0%	3,7%	27,4%	57,1%
Cogua	11,3%	ND	ND	11,3%	28,9%	ND	ND	28,9%	12,9%	0,7%	8,5%	22,1%
Cota	15,0%	ND	0,2%	15,2%	19,8%	0,2%	4,4%	24,4%	28,0%	1,7%	32,2%	61,9%
Cucunuba	18,2%	ND	ND	18,2%	ND	ND	ND	ND	25,2%	1,5%	12,5%	39,1%
El Rosal	21,5%	ND	0,2%	21,7%	17,8%	0,9%	12,7%	31,5%	17,2%	1,1%	30,9%	49,1%
Facatativa	13,9%	0,1%	0,1%	14,1%	19,6%	1,3%	21,0%	41,9%	25,4%	8,9%	73,6%	107,9%
Fomeque	10,3%	0,1%	0,1%	10,5%	9,1%	ND	ND	9,1%	21,2%	10,8%	31,9%	63,9%
Funza	14,9%	0,0%	0,1%	15,0%	21,5%	ND	8,3%	29,8%	46,8%	5,2%	70,0%	121,9%
Fuquene	8,6%	ND	ND	8,6%	18,7%	ND	1,4%	20,1%	22,6%	1,4%	34,3%	58,3%
Fusagasuga	11,5%	0,1%	0,3%	11,9%	17,9%	4,1%	48,0%	69,9%	22,5%	3,7%	113,7%	139,9%
Gacheta	6,8%	ND	0,1%	6,9%	ND	ND	ND	ND	20,5%	6,5%	73,2%	100,3%
Girardot	28,3%	0,3%	0,2%	28,8%	37,3%	2,2%	5,7%	45,2%	56,5%	18,6%	20,0%	95,1%
Granada	16,1%	ND	1,4%	17,5%	30,4%		25,0%	55,4%	19,4%	2,2%	46,1%	67,7%

Guacheta	19,9%	ND	ND	19,9%	ND	ND	ND	ND	24,3%	1,0%	14,7%	40,0%
Guasca	13,5%	0,1%	ND	13,6%	19,1%		7,4%	26,6%	18,4%	1,4%	24,4%	44,1%
Guataqui	19,2%	0,3%	ND	19,5%	20,3%	6,0%	4,5%	30,8%	30,9%	10,8%	49,6%	91,4%
Jerusalen	18,2%	1,3%	0,4%	19,9%	ND	ND	ND	ND	21,4%	14,1%	63,8%	99,3%
La Calera	9,6%	ND	0,1%	9,8%	16,2%	ND	22,3%	38,5%	14,2%	1,5%	40,7%	56,5%
Lenguazaque	20,5%	0,2%	ND	20,7%	ND	ND	ND	ND	25,4%	3,0%	36,9%	65,2%
Macheta	9,1%	ND	0,3%	9,3%	10,0%	ND	ND	10,0%	16,8%	9,4%	41,6%	67,9%
Madrid	20,0%	0,0%	0,1%	20,1%	50,4%	ND	15,5%	65,9%	27,6%	0,5%	39,6%	67,7%
Manta	7,3%	ND	ND	7,3%	ND	ND	ND	ND	13,0%	8,8%	96,1%	117,9%
Mosquera	19,7%	0,1%	0,2%	20,0%	20,0%	ND	73,3%	93,3%	46,1%	6,8%	99,1%	152,1%
Nariño	25,5%	0,7%	0,4%	26,6%	ND	ND	ND	ND	33,6%	7,1%	24,3%	65,0%
Nemocon	10,8%	0,1%	0,3%	11,1%	50,0%	25,0%	50,0%	125,0%	22,4%	2,0%	16,5%	40,9%
Nilo	15,8%	0,7%	0,2%	16,7%	5,3%	2,1%	16,8%	24,2%	17,7%	9,7%	82,2%	109,6%
Pandi	12,5%	0,6%	ND	13,1%	ND	ND	ND	ND	20,0%	6,8%	73,4%	100,2%
Pasca	20,3%	0,1%	0,7%	21,1%	ND	ND	ND	ND	20,5%	8,3%	64,8%	93,6%
Puerto Salgar	17,8%	0,6%	0,3%	18,8%	27,9%	3,3%	6,6%	37,9%	28,5%	55,6%	57,2%	141,3%
Quetame	14,6%	0,3%	0,3%	15,3%	18,3%	ND	1,6%	19,8%	26,5%	16,3%	90,1%	132,8%
Ricaurte	25,7%	1,1%	0,4%	27,2%	26,8%	3,1%	11,9%	41,7%	25,6%	6,7%	30,1%	62,4%
San Bernardo	10,2%	0,4%	0,1%	10,8%	12,5%	8,3%	58,3%	79,2%	15,6%	8,7%	62,7%	86,9%
Sasaima	13,8%	ND	0,3%	14,2%	24,1%	2,8%	51,9%	78,7%	25,5%	7,0%	55,6%	88,1%
Sesquile	13,2%	0,3%	0,7%	14,1%	12,5%	ND	1,1%	13,6%	18,2%	1,7%	31,5%	51,3%
Sibate	16,8%	0,1%	0,1%	17,0%	18,9%	0,7%	5,6%	25,1%	30,8%	2,9%	36,7%	70,4%
Silvania	18,7%	0,8%	0,5%	19,9%	ND	ND	ND	ND	23,0%	5,5%	69,7%	98,1%
Simijaca	15,1%	0,1%	0,7%	15,9%	26,3%	0,4%	8,2%	34,9%	20,6%	1,2%	31,8%	53,6%
Soacha	12,8%	0,0%	6,1%	18,9%	17,4%	2,9%	22,1%	42,4%	31,1%	2,6%	59,0%	92,6%
Sopo	10,0%	ND	0,4%	10,3%	17,6%	ND	1,1%	18,7%	20,7%	1,0%	11,9%	33,5%
Subachoque	9,3%	ND	ND	9,3%	13,9%	ND	ND	13,9%	10,5%	0,6%	21,8%	32,9%
Suesca	16,0%	0,2%	ND	16,2%	12,8%	0,6%	0,6%	14,0%	16,3%	3,0%	10,7%	30,0%
Supata	11,7%	0,2%	ND	11,9%	15,4%	ND	ND	15,4%	15,0%	9,8%	52,2%	77,0%

PROVINCIA	N. MUNICIPIOS	CABECERA PROVINCIAL	AREA RURAL (KM) CUADRADO	AREA URBANA (KM) CUADRADO	EXTENSIÓN TOTAL (KM) CUADRADO	N. VEREDAS
Almeidas	7	Chocontá	1.358,99	4,66	1.363,65	124
Alto Magdalena	8	Girardot	1.131,20	34,92	1.166,12	126
Bajo Magdalena	3	Guaduas	1.855,87	9,96	1.865,83	195
Gualivá	12	Villeta	1.369,99	8,92	1.378,92	229
Guavio	8	Gachetá	2.557,80	5,56	2.563,36	188
Magdalena Centro	7	San Juan de Rioseco	1.016,61	2,28	1.018,89	93
Medina	2	Medina	2.041,27	1,86	2.043,13	88
Oriente	10	Cáqueza	2.191,99	3,50	2.196,48	255
Rionegro	8	Pacho	2.333,27	4,73	2.338,00	484
Sabana Centro	11	Zipaquirá	995,51	21,85	1.017,37	114
Sabana Occidente	8	Facatativá	1.188,46	30,80	1.219,27	88
Soacha	2	Soacha	280,51	23,34	303,85	28
Sumapaz	10	Fusagasugá	1.779,43	19,09	1.798,52	187
Tequendama	10	La Mesa	1.125,16	13,03	1.138,19	301
Ubaté	10	Ubaté	1.360,93	6,73	1.367,65	152
TOTAL CUNDINAMARCA	116		22.586,99	191,23	22.779,23	2.652

POBLACIÓN DEL AÑO 1993 AL 2015

PROVINCIA DEL SUMAPAZ

MUNICIPIO	AÑO 1993	AÑO 2005	AÑO 2015
ARBELAEZ	21.090	11.806	12.292
CABRERA	4.959	4.684	4.499
FUSAGASUGÁ	82.674	108.938	134.523
GRANADA	0	6.876	8.685
PANDI	5.053	5.468	5.658
PASCA	10.497	11.122	12.175
SAN BERNARDO	20.625	10.334	10.670
SILVANIA	22.010	21.392	21.984
TIBACUY	6.222	4.843	4.828
VENECIA	5.391	3.934	4.060

PROVINCIA DE ALMEIDAS

MUNICIPIO	AÑO 1993	AÑO 2005	AÑO 2015
CHOCONTÁ	1	19.512	25.257
MACHETA	2	6.847	6.316
MANTA	3	4.627	4.719
SESQUILÉ	4	9.817	13.936
SUESCA	5	14.242	17.318
TIBIRITA	6	3.018	2.950
VILLAPINZON	7	16.573	19.742

PROVINCIA DEL ATO MAGDALENA

MUNICIPIO	AÑO 1993	AÑO 2005	AÑO 2015
AGUA DE DIOS	12.828	11.822	10.995
GIRARDOT	98.552	97.834	105.085
GUATAQUÍ	2.460	2.489	2.630
JERUSALEN	3.263	2.723	2.679
NARIÑO	2.075	2.092	2.203
NILO	4.940	14.174	18.384
RICAUARTE	6.823	8.145	9.441
TOCAIMA	16.103	17.196	18.387

PROVINCIA DE UBATE

MUNICIPIO	AÑO 1993	AÑO 2005	AÑO 2015
CARMEN DE CARUPA	9.293	8.491	9.109
CUCUNUBÁ	8.466	7.013	7.479
FÚNEQUE	5.216	5.214	5.617
GUACHETÁ	11.689	11.517	11.385
LENGUAZAQUE	9.470	9.769	10.268
SIMIJACA	9.276	11.017	13.077
SUSA	6.048	9.782	12.302
SUTATAUSA	4.263	4.742	5.564
TAUSA	6.861	7.715	8.801
UBATÉ	35.719	36.433	38.809

PROVINCIA DE SOACHA

MUNICIPIO	AÑO 1993	AÑO 2005	AÑO 2015
SOACHA	24.561	31.675	511.262
SIBATÉ	252.907	402.007	38.412

PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE

MUNICIPIO	AÑO 1993	AÑO 2005	AÑO 2015
BOJACÁ	5.278	8.879	11.555
EL ROSAL	0	13.502	17.254
FACATATIVÁ	74.995	107.452	132.106
FUNZA	43.259	61.380	75.350
MADRID	44.060	62.425	77.627
MOSQUERA	24.005	63.226	82.750
SUBACHOQUE	18.376	13.041	16.117
ZIPACÓN	4.345	5.016	5.570

PROVINCIA SABANA CENTRO

MUNICIPIO	AÑO 1993	AÑO 2005	AÑO 2015
CAJICÁ	33.733	45.391	5.956
CHÍA	52.007	97.896	14.230
COGUA	13.870	18.276	7.029
COTA	12.790	19.909	24.916
GACHANCIPÁ	6.085	19.909	6.679
NEMOCÓN	9.284	10.886	8.004
SOPÓ	12.411	21.223	4.738
TABIO	10.726	20.850	9.586
TENJO	16.628	18.466	19.849
TOCANCIPÁ	12.729	24.154	10.688
ZIPAQUIRÁ	75.784	101.551	5.022

CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN POR PROVINCIAS

PROVINCIA DEL SUMAPAZ

MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
ARBELAEZ	4.699	7.107	5.261	7.031
CABRERA	1.032	3.652	1.049	3.450
FUSAGASUGÁ	86.232	22.706	108.157	26.366
GRANADA	1.609	5.267	2.039	6.646
PANDI	1.015	4.453	1.066	4.592
PASCA	2.550	8.572	2.841	9.334
SAN BERNARDO	3.888	6.446	4.123	6.547
SILVANIA	5.690	15.702	6.270	15.714
TIBACUY	582	4.261	523	4.305
VENECIA	962	2.972	1.093	2.967

PROVINCIA DE ALMEIDAS

MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
CHOCONTÁ	9.220	10.292	12.867	12.390
MACHETA	1.444	5.403	1.498	4.818
MANTA	1.072	3.555	1.285	3.434
SESQUILÉ	2.365	7.452	3.468	10.468
SUESCA	6.401	7.841	8.567	8.751
TIBIRITA	505	2.513	492	2.458
VILLAPINZON	5.357	11.216	6.526	13.216

PROVINCIA DE ALTO MAGDALENA

MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
AGUA DE DIOS	9.072	2.750	8.468	2.527
GIRARDOT	94.359	3.475	101.610	3.475
GUATAQUÍ	1.282	1.207	1.368	1.262
JERUSALEN	607	2.116	586	2.093
NARIÑO	1.368	724	1.449	754

NILO	3.163	11.011	4.693	13.691
RICAUARTE	3.430	4.715	4.394	5.047
TOCAIMA	9.976	7.220	10.915	7.472

PROVINCIA DE UBATE

MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
CARMEN DE CARUPA	1.689	6.802	2.374	6.735
CUCUNUBÁ	1.156	5.857	1.383	6.096
FÚNEQUE	235	4.979	263	5.354
GUACHETÁ	3.614	7.903	3.756	7.629
LENGUAZAQUE	2.094	7.675	2.282	7.986
SIMIJACA	5.758	5.259	7.293	5.784
SUSA	4.589	5.193	6.315	5.987
SUTATAUSA	1.359	3.383	1.743	3.821
TAUSA	796	6.919	1.058	7.743
UBATÉ	22.042	14.391	25.141	13.668

PROVINCIA DE SOACHA

MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SOACHA	21.188	10.487	505.319	5.943
SIBATÉ	396.555	5.452	25.903	12.509

PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE

MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
BOJACÁ	6.800	2.079	9.256	2.299
EL ROSAL	9.201	4.301	12.347	4.907
FACATATIVÁ	95.640	11.812	119.294	12.812
FUNZA	57.110	4.270	70.622	4.728
MADRID	53.858	8.567	67.527	10.100
MOSQUERA	59.884	3.342	79.316	3.434
SUBACHOQUE	5.001	8.040	6.061	10.056
ZIPACÓN	1.706	3.310	2.081	3.489

PROVINCIA SABANA CENTRO

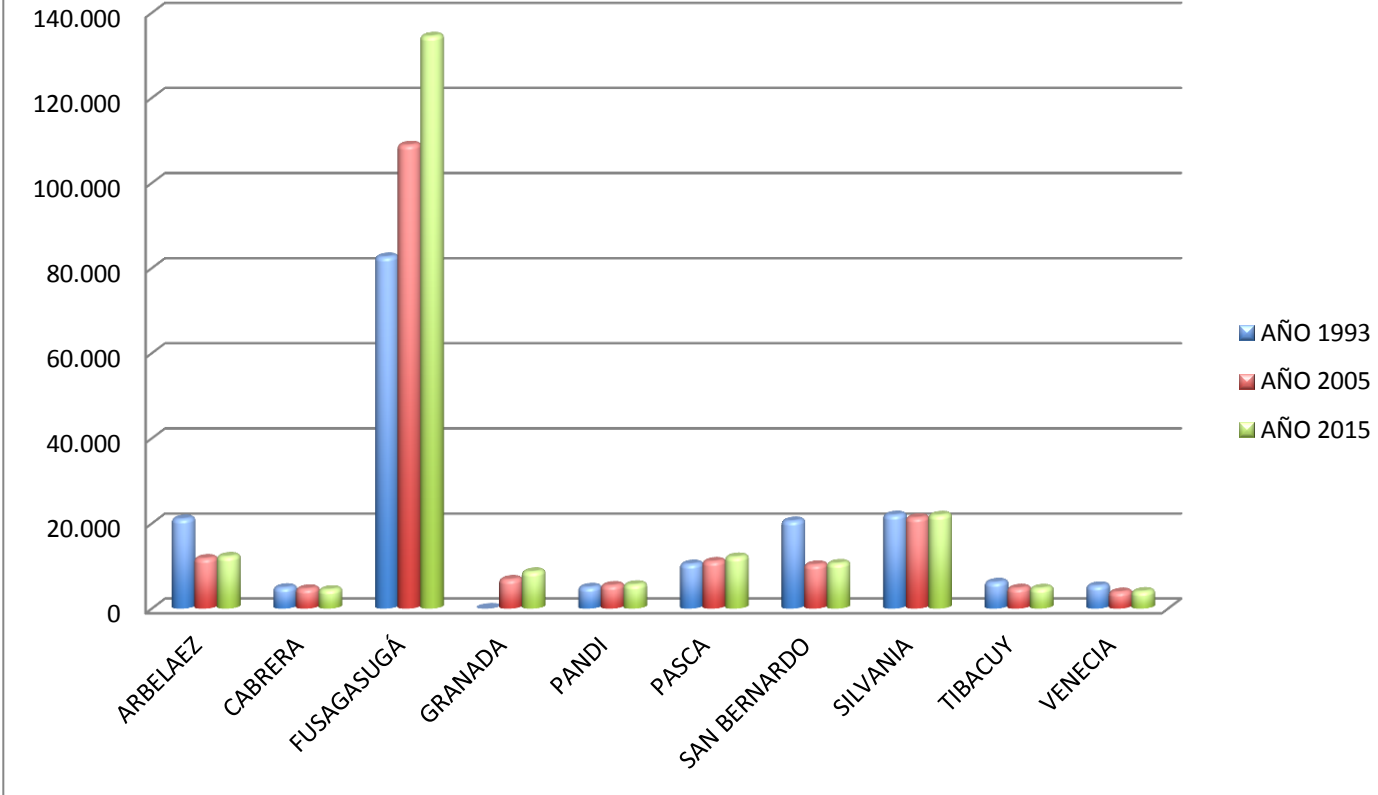
MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
	CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
CAJICÁ	27.111	18.280	1.612	4.344
CHÍA	73.841	24.055	5.270	8.960
COGUA	5.356	12.920	995	6.034
COTA	10.787	9.122	14.354	10.562
GACHANCIPÁ	5.882	5.004	2.875	3.804
NEMOCÓN	4.990	6.313	1.858	6.146
SOPÓ	12.834	8.389	386	4.352
TABIO	9.281	11.569	3.385	6.201
TENJO	7.884	10.582	9.421	10.428
TOCANCIPÁ	9.622	14.532	2.429	8.259
ZIQUAIRÁ	88.527	13.024	1.502	3.520

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO 2005		AÑO 2015	
		CABECERA	RESTO	CABECERA	RESTO
SUMAPAZ	ARBELAEZ	4.699	7.107	5.261	7.031
	CABRERA	1.032	3.652	1.049	3.450
	FUSAGASUGÁ	86.232	22.706	108.157	26.366
	GRANADA	1.609	5.267	2.039	6.646
	PANDI	1.015	4.453	1.066	4.592
	PASCA	2.550	8.572	2.841	9.334
	SAN BERNARDO	3.888	6.446	4.123	6.547
	SILVANIA	5.690	15.702	6.270	15.714
	TIBACUY	582	4.261	523	4.305
	VENECIA	962	2.972	1.093	2.967
ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	9.072	2.750	8.468	2.527
	GIRARDOT	94.359	3.475	101.610	3.475
	GUATAQUÍ	1.282	1.207	1.368	1.262
	JERUSALEN	607	2.116	586	2.093
	NARIÑO	1.368	724	1.449	754
	NILO	3.163	11.011	4.693	13.691
	RICAUORTE	3.430	4.715	4.394	5.047
	TOCAIMA	9.976	7.220	10.915	7.472
UBATE	CARMEN DE CARUPA	1.689	6.802	2.374	6.735
	CUCUNUBÁ	1.156	5.857	1.383	6.096
	FÚNEQUE	235	4.979	263	5.354
	GUACHETÁ	3.614	7.903	3.756	7.629
	LENGUAZAQUE	2.094	7.675	2.282	7.986
	SIMIJACA	5.758	5.259	7.293	5.784
	SUSA	4.589	5.193	6.315	5.987
	SUTATAUSA	1.359	3.383	1.743	3.821
	TAUSA	796	6.919	1.058	7.743
	UBATÉ	22.042	14.391	25.141	13.668
SOACHA	SOACHA	21.188	10.487	505.319	5.943
	SIBATÉ	396.555	5.452	25.903	12.509
SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	6.800	2.079	8.505	2.203
	EL ROSAL	9.201	4.301	11.430	4.692
	FACATATIVÁ	95.640	11.812	112.269	12.510
	FUNZA	57.110	4.270	66.596	4.576
	MADRID	53.858	8.567	63.459	9.627
	MOSQUERA	59.884	3.342	73.229	3.423
	SUBACHOQUE	5.001	8.040	5.772	9.452
	ZIPACÓN	1.706	3.310	1.972	3.429
	CAJICÁ	27.111	18.280	1.612	4.344

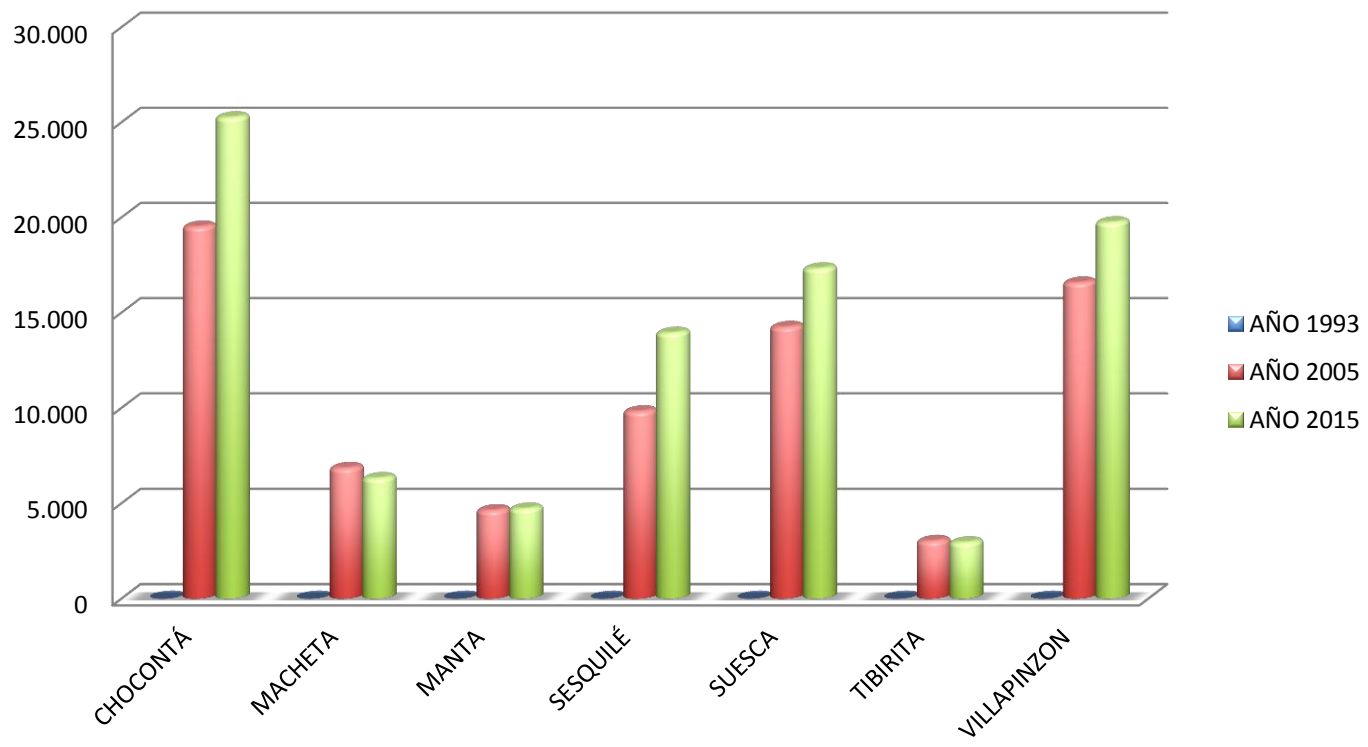
SABANA CENTRO	CHÍA	73.841	24.055	5.270	8.960
	COGUA	5.356	12.920	995	6.034
	COTA	10.787	9.122	14.354	10.562
	GACHANCIPÁ	5.882	5.004	2.875	3.804
	NEMOCÓN	4.990	6.313	1.858	6.146
	SOPÓ	12.834	8.389	386	4.352
	TABIO	9.281	11.569	3.385	6.201
	TENJO	7.884	10.582	9.421	10.428
	TOCANCIPÁ	9.622	14.532	2.429	8.259
	ZIPAQUIRÁ	88.527	13.024	1.502	3.520
ALMEIDAS	CHOCONTÁ	9.220	10.292	12.867	12.390
	MACHETA	1.444	5.403	1.498	4.818
	MANTA	1.072	3.555	1.285	3.434
	SESQUILÉ	2.365	7.452	3.468	10.468
	SUESCA	6.401	7.841	8.567	8.751
	TIBIRITA	505	2.513	492	2.458
	VILLAPINZON	5357	11.216	6.526	13.216

POBLACIÓN DEL AÑO 1993 AL 2015

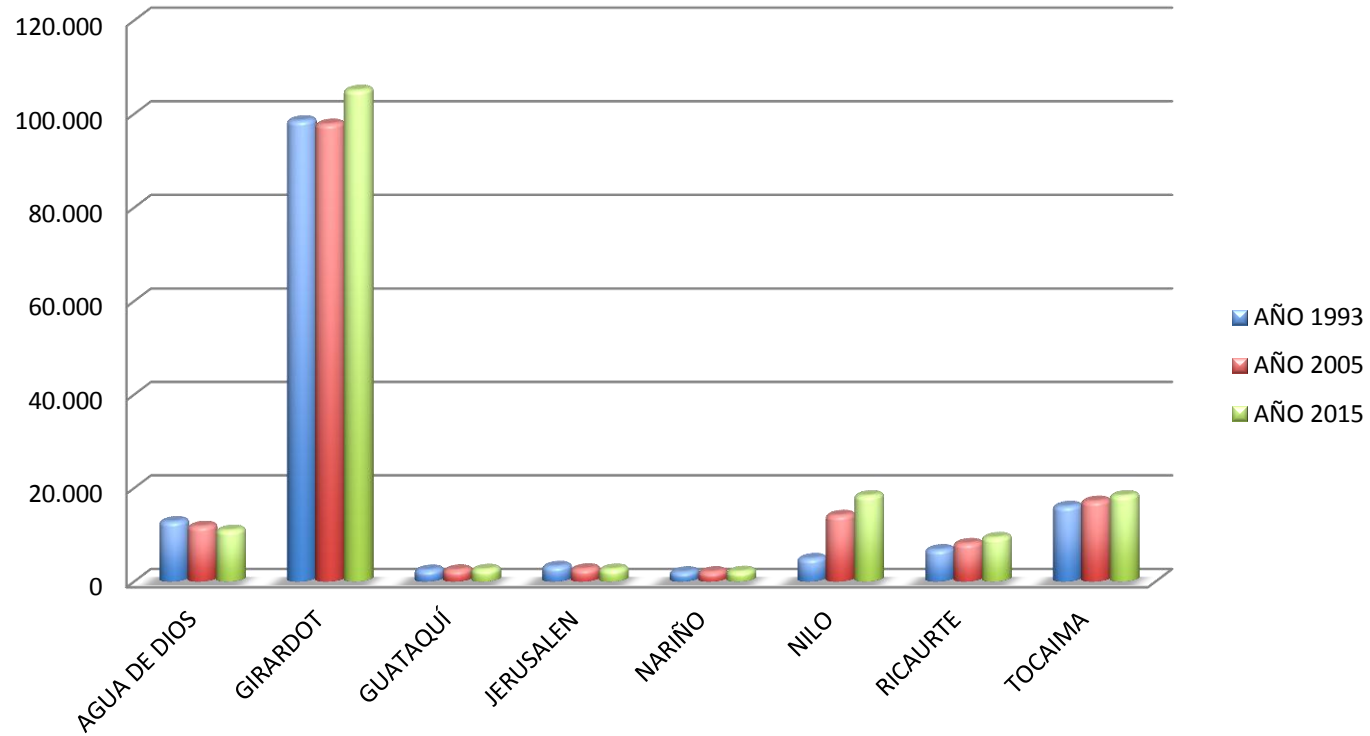
PROVINCIA DEL SUMAPAZ



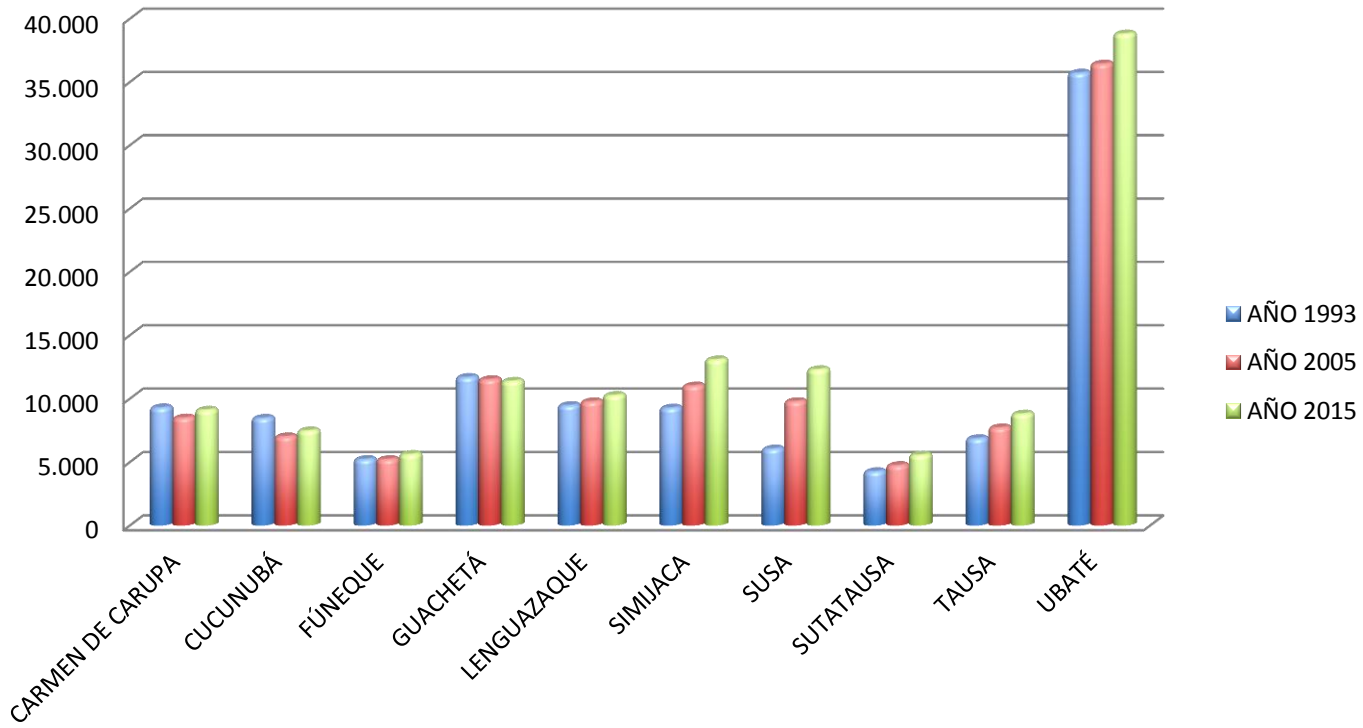
PROVINCIA DE ALMEIDAS



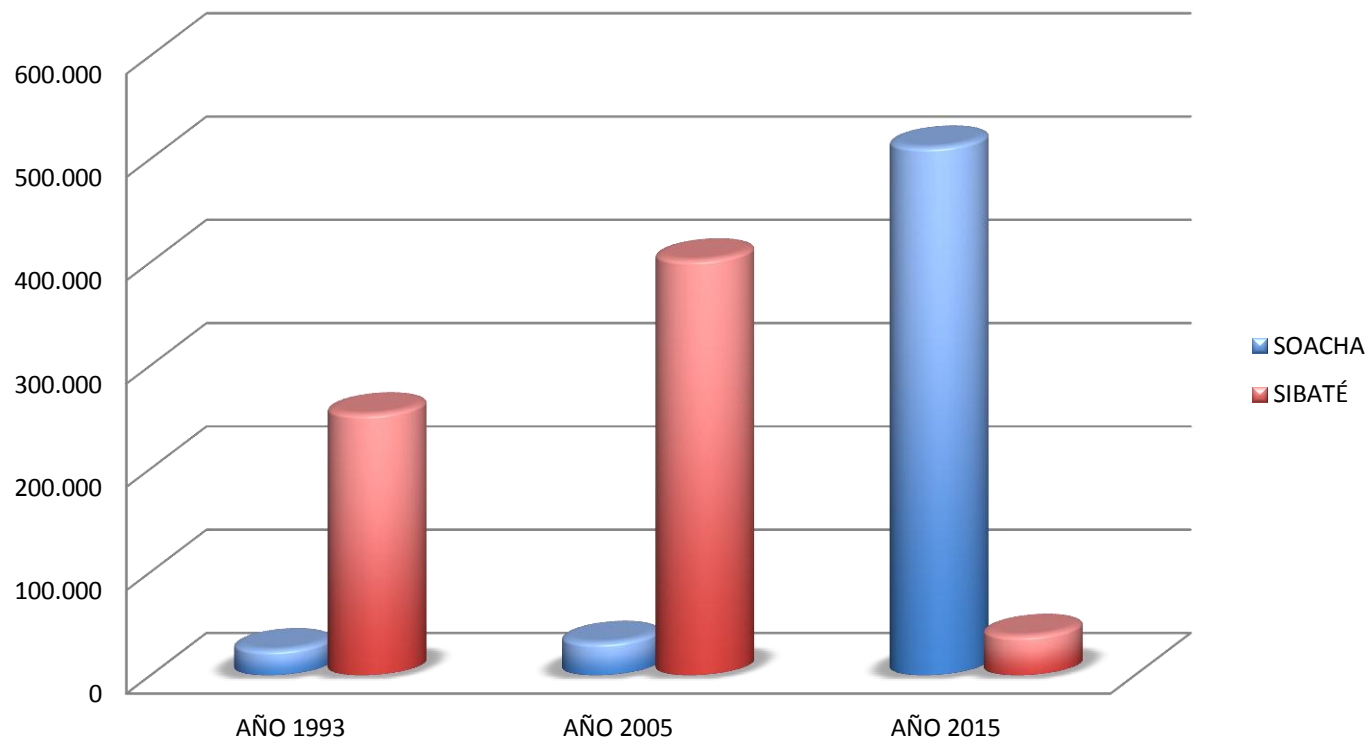
PROVINCIA ALTO MAGDALENA



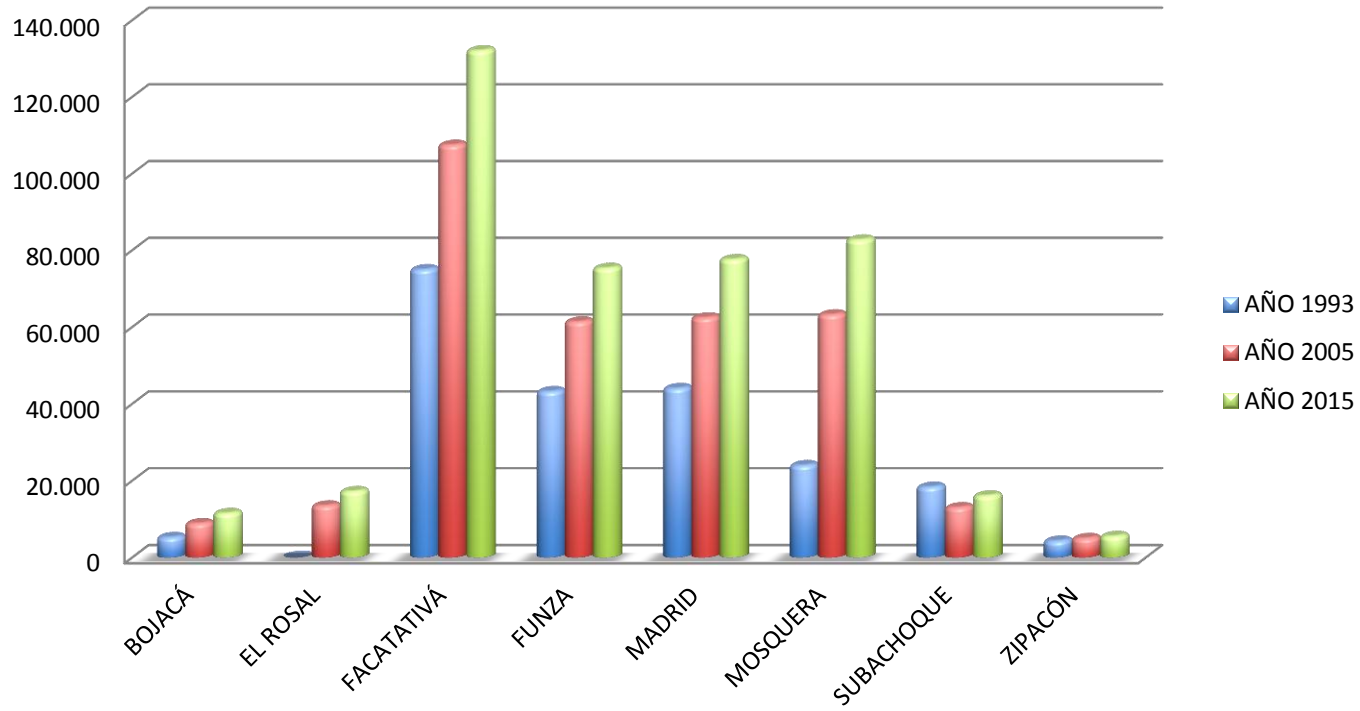
PROVINCIA DE UBATÉ



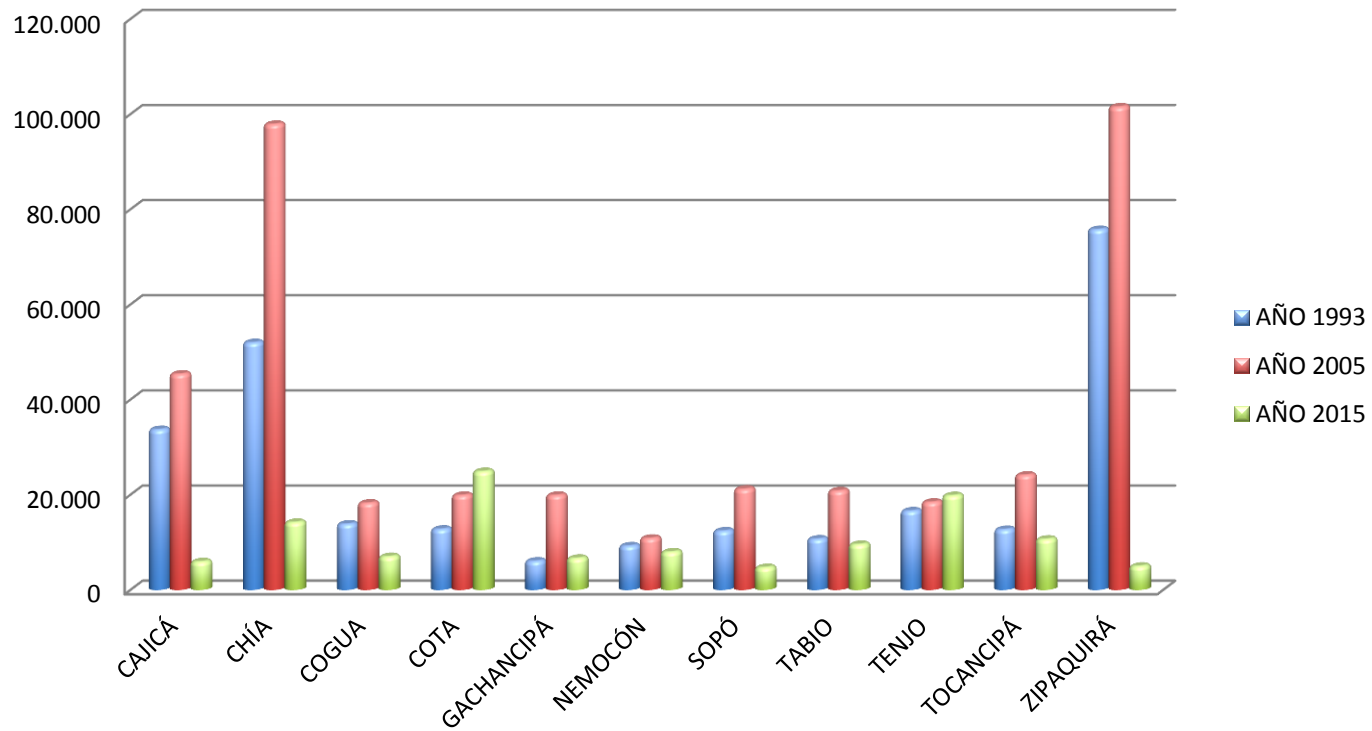
PROVINCIA DE SOACHA



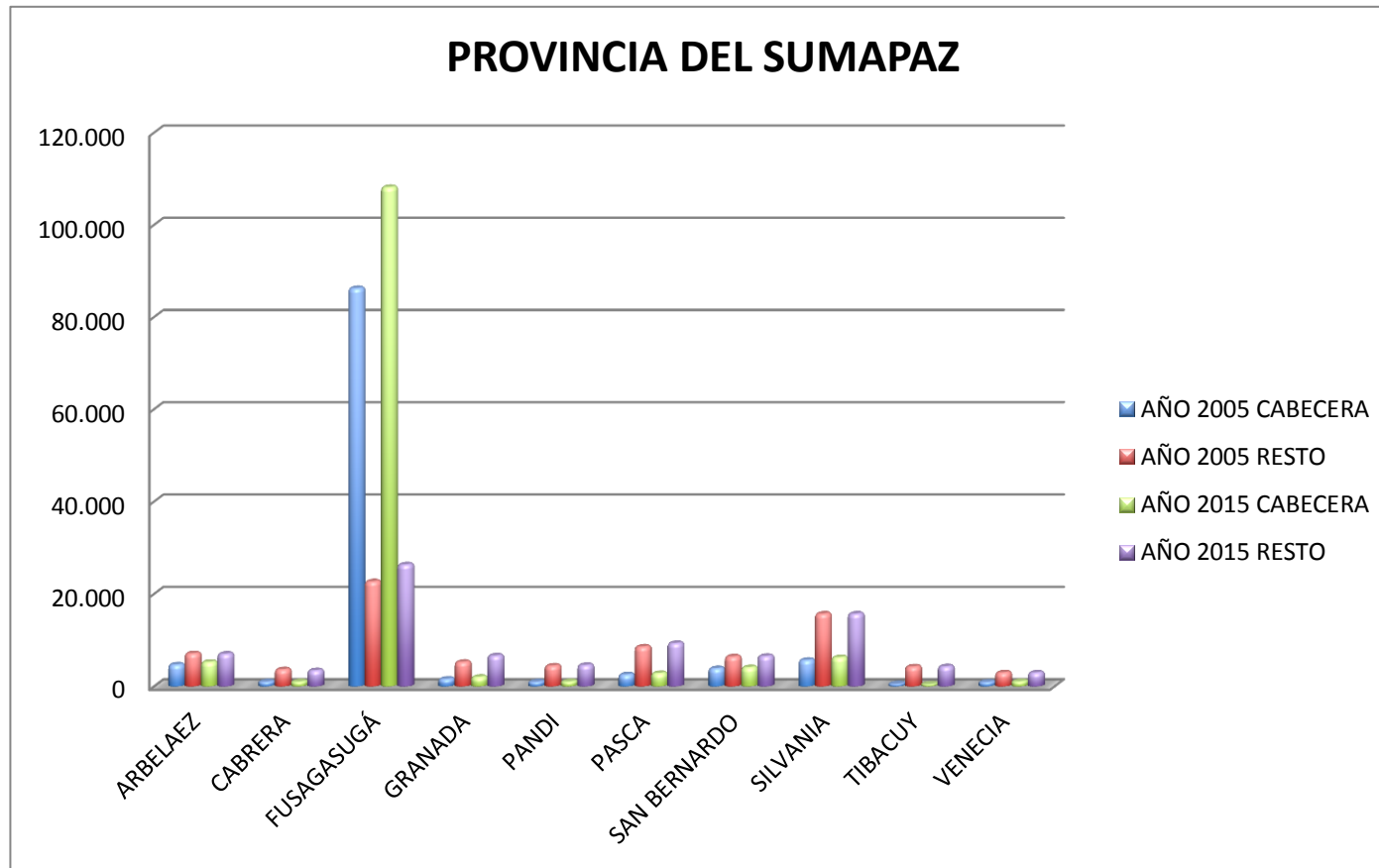
PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE



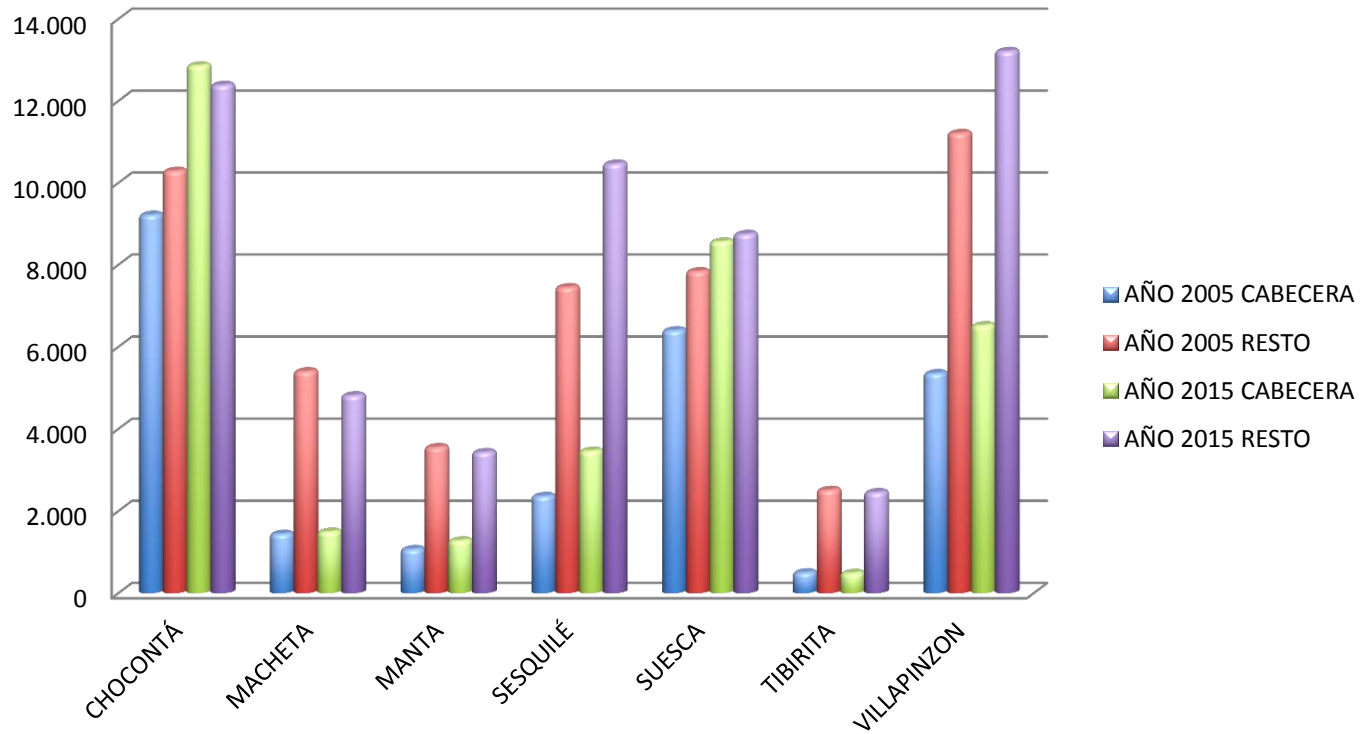
PROVINCIA DE SABANA CENTRO



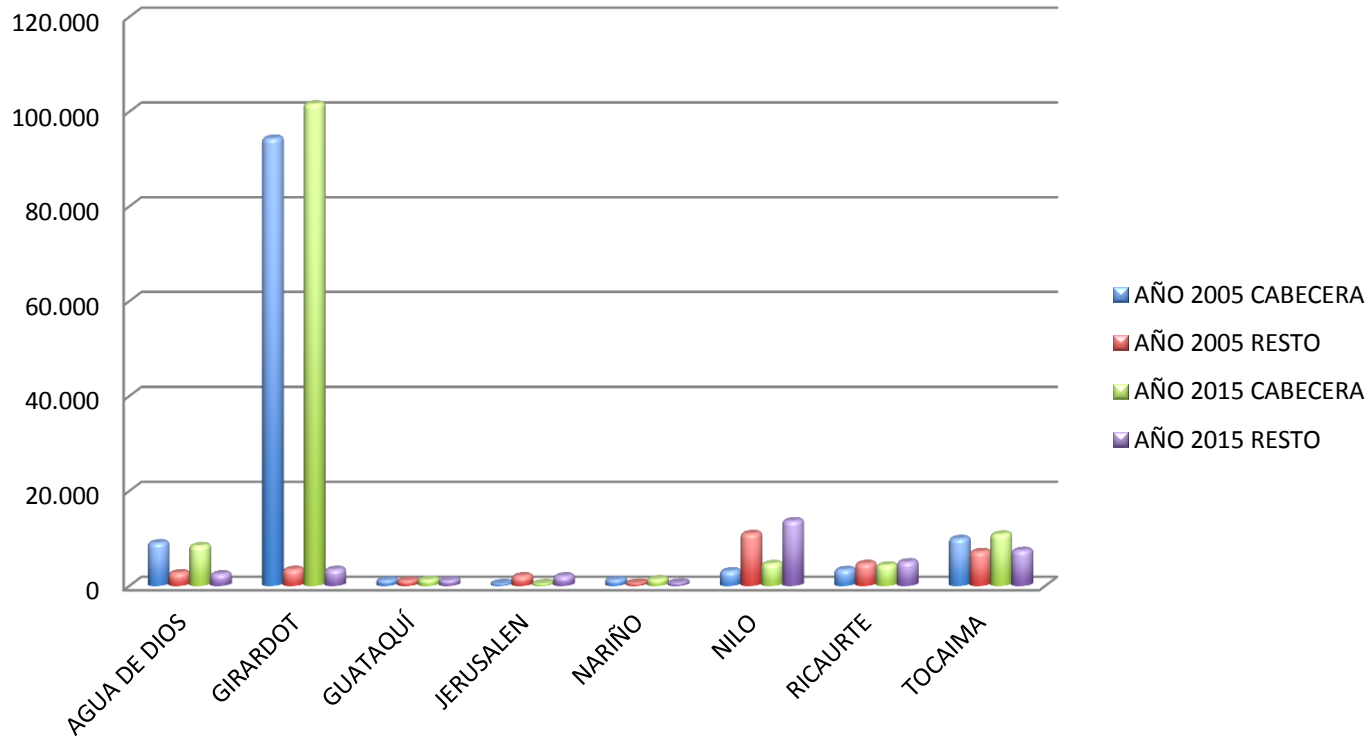
CONCENTRACION DE LA POBLACION POR PROVINCIAS



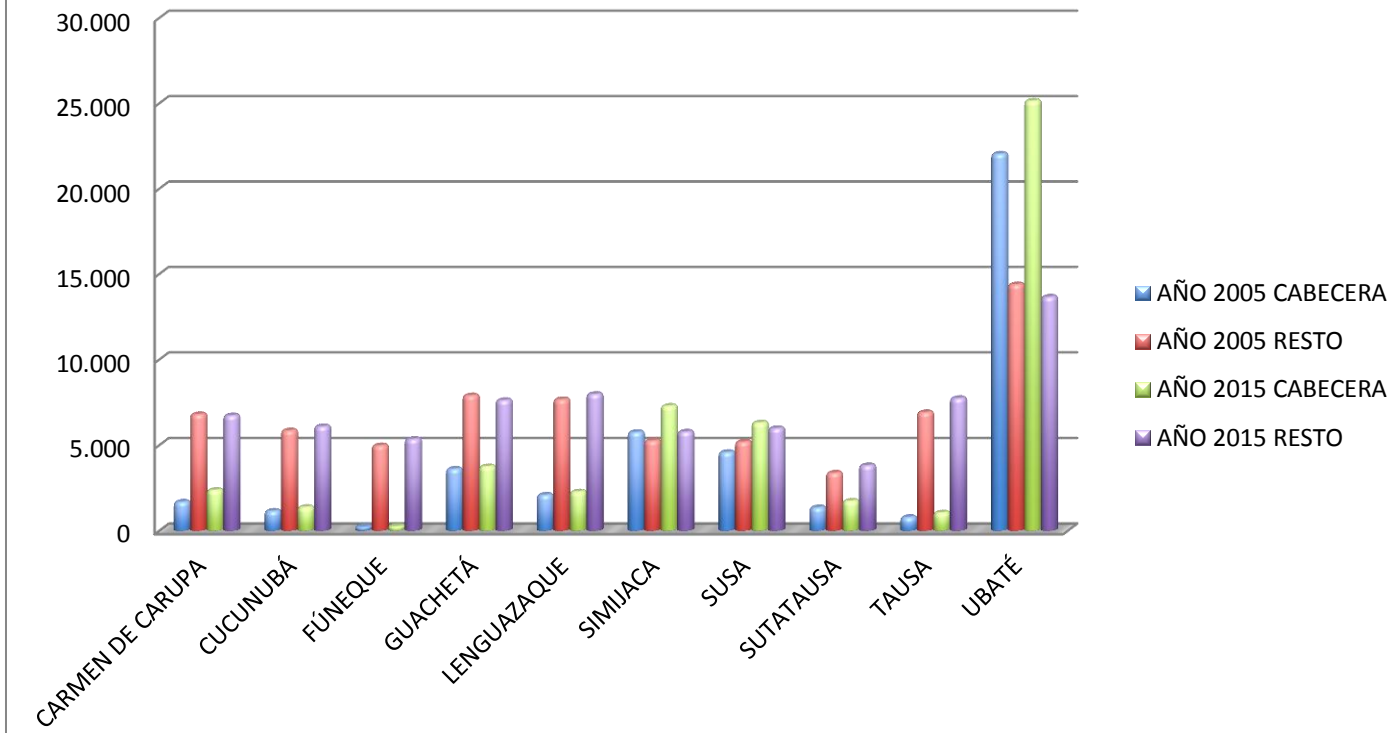
PROVINCIA DE ALMEIDAS



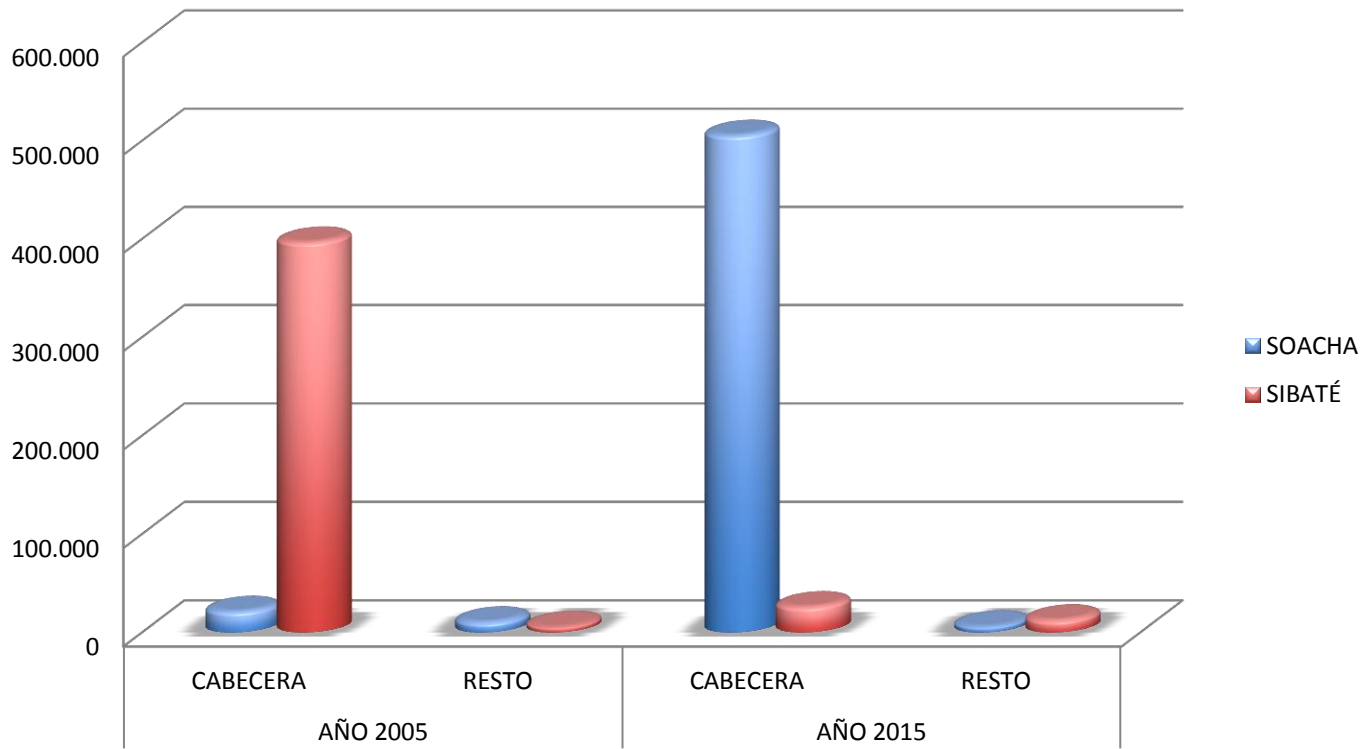
PROVINCIA ALTO MAGDALENA



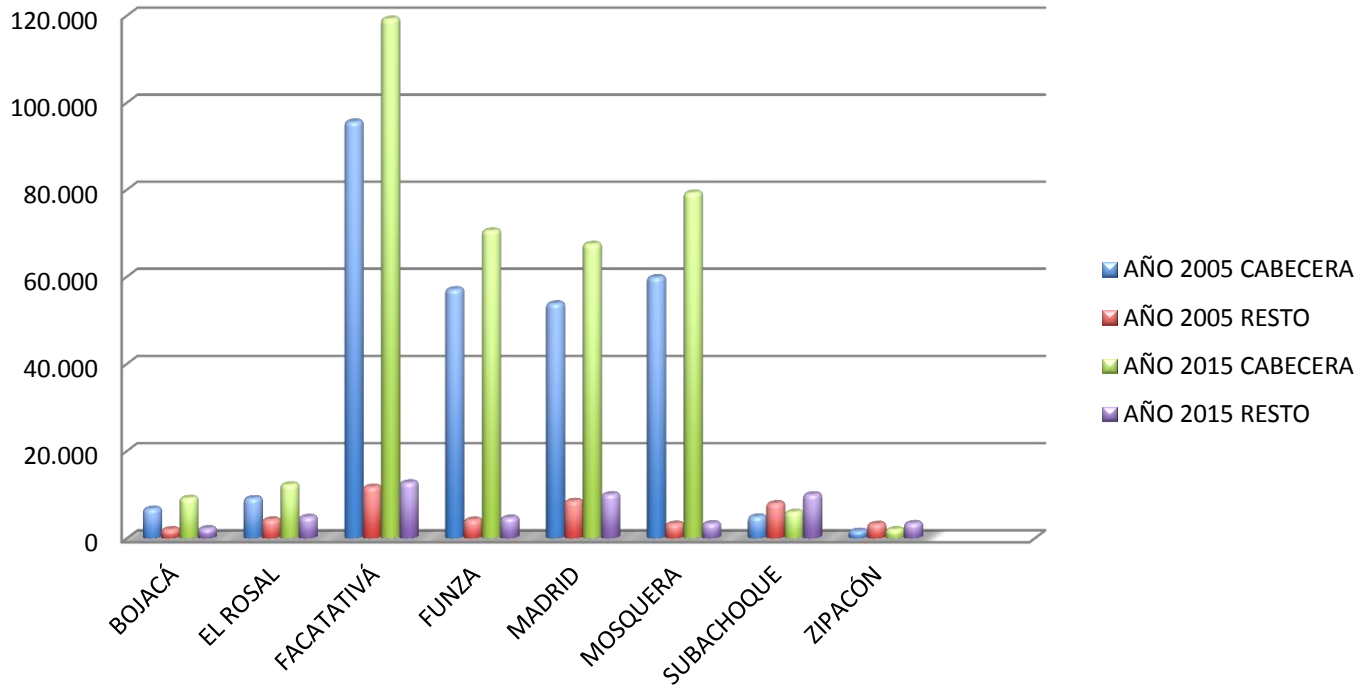
PROVINCIA DE UBATE



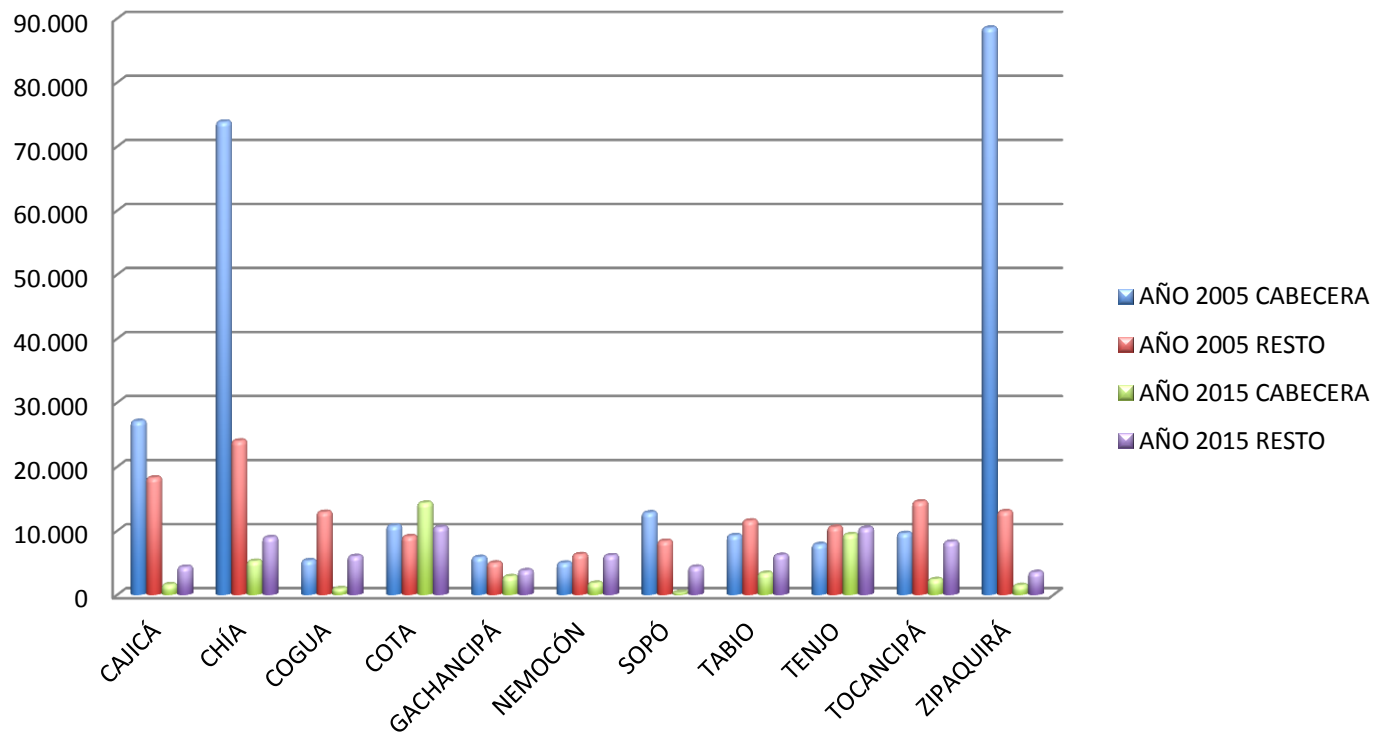
PROVINCIA DE SOACHA



PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE



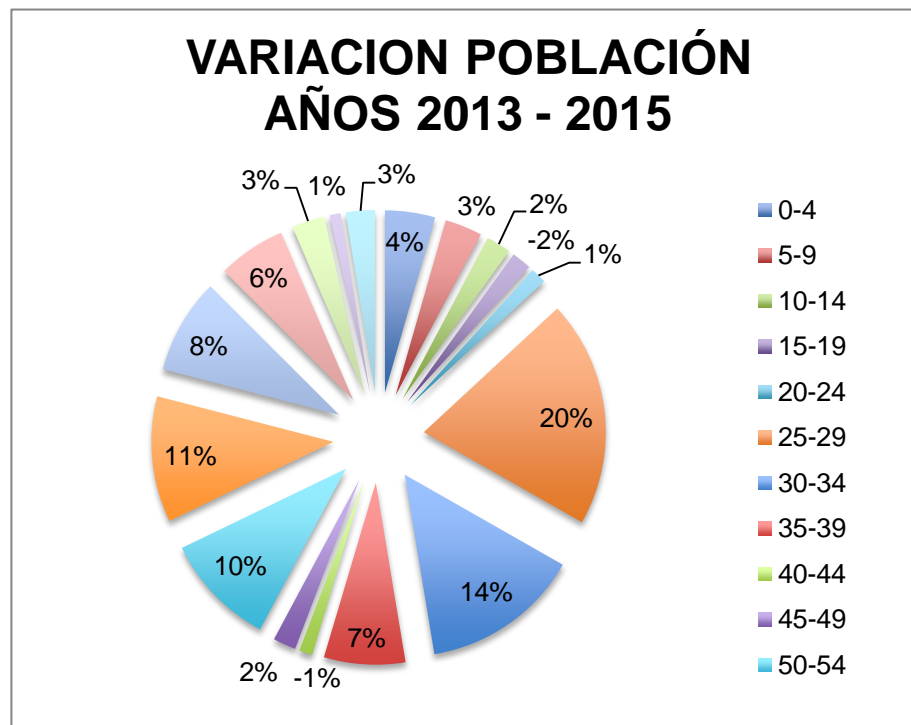
PROVINCIA DE SABANA CENTRO



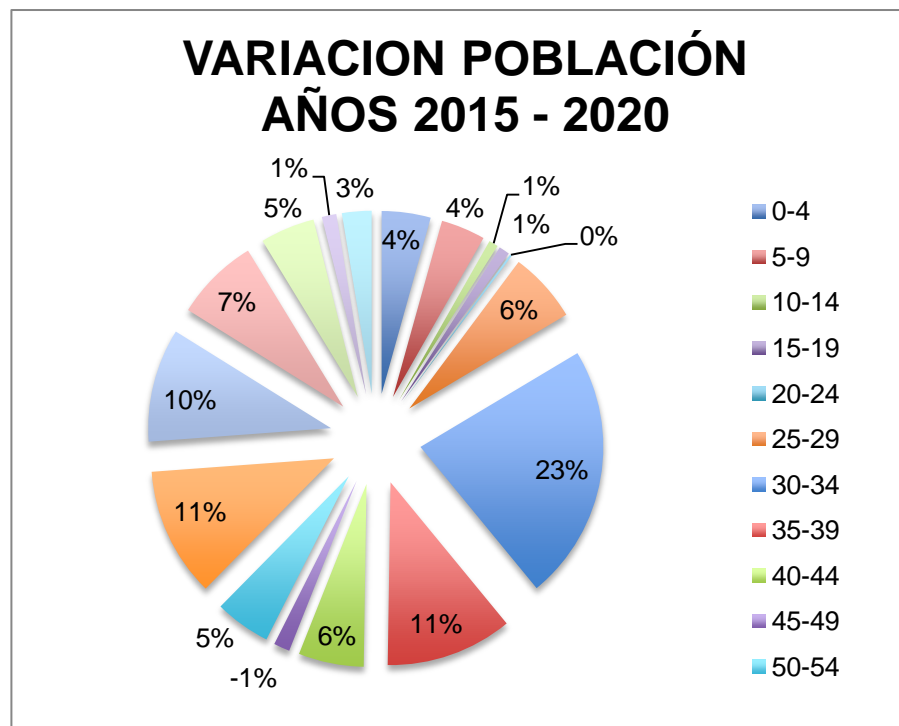
EIDADES	2013			2014			2015		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
TOTAL	2.598.245	1.296.006	1.302.239	2.639.059	1.316.067	1.322.992	2.680.041	1.336.216	1.343.825
0-4	238.120	121.633	116.487	240.078	122.716	117.362	241.984	123.772	118.212
5-9	236.641	121.010	115.631	238.124	121.678	116.446	239.519	122.394	117.125
10-14	239.005	122.091	116.914	239.716	122.295	117.421	240.901	122.710	118.191
15-19	241.883	123.496	118.387	241.004	123.038	117.966	240.355	122.678	117.677
20-24	241.464	122.788	118.676	242.230	123.298	118.932	242.690	123.604	119.086
25-29	215.537	109.018	106.519	225.368	113.931	111.437	233.031	117.806	115.225
30-34	176.239	88.206	88.033	181.497	91.231	90.266	188.530	95.032	93.498
35-39	161.598	79.090	82.508	164.654	80.821	83.833	167.875	82.709	85.166
40-44	158.368	76.867	81.501	157.394	76.473	80.921	157.340	76.551	80.789
45-49	158.744	77.142	81.602	160.019	77.646	82.373	160.508	77.806	82.702
50-54	139.803	68.412	71.391	144.507	70.564	73.943	148.521	72.366	76.155
55-59	111.347	54.857	56.490	116.133	57.029	59.104	121.064	59.269	61.795
60-64	86.371	42.611	43.760	89.914	44.265	45.649	93.721	46.019	47.702
65-69	65.807	31.832	33.975	68.378	33.095	35.283	71.052	34.380	36.672
70-74	49.934	23.161	26.773	51.015	23.678	27.337	52.471	24.384	28.087
75-79	39.135	17.499	21.636	39.655	17.646	22.009	39.987	17.714	22.273
80 Y MÁS	38.249	16.293	21.956	39.373	16.663	22.710	40.492	17.022	23.470

VARIACION POBLACIÓN

EDADES	VARIACION	AÑO 2013	AÑO 2015
0-4	3.864	238.120	241.984
5-9	2.878	236.641	239.519
10-14	1.896	239.005	240.901
15-19	-1.528	241.883	240.355
20-24	1.226	241.464	242.690
25-29	17.494	215.537	233.031
30-34	12.291	176.239	188.530
35-39	6.277	161.598	167.875
40-44	-1.028	158.368	157.340
45-49	1.764	158.744	160.508
50-54	8.718	139.803	148.521
55-59	9.717	111.347	121.064
60-64	7.350	86.371	93.721
65-69	5.245	65.807	71.052
70-74	2.537	49.934	52.471
75-79	852	39.135	39.987
80 Y MÁS	2.243	38.249	40.492



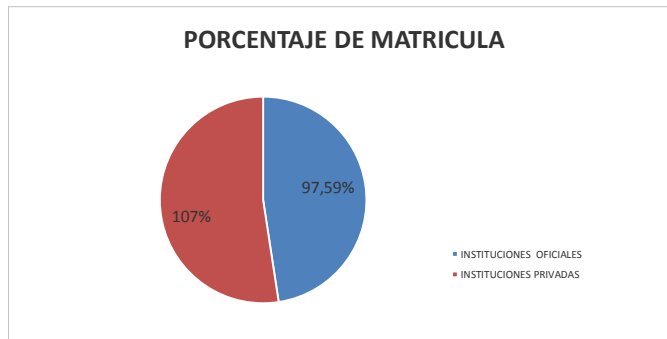
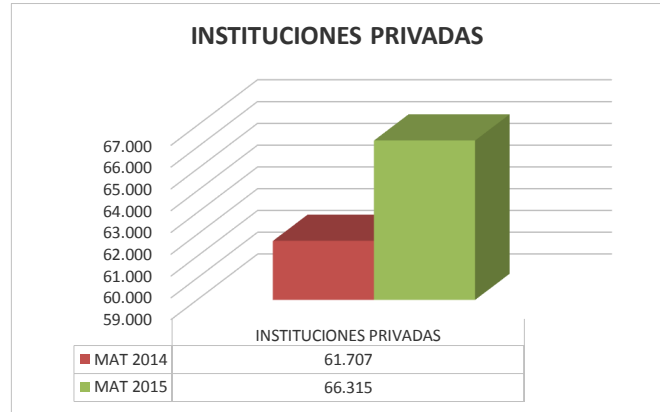
EDADES	VARIACION	AÑO 2015	AÑO 2020
0-4	9.212	241.984	251.196
5-9	8.339	239.519	247.858
10-14	1.746	240.901	242.647
15-19	2.037	240.355	242.392
20-24	391	242.690	243.081
25-29	13.269	233.031	246.300
30-34	48.182	188.530	236.712
35-39	23.859	167.875	191.734
40-44	12.296	157.340	169.636
45-49	-3.033	160.508	157.475
50-54	10.525	148.521	159.046
55-59	24.378	121.064	145.442
60-64	21.384	93.721	115.105
65-69	15.797	71.052	86.849
70-74	10.279	52.471	62.750
75-79	2.735	39.987	42.722
80 Y MÁS	5.568	40.492	46.060



2016			2017			2018			2019		
TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
2.721.368	1.356.640	1.364.728	2.762.784	1.377.073	1.385.711	2.804.238	1.397.459	1.406.779	2.845.668	1.417.728	1.427.940
244.162	124.948	119.214	246.299	126.115	120.184	248.247	127.176	121.071	249.903	128.021	121.882
240.416	122.716	117.700	241.794	123.357	118.437	243.611	124.342	119.269	245.705	125.590	120.115
241.122	122.800	118.322	241.242	122.766	118.476	241.401	122.647	118.754	241.812	122.607	119.205
240.428	122.656	117.772	241.028	122.893	118.135	241.823	123.229	118.594	242.329	123.428	118.901
242.888	123.775	119.113	242.700	123.742	118.958	242.475	123.681	118.794	242.589	123.774	118.815
238.747	120.770	117.977	242.262	122.673	119.589	244.074	123.732	120.342	245.181	124.412	120.769
197.305	99.617	97.688	207.833	104.956	102.877	218.973	110.525	108.448	228.963	115.522	113.441
171.380	84.826	86.554	174.929	87.038	87.891	179.018	89.539	89.479	184.490	92.656	91.834
158.295	77.158	81.137	160.300	78.288	82.012	163.129	79.846	83.283	166.323	81.641	84.682
160.352	77.709	82.643	159.427	77.275	82.152	158.219	76.738	81.481	157.418	76.416	81.002
151.985	73.908	78.077	154.859	75.156	79.703	157.047	76.072	80.975	158.442	76.618	81.824
126.155	61.594	64.561	131.354	63.970	67.384	136.495	66.315	70.180	141.275	68.474	72.801
97.797	47.882	49.915	102.010	49.772	52.238	106.298	51.662	54.636	110.653	53.554	57.099
73.890	35.730	38.160	76.850	37.117	39.733	79.983	38.563	41.420	83.330	40.076	43.254
54.151	25.196	28.955	56.075	26.122	29.953	58.155	27.103	31.052	60.376	28.129	32.247
40.668	17.971	22.697	41.067	18.094	22.973	41.416	18.201	23.215	41.902	18.378	23.524
41.627	17.384	24.243	42.755	17.739	25.016	43.874	18.088	25.786	44.977	18.432	26.545

2020		
TOTAL	HOMBRE	MUJER
2.887.005	1.437.797	1.449.208
251.196	128.590	122.606
247.858	126.954	120.904
242.647	122.831	119.816
242.392	123.360	119.032
243.081	124.044	119.037
246.300	125.055	121.245
236.712	119.442	117.270
191.734	96.536	95.198
169.636	83.560	86.076
157.475	76.522	80.953
159.046	76.803	82.243
145.442	70.316	75.126
115.105	55.476	59.629
86.849	41.623	45.226
62.750	29.199	33.551
42.722	18.717	24.005
46.060	18.769	27.291

RESUMEN MATRICULA DE CUNDINAMARCA 2015				
miércoles 15 de julio de 2015				
MATRICULA MUNICIPIOS	MAT 2014	MAT 2015	DIFERENCIA	VARIACION
INSTITUCIONES OFICIALES	255.635	249.486	6.149	97,59%
INSTITUCIONES PRIVADAS	61.707	66.315	(4.608)	107%



PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO 2014		
		CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL
SUMAPAZ	ARBELAEZ	120	ND	340
	CABRERA	46	ND	194
	FUSAGASUGÁ	2.289	40	863
	GRANADA	56	13	150
	PANDI	41	ND	226
	PASCA	112	ND	315
	SAN BERNARDO	121	1	239
	SILVANIA	255	73	750
	TIBACUY	22	39	329
	VENECIA	66	23	273
ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	439	ND	201
	GIRARDOT	3.403	90	366
	GUATAQUÍ	94	21	53
	JERUSALEN	73	ND	191
	NARIÑO	129	ND	55
	NILO	118	19	193
	RICAURTE	189	236	169
	TOCAIMA	476	166	376
UBATE	CARMEN DE CARUPA	68	ND	321
	CUCUNUBÁ	25	ND	221
	FÚNEQUE	2	16	193
	GUACHETÁ	61	ND	301
	LENGUAZAQUE	50		233
	SIMIJACA	185	61	113
	SUSA	49	ND	143
	SUTATAUSA	69	27	195
	TAUSA	35	32	232
	UBATÉ	518	11	513
SOACHA	SOACHA	6.925	21	88
	SIBATÉ	461	87	172
SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	145	ND	72
	EL ROSAL	318	33	71
	FACATATIVÁ	1.859	181	180
	FUNZA	998	15	54
	MADRID	1.073	103	52
	MOSQUERA	1.825	2	79

	SUBACHOQUE	120	35	164
	ZIPACÓN	52	40	103
SABANA CENTRO	CAJICÁ	387	100	268
	CHÍA	754	721	ND
	COGUA	138	28	354
	COTA	179	205	26
	GACHANCIPÁ	83	98	53
	NEMOCÓN	131	2	263
	SOPÓ	103	46	99
	TABIO	69	124	164
	TENJO	68	8	176
	TOCANCIPÁ	179	241	143
	ZIPAQUIRÁ	1.310	223	220
ALMEIDAS	CHOCONTÁ	205	10	435
	MACHETA	40		325
	MANTA	14	ND	189
	SESQUILÉ	68	13	134
	SUESCA	157	57	213
	TIBIRITA	21	ND	151

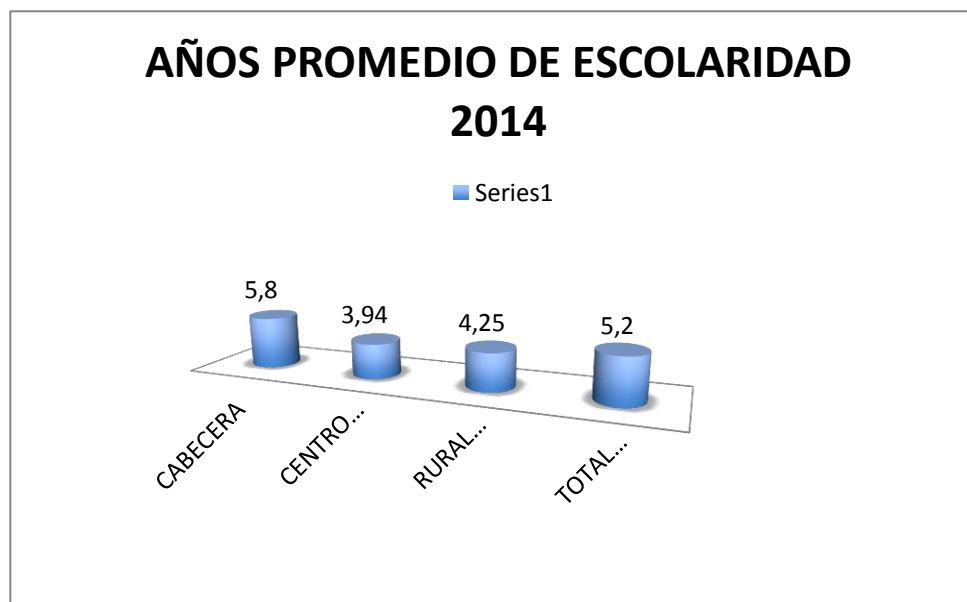
ALFABETIZACIÓN	
Alfabetización de jóvenes (15-24 años) 2008-2012, hombre	97,80%
Alfabetización de jóvenes (15-24 años) 2008-2012, mujer	98,70%
MATRICULAS PREPRIMARIA Y PRIMARIA	
Participación en la escuela preprimaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, hombre	48,90%
Participación en la escuela preprimaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, mujer	48,80%
Participación en la escuela primaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, hombre	113,60%
Participación en la escuela preprimaria, Tasa bruta de matriculación, 2008-2012, mujer	109,60%
Participación en la escuela de primaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, hombre	90,20%
Participación en la escuela de primaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, mujer	90%
ASISTENCIA PRIMARIA	
Participación en la escuela primaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, hombre	90,30%
Participación en la escuela primaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, mujer	92%
PERMANENCIA ULTIMO GRADO PRIMARIA	
Participación en la escuela primaria, Tasa de permanencia hasta el último grado de la primaria 2008-2012, según encuestas	94,70%
Participación en la escuela primaria, Tasa de permanencia hasta el último grado de la primaria 2008-2012, según datos administrativos	87,40%
MATRICULAS SECUNDARIA	
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, hombre	73,30%
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de matriculación 2008-2012, mujer	78,70%
ASISTENCIA SECUNDARIA	
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, hombre	72,70%
Participación en la escuela secundaria, Tasa neta de asistencia 2008-2012, mujer	79,20%

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO 2014					
		CABECERA		CENTRO POBLADO		RURAL	
		PERSONAS	AÑOS	PERSONAS	AÑOS	PERSONAS	AÑOS
SUMAPAZ	ARBELAEZ	3.596	6,43	ND	ND	6.494	4,79
	CABRERA	1.124	5,31	ND	ND	3.725	4,09
	FUSAGASUGÁ	68.910	6,00	868	5,06	16.300	4,87
	GRANADA	1.564	5,03	508	4,79	3.838	4,54
	PANDI	873	5,81	ND	ND	3.869	4,21
	PASCA	2.652	4,86	ND	ND	6.630	4,09
	SAN BERNARDO	3.186	5,46	53	5,60	5.391	3,88
	SILVANIA	5.707	5,90	1.430	4,94	13.499	4,46
	TIBACUY	452	5,06	461	4,51	3.259	4,08
	VENECIA	921	4,19	272	2,89	3.145	2,91
ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	8.115	5,92	ND	ND	2.165	4,56
	GIRARDOT	71.892	5,32	867	3,90	4.429	3,93
	GUATAQUÍ	1.128	4,44	394	3,81	613	3,85
	JERUSALEN	803	4,44	ND	ND	1.658	3,35
	NARIÑO	1.519	4,16	ND	ND	637	3,57
	NILO	1.790	5,72	472	6,05	2.853	4,55
	RICAUARTE	3.505	5,38	2.782	4,35	2.174	4,25
	TOCAIMA	8.142	5,56	2.439	4,87	3.722	3,91
UBATE	CARMEN DE CARUPA	1.835	5,32	ND	ND	6.307	3,59
	CUCUNUBÁ	1.087	6,11	ND	ND	5.983	4,25
	FÚNEQUE	184	6,13	566	6,05	4.157	4,65
	GUACHETÁ	4.206	5,08	ND	ND	8.357	4,21
	LENGUAZAQUE	2.354	5,49	ND	ND	7.363	4,01
	SIMIJACA	5.961	5,49	1.272	4,06	2.454	4,57
	SUSA	1.817	5,54	ND	ND	4.523	4,08

	SUTATAUSA	1.641	4,44	589	3,56	3.108	3,60
	TAUSA	1.151	4,98	786	4,20	5.498	4,02
	UBATÉ	19.551	5,54	298	4,97	12.810	4,47
SOACHA	SOACHA	324.076	6,26	723	5,67	2.559	4,57
	SIBATÉ	18.900	6,57	3.155	5,75	4.449	4,57
SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	5.707	5,62	ND	ND	1.637	4,61
	EL ROSAL	14.317	5,36	949	5,26	2.168	5,02
	FACATATIVÁ	87.833	6,05	4.803	4,78	5.779	4,54
	FUNZA	58.741	6,76	365	5,69	1.679	4,91
	MADRID	54.187	5,85	3.701	5,10	1.734	4,82
	MOSQUERA	74.209	6,24	52	4,50	1.989	4,68
	SUBACHOQUE	5.298	5,99	972	5,17	5.623	4,85
	ZIPACÓN	1.184	5,86	898	5,21	2.297	4,82
SABANA CENTRO	CAJICÁ	24.701	6,56	4.401	5,83	15.532	5,41
	CHÍA	38.859	7,27	27.987	5,85	155	6,22
	COGUA	6.278	6,37	1.965	5,62	10.125	5,22
	COTA	8.880	6,80	8.102	6,12	1.123	5,74
	GACHANCIPÁ	5.095	6,36	3.690	5,30	1.650	5,18
	NEMOCÓN	5.161	6,11	23	4,87	6.097	4,25
	SOPÓ	9.887	7,44	2.432	5,98	5.111	5,99
	TABIO	3.014	6,92	4.520	5,82	6.572	5,45
	TENJO	4.044	7,54	4.986	5,83	7.721	5,77
	TOCANCIPÁ	13.174	6,79	12.693	6,00	4.879	5,52
	ZIQUAIRÁ	68.232	6,64	9.712	5,46	7.850	4,88
ALMEIDAS	CHOCONTÁ	9.576	5,68	287	5,20	10.154	3,81
	MACHETA	1.199	6,04	28	8,21	4.906	3,99
	MANTA	775	6,75	ND	ND	3.091	4,06
	SESQUILÉ	3.136	6,02	536	6,26	4.820	5,04
	SUESCA	5.647	5,55	1.980	5,20	4.838	4,50

	TIBIRITA	401	6,24	ND	ND	2.072	4,03
--	----------	-----	------	----	----	-------	------

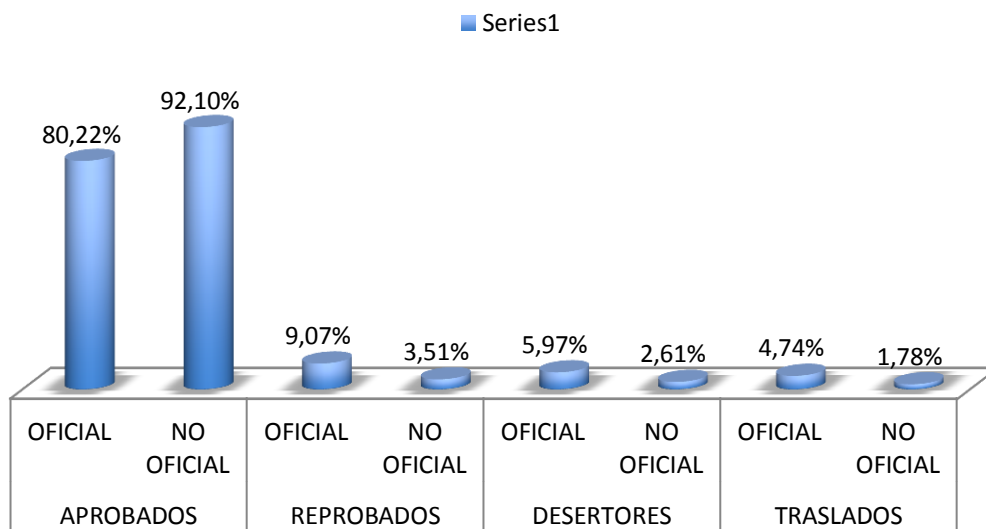
CABECERA	5,8
CENTRO POBLAD	3,94
RURAL DISPERSO	4,25
TOTAL DEPARTA	5,2



ALUMNOS	AÑO
539	2002
553	2003
556	2004
573	2005
579	2006
585	2007
583	2008
588	2009
576	2010
603	2011
594	2012

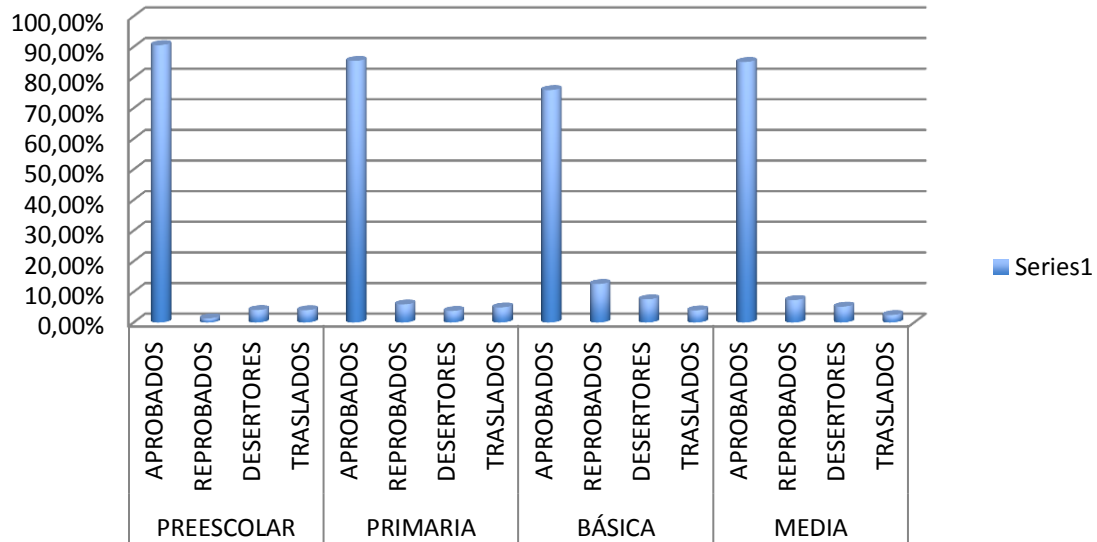
APROBADOS	OFICIAL	80,22%
	NO OFICIAL	92,10%
REPROBADOS	OFICIAL	9,07%
	NO OFICIAL	3,51%
DESERTORES	OFICIAL	5,97%
	NO OFICIAL	2,61%
TRASLADOS	OFICIAL	4,74%
	NO OFICIAL	1,78%

APROBACIÓN, REPETICENCIA Y DESERCIÓN EN CUNDINAMARCA POR SECTORES 2011

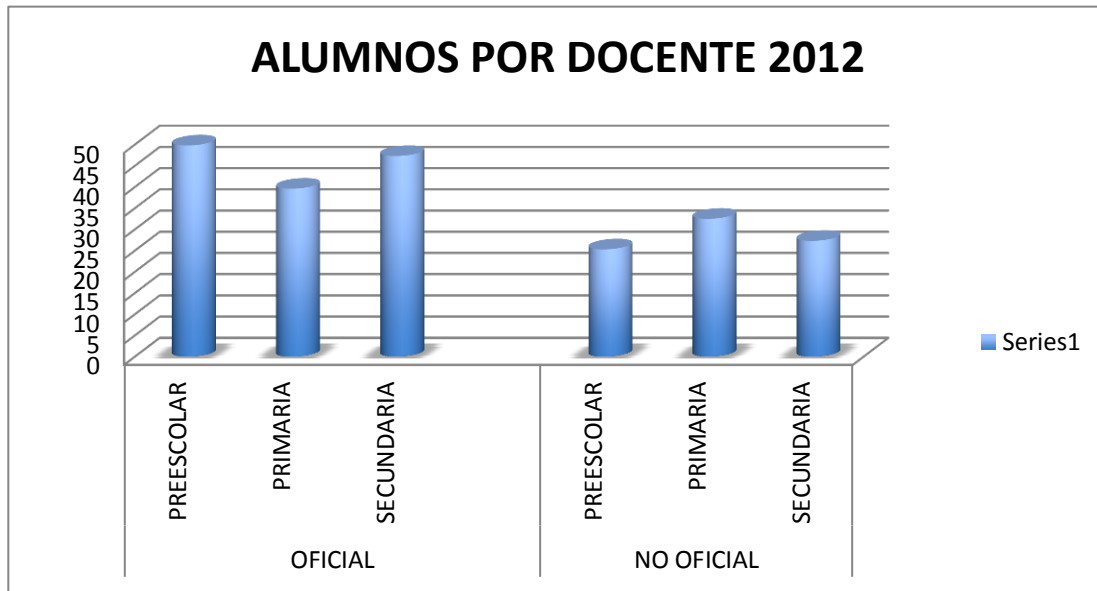


PREESCOLAR	APROBADOS	90,58%
	REPROBADOS	1,35%
	DESERTORES	4,05%
	TRASLADOS	4,02%
PRIMARIA	APROBADOS	85,42%
	REPROBADOS	5,90%
	DESERTORES	3,76%
	TRASLADOS	4,91%
BÁSICA	APROBADOS	75,89%
	REPROBADOS	12,58%
	DESERTORES	7,57%
	TRASLADOS	3,95%
MEDIA	APROBADOS	85,06%
	REPROBADOS	7,32%
	DESERTORES	5,17%
	TRASLADOS	2,44%

APROBACIÓN, REPETICENCIA Y DESERCIÓN EN CUNDINAMARCA POR NIVELES 2011



OFICIAL	PREESCOLAR	49,8
	PRIMARIA	39,6
	SECUNDARIA	47,3
NO OFICIAL	PREESCOLAR	25,3
	PRIMARIA	32,5
	SECUNDARIA	27,3



AÑO	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
2002	3009	655	3664
2003	1978	640	2618
2004	1927	614	2541
2005	595	690	1285
2006	452	690	1142
2007	413	693	1106
2008	414	692	1106
2009	393	617	1010
2010	376	644	1020
2011	372	751	1123
2012	370	780	1150

AREA DE CONOCIMIENTO	
INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES	282
ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES	136
CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS	129
CIENCIAS DE LA SALUD	95
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	81
MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES	39
BELLAS ARTES	23
AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES	22
HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS	12
TOTAL	819

DEPARTAMENTO	N. DE PROGRAMAS
BOGOTÁ D.C	267
ANTIOQUIA	174
VALLE DEL CAUCA	74
SANTANDER	47
ATLÁNTICO	43
CALDAS	38
BOLÍVAR	30
BOYACÁ	29
RISARALDA	23
CUNDINAMARCA	14
TOLIMA	14
NARIÑO	11

CAUCA	9
CORDOBA	9
HUILA	9
MAGDALENA	7
QUINDÍO	6
NORTE DE SANTANDER	5
META	4
SUCRE	3
CAQUETÁ	2
CESAR	1
TOTAL	819

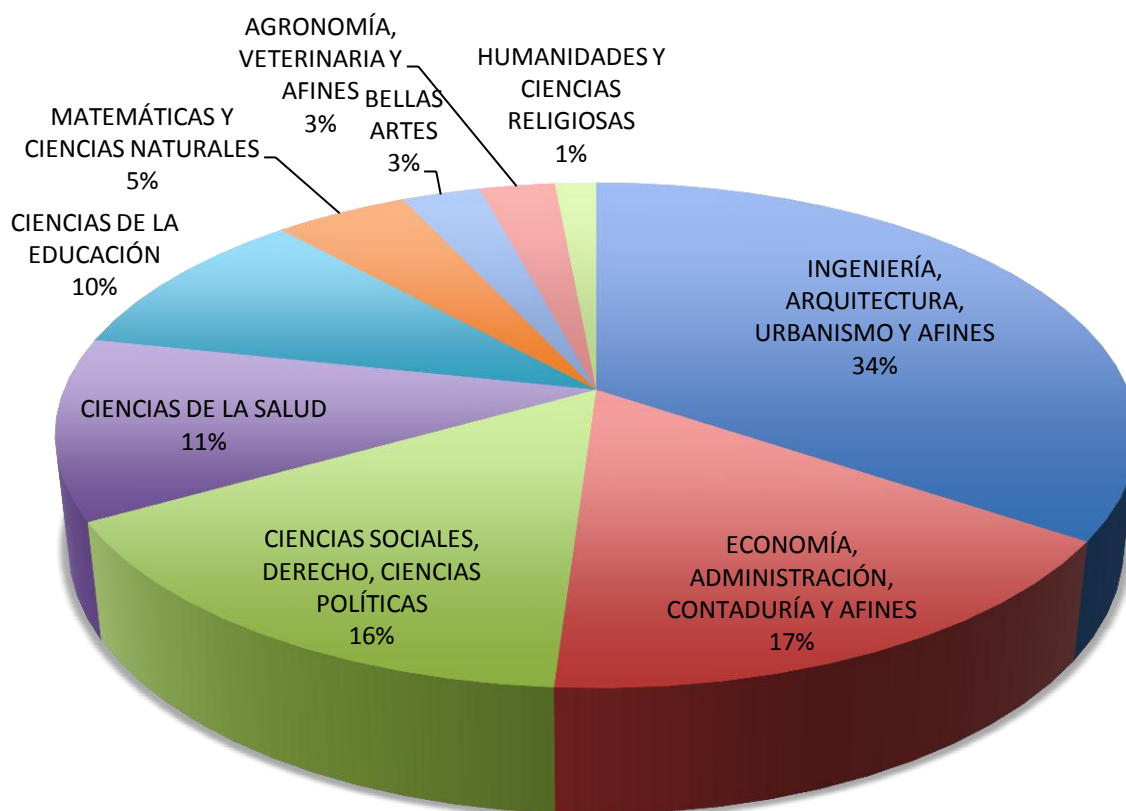
ORIGEN DE LA INTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	N. PROGRAMAS ACREDITADOS
PRIVADA	438
OFICIAL	381
TOTAL	819

ARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	N. PROGRAMAS
UNIVERSIDAD	665
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA / ESCUELA TECNOLÓGICA	134
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA	17

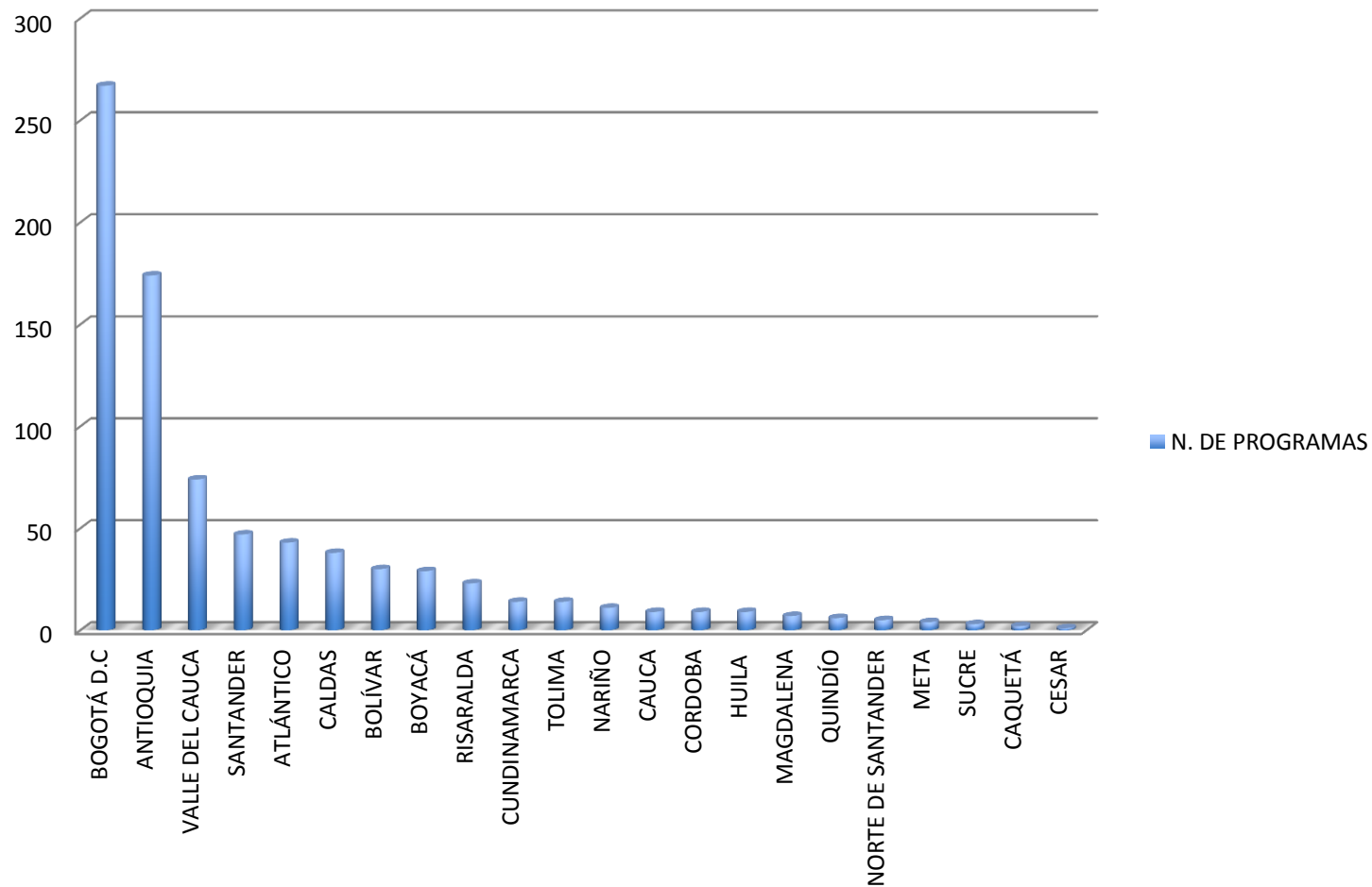
INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	3
TOTAL	819

MODALIDAD	N. PROGRAMAS ACREDITADOS
PRESENCIAL	812
DISTANCIA	7
TOTAL	819

PROGRAMAS DE PREGRADO CON ACREDITACIÓN VIGENTE AL 15 DE MARZO DE 2015



DEPARTAMENTOS CON PROGRAMAS DE PREGRADO CON ACREDITACIÓN AL 15 DE MARZO DE 2015



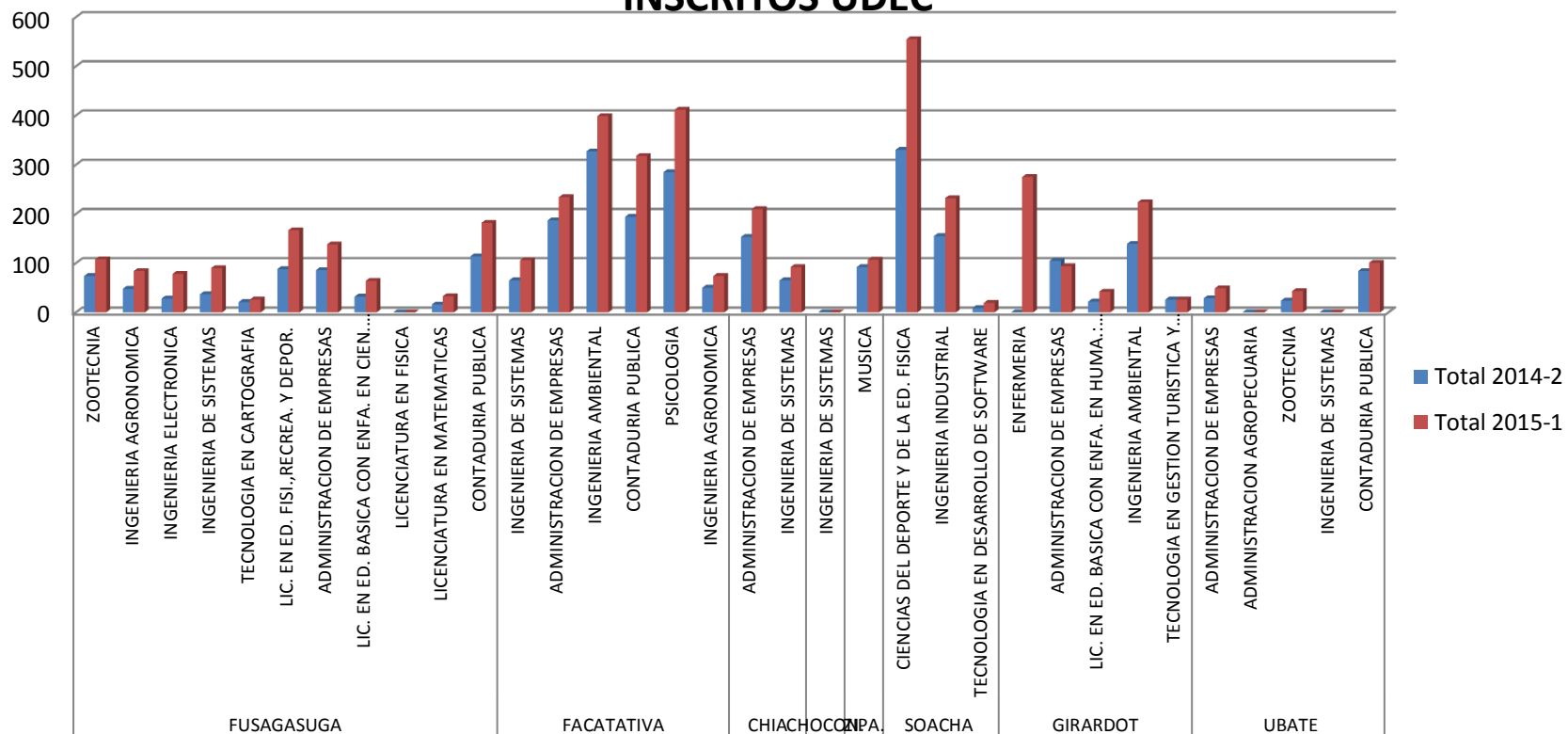
NIVEL DE FORMACIÓN	2014 IIPA	2015 IPA
POSTDOCTORAL	0	0
DOCTORADO	8	9
MAESTRÍA	208	272
ESPECIALIZACIÓN	489	553
PREGRADO	137	162

TIPO DE VINCULACIÓN	IIPA 2014	IPA 2015
PLANTA	36	33
TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	325	485
MEDIO TIEMPO OCASIONAL	97	77
CATEDRA	384	401

Municipio de oferta del programa	Programa Académico	Total 2014-2	Total 2015-1
FUSAGASUGA	ZOOTECNIA	74	108
	INGENIERIA AGRONOMICA	48	84
	INGENIERIA ELECTRONICA	28	78
	INGENIERIA DE SISTEMAS	37	90
	TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA	21	26
	LIC. EN ED. FISI., RECREA. Y DEPOR.	88	167
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	86	138
	LIC. EN ED. BASICA CON ENFA. EN CIEN. SOCIALES	32	64
	LICENCIATURA EN FISICA	0	0
	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	16	33
	CONTADURIA PUBLICA	114	182
FACATATIVA	INGENIERIA DE SISTEMAS	65	106
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	187	234
	INGENIERIA AMBIENTAL	327	399
	CONTADURIA PUBLICA	194	318
	PSICOLOGIA	285	412
CHIA	INGENIERIA AGRONOMICA	50	74
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	153	210
CHOCON.	INGENIERIA DE SISTEMAS	65	92
	INGENIERIA DE SISTEMAS	0	0
ZIPA.	MUSICA	92	107
SOACHA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA ED. FISICA	330	555
	INGENIERIA INDUSTRIAL	155	232
	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	9	19
	ENFERMERIA	0	275

GIRARDOT	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	105	94
	LIC. EN ED. BASICA CON ENFA. EN HUMA.: LENGUA CASTELLANA E INGLES	22	42
	INGENIERIA AMBIENTAL	139	224
	TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA	26	26
UBATE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	29	49
	ADMINISTRACION AGROPECUARIA	0	0
	ZOOTECNIA	24	43
	INGENIERIA DE SISTEMAS	0	0
	CONTADURIA PUBLICA	84	101

INSCRITOS UDEC

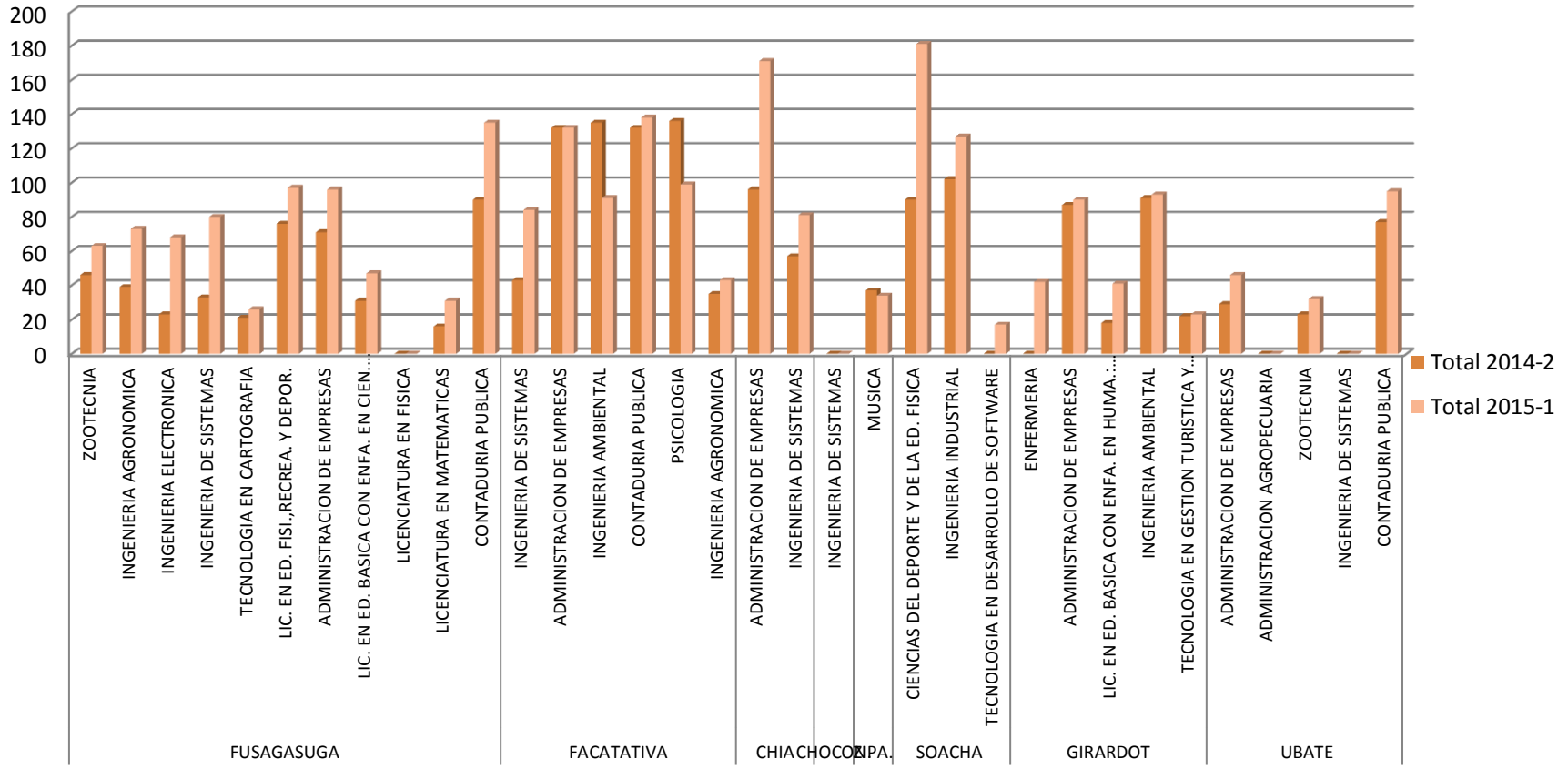


Municipio de oferta del programa	Programa Académico	Total 2014-2	Total 2015-1
FUSAGASUGA	ZOOTECNIA	46	63
	INGENIERIA AGRONOMICA	39	73
	INGENIERIA	23	68
	INGENIERIA DE SISTEMAS	33	80
	TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA	21	26
	LIC. EN ED. FISI., RECREA. Y DEPOR.	76	97
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	71	96
	LIC. EN ED. BASICA CON ENFA. EN CIEN. SOCIALES	31	47
	LICENCIATURA EN FISICA	0	0
	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	16	31
	CONTADURIA PUBLICA	90	135
	INGENIERIA DE SISTEMAS	43	84

FACATATIVA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	132	132
	INGENIERIA AMBIENTAL	135	91
	CONTADURIA PUBLICA	132	138
	PSICOLOGIA	136	99
	INGENIERIA AGRONOMICA	35	43
CHIA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	96	171
	INGENIERIA DE SISTEMAS	57	81
CHOCON.	INGENIERIA DE SISTEMAS	0	0
ZIPA.	MUSICA	37	34
SOACHA	CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA ED. FISICA	90	181
	INGENIERIA INDUSTRIAL	102	127
	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	0	17
	ENFERMERIA	0	42
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	87	90

GIRARDOT	LIC. EN ED. BASICA CON ENFA. EN HUMA.: LENGUA CASTELLANA E INGLES	18	41
	INGENIERIA AMBIENTAL	91	93
	TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA	22	23
UBATE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	29	46
	ADMINISTRACION AGROPECUARIA	0	0
	ZOOTECNIA	23	32
	INGENIERIA DE SISTEMAS	0	0
	CONTADURIA PUBLICA	77	95

ADMITIDOS UDEC



GRUPOS POR FACULTAD IPA 2015	N.
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	9
CIENCIAS AGROPECUARIAS	15
CIENCIAS DE LA SALUD	1
CIENCIAS DEL DEPORTE	2
CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS	2
EDUCACIÓN	6
INGENIERÍA	12

GRUPOS CATEGORIZADOS POR COLCIENCIAS	
AÑO	N.
2010	6
2011	10
2012	10
2013	14
2014	14
2015	10

PROVINCIA	COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIO	TOTAL GENERAL
SABANA CENTRO	6.736	2.772	8.733	18.267
SABANA OCCIDENT	4.493	1.289	4.480	10.262
SOACHA	3.306	1.592	3.661	8.571
SUMAPAZ	2.801	907	2.650	6.360
ALTO MAGDALENA	2.418	358	2.392	5.168
TEQUENDAMA	1.300	263	1.079	2.642
GUALIVA	963	273	1.140	2.376
UBATE	908	596	731	2.238
GUAVIO	541	182	821	1.546
ALMEIDAS	485	258	444	1.189
ORIENTE	491	219	450	1.161
RIONEGRO	446	77	415	938
MAGDALENA CENT	179	29	100	308
BAJO MAGDALENA	86	17	49	152
MEDINA	33	8	47	88
TOTAL GENERAL	25.186	8.840	27.192	61.266

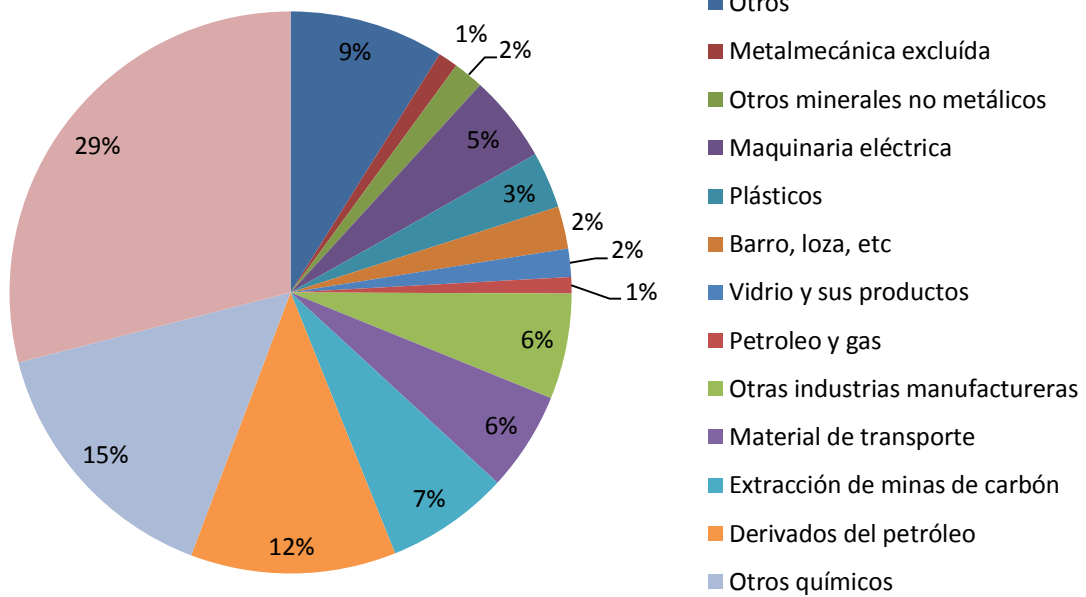
ASPECTOS MACROECONÓMICOS DE CUNDINAMARCA	
Extensión en KM Cuadrados	22.554,13
Población total 2015	2.680.041,00
Brecha de pobreza 2013	0,07
Brecha de pobreza extrema 2013	0,02
Tasa de desempleo 2014	0,09
Areas Cultivadas Has 2013	277.886,00
Area cultivada Has Flores 2013	3.400,00
Area cultivada cultivos transitorios Has 2013	130.834,00
Area cultivada cultivos permanentes Has 2013	137.034,00
Número de predios 2014	1.097.444,00
Número de predios urbanos 2014	517.522,00
Número de predios rurales 2014	579.922,00
Cobertura acueducto	82,00
Cobertura alcantarillado	67,70

STRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE CUNDINAMARCA 201	
Otros	8,90%
Metalmecánica excluída	1,14%
Otros minerales no metálicos	1,74%
Maquinaria eléctrica	5,04%
Plásticos	3,24%
Barro, loza, etc	2,44%
Vidrio y sus productos	1,62%
Petroleo y gas	0,94%
Otras industrias manufactureras	6,07%
Material de transporte	5,70%
Extracción de minas de carbón	7,10%
Derivados del petróleo	11,82%
Otros químicos	15,23%
Producción agropecuaria	29,01%

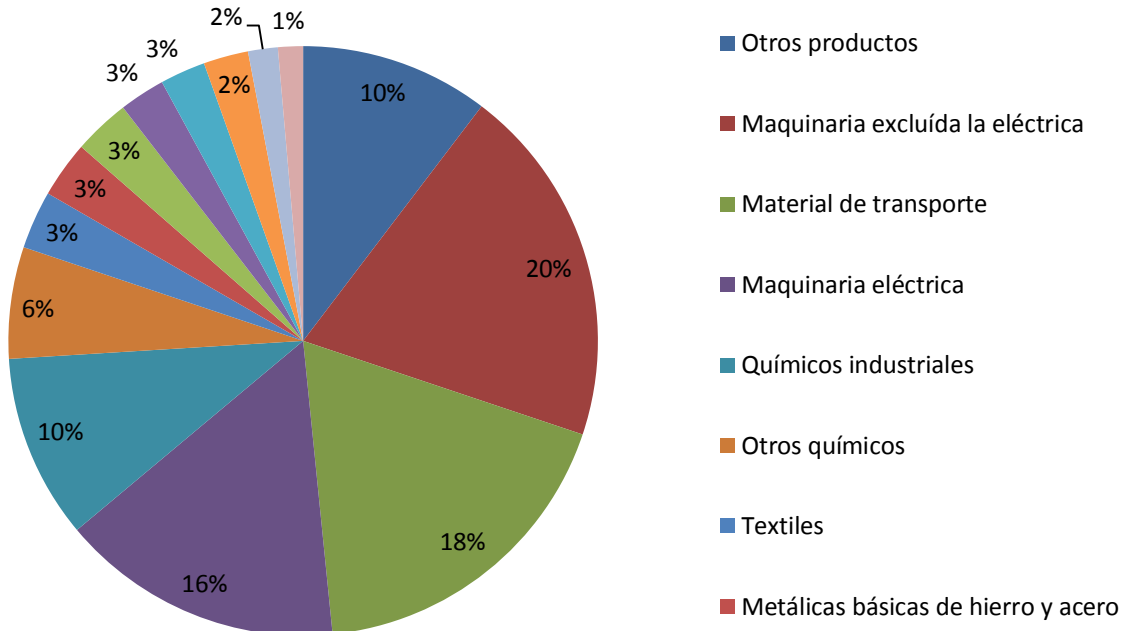
STRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE CUNDINAMARCA 201	
Otros productos	10,35%
Maquinaria excluída la eléctrica	19,79%
Material de transporte	18,26%
Maquinaria eléctrica	15,51%
Químicos industriales	10,11%
Otros químicos	6,12%
Textiles	3,19%
Metálicas básicas de hierro y acero	3,10%
Producción agropecuaria	3,10%
Plásticos	2,51%
Metalmecánica excluida maquinaria	2,49%
Equipo profesional y científico	2,46%

Fabricación de productos alimenticios	1,63%
Prendas de vestir	1,37%

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES EN CUNDINAMARCA 2013



ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES DE CUNDINAMARCA 2013



SUMAPAZ

MUNICIPIO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
ARBELAEZ	73,9	97,58	84,47	73,73
CABRERA	103,77	106,06	118,98	81,4
FUSAGASUGÁ	92,28	105,69	118,55	99,45
GRANADA	82,29	87,1	100,64	68,9
PANDI	73,68	84,02	86,31	64,93
PASCA	90,8	86,53	130,22	104,47
SAN BERNARD	90,05	86,53	130,22	104,47
SILVANIA	108,03	107,49	90,03	64,66
TIBACUY	58,95	85,22	127,41	101,57
VENEZIA	162,5	187,8	153,07	99,25

ALMEIDAS

MUNICIPIO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
CHOCONTÁ	93,57	100,32	91,42	76,11
MACHETA	66,97	98,14	118,1	88,79
MANTA	74,16	54,91	76,31	82,22
SESQUILÉ	75,85	86,37	93,54	70,87
SUESCA	75,77	75,42	83,27	64,87
TIBIRITA	60,66	70,75	87,28	52,54
VILLAPINZON	68,88	95,78	115,69	104,61

ALTO MAGDALENA

MUNICIPIO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
AGUA DE DIOS	69,95	97,81	128,16	101,67
GIRARDOT	81,32	95,51	107,81	92,42
GUATAQUÍ	71,43	92,91	115,42	86,14
JERUSALEN	71,19	86,83	87,05	80,7
NARIÑO	81,58	100	107,19	96,55
NILO	54,93	64,05	68,15	20,47
RICAUARTE	83,92	111,48	100,63	66,25
TOCAIMA	75,91	90,05	96,24	57,7

SABANA CENTRO

MUNICIPIO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
CAJICÁ	97,9	106,81	112,69	88,37
CHÍA	77,69	101,12	117,53	111,09
COGUA	78,25	88,06	101,59	70,96
COTA	216,78	261,4	246,25	179,93
GACHANCIPÁ	66,04	77,76	71,94	52,88
NEMOCÓN	102,89	96,03	106,49	79,5
SOPÓ	95,15	93,87	114,95	92,21

TABIO	64,35	70,77	74,46	54,77
TENJO	140,44	167,59	183,74	144,78
TOCANCIPÁ	104,41	108,32	125,88	90,83
ZIPAQUIRÁ	93,91	93,6	104	82,84

SOACHA				
MUNICIPIO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
SIBATE	92,75	95,92	93,55	67,72
SOACHA	77,62	94,8	102,22	76,03

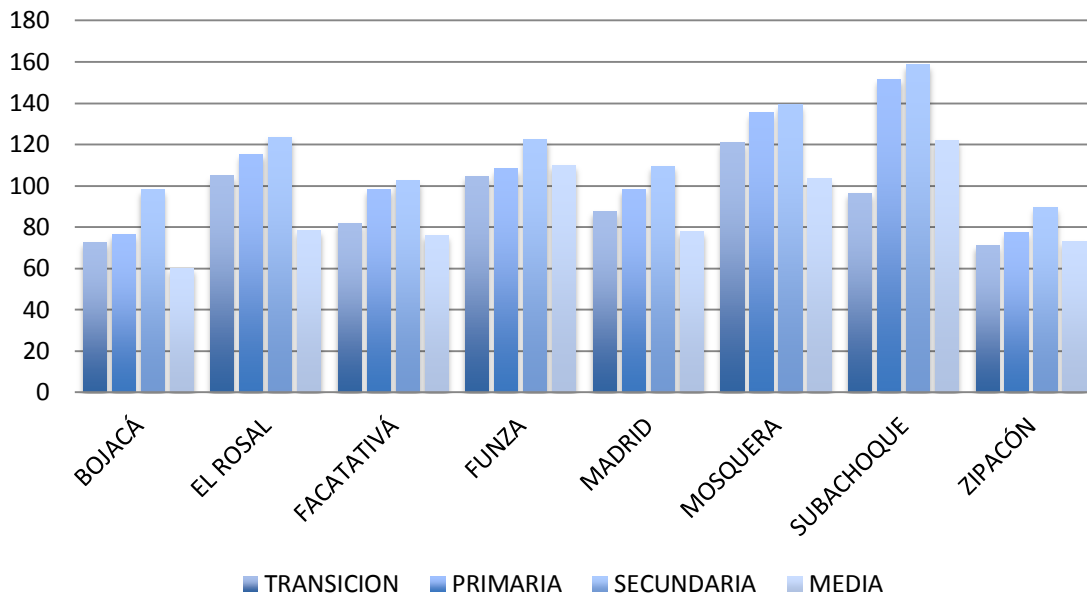
UBATE

MUNICIPIO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
CARMEN DE C	73,03	93,82	85,18	60,83
CUCUNUBÁ	98,1	85,17	94,95	72,08
FÚNEQUE	90,48	112,23	151	113,5
GUACHETÁ	147,09	135,96	115,63	73,97
LENGUAZAQU	117,01	111,41	71,35	48,97
SIMIJACA	84,27	98,47	94,53	85,95
SUSA	46,95	44,29	38,96	47,06
SUTATAUSA	138,14	133,4	91,12	74
TAUSA	78,8	95,35	96,43	71,9
UBATÉ	106,44	111,39	119,46	105,94

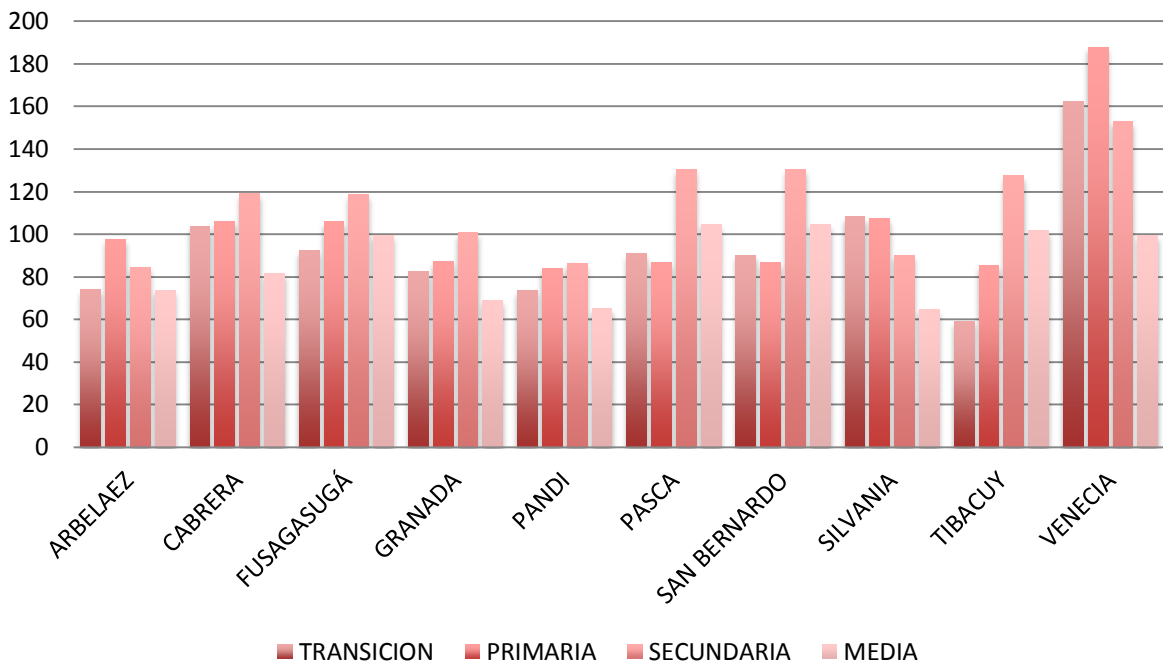
SABANA OCCIDENTE

MUNICIPIO	TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
BOJACÁ	72,59	76,21	98,07	59,78
EL ROSAL	104,83	115,11	123,52	78,41
FACATATIVÁ	81,9	98,22	102,3	75,99
FUNZA	104,53	108,18	122,29	109,79
MADRID	87,41	98,26	109,5	78,08
MOSQUERA	121,09	135,2	139,19	103,3
SUBACHOQUE	96,27	151,62	158,5	121,94
ZIPACÓN	70,94	77,58	89,55	73,12

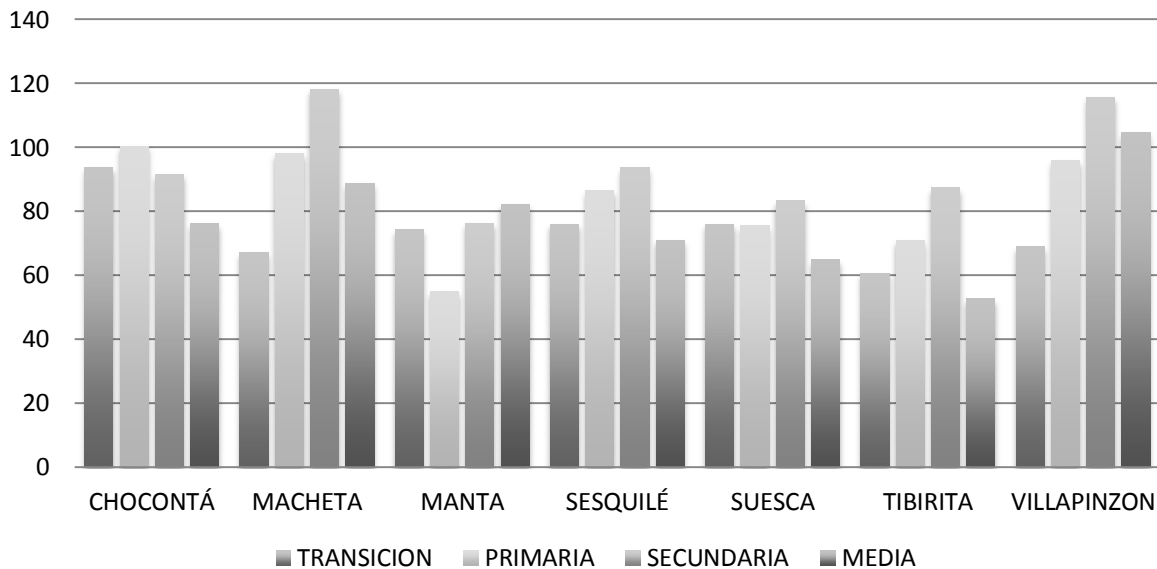
% DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE SABANA OCCIDENTE



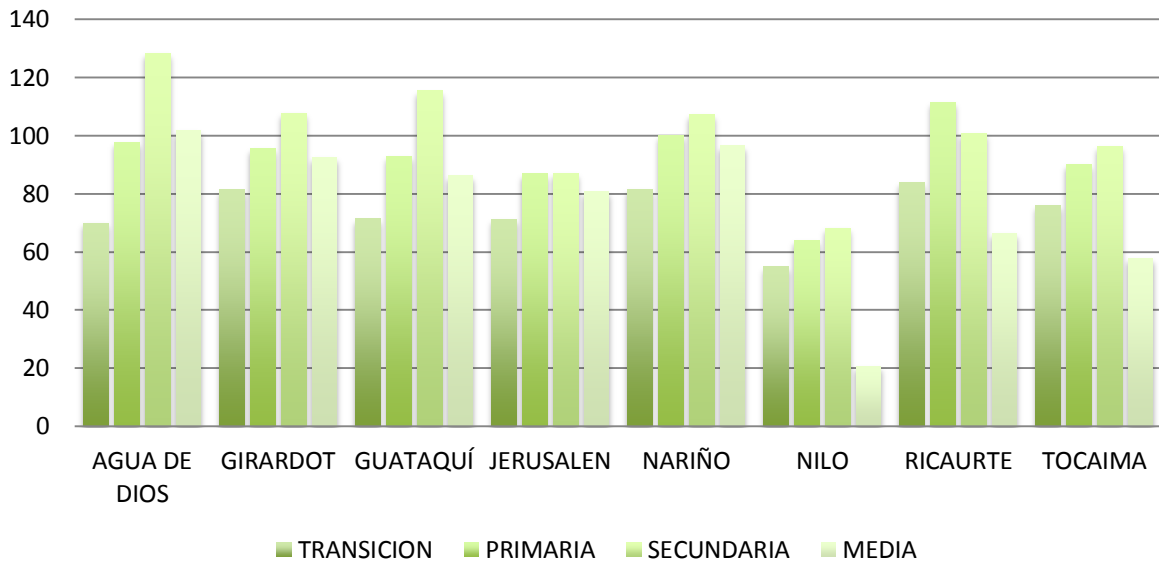
% DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DEL SUMAPAZ 2014



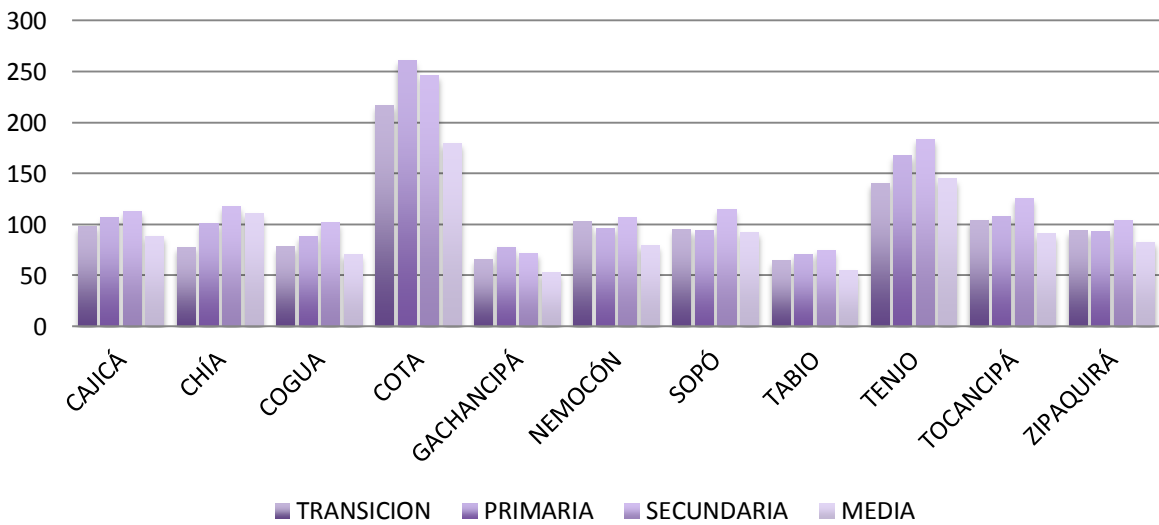
% DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE ALMEIDAS 2014



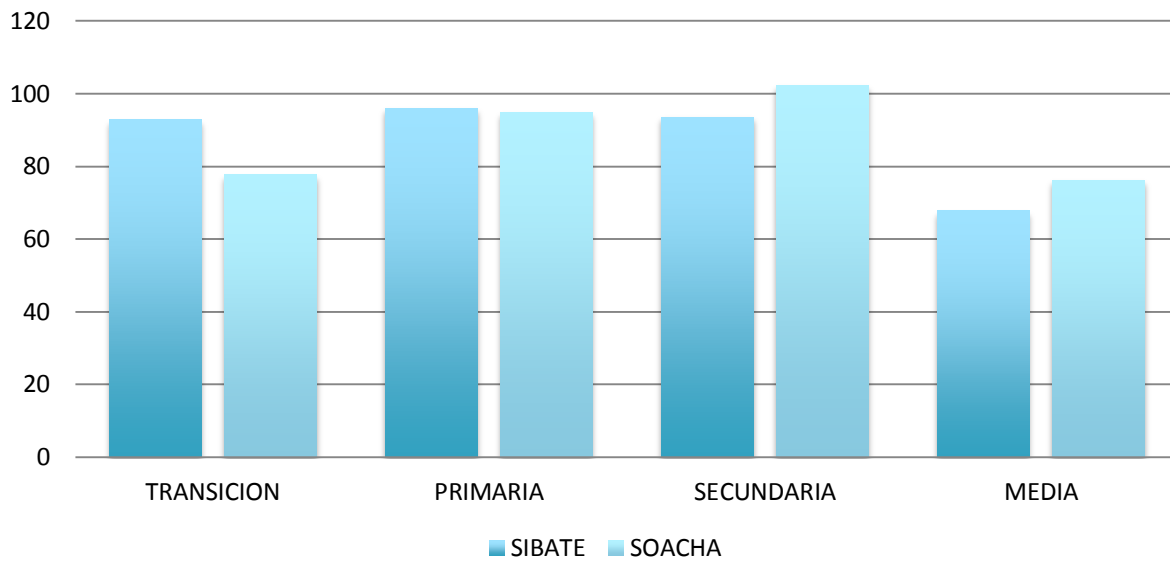
% DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA 2014



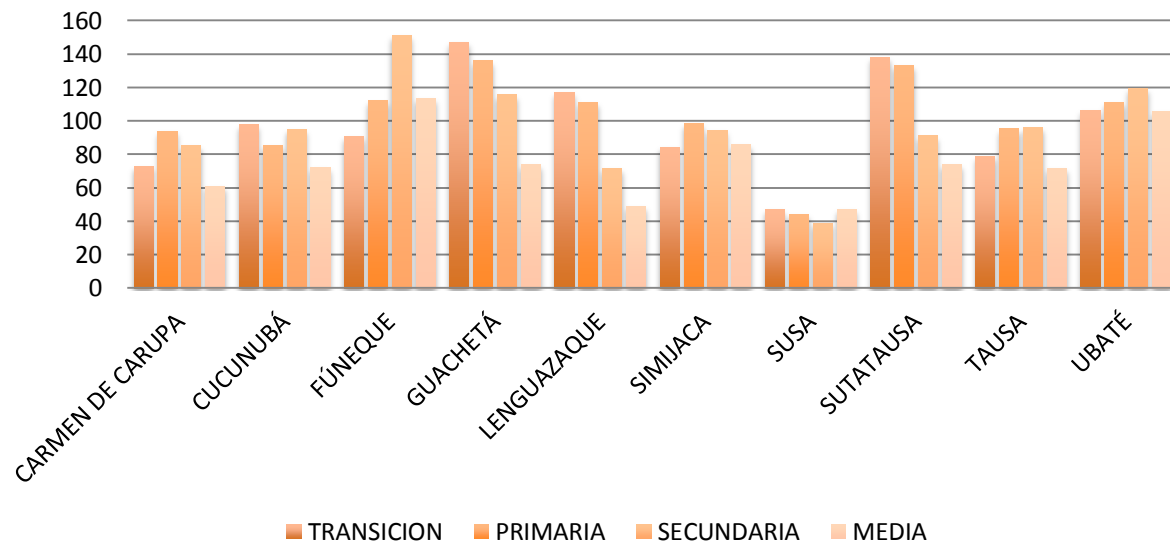
% DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE SABANA CENTRO 2014



% DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE SOACHA 2014



% DE COBERTURA BRUTA DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE UBATÉ 2014



GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR SEDE, SECCIONAL Y EXTENSIÓN 2015-1					
SEDE, SECCIONAL Y EXTENSIÓN	SIN CATEGORIZACIÓN	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS B	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS C	CLASIFICACIÓN COLCIENCIAS D	TOTAL
Extensión Chía	2			1	3
Extensión Facatativá	5		1	1	7
Extensión Soacha	4				4
Extensión Zipaquirá	1				1
Seccional Girardot	3		1	1	5
Seccional Ubaté	4				4
Sede Fusagasugá	18	2	2	1	23
TOTAL UDEC	37	2	4	4	47